

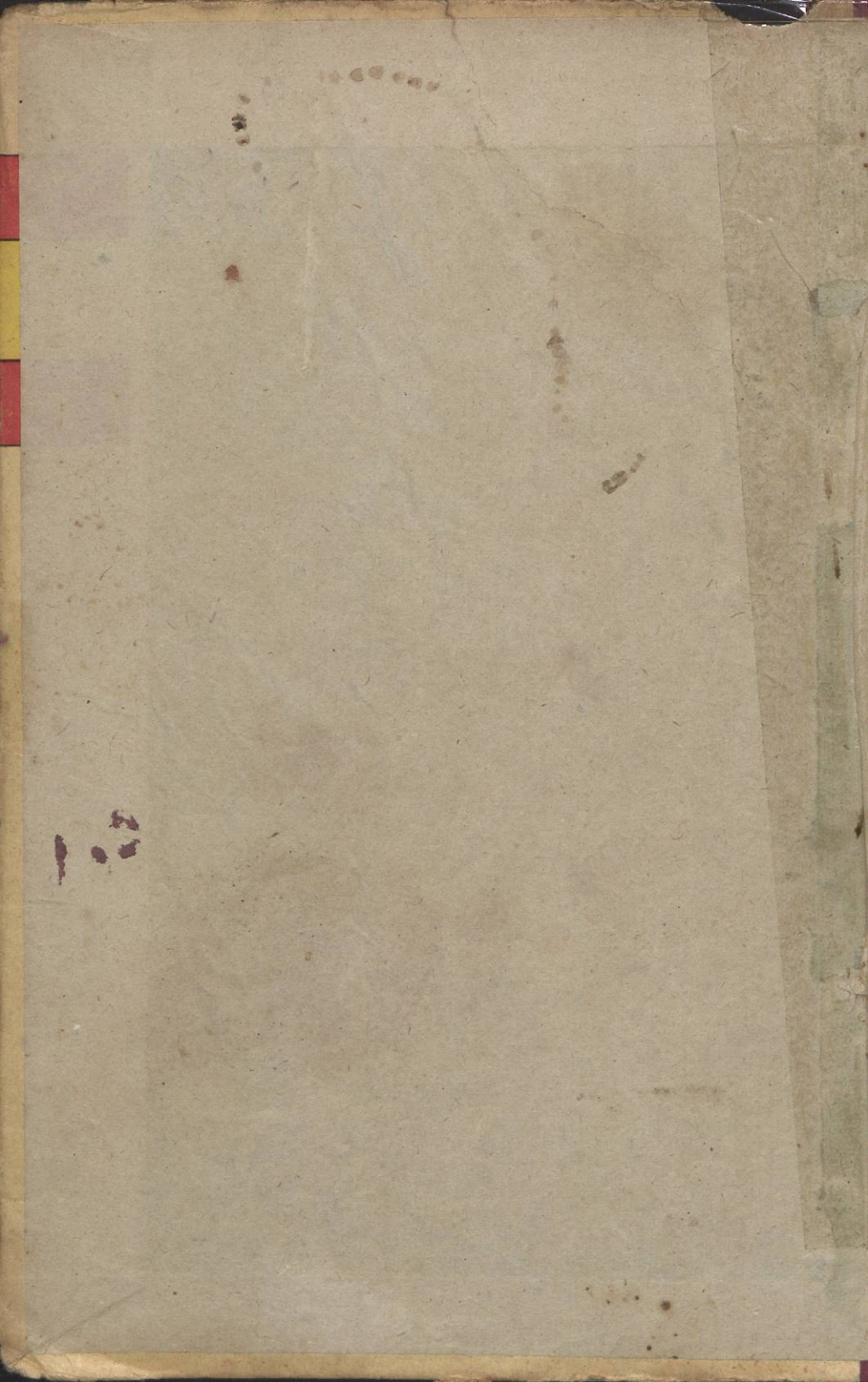
R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J.

COMPENDIO
DE
Historia de España

desde las más remotas épocas hasta la guerra europea de 1914



BARCELONA
LIBRERÍA RELIGIOSA
CALLE AVIÑÓ, 20
1918



FELIX GRAELLS
CLOT

ESTEVE RIPOLL EX-LIBRIS





L.D.

[Handwritten signature]

COMPENDIO
DE
HISTORIA DE ESPAÑA

A4

TEXTOS PEDAGÓGICOS RUIZ AMADO, S. J.

GRADO SUPERIOR

DIDÁCTICA.

HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN.

HISTORIA DE LA IGLESIA, por el Dr. J. Marx.

GRADO MEDIO

APOLOGÉTICA.

ÉTICA.

HISTORIA BÍBLICA.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA.

HISTORIA DEL COMERCIO.

HISTORIA UNIVERSAL.

LITÚRGICA (EL CULTO CATÓLICO).

OBRAS RECIENTES

EDUCACIÓN CÍVICA.

EL MÉTODO DE ESTUDIOS DE LA COMPAÑÍA DE
JESÚS (folleto).

LA RELIGIÓN (folleto).

LA VERDAD DESNUDA EN MATERIA DE RELIGIÓN.

COMPENDIO

DE

Historia de España

desde las más remotas épocas
hasta la guerra europea de 1914

POR EL

P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

SEGUNDA EDICIÓN

ILUSTRADA CON NUMEROSOS GRABADOS



APROBACIONES

NIHIL OBSTAT

El Censor,
ERNESTO GUITART, S. J.

IMPRIMI POTEST

1.º Junii, 1918

RAIMUNDUS LLOBEROLA, S. J.
Praepositus Provinciae Aragoniae

IMPRÍMASE

Barcelona, 5 Junio 1918

El Vicario General,
JUSTINO GUITART

Por mandado de Su Sría.,
LIC. SALVADOR CARRERAS, PBRO.
Scrío. Canc.

:: Reservados ::
todos los derechos

PRELIMINARES

1. El *patriotismo* es el amor *racional* a la patria. Así entendido, es una *virtud*, y un deber comprendido en el *cuarto precepto* del Decálogo.

Decimos amor *racional*; pues el amor puramente *sentimental* al propio país, ni es virtud moral, ni merece el nombre de patriotismo. Menos lo merece el amor apasionado, que se aparta positivamente de las normas de la razón, para exagerar lo propio y aborrecer lo ajeno; el cual se llama *chauvinismo* o *patrioterismo*.

2. Para fomentar en nosotros este afecto racional, virtuoso y debido, hacia nuestra patria, hemos de estudiar su *Historia*.

Así como es indigno, que un hijo de noble estirpe ignore su linaje y las hazañas de sus ascendientes; es una indignidad, para las personas cultas, desconocer la Historia de la Nación a que pertenecemos.

Especialmente la *Historia de España* es muy a propósito para hacernos concebir un grande amor a esta patria nuestra; para hacernos abrazar como hermanos a todos los españoles y a los hijos de las naciones americanas que de España proceden, e infundirnos las ideas y sentimientos que nos hagan dignos del nombre español.

En algunos Estados se exige la calidad de ciudadano de ellos, para enseñar su Historia. Con mejor razón se debería exigir el conocimiento de la *Historia patria* para otorgar los más elevados derechos de la ciudadanía.

3. Siendo los principales elementos que constituyen *la Patria*, el *suelo*, la *raza* y la *Historia*, antes de comenzar la narración de ésta, hemos de decir algunas palabras acerca de los dos primeros.

La **Península ibérica**, que formó, desde los tiempos históricos, el *extremo sud-oeste* del mundo antiguamente conocido, fué llamada por los griegos *Hesperia*, que vale tanto como *país de la tarde (vesper)* o tierra occidental (1). Pero prevaleció el

(1) Por semejante manera designaron los árabes el Occidente africano (Mogreb) y el Sud de Portugal (Algarbe), que hacen el mismo sentido de país occidental. El nombre de Hesperia está enlazado con la fábula del Jardín de las Hespérides.

nombre de *Spania*, que los latinos escribieron *Hispania* (1), derivado de una voz fenicia *span*, que significaba *raro* o *remoto*, y también *conejo*; y debieron llamarla así, o por ser el país más remoto a donde habían llegado, o por abundar en ella entonces los conejos. (El conejo se ve en algunas monedas españolas del tiempo de Adriano).

Antes de ser península pasó nuestro territorio por varias fases, comenzando por levantarse y formar una grande isla, *primero* Galicia, el Norte de Portugal y las provincias de Zamora, Salamanca y Cáceres; y *luego* otra isla, las provincias de Toledo, Segovia y Ávila. Por el Norte aparecieron después, asimismo como islas, las cumbres de los Pirineos; y sucesivamente se fueron levantando Asturias y León, Cataluña, Aragón y Valencia, quedando todavía grandes lagos, en las que han sido posteriormente cuencas de los ríos. Parece que, al terminar la Edad terciaria (2), nuestro suelo estaba del todo constituido, aunque unido al África por el Sud, y extendido por el Este hasta las Baleares (3).

Hacia el fin de la Edad terciaria se produjo un fenómeno, cuya causa se ignora, y que por dos veces cubrió de inmensas moles de hielo (*glaciares* o *heleros*), gran parte de los países en la actualidad templados. Al derretirse aquellos hielos produjeron torrenciales corrientes, que arrastraron cantos rodados y llenaron con ellos parte de las antiguas cavernas. Estos aluviones se llaman en Geología *diluvios*.

4. En el período templado que medió entre el primero y el segundo glacial, aparece en la tierra *el hombre*; y sus restos más antiguos (huesos y utensilios) se hallan en las cuevas donde se debió refugiar, junto con las osamentas de varios animales, y los cantos acarreados por las aguas.

Desde aquella remotísima época, situada en los comienzos de la Edad *cuaternaria* (4), estuvo poblada la Península ibérica, cuyos primeros habitantes llegaron a ella probablemente por África, entonces unida a nuestro territorio. No se sabe si aquellos primeros pobladores sobrevivieron al inmenso cataclismo que dió por resultado el hundimiento de la *Atlántida* (grande isla o continente occidental), y el rom-

(1) En alemán se llama todavía *Spanien* y en inglés *Spain*.

(2) Los geólogos distinguen *cuatro* edades en la formación de la tierra, que llaman, primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria.

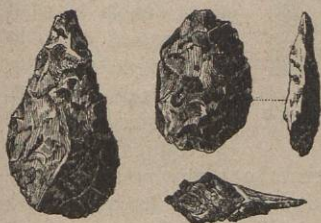
(3) El estudio de los actuales accidentes de nuestra Península, aunque indispensable para comprender su Historia, hemos de remitirlo a la *Geografía de España*.

(4) Hasta hoy no se ha comprobado la existencia de restos humanos en los terrenos terciarios, por más que se procura con empeño para exagerar la antigüedad fabulosa de nuestro origen.

pimiento del estrecho de Gibraltar; o si, habiendo ellos perecido totalmente, la Península se pobló con nuevos inmigrantes.

Este último cataclismo quedó en la memoria de los pueblos históricos, y pudo tener relación con el *diluvio* de que nos habla la Biblia. Los griegos atribuyeron a su héroe nacional, *Hércules*, la apertura del Estrecho y la erección de las dos *columnas* (Ábila y Calpe), de que no era lícito pasar; y así ellos como los pueblos americanos, conservaron la memoria del diluvio.

5. **Prehistoria.** No poseemos ninguna noticia histórica de los hombres que vivieron en España en aquellas remotas edades. Se llama *Prehistoria* la ciencia que procura rastrear quiénes fueron, por medio de los vestigios que de ellos nos han quedado: esqueletos, instrumentos y construcciones.

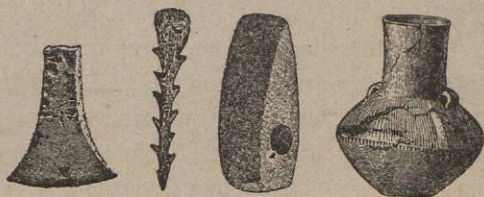


Armas arqueolíticas

En 1850, D. Casiano del Prado descubrió dos pedernales toscamente tallados, e inició la *Estación prehistórica del cerro de San Isidro* (Madrid). En 1863 se halló en Francia, en las canteras de Moulin-Quignon, una mandíbula fósil; y desde entonces se han ido haciendo varios descubrimientos de huesos humanos e instrumentos, que han sido estudiados por la Prehistoria.

Las épocas prehistóricas se han clasificado, por la naturaleza de los instrumentos conservados, en Edad de la *pedra tallada* (Arqueolítica), de la *pedra pulimentada* (Neolítica) (1), del *bronce* (2), y del hierro, que pertenece ya a los tiempos *históricos*, esto es, aquellos de que ya poseemos monumentos literarios (inscripciones inteligibles).

Se ignora absolutamente la Cronología de las edades prehistóricas, y es cierto que no comenzaron ni acabaron al



Instrumentos neolíticos

mismo tiempo en todas partes; pues, aún ahora, hay salvajes que viven en la edad de la piedra.

(1) Entre ambas admiten algunos la edad *mesolítica* o intermedia, en que abundan particularmente los instrumentos de asta o hueso, a veces con grabados de un arte rudimentario.

(2) A la que precede en algunas partes la del *coBRE*.

Los *cráneos* humanos hallados, se han clasificado por sus caracteres, especialmente en *dolicocéfalos* (o alargados) y *braquicéfalos* (o redondeados).



Túmulo sepulcral de la ladera de San Antón, Orihue-la (P. Furgús, S. J.)

Pero todos ellos son de hombres exactamente parecidos a los modernos (salvajes o cultos), sin que se haya hallado ni uno que se pueda señalar como *transición* entre el bruto y el hombre.

Con frecuencia se habla de *razas prehistóricas*, y se les da nombre. Así en España se señala la raza de *Canstadt* como la más antigua (arquelítica), la de *Cromagnon*, como posterior (mesolítica), y la *Fur-*

fooz como neolítica. Pero hay que tener presente, que esos nombres solamente son los de las *estaciones prehistóricas* donde se han hallado (fuera de España) los cráneos que sirven de base de clasificación. Por lo cual, no pueden ser fundamento sólido de afirmaciones *históricas*, sino sólo de conjeturas o hipótesis.

6. Los hombres primitivos que vivieron en nuestra Península fueron indudablemente de agudo ingenio, tuvieron idea de la inmortalidad de las almas, y poseyeron notables dotes artísticas.

Para defenderse de las fieras que poblaban el país (osos, hienas, elefantes), sin armas de metal, y disputarles la vivienda de las cavernas, donde se han encontrado mezclados sus restos, necesitaron poseer agudo ingenio; sin el cual, hubieran sido aniquilados; mientras, al contrario, fueron ellos los que tuvieron a raya a los animales dañinos.

Sus monumentos más antiguos (1) eran *sepulcros* (dólmenes, etc.), donde conservaban cuidadosamente los cadáveres (a veces en urnas de cerámica), enterrando con ellos herramientas, armas y adornos. Lo cual demuestra que no pensaban que toda la existencia humana termina con esta vida.

(1) Se llaman *megalíticos*, los que estaban formados de grandes piedras. También se llaman *ciclópeos* porque la antigua leyenda los atribuyó a los ciclopes.



Urna sepulcral con esqueleto
Hallada por el P. Furgús, S. J. Orihuela

* * *

De sus aptitudes artísticas son testimonio las figuras talladas en huesos, y, sobre todo, la decoración, hecha con negro y rojo, de sus cuevas; entre las que es notable la de Altamira (Santillana del Mar, Santander), cuyo techo está lleno de figuras que manifiestan rara habilidad para el dibujo del natural.

7. **División de la Historia de España.**—La Historia de España se divide lógicamente en tres grandes épocas:

1.^a Formación de la *raza* por la mezcla de los diferentes pueblos que invadieron nuestra Península, hasta su perfecta fusión en los núcleos de la Reconquista.

2.^a Formación de la *unidad política*, obtenida gradualmente por la unión de los Estados que nacieron de aquellos núcleos.

3.^a *Expansión* política y colonial, que fué a parar en la *segmentación*, o separación de las antiguas colonias, y decadencia de la Metrópoli.

Pero como la Historia de España se desenvuelve en íntima relación con la Historia de los otros pueblos, el interés didáctico aconseja la reducción de estas tres épocas a las *edades* en que se suele dividir la Historia Universal.

1.^a *Edad Antigua*, desde los orígenes hasta la caída del poder romano en España por la invasión de los pueblos germánicos. A su vez se divide en tres períodos:

Período 1.^o Primeros pobladores y colonizadores.

Período 2.^o Primeros conquistadores.

Período 3.^o España romana.

2.^a *Edad Media*, desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la formación de la *unidad política*. Divídese en tres períodos:

Período 1.^o España visigótica, hasta la invasión árabe.

Período 2.^o La Reconquista, hasta S. Fernando y Jaime I.

Período 3.^o Las luchas políticas hasta la unidad española.

3.^a *Edad Moderna*, desde la unidad política hasta la guerra europea de 1914.

Período 1.^o Expansión colonial y política, hasta el fin de los monarcas de la Casa de Austria.

Período 2.^o Los Borbones hasta la Guerra de la Independencia.

Período 3.^o Desde la Guerra de la Independencia hasta nuestros días.

Generalmente se ha llamado a este tercer período *Edad contemporánea*. Pero debiendo la guerra europea, según autorizada opinión de muchos, inaugurar una nueva *Edad*, ésta será la contemporánea para los que estudian la presente Historia, escrita durante dicha terrible guerra.

EDAD ANTIGUA

PERÍODO PRIMERO. — PRIMEROS POBLADORES Y COLONIZADORES

8. **Los iberos** han sido considerados generalmente como los primeros pobladores de España al comenzar los tiempos históricos.

La Biblia *nada dice* de los primeros pobladores de España. Sólo dice que *Túbal* fué hijo de Jafet. Josefo, historiador judío, es quien afirma que los descendientes de Túbal fueron los iberos.

Algunos creyeron que los iberos de España procedían de los que poblaron la Iberia asiática; pero Estrabón dice lo contrario: que los asiáticos fueron una colonia de los iberos europeos.

Si los iberos fueron los constructores de los monumentos megalíticos, la



Dolmen de la Cañada del Herradero
(cerca de Illora, Prov. de Granada). (1)

(1) De la obra de D. M. de Góngora, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*.

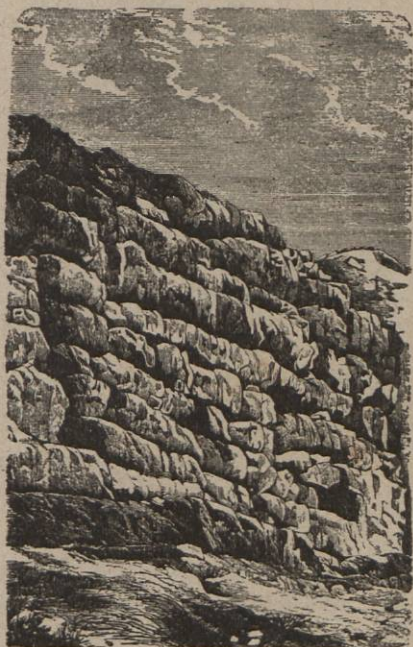
situación de éstos (Siria, Africa septentrional — menos Egipto — España, Francia, Países Bajos, sud de Inglaterra y Escandinavia) pudiera indicar el movimiento de un gran pueblo, que, viniendo de Oriente por el norte de Africa (como más adelante los árabes), entró en España por el entonces istmo de Gibraltar, y se extendió por gran parte de la Europa occidental.

9. Al parecer detuvo y rechazó a los iberos otra oleada de pueblos (indo-germánicos) **los celtas**, que, procedentes asimismo del Asia, venían a Occidente por el centro de Europa. La antigua Historia afirma, en efecto, que estas dos corrientes de pueblos se unieron en España, fundiéndose en las regiones centrales en un pueblo *celt-ibero*, y quedando más puros, los iberos en Levante y los celtas en el Norte y Oeste.

Los *celtas* vinieron a España hacia el s. vi a. J-C. Parece que conocían ya el uso del hierro, y dominarían fácilmente a las tribus más atrasadas del Norte y Oeste y de la meseta central; al paso que se verían detenidos por los pueblos más civilizados de Levante y Mediodía.

10. Sea porque los antiguos *iberos* no fueron una sola raza, sea porque se fundieran diversamente con los elementos célticos, o porque los pueblos de un mismo origen se diversificaran viviendo mucho tiempo incomunicados por las cordilleras y ríos, al llegar los cartagineses y romanos a la Península la hallaron ocupada por un gran número de pueblos de diferentes nombres y grados de cultura, cuya memoria y aproximada situación nos han conservado.

Refiriendo su situación a las actuales regiones, podemos formar la lista siguiente comenzando por el extremo NE., siguiendo hacia el O.



Muro ciclópeo del castillo de Ibro
formado de sillares enormes (1)
(Prov. de Jaén, Distrito de Baeza)

(1) Los *talayots* y *navetas* de las Baleares, no se atribuyen ya a los iberos.

y rodeando de N. a S. y de E. a O. toda la Península, como se puede ver en el adjunto croquis (1).



1. Indicetes (Ampurdán).
2. Ceretanos (Cerdaña).
3. Berguistanos (Berga).
4. Ausetanos (Ausona, Vich).
5. Layetanos (Barcelona a Gerona).
6. Cosetanos (Tarragona).
7. Lacetanos (La Segarra, hasta Urgel).
8. Ilergetes (Lérida).
9. Ilercaones (Tortosa).
10. Edetanos (De Zaragoza a Valencia).
11. Vascones (Desde el Moncayo hasta el Pirineo).
12. Várdulos (Guipúzcoa).
13. Carietes id.
14. Berones (Álava).
15. Autrigones (Vizcaya).
16. Cantabros (Santander y su Montaña).
17. Astures (Asturias hasta Zamora. Astúrica, Astorga).
18. Galaicos (Galicia y Portugal hasta el Duero).
19. Váceos (Palencia).

(1) Para evitar la confusión de los nombres, se señala con números la situación de los pueblos menos extendidos.

20. Arevacos (al norte del Guadarrama).
21. Carpetanos (Madrid), que dan nombre a sus montes, como los
22. Oretanos (entre el Tajo y el Guadiana, Toledo).
23. Vetones (Salamanca.—Cordillera carpeto-*vetónica*).
24. Lusitanos (Desde Cáceres hasta Lisboa).
25. Betures (Badajoz).
26. Celtas (Évora y Beja).
27. Cynetes o Cuneos (Algarbes).
28. Turdetanos (Sevilla).
29. Túrdulos (Córdoba hasta Granada).
30. Bástulos (Málaga hasta Almería).
31. Mentesianes (Jaén).
32. Bastetanos (desde Almería a Murcia).
33. Contestanos (desde Cartagena a Alicante).
34. Celtíberos (al sud de los montes Idubeda o Ibéricos) subdivididos en
35. Lobetanos (al N. del Júcar).
36. Dittanos (en el nacimiento del mismo).
37. Belos (fuentes del Tajo).
38. Lusones (Calatayud).
39. Pelendones (Numancia).
40. Turmógides (Burgos).

11. **Primeros colonizadores.** Los primeros pueblos civilizados que establecieron colonias en la Península, fueron los *fenicios* y los *griegos*.

Los fenicios (1), atrevidos piratas y mercaderes, que habían fundado en la costa africana varias colonias, entre ellas Cartago, según parece, ya en el siglo XII a. de J-C. llegaron a las playas meridionales de la Península, a que dieron el nombre de *Tarsis*. Su principal establecimiento fué *Gadir* (Cádiz), y le seguían en importancia *Málaga* (Málaga), donde tenían grandes fábricas de salazón, *Hispalis* (Sevilla), *Abdera* (Adra), etc.

Las colonias fenicias, producto de la iniciativa particular de sus mercaderes (no de empresas políticas del Estado), se gobernaban como las ciudades fenicias, daban culto al *Hércules tirio* (diferente del *Hércules griego*) (2), y procuraban mantener relaciones pacíficas con los indígenas, para obtener, por cambios ventajosos, sus productos, especialmente metales, que ellos les enseñaron a beneficiar. Las colonias

(1) Cf. *Hist. Univ.*, págs. 45-47 de la 2.^a ed.

(2) La semejanza de sus nombres (Harokel y Heracles) hizo que luego se los confundiera, atribuyendo a uno mismo hazañas del tirio (el robo de los bueyes de Gerión), y del griego (apertura del estrecho; muerte del dragón de las Hespérides, etc.).

españolas les servían además de estaciones para emprender sus viajes por el Atlántico, hasta las islas *Casitéridas*, que llamaron así por el estaño que allí iban a buscar (1), y con el que, mezclado con cobre, formaban el bronce.

12. **Los griegos.** El año 630 a. de J.-C., llegó a Tartesia o Tarsis, arrastrada por los vientos, una nave griega de Samos, y las noticias que de nuestro territorio llevó a Grecia, alentaron las expediciones de sus navegantes.

Los *rodios* (habitantes de la isla de Rodas) fundaron a Rosas, en el fondo de su apacible golfo. Luego los *focenses* (procedentes de Fócea), que se habían ya establecido en *Marsella*, fundaron, en el mismo golfo de Rosas, la colonia de *Emporium* (Ampurias), y luego se extendieron hacia el sud y fundaron a *Dianium* (Denia).

La vecindad de estos colonos, que antes se proponían comerciar que dominar, y poseían una cultura mucho más adelantada, hubo de influir poderosamente en la civilización de las comarcas del litoral



Emporium. Puerta del muro que dividía la ciudad ibérica de la ciudad griega (al fondo). (Excavaciones de Ampurias)

mediterráneo; y acaso contribuyó a que pudieran rechazar a los celtas, posesionados de casi todo el resto de la Península.

Los *focenses*, procedentes inmediatamente de Marsella, se establecieron primero en las Islas Medas, y desde allí entraron en tratos con los Indicetes, que les consintieron fundar la factoría de *Emporium* (mercado) (2), dividida de la ciudad ibérica que allí había, por un muro, cuyas puertas se cerraban

(1) Se cree eran las islas Sorlingas, al SO. de la Gran Bretaña.

(2) Emporium, o Ampurias, dió a la comarca el nombre de Ampurdán. Recientemente se han descubierto sus ruinas, en las que se hacen fructuosas excavaciones. El gran número de monedas de Ampurias que se han hallado, indica la actividad de su comercio, el cual se extendía a Valencia, Murcia, las Baleares y todo el mediodía oriental de Francia.

por la noche. Estrabón dice, que este uso se observaba también en otras ciudades mixtas de España.



Moneda de Ampurias con la cabeza del caballo estilizada en forma de niño que se coge el pie.

La antigua leyenda les atribuyó la fundación de Lisboa (Ulyssipona, de Ulysses); pero su colonia más meridional parece haber sido *Maenace* (cerca de la fenicia de Sex o Motril).

Dianium o *Hemeroscopium* (1), fué un brillante foco de la cultura helénico-española, gracias al templo de Diana, de cuyas estatuas se han conservado hermosos fragmentos. Pero los griegos no pararon aquí, sino se extendieron más al sud, disputando a los fenicios el comercio ibérico. Herodoto refiere, que llegaron a Tartesia (Turdetanos) y recibieron grandes mercedes de su rey Argantonio. La

PERÍODO SEGUNDO.—PRIMEROS CONQUISTADORES

13. **Conquistas de los cartagineses.** A los colonizadores siguieron los conquistadores, *cartagineses* y *romanos*.

El parentesco entre *cartagineses* y fenicios, y la preponderancia de aquéllos, a medida que se eclipsaba el poder de Tiro, fué ocasión de que las colonias fenicias de España vinieran a depender de Cartago, mucho antes de que los cartagineses comenzaran propiamente la conquista de ella.

Pudo dar lugar a la intervención de Cartago, la lucha de los fenicios contra los colonos griegos, o contra los pueblos indígenas (Turdetanos); pero es lo cierto que, antes de venir a la Península Amílcar (236 a. de J.-C.), ya do-



.... Posesiones cartaginesas antes de 236
 Id. al comenzar la 2.^a guerra púnica

(1) *Hemeroscopium* vale tanto como *vigia* o centinela del día.

minaban los cartagineses todo el litoral, desde el Cabo de Palos hasta el Guadalquivir o Tarteso, a que dieron el nombre de Bétis.

14. Vencidos los cartagineses por los romanos en la *Primera guerra Púnica* (264-241) (1) y expulsados de Sicilia, el partido militar trató de rehacer su poderío con la conquista de España. A este efecto vino a ella **Amílcar Barca**, con su pariente Asdrúbal, que mandaba la escuadra, y comenzó a sojuzgar nuevas tribus hispanas, juntando al rigor de la guerra una gran clemencia con los vencidos, a los cuales procuraba incorporar a su ejército. Fomentó la riqueza pública y pudo enviar a Cartago grandes sumas, con las cuales, y su fuerte ejército, preparaba la futura lucha contra Roma.

Se le atribuye la fundación de varias ciudades, como *Cartago-Vetus* (Cantavieja, Provincia de Teruel), *Acra-Leuca* (Peñíscola) y *Barcino* o Barcelona (2). Las colonias griegas, y las poblaciones sometidas a su influencia, fueron las que le suscitaron mayores dificultades.

Hizo varias expediciones al interior, y en dos de ellas cautivó a los caudillos celtíberos *Istolacio* e *Indortes*, los cuales murieron en cruz, y han sido considerados como *pimeros héroes de la independencia nacional*.

Amílcar, que había casado con Asdrúbal a su hija Himilce, murió derrotado por Orissón, reyezuelo de Elche (Hélice o Velice), el cual se había fingido su amigo y se volvió traidoramente contra él.

15. Le sucedió en el mando su yerno *Asdrúbal* (228-220), el cual prosiguió la misma política. Se le atribuye la fundación de *Cartago-Nova* (Cartagena). Las colonias griegas, alarmadas por el incremento del poderío cartaginés, reclamaron el amparo de Roma, la cual ajustó un tratado con Asdrúbal, fijando el Ebro como límite de sus conquistas.

En estas guerras se educó el hijo de Amílcar, *Anibal*, que llegó a ser, bajo Asdrúbal, general de la caballería, y de quien se dice que, desde su niñez, había jurado odio eterno a los romanos. Asdrúbal murió asesinado por un esclavo, que vengó así la muerte de su antiguo dueño celtíbero.

(1) Cf. *Hist. Universal*, p. 118 y sig.

(2) No parece haber otro fundamento que la semejanza del nombre: Barca, Barcino.

16. Aclamado por el ejército y confirmada su elección por el Senado, tomó el mando **Aníbal**. Comenzó por asegurar el dominio de España, llegando hasta la tierra de los váceos (Palencia), derrotando a los celtíberos y carpetanos, que le atacaron al regreso de aquella expedición, y ajustando paces, en que exigió gran número de soldados para engrosar sus tres ejércitos: uno que envió al África, otro que debía quedar en España, y el principal que, a sus órdenes, había de dirigirse a Italia.



El dios Baal
Barro cocido púnico
de la necrópolis de
Ereso (Ibiza) (1)

Pero todavía le quedaban en la Península sus más tenaces enemigos: las colonias griegas, que confiaban en el auxilio de Roma. Para no dejar esta amenaza a retaguardia, atacó Aníbal a *Sagunto* (ciudad helenizada, aunque no de origen griego) (2). Los saguntinos, después de defenderse con heroísmo, e intentar una salida, se suicidaron colectivamente y quemaron sus riquezas, antes que entregarse al enemigo.

17. La guerra de Sagunto, aliada de Roma, fué el principio de la *Segunda guerra Púnica*. Aníbal, al frente de un poderoso ejército de 100.000 hombres, pasó los Pirineos por el Canigó (218), mientras desembarcaba en Ampurias un ejército romano al mando de Cneo Escipión, quien, favorecido por los colonos griegos y los iberos helenizados, se apoderó fácilmente de toda la región al N. del Ebro. Al año siguiente logró destruir la flota cartaginesa, mandada por Himilcón, lo cual le dió facilidad para dominar el litoral hasta Cartagena. Junto con su hermano Publio, llegado con un nuevo ejército, derrotó al hermano de Aníbal, Asdrúbal, cerca del Ebro, después de lo cual pudo avanzar hasta la Bética. Pero muertos ambos hermanos *Escipiones*, en dos batallas, los romanos hubieron de repasar el Ebro.

Entonces vino a España con otro ejército el joven *Publio Cornelio Escipión*, el cual, corriéndose por la costa, apoyado por su escuadra,

(1) De la obra de D. J. Román y Calvet *Los Nombres... de las Islas Pythiusas*.

(2) Algunos han creído que fué fundada por los griegos de Zacinto.

se presentó inopinadamente delante de Cartagena y la tomó. Desde entonces se dedicó a ganarse a los españoles, desplegando extraordinaria benignidad con ellos, y haciéndoles entender que venía a librarlos del yugo de los cartagineses. Con su generosidad se atrajo a los caudillos de los ilergetas *Indibil y Mandonio*, antes aliados de Cartago.

Entretanto la fortuna, al principio tan favorable a Aníbal en Italia (1), le había vuelto las espaldas, por lo cual se dirigió en su socorro su hermano Asdrúbal. Escipión derrotó a los generales cartagineses de Asdrúbal, Giscón y Magón, y obtuvo por un pacto la entrega de Cádiz, último baluarte de Cartago. Magón se refugió en Ibiza (206).



Vasijas púnicas de Ibiza
1 y 2. Vasijas esmaltadas. 3. Anfora

18. **Conquistas de los romanos.** Así como los cartagineses habían tomado las ciudades fenicias como base para apoderarse de gran parte de España, los romanos se apoyaron en las ciudades griegas y helenizadas, que los miraban como sus aliados contra la prepotencia de Cartago.

La Historia enseña que todos los conquistadores se han solido aprovechar de las rivalidades que había en los países codiciados, apoyándose en unos para vencer a los otros y acabar por dominarlos a todos. Por donde se ve, que la *unanimidad* de los conciudadanos es la más cierta garantía de la independencia nacional.

Los españoles no formaban en aquella época ninguna manera de *unidad política*; sino eran un conjunto de tribus heterogéneas y frecuentemente hostiles entre sí. Vivían de la agricultura o del pastoreo, diseminados por los campos y montes; pero en caso de invasiones o rebatos de enemigos, se recogían a sus ciudades, en las cuales moraban de ordinario sus jefes y guerreros, y solían ser verdaderas fortalezas, comúnmente establecidas en algún cerro o eminencia defendida por los accidentes naturales del terreno.

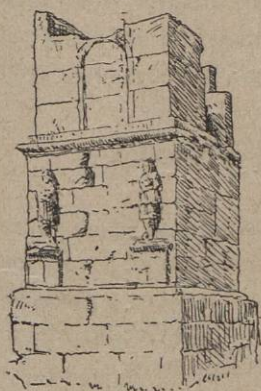
Algunas de estas ciudades se habían adherido fielmente a los cartagineses y pelearon contra los romanos, como Cástulo e Iiliturgi

(1) Ganó las batallas del Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas. Cf. *Hist. Univ.*, página 120.

(Prov. de Jaén), y Astapa (cerca de Ecija), que renovó el heroísmo de Sagunto.

19. Los *itergetas*, mandados por *Indibil* y *Mandonio*, pelearon primero con los cartagineses contra los romanos; ganados por la generosidad de Escipión, se aliaron con él; mas al saber que había salido de España, se levantaron contra los romanos reuniendo un ejército de 30.000 infantes y 4.000 caballos. Derrotados por los procónsules Léntulo y Acidino, *Indibil* murió en la pelea, y *Mandonio* fué entregado por los suyos y ajusticiado (201 a. J-C.).

Los romanos dominaban entonces todo el litoral, desde el golfo de Rosas hasta la desembocadura del Ana (Gudiana), y comenzaron ya a distinguir en sus dominios dos partes, que luego se llamaron España *citerior* (a la parte de acá del Ebro), y *ulterior* (a la parte de allá del mismo río). Al principio las gobernaron por *procónsules* o jefes militares, y luego por *propretores*, magistrados de carácter civil, aunque también tenían la dirección del ejército.



Sepulcro romano, llamado de los Escipiones. (Tarragona)

Durante el gobierno de los procónsules que sucedieron a Léntulo y Acidino (1), se produjo notable desorden por las incursiones de los indígenas y la falta de disciplina militar; por lo cual fué enviado el severo Marco Porcio *Catón* 196-195. Habiendo éste desembarcado en la ciudad griega de Ampurias, venció un numeroso ejército de los iberos, hizo demoler las murallas de sus ciudades, y puso en orden la administración.

Algunos años después comenzaron los romanos a extenderse a las comarcas del interior, que todavía no se les habían sometido. Lucio Emilio Paulo y Cayo Calpurnio, vencieron a los indígenas en las orillas del Tajo, y Quinto Fulvio Flacco dominó a los celiberos que ocupaban la meseta de Castilla la Nueva (181).

20. **Viriato.** La rapacidad y crueldad de los pretores romanos exarcebaba a los indígenas y provocaba sus continuas rebeliones.

(1) Entre ellos se nombra a Sempronio Tuditano, Marco Helvético y Minucio.

Servio Sulpicio Galba, después de vencer a los *lusitanos*, les prometió que, si deponían las armas, les repartiría tierras; y habiéndose fiado de él, acuchilló o esclavizó a cerca de 7.000.

Entre los pocos que escaparon, fué un pastor llamado *Viriato*, el cual se puso al frente de una partida de guerrilleros, se corrió hacia los Bastetanos (Murcia), y desde allí caía alternativamente sobre los dominios romanos de la Bética o de la Edetania. De esta manera se sostuvo casi doce años (1). Llegó a apurar al cónsul Serviliano, obligándole a firmar un tratado, que reconocía su independencia y fué ratificado en Roma (143). Pero Quinto Servilio Cepión sobornó a tres de sus compañeros, los cuales dieron muerte a Viriato mientras dormía (140).

21. **Numancia**, capital de los Pelendones e independiente por un tratado con Tiberio Graco (2), se enemistó con Roma por haber dado acogimiento a algunos rebeldes. Aunque no contaba sino con 8.000 hombres de guerra, resistió durante catorce años a los generales romanos (3), y aun obligó a capitular a uno de ellos, Hostilio Mancino; hasta que, enviado Publio Escipión Emiliano, el destructor de Cartago, disciplinó el ejército, y cercó a Numancia con un muro, con lo cual la redujo al extremo de rendirse y ser destruída por fuego (133 a. de J.-C.)(4).

PERÍODO TERCERO.—ESPAÑA ROMANA

22. La rendición de Numancia afianzó el señorío de Roma en España. Una comisión enviada por el senado, le dió sabia organización, mientras sus generales acababan de someter a los lusitanos y gallegos. Craso terminó la sumisión de Lusitania (109) y Quinto Cecilio Metelo conquistó las Baleares, donde estableció colonos españoles.

Entonces quedó España dividida en dos provincias romanas: *citerior*, extendida hasta los arevacos, los oretanos y, por el S.,

(1) Contra los generales Vetilio, Lelio, Unimano, Quinto Fabio Máximo Emiliano, Serviliano y Cepión.

(2) Sus ruinas han sido descubiertas por D. Eduardo Saavedra (1853) y estudiadas por el Dr. Adolfo Schulten (1905), cerca de Garray, al N. de Soria.

(3) Nobilior, Claudio Marcelo, Cecilio Metelo, Pompeyo Aulo, Marco Popilio Lenas, Mancino y Lépidio.

(4) Sus ruinas calcinadas muestran el modo de su destrucción.

hasta Cartagena; y *ulterior*, que comprendía a los túrdulos, vetones, gallegos, y se extendía hasta el Atlántico.

Al Norte quedaban independientes los astures, los cántabros, autrigones, várdulos, vascones y ceretanos; y gozaban de la condición de *ciudades confederadas*, las antiguas colonias fenicias de *Gades* y *Málaga* e Ibiza (Pytiusa), y las griegas de *Denia* (Hemeroscopium), Sagunto, Ampurias y Rosas.

Pacificada la parte principal de la Península, penetró en ella la civilización latina, con su idioma, que fué substituyendo las lenguas indígenas. A esta *romanización* contribuyó eficazmente Sertorio.

23. **Quinto Sertorio** fué uno de los partidarios de Mario, proscritos por Sila en la guerra civil que ensangrentó a Italia (1). Habiendo ya antes militado en España, concibió la idea de formar aquí una base de operaciones contra el partido de Sila dominante en Roma (83).

Vencido primero por los silanos de la Península, hubo de vagar algún tiempo por los mares como corsario. Pero después de derrotar una escuadra de Sila, desembarcó y se unió con un ejército de lusitanos, con el cual sostuvo diez años una guerra de guerrillas.

Logró establecerse sólidamente en Huesca, donde fundó una *escuela* para los hijos de los lusitanos y celtíberos aliados, a los cuales tenía como en rehenes; se formó una guardia de adictos (*devoti*), y estableció en Évora un Senado.

Pero habiéndosele juntado Perpena, otro proscrito, urdió éste por envidia una conjuración contra él y le hizo asesinar en un banquete (72).

Aunque la guerra de Sertorio no fué sino un episodio de las luchas civiles de Roma, todavía se vió en ella el deseo de independencia de los españoles, que unieron su causa con la de aquel proscrito. En adelante los españoles quedan enteramente sujetos (excepto en las regiones Pirenaica y Cantábrica) y su historia pertenece a la romana, algunas de cuyas luchas se desarrollaron en la Península ibérica.

24. **Julio César** había estado en España, primero como *cuestor* (68), y luego como pretor (60), para atesorar riquezas con que pagar sus enormes deudas.

En la *guerra civil* contra Pompeyo, mientras éste se dirigía a

(1) Cf. *Hist. Univ.*, págs. 131-133.

Grecia, César vino a pelear contra sus generales que tenían en España sus mejores tropas. Venció a Afranio y Petreyo cerca de Lérida (en la confluencia del Segre y el Cinca) y los obligó a capitular en Octogesa (Mequinenza). Luego se dirigió a Andalucía contra Varrón, que se le sometió.

Todavía después de la batalla de Farsalia, en que fué Pompeyo vencido, sus hijos Cneo y Sexto continuaron la guerra en España, a donde volvió César y los derrotó en la batalla de *Munda*, ciudad de la Bética, cuya situación no se sabe de cierto (1).

Aliado de César fué el primer español que alcanzó prestigio en Roma: el gaditano Lucio Cornelio Balbo, cuyos descendientes brillaron durante toda la época imperial.

25. **Augusto** vino a España (26) para sojuzgar a los Cántabros y Astures, que todavía conservaban su independencia.

Esta guerra, continuada por Agripa, duró hasta el a. 19 a. de J.-C. en que quedaron mal sometidos; y así los llamó Horacio *indoctos juga ferre nostra*: no enseñados a tolerar nuestro yugo. Más adelante (a. 12 a. de J.-C.) se dividió la Península en tres provincias: la *Bética* (senatorial) y las *Tarraconense* y *Lusitana* (imperiales).

La declaración de España como provincia *tributaria*, el a. 38 a. de J.-C. dió comienzo a la *Era hispánica* o de Augusto, según la cual se hizo el cómputo del tiempo, en Cataluña hasta 1180 y en Aragón y Castilla hasta 1383.

Aunque la Península tenía esta categoría de tributaria, había en ella ciudades privilegiadas; *colonias* romanas y latinas, que gozaban del Derecho romano y la-



La Citerior o Tarraconense comprendía también las que se llamaron luego Galecia y Cartaginense [28].

(1) Cf. *Hist. Univ.*, págs. 137-139

tino respectivamente; *municipios*, con una organización autónoma a imitación de la de Roma; ciudades *confederadas*, cuyos privilegios dependían de los pactos de su federación, y ciudades *inmunes* o libres de tributos (1). La justicia se administraba en los *conventos jurídicos*, a donde acudían para someter sus litigios al magistrado imperial.

26. *Latinización de España*. Gobernada por los magistrados romanos, en una larga paz, aunque falta de libertad, los antiguos españoles se enervaron y perdieron sus nativas cualidades guerreras, adquiriendo, por el contrario, la lengua, las leyes y costumbres latinas, hasta el punto de conservarlas aún después que cesó la dominación romana.

Como los romanos tuvieron por sistema no aprender las lenguas de los pueblos vencidos, sino educarlos y regirlos en la suya, fueron desapareciendo los idiomas hispánicos, excepto el *vascuence*, conservado en los frágos valles del Pirineo. En cambio, al pronunciar el latín vulgar con sus diversos acentos, se produjeron formas dialectales, que fueron base de los futuros dialectos hispano-latinos.

27. En la Literatura latina florecieron varios españoles, especialmente los dos *Séneca*, filósofo uno y retórico el otro; el épico cordobés *Lucano*, sobrino del primero; el epigramático *Marcial* (de Calatayud); el preceptista *Quintiliano*, que enseñó la Retórica en Roma. Lucio Aneo *Floro*, emparentado con los Sénecas, escribió un Epítome de la Historia de los romanos. Los gaditanos *Columela* y *Pomponio Mela* trataron respectivamente de Agricultura y Geografía, y *Juvenco* y *Prudencio* fueron poetas inspirados.

Los españoles influyeron en la política romana, luego que flaqueó el sistema imperial creado por Augusto. *Galba*, procónsul de la Tarraconense, fué proclamado para substituir a Nerón (68 d. de J.-C.), y *Otón*, que le suplantó, había sido gobernador de Lusitania, y agregó a la provincia Bética la comarca de Tánger, que se llamó *Hispania tingitana*.

También dió España varios Emperadores a Roma: *Trajano* (97-117) de Itálica, como su sucesor *Adriano* (117-138), el cual vino a la Península y reunió una asamblea en Tarragona; y *Teodosio* (379-395), el último dueño de todo el Imperio.

28. Vespasiano extendió a todos los españoles los derechos de los latinos (2), y Caracalla les concedió (como a todos los demás súbditos del Imperio) la ciudadanía romana.

En la nueva organización del Imperio, establecida por Diocleciano,

(1) Cf. *Historia de la Civilización*, n. 235.

(2) Cf. *ibid.*

España fué *Diócesis* de la *Prefectura* de las Galias, y estuvo dividida en las provincias *Tarraconense*, *Cartaginense*, Bética, Lusitana y *Galecia*, teniendo anejas la Baleárica y la Tingitana.



Acueducto romano de Segovia. Se atribuye al emperador Trajano

Roma sacaba de España grandes cantidades de cereales, por lo cual la consideraba como *Provincia nutrix* o fuente de abastecimiento. Ya entonces alcanzaron fama los caballos andaluces y los vinos gaditanos (de Jerez) y lacetanos (del Priorato). Pero sobre todo beneficiaron los romanos en la Península las *minas* de metales preciosos, sacando enormes cantidades de oro y plata, y también de cobre, estaño y minio.

Entre los *monumentos* principales de la dominación romana, se cuentan: los restos de *camino* (*vías*) con que los romanos tenían cruzadas todas las Provincias para facilitar su administración y defensa; los *puentes* (Alcántara) y *acueductos* (Mérida, Segovia, Tarragona); *murallas* (Tarragona) y *sepulcros*; *arcos* de triunfo y restos de sus teatros (Sagunto) y *circos* (Mérida, Tarragona, Itálica.)

29. **Propagación del Cristianismo.** Los mismos Apóstoles de Jesucristo Nuestro Señor, trajeron a España las primeras semillas del Evangelio. Una *tradición* nacional nos asegura que vino primero **Santiago** (hermano de Juan el Evangelista), y que fué favorecido con una aparición de la Virgen Santísima, junto al Ebro, donde está *el Pilar de Zaragoza*.

No sólo la tradición universal, sino las mismas palabras de *S. Pablo* y de *S. Clemente Romano*, dicen que vino también el Apóstol de las gentes.

Asimismo es tradición que *S. Pedro* y *S. Pablo* enviaron a España desde Roma a los *siete varones apostólicos* que fueron sus primeros obispos: *Torcuato* (obispo de Acci o Guadix), *Tesifonte* (de Verja), *Segundo* (de Ávila), *Indalecio* (de Pechina), *Cecilio* (de Ilíberis), *Hesiquio* (de Carteya) y *Eufrasio* (de Ilturgi, cerca de Andújar).

A esta misma época pertenecen *S. Geroncio*, primer obispo de Sevilla y mártir, *S. Rufo*, fundador de la iglesia de Tortosa, *S. Pedro* de Braga y *S. Mancio* de Évora.

30. *Mártires españoles.* Prudencio indica, que ninguna persecución dejó de tener mártires en España; pero hay dificultad en asignar la fecha cierta de muchos de ellos.

Parece que pertenecen al siglo III los santos *Facundo* y *Primitivo*, de Galicia; *S. Fernín*, de Navarra; los santos esposos *Marcelo* y *Nonia* con sus doce hijos, de León; *Acisclo* y *Victoria*, de Córdoba. En la persecución de *Decio* fueron martirizados (249), *Hemeterio* y *Celedonio*, de Calahorra; *Sta. Marta*, de Astorga; *Luciano* y *Marciano*, soldados, en Vich; *Justa* y *Rufina*, en Sevilla; *S. Lorenzo*, de Huesca, y *S. Fructuoso*, obispo de Tarragona, con sus diáconos *Augurio* y *Eulogio*.



Puente romano de Mérida, sobre el Guadiana. Se atribuye a Trajano

La más sangrienta de las persecuciones fué la de *Diocleciano* (303), el cual envió a España, para acabar con los cristianos, al cruel prefecto *Daciano*, quien martirizó a *Sta. Eulalia*, al obispo de Barcelona *S. Severo*, con cuatro sacerdotes y los jóvenes *Cucufate* y *Félix*, los obispos *S. Poncio* y *S. Narciso*, y sus diáconos *Víctor* y *Félix*.

En Zaragoza atormentó al obispo *S. Valero*, a su diácono *S. Vicente*, y a *Sta. Engracia*, y a la muchedumbre de fieles que se han llamado *Los innumerables mártires de Zaragoza*. En Alcalá a los niños *Justo* y *Pastor*, en

Toledo a Sta. Leocadia, en Córdoba a S. Zoilo con 19 compañeros, en Málaga a los hermanos Ciriaco y Paula, en Avila a Vicente, Sabina y Cristeta, naturales de Talavera, y en Lisboa a tres hermanos, Verísimo, Máxima y Julia.

31. El año 300 se reunió ya el episcopado español en el *Concilio de Iliberis*, cuyos 81 cánones dan testimonio de las costumbres y organización eclesiástica de aquella época.

En 380 se reunió otro Concilio en Zaragoza para condenar la herejía Priscilianista, que trajo a España los errores de los maniqueos y costó mucho desarraigar del todo. Los principales herejes pagaron sus delitos condenados a muerte en Tréveris, por Máximo, que había usurpado la corona imperial asesinando a Graciano. El año 400 se celebró el primero de los Concilios de Toledo, que tanta importancia alcanzaron en la época siguiente.

Entre los eclesiásticos españoles de esta época, hemos de mencionar al Papa *S. Dámaso* (366-84) y a *Osio* (256-357), obispo de Córdoba, que presidió el Concilio de Nicea (325), primero de los universales, el cual condenó el Arrianismo.

La unión con la Iglesia romana acabó la *latinización* de los españoles, comenzada por la civilización recibida de Roma; y así veremos a los hispano-romanos conservar el idioma y las leyes romanas, ante los nuevos pueblos que destruyeron el Imperio y ocuparon la Península ibérica, como las otras regiones que habían sido sus provincias.

EDAD MEDIA

PERÍODO PRIMERO. — ESPAÑA VISIGÓTICA

32. **La sangre española**, aunque mezclada de muchos elementos, es en su mayor parte jafética y *aria* (1), por haber pertenecido a esta raza los más de los pueblos que se establecieron por manera permanente en nuestro territorio.

La raza de los *iberos* es desconocida, aunque no faltan indicios de su origen turanio. Los *celtas* son una rama del tronco ario, lo propio que los latinos y los *germanos*. Los pueblos de la raza de Cam que colonizaron

(1) Se llamó *aria* en la India, e *iranía* en la Media y la Persia; algunos llaman a esta raza *indo-germánica* o *indo-europea*. Cf. *Hist. Unio.*, pág. 55.

la Península (fenicios y cartagineses), apenas dejaron aquí huellas de su civilización, ni, según parece, de su sangre; y aunque la ocupó casi ocho siglos un pueblo semítico (árabes), su irreductible antagonismo religioso con los demás españoles hizo que fuera al fin expulsado, bien que no sin dejar sangre suya mezclada con la nuestra, sobre todo en las provincias meridionales.

A pesar de esta mezcla, nos consideramos los españoles como *pueblo neo-latino*, por ser tales nuestras lenguas (excepto la vascuence) y nuestra cultura, y por haber predominado, sobre los elementos germánicos, la población latinizada por la dominación romana en nuestra patria.

33. Los invasores germánicos. El crecimiento de sus poblaciones, el deseo de establecerse en provincias más fértiles y templadas, y la presión ejercida sobre ellos por otros pueblos procedentes del Asia, empujó a los *pueblos germánicos* que ocupaban la Europa no romana, y los hizo precipitarse, en el siglo IV, sobre las Provincias del Imperio.

Los que vinieron a España, fueron: los *vándalos*, *alanos* y *suevos*, y luego los *visigodos*.

Los *vándalos* y *suevos* eran de raza germánica, y habían ocupado en el siglo V las orillas del Báltico. Los *alanos* eran de raza escítica y habían vivido en las cuencas del Ural y del Don, desde donde se extendieron hasta el Danubio. Empujados por la invasión de los *Hunos*, cruzaron la Europa central hasta Worms, y allí se unieron con los vándalos y suevos (1).

Radagaiso, uno de sus caudillos, se puso al frente de un numeroso ejército de estos *bárbaros*, y se dirigió hacia Florencia, con el intento de ocupar a Italia; pero el general romano *Estilicón* (aunque vándalo de origen), los derrotó en Fiésole (406), y los obligó a emprender el camino de las Galias.

34. Habíase rebelado en ellas, contra el emperador Honorio, un usurpador, Constantino, que tomó en Arlés el título de agosto, y llamó en su auxilio a aquellos bárbaros; los cuales, de este modo, pudieron penetrar en España y se derramaron por toda ella devastándola espantosamente.

Los *suevos* se establecieron en la Provincia de Galicia; los

(1) Cf. *Hist. Univ.* Edad Media, pág. 2.

alanos en la Lusitana y Cartaginense, y los *vándalos* silingos en la Bética (que de ellos tomó el nombre de Vandalusia, de donde se formó el de Andalucía). Pero en todas estas provincias, y en la Tarraconense, quedaban núcleos hispano-romanos que les resistieron.



Diversas posiciones de los pueblos germánicos

35. Los **godos**, pueblo germánico procedente de Suecia (donde dieron nombre a la provincia de Gothia y a la isla de Gotland), se habían establecido hacia el siglo III en la ribera Norte del Mar Negro, donde se dividieron en dos pueblos: *ostrogodos* o godos de Oriente, y *visigodos* o godos occidentales. Los ostrogodos fueron sometidos por los Hunos (375), mientras los *visigodos* se convirtieron al Cristianismo por la predicación de su obispo *Ulfilas*, quien tradujo a su idioma la Biblia e inventó su alfabeto (1).

Atacados por los Hunos, enviaron legados al emperador Valente (364-378) pidiéndole permiso para establecerse en la orilla derecha del Danubio. Valente les exigió que abrazaran el Arrianismo, como lo hicieron por persuasión de Ulfilas; pero vejados luego por los funcionarios imperiales, acudieron a las armas, y vencieron y mataron a Valente en Adrianópolis (378). Se establecieron en la Península de los Balkanes, y pelearon a las órdenes de Teodosio contra los usurpadores Arbogasto y Eugenio.

Muerto Teodosio (395), y siendo rey de los visigodos **Alarico**, de la familia de los Baltos, se dirigieron a Italia; pero Estilicón, gene-

(1) Cf. *Hist. Univ. E. M.*, págs. 2 y 3.

ral de Honorio, los venció en Polenza y Verona (403). Asesinado Estilicón, Alarico se presentó como vengador suyo; entró en Roma (408) y exigió un grueso rescate, y volviendo de nuevo en 410, la saqueó. Poco después falleció y le sucedió *Ataulfo*, a quien se considera, no con mucha propiedad, como el primer rey visigodo de España (1).

36. **Los visigodos en España.** La historia de los visigodos en España se puede dividir en tres subperíodos: 1) en el primero, sus reyes conservan el carácter de *auxiliares* o generales del Imperio romano, aunque más usurpaban sus derechos que acataban sus órdenes. 2) En el segundo (desde Eurico hasta Leovigildo), libres de toda dependencia de Roma, procuran conservar sus dominios en Francia, y se apoderan de toda la Península. 3) En el tercero (desde Recaredo hasta D. Rodrigo), convertidos al Catolicismo, llega al apogeo su cultura, pero decae su poder por su disolución política.

37. SUBPERÍODO PRIMERO. *Visigodos dependientes de Roma* (414-466).—**Ataulfo**, casa con Gala Placidia, hermana del emperador Honorio, y viene a las Galias como general del Imperio; pero excluido de Marsella por el general Bonifacio, y obligado a pasar los Pirineos por otro general romano, Constancio (2), llegó a *Barcelona*, donde fué asesinado por un siervo apodado *Dubius* (415).—Le sucedió *Sigerico*, pero fué asimismo asesinado siete días después.

Valia (415-20) reconoció la soberanía de Honorio, y como general suyo se dirigió contra los alanos, a los cuales exterminó, obligando a sus restos a unirse con los vándalos. En recompensa obtuvo del Emperador la parte de Francia comprendida entre el Garona y los Pirineos, y llamada Segunda Aquitania, con capital en Tolosa.

38. **Teodoredo** (420-451) guerreó con los vándalos, que en su tiempo pasaron al África, invitados por el gobernador romano Bonifacio (429), no conservando en España más que las Baleares. La invasión de los hunos, al mando de Atila, «el azote de Dios», movió a los visigodos a juntarse con los romanos, mandados por Aecio, y los francos, al mando de Meroveo.

(1) Cf. *Hist. Univ. E. M.*, pág. 5.

(2) Constancio casó luego con Gala Placidia, viuda de Ataulfo, de la que tuvo un hijo, que fué Valentiniano III, sucesor de Honorio (424-455).

Se produjo el tremendo choque en los *Campos Cataláunicos* (cerca de Chalons del Marne), Atila fué vencido y Teodoredó murió en la batalla (451).

Le siguen sucesivamente sus tres hijos; *Turismundo*, asesinado a los tres años por su hermano **Teodorico** (453-466), que influyó en la elevación al trono imperial de su amigo Avito (455-56), y peleó contra su sucesor Mayoriano.

Los **suevos**, entretanto, al mando de sus reyes *Rechila* y *Rechiaro*, se habían apoderado de gran parte de la Península, derrotando a los ejércitos romanos; pero Teodorico los venció y los obligó a encerrarse en Galicia. También reprimió las sublevaciones de los *bagaudas*, especie de siervos rurales que se habían levantado contra los propietarios en la Tarraconense. A su vez murió asesinado por su hermano *Eurico*.

39. SUBPERÍODO SEGUNDO. *Reyes independientes arrianos* (466-586). Más que la diferencia de raza y de cultura, separaba la religión a los godos de los hispano-romanos, que eran católicos, al paso que los nuevos dominadores eran arrianos.

Los **suevos**, arrianos antes, abrazaron en España la religión católica en tiempo de su rey *Cararico* (550?), al cual sucedió *Mirón*, a quien S. Martín de Dume llamó Rey piadosísimo (m. 583). A su muerte se encendió la guerra civil entre su hijo Eburico y Andeca, que dió ocasión a Leovigildo para acabar con el reino de los suevos.

La herejía de Arrio negaba la divinidad de Cristo, suponiendo que el Verbo era criatura del verdadero Dios. Las diferencias religiosas causaron los desastres de este período y la disolución del siguiente.



Dominios de los visigodos

..... en tiempo de Ataulfo xxx en el de Valia
x-x-x- en el de Eurico

Eurico (466-484) sacudió definitivamente toda dependencia de Roma, mediante un tratado con el emperador Nepos (474). A poco dejó de existir el Imperio romano de Occidente (476), y Eurico aprovechó la consiguiente debilitación de los núcleos romanos de las Galias, para extender sus dominios en Francia hasta el Loira y Ródano (Aquitania), y dominar en España la Tarraconense, apoderándose de Zaragoza y Pamplona. Tuvo por consejero al narbonense León, el cual le indujo a codificar las costumbres de su pueblo.

Los benedictinos de S. Germán de los Prados descubrieron en 1750 fragmentos de este *Código de Eurico*, en ciertos pergaminos que se habían raspado para escribir sobre ellos otras cosas (Palinxepto).

Eurico fué el primero que persiguió a los católicos, acaso por no haber sus antecesores tenido tan segura su dominación en España. Le sucedió su hijo

40. **Alarico** (484-507) quien mandó reunir las leyes romanas, por que se regían los hispano-latinos, en el *Breviario de Aniano*, calcado sobre el Código Teodosiano. Pero sus vejaciones contra los católicos dieron pretexto a Clodoveo, rey de los francos, para invadir sus dominios de Aquitania, y quitarle la vida en la batalla de Vullón. Los visigodos perdieron sus posesiones en Francia, excepto la Septimania (1).

Amalarico (507-532), de solos 5 años de edad, heredó la corona de su padre, a pesar de la usurpación de su hermano bastardo *Gesaleico* (507-511). *Teodorico* el Grande, rey ostrogodo de Italia y abuelo de Amalarico, envió sus generales, que derrotaron y mataron al usurpador, y gobernaron en nombre de su rey, hasta su muerte (526), en que comenzó a gobernar Amalarico (2).

Para congraciarse con los francos, casó con *Clotilde*, hija de Clodoveo; pero habiéndola maltratado para que se hiciese arriana, imploró ella el auxilio de sus hermanos, los cuales mataron a Amalarico en la batalla de Narbona, y quitaron a los visigodos el resto de sus posesiones en Francia.

(1) Cf. *Hist. Univ. E. M.*, pág. 19.

(2) *Ibid.*, pág. 9.

Teudis (532-548), ostrogodo, que había sido enviado a España como general por Teodorico el Grande, y casado con una rica española, detuvo a los francos, que habían llegado hasta Zaragoza, y los obligó a repasar el Pirineo. Murió asesinado en Sevilla por un fingido loco, y le sucedió

Teudiselo (548-49) su general. Entregado a la licencia, fué asesinado en una orgía.

41. **Agila** (549-54) procuró sujetar a los hispano-romanos de Andalucía, rebelados al mando de Atanagildo, a quien auxilió el Emperador bizantino Justiniano con una escuadra. Los *bizantinos* se posesionaron, con esta ocasión, de las más importantes plazas del litoral, desde el Guadalquivir hasta el Júcar, y tuvieron por capital de estas posesiones a *Cartagena*, que había sido restaurada (1).

Atanagildo (554-67), reconocido rey después de asesinado Agila, volvió sus armas contra los bizantinos; pero no logró arrojarlos de las plazas que habían ocupado. Fijó la corte en *Toledo*, donde murió, dejando la Península dividida entre los visigodos, suevos y bizantinos.

Atanagildo fué padre de las dos princesas Brunequilda y Galsuinda, que casaron con Sigeberto rey de Metz, y Chilperico rey de Soissons. Asesinada Galsuinda por influjo de Fredegunda, se comenzó la terrible rivalidad entre ésta y Brunequilda, que llenó de sangre y de horrores los tronos de Francia.

Después de un interregno de cinco meses, fué elegido *Liuva* (567), el cual permaneció en la Galia Narbonense, encomendando el gobierno de España a su hermano Leovigildo, a quien asoció al reino.

42. **Leovigildo** (572-86), único rey desde la muerte de Liuva, sometió a su cetro toda la Península, y hubiera sido el más glorioso de los reyes visigodos, si no le hubiera cegado su arrianismo, del cual quiso hacer única religión de sus Estados.

Organizó la monarquía visigoda por el patrón del Imperio romano, creando un *Oficio palatino* o consejo compuesto de *condes*, jefes de los diferentes departamentos de la administración; dividió sus Estados en ocho provincias gobernadas por *duques*, y confió a *condes* las principales ciudades. Vigorizó su ejército, y lo dirigió sucesivamente

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 98.

contra los bizantinos y los suevos, y aprovechándose de la discordia que dividía a éstos después de la muerte de Mirón, puso fin a la independencia de su reino [39].

43. Su hijo *Hermenegildo* se había casado (579) con la princesa católica *Ingunda*, hija de Brunequilda, reina de Metz, y Leovigildo les asignó una provincia (Sevilla?) donde reinaran. Pero habiendo Hermenegildo abrazado el Catolicismo por influencia de Ingunda y persuasión de S. Leandro, los hispano-romanos y los demás católicos, reciamente vejados por Leovigildo, pusieron sus esperanzas en aquel príncipe, y se encendió la guerra civil (583).

Las noticias breves y difíciles de conciliar, que nos han transmitido Juan de Biclara, S. Gregorio de Tours y S. Isidoro de Sevilla, no nos permiten formar juicio exacto de los lances de esta rebelión, ni del proceder de Hermenegildo. La furia con que Leovigildo perseguía a los católicos, pudo persuadirle de que había de salir a su defensa, aun contra su mismo padre.

Vencido Hermenegildo y sitiado en Córdoba, se entregó a su padre, quien le hizo conducir a Valencia, y de allí a Tarragona, donde fué degollado por Sisberto, por negarse a admitir la Comunión de los arrianos (585). Cualquiera, pues, que hubiera sido su proceder anterior, dió la vida por no negar la fe, y por eso es venerado por la Iglesia como mártir (a 13 de Abril).

Leovigildo reconoció su error, y aconsejó a su hijo Recaredo que abrazara el Catolicismo, comprendiendo que la *unidad religiosa* de España no podía obtenerse sino en la religión *verdadera*.

44. SUBPERÍODO TERCERO. *Unidad católica* (586-711) **Recaredo** (586-601) movido por el fracaso de su padre y por los consejos de S. Leandro, procuró la reunión del *Concilio III de Toledo*, del que fué el alma aquel santo, aunque lo presidió el metropolitano de Mérida, Massona. En él abjuró el arrianismo el rey, con la reina Bada y ocho obispos arrianos (8 Mayo 589). Siguiéron su ejemplo muchos nobles godos; pero quedaron entre éstos no pocos herejes, los cuales urdieron posteriores conjuraciones, que Recaredo tuvo que contrastar.

Se mandaron quemar los libros arrianos, y se cohibió a los judíos,

prohibiéndoles ejercer cargos públicos y tener mujeres o esclavas cristianas. Recaredo favoreció a los obispos y a los hispano-romanos, cuya cultura era mayor, e hizo prevalecer el idioma latino sobre el gótico, el cual ha dejado muy escasos elementos en nuestra lengua. Desde este reinado data la importancia de los **Concilios de Toledo**, que tuvieron carácter de asambleas mixtas, a las que asistían los obispos y los magnates.

Liuva II (601-603) hijo y sucesor de Recaredo, fué destronado y muerto por *Viterico* (603-610), el cual promovió una pasajera reacción arriana; pero fué ignominiosamente asesinado.

45. *Gundemaro* (610-12) peleó con los francos, vascones y bizantinos.

Sisebuto (612-21) atacó victoriosamente a los bizantinos, y los redujo a los Algarbes. Obligó a los judíos a bautizarse o emigrar, y con amenazas y violencias fueron muchos bautizados; lo cual desaprobó luego el *Concilio IV* de Toledo, presidido por San Isidoro.

Después de breve reinado de *Recaredo II*, hijo de Sisebuto, subió al trono **Suintila** (621-31) hijo de Recaredo, quien logró expulsar de la Península a los últimos bizantinos, y procuró hacer la corona hereditaria en su familia; por lo cual fué asesinado por

Sisenando (631-36) auxiliado por los francos. En el Concilio IV de Toledo pidió el rey perdón por su usurpación, el cual otorgó el Concilio, pero fulminando anatemas contra los que en adelante usurparan el trono.

Chintila (636-40) pidió al Concilio V de Toledo confirmara su elevación, y dió leyes contra los judíos. El Concilio VI de Toledo dispuso que los reyes, al subir al trono, habrían de jurar no mitigar estas disposiciones. Le sucedió su hijo *Tulga* (640-41) que fué depuesto, decapitado y encerrado en un monasterio por

46. **Chindasvinto** (641-52). Derogó la antigua prohibición de los matrimonios entre godos e hispano-romanos: paso importante para preparar la unidad nacional.

Recesvinto (652-72) su hijo, y asociado al trono en los tres años anteriores, persiguió este mismo ideal, unificando la legislación en el **Fuero Juzgo**, redactado en los Concilios Toleda-

nos (VIII-X) y muy superior a los otros Códigos de los pueblos germánicos. Murió en Gérticos, y los nobles eligieron a

Wamba (672-80). Según la leyenda, se resistió a su elección hasta que le amenazaron con la muerte.

No por eso se mostró menos enérgico, particularmente contra los rebeldes de la Septimania, acaudillados por un general Paulo, cuyo nombre indica el origen romano. En su tiempo los árabes hicieron una primera tentativa para desembarcar en España, que fué rechazada. Wamba, para vigorizar el espíritu militar, cometió el yerro de obligar al servicio de las armas a todos, incluso los obispos y demás clérigos; lo cual le indispuso con el clero y pudo contribuir a preparar su caída.

47. **Ervigio** (680-87) magnate de origen bizantino, hizo dar a Wamba un narcótico, y, como si estuviera muerto, le hizo rapar y vestir de monje; con lo cual le inhabilitaba para el gobierno. Vuelto en sí, aceptó Wamba lo hecho, y se retiró al monasterio de Pampliega.

El Concilio XII de Toledo, no sólo absolvió a Ervigio, sino condenó los actos de Wamba, por su intrusión en las cosas eclesiásticas.

Egica (687-701) de la familia de Wamba y casado con una hija de Ervigio, sucedió a éste, jurando que no perjudicaría a sus parientes. Pero pareciéndole luego este juramento contrario al que había hecho de administrar justicia rectamente, obtuvo, del Concilio XV toledano, la absolución de él.

El Concilio XVII tomó rigurosas medidas contra los judíos, cuyo incremento amenazaba a la seguridad del reino; los esparció por las provincias y mandó quitarles sus hijos de siete años, para educarlos.

48. **Witiza** (701-9), ya asociado al gobierno en vida de su padre Egica, le sucedió en el trono. Acerca de él se han formado los más diversos juicios, por no haber datos históricos ciertos.

La tradición, recogida por cronistas posteriores, le acusa de haberse entregado a la crápula, y haber corrompido las costumbres públicas, y afeeminado a su pueblo, apartándole de los ejercicios militares.

Mató al duque de Cantabria y sacó los ojos al de Córdoba, ambos hermanos de Recesvinto, y padres respectivamente de Pelayo y Rodrigo. Pelayo huyó, mientras Rodrigo, puesto al frente de los descontentos, destronó a Witiza, o, por lo menos, se apoderó del trono a la muerte del rey.

Don Rodrigo (709-711) vió su poder disputado por los hijos y

parientes de Witiza, entre los que se hallaba el hermano de éste D. Opas, arzobispo de Sevilla. El Conde *D. Julián*, gobernador de Ceuta, ya sea por seguir el partido de Witiza, o ya (según la tradición) por haber D. Rodrigo ultrajado a su hija Florinda, que se hallaba en Toledo, permitió a los árabes el paso del Estrecho.

49. **Los Musulmanes.** Mientras los reyes visigodos arrojaban de España a los bizantinos, una revolución religiosa agitaba las tribus *semíticas* de Arabia, y hacía de ellas un pueblo guerrero que había de lanzarse contra España y contra Bizancio y acarrear la ruina de entrambas.

Mahoma (n. en la Meca, en 570) se dió a entender que había tenido revelaciones sobrenaturales, y considerándose como Enviado de Dios o *Profeta*, proclamó el *monoteísmo* («No hay más Dios que Dios (Aláh) y Mahoma es su profeta»); huyó de la Meca a Medina (622, comienzo de la *Hegira* o Era musulmana), sujetó a su gobierno todas las tribus árabes, y las fanatizó, lanzándolas a la conquista del mundo (m. 632).

Habiendo pasado los musulmanes al Africa (641), convirtieron a su religión a los pueblos que habitaban su parte septentrional. Pero ni la unidad religiosa borró las antipatías entre los árabes, sirios y berberiscos, ni asimiló perfectamente las creencias de todos, pues muy pronto se dividieron en *schíitas*, que no admitían más que la letra del *Korán* (libro sagrado), y *sunnitas*, que admitían además la tradición o *sunna*. Dueños del norte de Africa, aspiraban a invadir nuestra Península, como por primera vez lo intentaron en el reinado de Wamba. La complicidad de D. Julián les facilitó ahora la anhelada empresa (1).

50. **Invasión de los árabes.** La primera expedición, acaudillada por Tarif, desembarcó en el sitio a que dió nombre de *Tarifa* (710), y después de correr la tierra hasta Algeciras, se volvió con el botín al Africa. La segunda (711) vino mandada por *Tarik*, y desembarcó un ejército en el Peñón, que de su nombre tomó el de *Gibraltar* (Gebal Tarik, Monte de T.).



(1) Cf. *Hist. Unio.* págs. 55 y sigs.

Don Rodrigo, que estaba peleando en Navarra contra los vascos, juntó entonces en Córdoba 100.000 hombres, para hacer frente a los invasores, que no tenían más de 12.000. Pero fió las dos alas de su ejército a Sisberto y Obba, hijos naturales de Witiza, secretamente conjurados contra él. Trabada la batalla, ambos le abandonaron, y el rey sucumbió con sus tropas, sin que se haya conocido su paradero.

El lugar de esta batalla, que se había solido llamar del *Guadalete*, se coloca con mayor exactitud junto al río Barbate y la Laguna de la Janda (cerca Vejer de la Frontera) (1).

* * *

51. **Civilización visigótica.** Los visigodos, antes de venir a España, habían tenido largo contacto con los romanos, a cuyo servicio estuvieron en Oriente. Por otra parte, ocuparon los países donde más había arraigado la cultura greco-romana: el mediodía de Francia y las provincias levantinas de España. A pesar de lo cual, no aprovecharon enteramente la cultura intelectual y moral de estos países, a causa del *arrianismo*, que los privó de la educación de la Iglesia, en cuyas manos estaban entonces las ciencias y la enseñanza.

Fomentaron el *dualismo* de religión y de raza, las *leyes* que separaban a los godos de los hispano-romanos, prohibiendo sus matrimonios, y rigiéndolos diferentemente: a los primeros por las costumbres góticas codificadas por Eurico, y a los segundos por el Derecho Romano.

Aunque el Concilio III de Toledo unificó la religión, las leyes de Chindasvinto y Recesvinto facilitaron la fusión de razas, y el *Fuero Juzgo* dió una legislación común; la perfecta fusión no se llegó a consumar, y ésta fué la causa de la debilidad interna del Reino godo, que explica su rápida caída.

En la sublevación de Paulo contra Wamba, en la rivalidad entre las familias de Ervigio y Egica, y en la última guerra civil entre Rodrigo y los parientes de Witiza, todavía desempeña un papel importante el dualismo entre godos e hispano-romanos.

(1) Algunos (con Saavedra) admiten que siguió una segunda batalla—de Segoyuela—en la que murió D. Rodrigo.

52. **Los Concilios de Toledo**, a partir del III, alcanzaron grande importancia política como asambleas *mixtas* de la Iglesia y el Estado. Pero no se ha de entender este carácter, como si aquellas asambleas confundieran en una ambas potestades; pues, acerca de los asuntos eclesiásticos, deliberaban y resolvían solos los Prelados; y en los civiles intervenían los mismos como *magnates*, junto con los demás magnates del reino.

Después de Recaredo se logró en España la perfecta armonía entre ambas potestades, espiritual y temporal; pero los Concilios se mostraron en exceso condescendientes con los reyes, cediéndoles el nombramiento de todos los obispos. Al propio tiempo trabajaron, aunque no con mucho éxito, en evitar las usurpaciones de la corona, que solían ir acompañadas del regicidio.

53. **Constitución política.** La Monarquía visigoda era *electiva*; pero rara vez se procedió a una verdadera elección; pues, unas veces los monarcas obtuvieron que la corona pasara a sus hijos, y otras muchas el sucesor la adquirió por la violencia y el asesinato del rey [56].

El gobierno se ejercía por medio del *Oficio palatino* o Consejo, fundado por Leovigildo. Las provincias eran gobernadas por Duques (de carácter militar) o Condes (de carácter civil). Había otra dignidad que llamaban *Gardingo*, cuyo carácter y atribuciones ignoramos. El jefe de un cuerpo de ejército se llamaba *Tiufado*; el juez de una ciudad, *Vicario*, y el alcalde o juez de una aldea, *Vilico*.

Lo mismo que en los demás pueblos germánicos, las personas se dividían en *nobles*, *hombres libres* y *siervos*. Estos ejercían las artes de la paz, y los demás tenían por principal ocupación la guerra. Los clientes que recibían tierras de un noble, se llamaban *bucelarios*, y dependían del señor por razón de la tierra.

54. **Cultura científica.** Las ciencias fueron patrimonio del Clero, perteneciente en su mayor parte a la antigua población hispano-romana, y se cultivaron asimismo en los monasterios.

Los más antiguos monasterios de que tenemos noticia, son los de Asanio o S. Victoriano, fundado por este santo en la ribera del Cinca (506), el de S. Prudencio, no lejos de Logroño; el de S. Millán de la Cogulla; el Servitano, cerca de Valencia (531); el de Vallclara, cerca de Montblanch; el Agaliense, junto a Toledo, etc. De éstos y los demás monasterios salieron los principales varones que ilustran este período.

También hubo desde esta época estudios en Palencia, donde fomentó su obispo Conancio.



Joyas del tesoro hallado en Guarrazar:

1. Cruz votiva de Lucecio.
2. Corona votiva de Suintila.
3. Corona de Recesvinto.
4. Corona votiva del abad Teodosio.

Las artes vivieron de la imitación bizantina, como se ve en las joyas y monedas de aquella época. De su arquitectura se conserva la iglesia de S. Juan de Baños, edificada por Recesvinto, la de S. Millán de la Cogulla de Suso (Logroño) y la de Sta. Comba de Baude.

55. **Varones ilustres.** Corresponde el primer lugar a los dos santos hermanos S. Leandro y S. Isidoro, ambos sucesivamente arzobispos de Sevilla. *S. Leandro* (m. 600) fué el principal autor de la conversión de los visigodos, y alma del Tercer Concilio Toledano. Asimismo tiene la gloria de haber educado a su hermano Isidoro, la mayor lumbrera del s. VII (m. 636). *S. Isidoro* presidió el Cuarto Concilio Toledano, fundó un seminario para la educación de los jóvenes clérigos, y reunió en sus libros los restos del antiguo saber. Su obra de los *Origenes* o *Etimologías* (en XX libros) es una verdadera enciclopedia.

Escribió un libro de moral (De los Deberes) y muchos otros de Historia (la Crónica universal, la Historia de los visigodos, de los vándalos y suevos; el libro de Varones ilustres, etcétera) y perfeccionó la Colección de los cánones de la Iglesia española.

En Toledo florecieron los obispos Heladio, Justo y los tres Eugénios, a los cuales siguió *San Ildefonso*, discípulo de S. Isidoro, que defendió contra Helvidio la perpetua virginidad de María; continuó los Varones ilustres de S. Isidoro, y escribió varias obras ascéticas. *S. Julián*, arzobispo también de Toledo, escribió 18 libros de materias teológicas.

En Zaragoza brillaron *S. Braulio*, alma del Concilio VI de Toledo, y autor de *Vidas de Santos* y otros opúsculos; y *Tajón*, que compuso una obra teológica en cinco libros, de Sentencias sacadas de S. Agustín y S. Gregorio.

Sto. Toribio, obispo de Astorga, reprimió a los

priscilianistas. S. Martín y S. Fructuoso fueron abades de Dume y arzobispos de Braga. El primero trabajó en la conversión de los suevos, formó la primera Colección de cánones que hubo en España, y compuso varios tratados morales. El segundo escribió una Regla monástica, en que promovió los estudios de los monjes.

Juan de Vallclara (*el Biclarense*) escribió una Regla monástica y un Cronicón muy estimado; y el obispo de Chaves, *Idacio* (m. 473), historió en su Cronicón las devastaciones de los bárbaros, principalmente de los suevos, que destruyeron su diócesis.

56. *Serie de los reyes visigodos*, con el año del comienzo de su reinado (1).

410. Ataulfo	×	586. Recaredo	
415. Sigerico	×	601. Liuva II	×
415. Valia		603. Witerico	×
420. Teodoro	+	610. Gundemaro	
451. Turismundo	×	612. Sisebuto	
453. Teodorico	×	621. Recaredo II	
466. Eurico		621. Suintila	×
484. Alarico	+	631. Sisenando	
507. Gesaleico	+	636. Chintila	
511. Teodorico el G.		640. Tulga	-
526. Amalarico	+	641. Chindasvinto	
532. Teudis	×	652. Recesvinto	
548. Teudiselo	×	672. Wamba	-
549. Agila	×	680. Ervigio	
554. Atanagildo		687. Egica	
567. Liuva		701. Witiza	-
572. Leovigildo		709. Rodrigo	+

PERÍODO SEGUNDO

PRIMERA PARTE.— ESPAÑA ÁRABE

57. **La pérdida de España.** El modo como *se perdió España* (según decían nuestros antepasados) por la invasión musulmana, se explica, *a*) por la heterogeneidad de su población en la época visigoda; *b*) por el escaso número y enervamiento de los visigodos, que formaban la clase dominadora, y *c*) por la blandura que al principio mostraron los invasores.

(1) Notamos con × los que acabaron asesinados; con + los que murieron en batalla, y con - los destronados.

Los judíos, a pesar de la dura represión ordenada por varios Concilios Toledanos, gracias a las artes que ejercían y a las riquezas que acumulaban con sus usuras, debían ser muchos y poderosos en las principales ciudades, algunas de las cuales entregaron traidoramente a los árabes, de raza semítica como ellos y más tolerantes con su supersticioso culto.

La base de la población continuaba siendo hispano-romana; y el vivir sometida a los visigodos, y la blandura con que se vió tratada al principio por los mulsumanes, hizo que no les opusiera la resistencia tenaz que habían hallado en España otros conquistadores.

Los árabes, que viniéron en número relativamente corto, concedieron autonomía a muchas ciudades, permitieron a los vencidos la práctica de su religión cristiana, y usaron al principio de mucha consideración. Los cristianos que quedaron bajo su señorío, obligados a pagarles tributo, se llamaron **mozárabes**.

58. La conquista musulmana. Después de la batalla del Guadalete (como se la ha solido llamar), **Tarik** puso sitio a Ecija, que se resistió un mes; dejó luego sitiando a Córdoba a su teniente Muguéiz, y se dirigió a *Toledo*, cuya posesión le facilitaron los judíos que allí vivían, y donde se apoderó de la *mesa de Salomón*, riquísima arca en que se guardaban los Santos Evangelios sobre los cuales juraban los reyes al ocupar el trono.

Mientras Muguéiz entraba en Córdoba, cuyos defensores se sostuvieron todavía dos meses en la iglesia de S. Acisclo, y Tarik llegaba hasta el río Henares y tomaba a Compluto (Alcalá); **Muza** (712) venía del África con otro ejército de 18.000 hombres, se apoderaba de Alcalá de Guadaira, Carmona y Sevilla, cuya guarda encomendó a los judíos que se la habían entregado traidoramente. De allí pasó a Mérida, que se rindió tras largo asedio (713). Subiendo después hasta el Tajo, se avistó con Tarik, a quien trató con mortificante aspereza.

De vuelta a Toledo acuñó monedas con inscripción latina y fecha mulsumana y cristiana. Zaragoza fué conquistada en 714; pero las disensiones entre Muza y Tarik hicieron que ambos fueran llamados por el Califa de Damasco Walid.

59. Abdelazid (714-17), hijo de Muza, quedó encargado del gobierno de España y fijó su residencia en Sevilla, junto a la iglesia de Sta. Rufina, que convirtió en mezquita; casó con Exilona, viuda de D. Rodrigo, y trató benignamente a los cristianos sometidos.

Firmó un tratado con *Tadmir* o Teodomiro, príncipe godo que se sostenía en el Reino de Murcia, y reconoció la autonomía de su Estado, el cual comprendía las ciudades de Orihuela, Alicante, Bigastro, Lorca y otras; obligándolas sólo a pagar un tributo. Asimismo otras muchas ciudades goza-

ron de autonomía bajo el gobierno de sus Condes u Obispos. Celosos sus émulos por este favor que daba a los cristianos, asesinaron a Abdelazid y pusieron en su lugar a *Ayub*, sobrino de Muza.

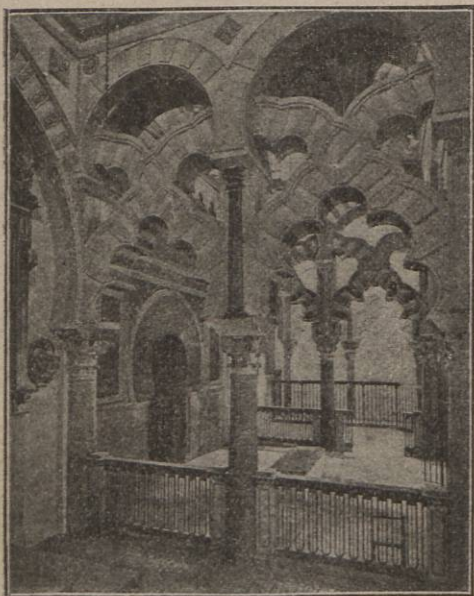
60. **El-Horr**, nombrado *wali* o gobernador de España, por el Califa de Damasco, procuró terminar la conquista del Norte, donde su general *Alkama* sufrió la derrota de *Covadonga* (718). Más feliz en los Pirineos, llegó hasta el Garona.

Alzama (719-21) emprendió la conquista de Aquitania; pero no pudo apoderarse de Tolosa, defendida por el conde Eudes. *Ambiza* llegó hasta Lión y Autún.

Abderramán el Gafequi (730-32) venció a Eudes y amenazó acabar con el reino franco de Neustria. Pero *Carlos Martel* le derrotó en la decisiva batalla de *Poitiers* (732), que cerró el paso a la invasión musulmana (1).

Entretanto reinaba entre los musulmanes españoles la más completa anarquía, por las rivalidades de las diferentes tribus que habían venido a la Península: árabes, sirios, berberiscos, yemenitas y maaditas. Los

walíes se sucedían rápidamente en medio de los mayores y más sangrientos desórdenes, hasta que el instinto de conservación inspiró a los magnates árabes, reunidos en Córdoba, llamar al trono de España al joven *Abderramán*, único vástago de los Omíadas, que había sobrevivido a la matanza de sus parientes, ejecutada en Damasco por los Abasidas.



Vestíbulo del *Mirhab* o Santuario de la gran mezquita de Córdoba

61. **Emirato independiente.** **Abderramán I** (755-788), reconociendo tácitamente la soberanía del Califa de

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 22.

Bagdad, tomó el título de *Emir*, y por medio de la astucia y una cruel energía, dominó a sus enemigos y sometió a todos los musulmanes españoles. Comenzó la magnífica mezquita de Córdoba (766) (hoy su catedral), y fomentó el espíritu caballeresco y las artes de la paz.

Hixem I (788-96) hubo de someter a sus hermanos Suleimán y Abdalá, que se habían rebelado contra él en Mérida y Toledo, y después emprendió expediciones contra los cristianos, llegando hasta Narbona. Con el botín de estas correrías terminó la mezquita de Córdoba.

Alhaquén I (796-822) hubo de batallar de nuevo con sus rebeldes tíos Suleimán y Abdalá, y en su tiempo los francos ocuparon la Marca hispánica [77].

Abderramán II (822-52) y **Mohammed I** persiguieron a los cristianos y vieron levantarse en varios puntos de sus Estados a los muladíes. Estas sublevaciones sumieron el Emirato en una completa anarquía en los reinados siguientes de *Almondír* y *Abdalá* (887-912).

62. **Los Mozárabes.** Al principio de la conquista musulmana, la población cristiana que quedó en los países sometidos, gozó de mucha independencia, parte por los tratados más o menos ventajosos (como el otorgado a Tadmír de Orihuela), parte por la política de los invasores que, con esta blandura, facilitaban su conquista. Pero a medida que creció la población musulmana, y se aseguró su dominio, la opresión de los mozárabes fué mayor, por lo cual se fué reduciendo su número, y muchos renegaron, constituyendo la clase de los **Muladíes**, nombre que se dió especialmente a los hijos de estos renegados, o de matrimonios mixtos árabe-cristianos, a los que la Ley musulmánica obligaba a seguir el Mahometismo.

Los mozárabes fueron los civilizadores de los musulmanes españoles, que de ellos aprendieron la literatura y las artes. Aun el mismo arco de herradura, característico de la Arquitectura árabe, era usado en España antes de la invasión.

Tenemos particulares noticias de los mozárabes de Córdoba (transmitidas por S. Eulogio), donde conservaron siete iglesias, y un monasterio junto a la de S. Ginés, y otros siete u ocho en las cercanías, algunos de ellos *dobles*, o sea: con habitación separada para varones y para mujeres.

En un Concilio celebrado en Córdoba (839) para reprimir las herejías, aparecen los arzobispos mozárabes de Toledo, Sevilla y Mérida, y los obispos de Córdoba, Málaga, Ilíberis, Acci y Astigi.

63. **Persecuciones.** Las exacciones de los musulmanes aumenta-

ban de manera, que, según dice S. Eulogio, «la muerte parecía más tolerable que la vida a que se veían reducidos». Ya Hixem I había obligado a los cristianos a abstenerse de usar la lengua latina, y enviar sus hijos a las escuelas árabes. Pero la persecución sangrienta comenzó en el reinado de *Abderramán II*.

Algunos traidores musulimes invitaron al presbítero *Perfecto* a que les dijera su opinión sobre Mahoma, y luego le acusaron de que había blasfemado del Profeta, por lo que fué degollado (850). Esta traición indignó a los cristianos. El monje Isaac se presentó espontáneamente maldiciendo a Mahoma (851), y en pos de él fueron martirizados muchos otros que confesaban su fe libremente.

El gran número de las ejecuciones, y el entusiasmo con que enardecían a los cristianos, movieron a Abderramán a procurar que se juntase un concilio en Córdoba (852), presidido por Recafredo, arzobispo de Sevilla, en el cual se prohibió presentarse espontáneamente al martirio.

Esta medida sólo sirvió para agriar las divisiones entre los mozárabes, donde todavía no se había borrado enteramente la antítesis entre visigodos e hispano-romanos.

Renovóse la persecución en tiempo de *Mohammed I*, y en ésta fué martirizado *S. Eulogio* (859), después de haber animado al martirio a muchos otros.

64. **Insurrecciones de los muladíes.** Mientras los mozárabes defendían su fe con los martirios, muchos renegados que, a pesar de su apostasía exterior, habían conservado en sus hogares las ideas cristianas, procuraban sacudir por la fuerza el yugo musulmán.

Estas rebeliones estallaron principalmente desde que subió al trono Mohammed I. El renegado *Aben Meruán*, formó en Mérida un principado independiente. Otros se hicieron independientes en Toledo, sosteniéndose ochenta años contra los Emires. Los *Beni-Casi*, descendientes de godos, dominaban en la región de Huesca, Tudela y Zaragoza, y su jefe Muza fué llamado, en tiempo de Mohammed I, *el tercer rey de España*.

Omar-ben-Hafsún, de una familia de renegados, se levantó en la Sierra de Archidona con una partida de guerrilleros, haciendo centro de sus correrías la fortaleza inaccesible de Bobastro (a una legua de Antequera), y dominando por muchos años las sierras de Andalucía.

Mohammed I murió sitiando a Bobastro, y *Almondir* empleó todo su reinado en combatir con Omar; y lo mismo tuvo que hacer su hermano y sucesor *Abdalá*. Omar, que había profesado públicamente el cristia-

nismo (899), murió (917) después de haber tenido en aprieto a los emires de Córdoba durante treinta años.

65. **Califato de Córdoba. Abderramán III** (912-61) se aprovechó de la muerte de Omar para dominar la región del Guadalquivir, después de lo cual sometió fácilmente a los toledanos (932), y despojó de sus Estados a los Beni-Casi. Y una vez establecido el orden con la sumisión de los rebeldes, tomó el título de *Emir-al-Mumenín* y *Califa*, rompiendo la tenue dependencia que hasta entonces habían reconocido sus predecesores respecto del Califa de Bagdad.

En sus guerras con los estados cristianos, obtuvo la victoria de Valdejunquera (920) y llegó a apoderarse de Pamplona (924); pero fué derrotado en Simancas y Alhandega por Ramiro II.

Alhaquen II (961-76) ajustó paces con los cristianos y se dedicó a fomentar la cultura de sus Estados, coleccionando libros, fundando escuelas y elevando a su mayor florecimiento la Academia de Córdoba.

66. **Hixem II** (976-1016), heredero del trono a los diez años de edad, vivió bajo la tutela de su madre Sobheya, y toda su vida fué pupilo, ya de ella, ya de su ministro, el terrible **Almanzor** (El Victorioso), quien, en una serie de expediciones, aniquiló los Reinos cristianos de la Península.

Muerto Almanzor, poco después de su derrota en Calatañazor, le sucedieron en el gobierno sus hijos. Desde entonces el Califato se oscurece en el más espantoso desorden, usurpando el gobierno de las provincias los jefes de *taifas*, mientras desfilan por el trono cordobés las figuras insignificantes de los califas.

Mohamed el Mahadí, de la familia de los Omeyyas, hizo desaparecer a Hixem II.

Ali, valí de Ceuta, que se impuso por un momento (1016), fué asesinado en el baño. Su hermano *Cassim* fué víctima de las luchas entre árabes y berberiscos. Los primeros logran entronizar al califa *Abderramán V* (1023) nieto de Abderramán III; pero es estrangulado en un motín popular. *Mohamed II* proclamado por el populacho, tiene que ceder el puesto a *Hixem III* (1027), cuyo breve reinado, lleno de sediciones, terminó con la *abolición del Califato* (1031).

67. **Reinos de taifas.** La España musulmana quedó fraccionada en una multitud de Estados independientes, y del todo incapaces para

sostener el empuje de los Reinos cristianos, que por entonces alcanzaban gran prosperidad, y a los que no pocas veces acudían los Reinos de taifas, pidiendo unos auxilio contra los otros.

En el *Reino de Sevilla* se hizo notable Abul Cassím, quien extendió su poder por gran parte de Andalucía, Murcia y Extremadura. Su hijo Almotamid se apoderó de Toledo; la cual recobró después su rey Almamún, que dió hospitalidad a Alfonso VI.

68. Para no caer en poder de los Príncipes cristianos, estos reyezuelos llamaron sucesivamente de África a los *Almoravides*, los *Almohades* y los *Benimerines*.

Los **Almoravides** eran tribus berberiscas del Sahara, recién convertidas al Islamismo, y llenas de fanático entusiasmo, con que sometieron desde el Senegal hasta Argel. Los reyes de Córdoba, Badajoz, Granada y Sevilla, llamaron en su socorro a *Yusuf* su caudillo.

Vencedor primero de los cristianos, volvió Yusuf sus armas contra los reyezuelos musulmanes de España, y los fué sometiendo a todos. La crueldad con que trató a los mozárabes, hizo que éstos procurasen la expedición de Alfonso el Batallador (1125), quien se llevó consigo a diez mil de ellos.

Los **Almohades**, especie de musulimes *reformados* por la predicación de Abdalá, dominaron en Africa el Imperio de los Almoravides, y de allí, llamados por algunos rebeldes españoles, pasaron el Estrecho y se fueron sobreponiendo también en la Península a los antiguos señores (1157). Vencidos en la batalla de Las Navas (1212), se fraccionaron en diversos Estados, mientras en Africa eran sometidos por los **Benimerines** (1232).

69. Mientras los cristianos adelantaban rápidamente sus conquistas, el emir de Arjona y Jaén, **Ben-Alhamar**, se hizo vasallo de San Fernando, y fundó el **Reino de Granada**, a cuyo engrandecimiento ayudaron las disensiones entre Alfonso el Sabio y su hijo Sancho IV, y las minorías de Fernando IV y Alfonso XI. Pero la victoria de éste sobre los Benimerines en el Salado, circunscribió el Reino de Granada, donde despide sus últimos fulgores la cultura árabe-española.

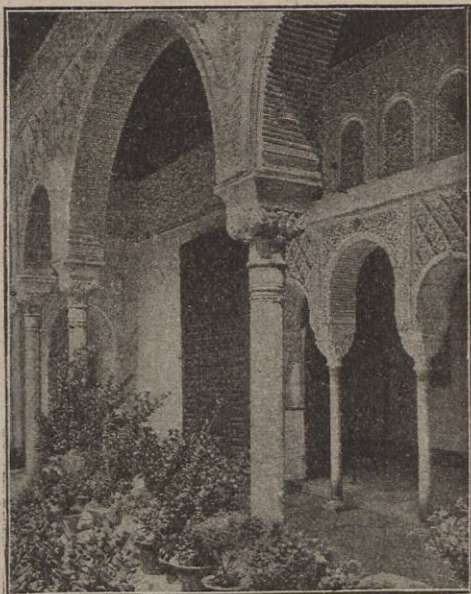
70. **Cultura de los musulmanes españoles.**—Aunque el Korán no es favorable a la cultura científica, por una parte el deseo de leerlo excita al musulmán a aprender letras, y por otra, la obligación que impone, de peregrinar a la Meca, fué un grande estímulo para los viajes y favoreció el intercambio de ideas y conocimientos.

Los musulmanes españoles tuvieron gran número de escuelas o *madrisas*, donde aprendían a leer y escribir. Los motivos de ornamentación más frecuentes de todos sus objetos de lujo, eran las inscripciones y sentencias del Korán. Asimismo tuvieron *academias* y escuelas teológicas, a que daban pábulo las cuestiones entre los *schittas* y *sunnitas* [49].

Pero sobre todo, las conquistas de los musulmanes los pusieron en contacto con los pueblos más civilizados de la Antigüedad (sirios, persas, indos, egipcios y griegos) y los hicieron herederos de una no pequeña parte del antiguo saber. Por eso, al par que en España aprendieron muchas cosas de los mozárabes, trajeron más adelante las ciencias de los indos (que aprendieron en Persia) y las de los griegos, que hallaron en Egipto (en la Escuela de Alejandría). Así, fueron ellos los que comunicaron al Occidente, en la Edad Media, las obras de Aristóteles y de otros autores griegos; aunque no poco corrompidas por sus traducciones.

Especialmente cultivaron la *Geografía* y la *Medicina*; en términos que, aun los príncipes cristianos tuvieron a menudó médicos árabes, o judíos formados en sus escuelas de Medicina. En las universidades cristianas se estudiaron los *Cánones* médicos de Avicena y de Averroes, y éste enseñó, aunque corrompida, la Filosofía de Aristóteles. Los nombres (árabes) del *Algebra* y la Química (*Alquimia*), demuestran todavía la parte que tuvieron los musulmanes en difundirlas en la Edad Media.

Bellas artes. Como el Korán prohibía las imágenes sagradas (lo mismo que la Ley de los judíos), los árabes no cultivaron la pintura ni



Galería del Generalife,
palacio de recreo de los reyes granadinos

la escultura, limitándose a la ornamentación de los objetos, con motivos de plantas, figuras geométricas y leyendas koránicas (1). En cambio su *Arquitectura* ofreció un ornato exuberante, y llegó a formar conjuntos originalísimos, por más que ninguno de sus elementos fuera original.

Su *poesía* fué principalmente lírica y sensualista; pero además importaron muchas fábulas y cuentos de la India. También cultivaron con asiduidad la *música* vocal e instrumental.

71. Principalmente se dedicaron en España a la *Agricultura*, estableciendo hermosos sistemas de riegos (las *acequias*, nombre árabe, como *acenia*, noria), e introduciendo cultivos antes desconocidos, verbigracia, el gusano de seda, el algodón, la caña de azúcar. Pero también hicieron florecer varias *industrias*, como la fabricación de armas de Toledo, las de pieles curtidas de Murcia y Córdoba (los *cordobanes*); la del papel, que introdujeron en Europa para sustituir el pergamino; la de los azulejos, que desde entonces florece en el Reino de Valencia. Además fabricaban ricas telas de seda, tapicerías, y preciosas arquillas de taracea y otras primorosas labores.

No menos se dedicaron al *comercio*, favorecido por las peregrinaciones y por la comunión religiosa de todo el mundo musulmán, dueño de gran parte del Mediterráneo y de los más ricos países de Oriente. Los musulmanes se hicieron muy pronto marinos, y en España tuvieron centros de navegación en Sevilla, Málaga, Almería y otras ciudades costeras.

El *gobierno* tiene entre los musulimes carácter muy absoluto, por cuanto el Korán junta en el Califa la autoridad política y religiosa. Los soberanos se valían de una especie de senado (*mexuar*) y de consejos (*divanes*) para los diferentes ramos de administración. El *hagib* fué un especie de *mayordomo de palacio*, que a veces alcanzó grande autoridad (como Almanzor y sus hijos).

Los gobernadores de las provincias se llamaban *emires* o *walies*; los jueces *cadíes*, los letrados *faqúies*, el sacerdote *imán* y el *muezín* era una especie de sacristán o ministro inferior, que convocaba a voces a la oración desde el *minarete* o torre de las mezquitas; pues los musulimes no usaban campanas.

Los árabes tuvieron una especie de *servicio militar obligatorio*;

(1) Las *monedas* no llevaban busto ni figuras simbólicas, sino sólo inscripciones.

pues todo musulmán había de estar dispuesto a guerrear contra los enemigos del Profeta y extender su religión a lanzadas y sablazos. En tiempo de paz no había otra fuerza armada que la Guardia del Emir o Califa, la cual llegó a componerse de 12.000 hombres; y un cuerpo de seguridad para contener a los malhechores. Pero cuando el Soberano mandaba predicar la *guerra santa* (el *Algehed*), todos los hombres útiles estaban obligados a tomar las armas. La fuerza principal de los ejércitos musulmanes era la *caballería*, que hacía atrevidas incursiones en tierra de cristianos, robando, matando o cautivando, y acometía con terrible ímpetu en las batallas.

72. *Serie de los emires y califas con el año del comienzo de su gobierno:*

WALÍES O EMIRES DEPENDIENTES

712.	Muza
714.	Abdelazid
717.	Ayub
718.	El Horr
719.	Alzama
721.	Abderramán
721.	Ambiza
726.	Ozra
726.	Yahya
728.	Ozaifa
728.	Osmén
729.	Alhaitsan
730.	Mohammed
730.	Abderramán (2. ^a vez)
732.	Abdelmelic
734.	Ocba
741.	Abdelmelic (2. ^a vez)
741.	Balch
742.	Tsalaba
743.	Abulkatar
747.	Yusuf el Fehri
	—

EMIRES INDEPENDIENTES

755.	Abderramán I
788.	Hixem I
796.	Alhaquén I
822.	Abderramán II
852.	Mohammed I
886.	Almondír
887.	Abdalá
	—

CALIFAS DE CÓRDOBA

912.	Abderramán III
961.	Alhaquén II
976.	Hixem II
1016.	Alí-ben-Hamud
1018.	Abderramán IV
1018.	Cassim
1021.	Yahya
1023.	Abderramán V
1024.	Mohammed II
1027.	Hixem III
	—
1031.	Reinos de Taifas

PARTE SEGUNDA. — ESPAÑA CRISTIANA

I.—Principios de la Reconquista

73. Con el nombre de **la Reconquista**, se conoce en nuestra Historia la lucha de ocho siglos (718-1492), sostenida por los

cristianos españoles para recobrar su tierra del poder de los musulmanes y arrojarlos definitivamente de la Península.

La Reconquista es el propio origen y comienzo de la *patria española*, a la cual imprime sus caracteres distintivos, principalmente su religiosidad.

Los anteriores siglos y razas prepararon sin duda la *sangre española*, nuestro *tipo étnico* y muchos de nuestros caracteres regionales. Pero lo que formó nuestro *carácter nacional*, fué esta lucha secular por la *fe* y la *independencia*. Anteriormente, parte por lo menos de los pobladores de España, se habían sometido a los invasores de mayor cultura. Sobre todo desde Sertorio, se habían *romanizado*, y el más ardiente anhelo de sus próceres era ser ciudadanos romanos. La *conciencia nacional española* nunca antes había existido. Ni los celtíberos, ni los hispano-griegos, ni los hispano-romanos, habían pronunciado nunca con noble orgullo esta palabra: *¡soy español!*

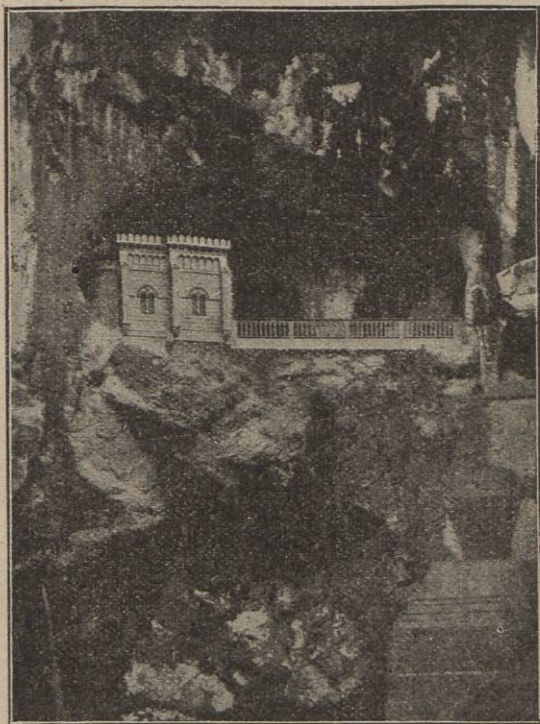
Por otra parte, la última invasión había borrado la antigua heterogeneidad entre los pobladores de la Península. A los antiguos dualismos ibero-celta, heleno-púnico, hispano-romano, se había agregado otro más antitético: el latino-gótico. Mas ahora todos esos dualismos desaparecen, y la población *cristiana* se funde en una masa compacta bajo la enorme presión de la invasión *agarena*. Mientras entre los musulmanes hay divisiones irreductibles (árabes, sirios, berberiscos; yemenitas y maaditas) en los núcleos donde comienza la Reconquista no hallamos más que *cristianos*.

Estos núcleos son principalmente *tres*: el Cantábrico, el Pirenaico o Navarro-aragonés, y el Catalán; enteramente autónomo el primero, y con más o menos influencia francesa los otros dos.

74. I. **Reconquista cantábrica. D. Pelayo (718-737).** De los españoles que huían de la invasión *agarena* (1), algunos se refugiaron en los montes cantábricos, para conservar su independencia entre aquellos montañeses que tan tenazmente habían defendido la suya contra los antiguos invasores. Al frente de estos fugitivos se puso un pariente de D. Rodrigo, por nombre *Pelayo* (Pelagius), hijo de Favila, duque de Cantabria, y sobrino de Recesvinto [48].

(1) Los musulmanes se llamaron también *agarenos* (descendientes de Agar), *sarracenos* (descendientes de Sarra o Sara) y *moros*, por haber venido de la Mauritania (Africa).

Habiendo los árabes ocupado Asturias, el gobernador de Gijón, *Munuza*, envió para someter a aquellos cristianos, a su teniente Alkamah. Pero éste se dejó atraer a un desfiladero junto al río Auseba, entre las sierras de Següenco y Priena, que para en una plazoleta sin salida, dominada por los riscos en que se abre la gruta de *Covadonga*. Allí le aguardaban enriscados los cristianos, y al verse Alkamah copado, y procurar retroceder por la angosta cañada, arrojaron sobre su ejército enormes peñascos que lo destrozaron.



Gruta y santuario de Covadonga, cuna de la Reconquista

Por mucho que se atribuya al entusiasmo popular, que tal vez exageró este triunfo, y lo atribuyó a *un milagro de la Virgen*, los mismos cronistas árabes confiesan que fué una derrota de los suyos, obtenida con fuerzas inferiores y de un efecto moral inmenso. Pues desde entonces no se aventuraron los musulimes en aquellas asperezas, y dejaron a los cristianos lugar para organizarse y fortalecerse.

D. Pelayo, reconocido como rey, se ocupó en esta obra de organización, y al morir le sucedió su hijo *Favila*, que fundó en la vega de *Cangas* la iglesia de Sta. Cruz, y murió en la caza, despedazado por un oso.

75. **Alfonso I el Católico (739-57)**, yerno de Pelayo, apro-

vechó las rencillas de los musulmanes y la emigración de los berberiscos hacia el sud, que dejó desguarnecidas las poblaciones de la Tierra de Campos, para extender sus correrías bélicas hasta el Duero, y algunas veces hasta el Guadarrama.

Comenzó a restaurar muchos templos, y en su tiempo se edificó la iglesia y monasterio de San Vicente, en el sitio que fué luego la ciudad de Oviedo.

Fruela I (757-68) fundó a Oviedo y guerreo felizmente con los moros. Pero mató a su hermano Vimarano, por lo cual los suyos le asesinaron en Cangas.

Preterido el hijo de Fruela, Alfonso, pasa la corona sucesivamente a su primo *Aurelio*, a *Silo*, *Mauregato* y *Bermudo* el diácono. El no haber continuado la reconquista, ha hecho que la tradición obscureciese la memoria de estos reyes, y atribuyese a su tiempo el legendario tributo de *las cien doncellas*; o sea: el compromiso contraído con los moros, de entregarles anualmente cien doncellas cristianas. Bermudo renunció la corona a favor del hijo de Fruela.

76. **Alfonso II el Casto** (791-842). Reanuda las glorias de la Reconquista, ensanchando sus dominios hasta el Duero, y llevando sus incursiones hasta el Tajo. Estableció su corte en *Oviedo*, reconstruyó la basílica del Salvador, ampliándola con varias capillas y donándole la célebre *Cruz de los Ángeles* (808). En su tiempo renacen las artes, de que dan testimonio las miniaturas y relicarios.

El obispo Teodomiro de Iria Flavia (hoy El Padrón) descubrió el *Sepulcro del Apóstol Santiago*, sobre el cual se fundó la iglesia de Compostela (de *Campus stellae*, Campo de la estrella, porque una luz o estrella señaló el lugar donde se hallaban las sagradas reliquias). Este descubrimiento enardeció la piedad de los españoles, que desde entonces tuvieron a Santiago, *Hijo del trueno* (como le llama el Evangelio), por su especial patrón y abogado en sus luchas contra la morisma.

El origen del *voto de Santiago* y la aparición del santo en la batalla de Clavijo, que se atribuyen al reinado siguiente de Ramiro I, son tradiciones piadosas, caras al pueblo gallego.

Alfonso II tuvo relaciones con Carlo Magno, al cual envió a Aquisgrán una embajada (798); pero no sabemos qué resultados prácticos dió. Veinte años antes, invitado por Suleimán, gobernador moro de Zaragoza, había

venido Carlo Magno a la Península con un ejército (778) y ocupado a Pamplona; pero habiendo tenido que retirarse sin lograr que Zaragoza le abriese sus puertas, su ejército, al mando del marqués de Bretaña, Rolando, sufrió la legendaria derrota de **Roncesvalles**, que se había solido atribuir a los vascos, pero que otros atribuyen a los musulmanes.

77. II. La Marca hispánica.

Llamado Carlo Magno por los rebeldes tíos de Alhakem I, Suleimán y Abdalá (801) [61] envió a su hijo Ludovico I que, con el santo duque Guillermo de Tolosa, se apoderó de Gerona, Barcelona, Urgel y Ausona, y formó con aquellos terri-



Monasterio de San Cugat del Vallés
atribuido a Ludovico Pío. (Abside románico)

torios una *Marca* o Estado fronterizo, presidido por el *Conde de Barcelona*, y compuesto de cuatro obispados y diez condados dependientes.

78. III. **Reconquista pirenaica.** Mucho más oscuros que los de la Reconquista cantábrica y catalana, son los principios de la Reconquista pirenaica, de que nacieron los Reinos de Navarra y Aragón.

Los *vascos* nunca fueron del todo sometidos por los godos, como se prueba por el hecho de que todos los reyes visigodos se atribuyen su conquista.

Leovigildo fundó, para dominarlos, la fortaleza de *Vitoria*, y Suintila la ciudad de Olite (*Oligitum*); y D. Rodrigo peleaba con ellos cuando la invasión sarracena. Por semejante manera se debieron mantener independientes contra los invasores musulmanes, en diferentes núcleos, de que nacieron los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza y el Reino de Navarra.

Parece indudable que Carlo Magno tuvo amistad con estos pueblos, y así pudo fácilmente, en su expedición de 778, llegar a Pamplona. En el siglo IX San Eulogio de Córdoba visitó muchos monasterios que se conservaban en las montañas de Navarra, y la halló gobernada por Sancho Sánchez, vasallo de Carlos el Calvo.

79. Se dice que los navarros habían elegido por su jefe a un *D. García Jiménez*, señor de Abárzuza y de Ameñuca; aunque unos dicen que fué primero alzado por rey en *Sobrarbe*, y otros que en la Borunda.



Croquis de los principios de la Reconquista

Le siguen *Iñigo García*, que se apoderó de Pamplona, Fortún García, Sancho I y Jimeno Iñiguez. Hacia 860 *Iñigo Arista* estaba ya retirado en el monasterio de Leyre, y gobernaba su hermano *García Jiménez II*. Luego reinó *García Iñiguez*, que casó con D.^a Urraca, hija del Conde de Aragón. Hasta *Sancho Garcés*, hijo de *García Iñiguez* (905), no se halla sino confusión de nombres y fechas.

Sancho Garcés (905-25), es más conocido por su sobrenombre de *Abarca*, que ganó, según dicen, por haber calzado con abarcas a sus soldados para hacer una marcha sobre la nieve, y sorprender así a sus enemigos. Extendió sus dominios hasta Nájera, Tudela y Ainsa.

García Sánchez, apodado *el Temblón* (927-70), juntó a sus Estados el Condado de Aragón, por su matrimonio con D.^a Andregoto.

80. **Sancho el Mayor** (970-1035) fué tronco de las dinas-

tías de Castilla y León y de Aragón, y no sólo extendió sus fronteras hasta confinar con Cataluña, sino favoreció la corriente cultural que procedía entonces de Francia y que ejerció grande influjo en España en los reinados siguientes.

A su muerte dividió sus Estados entre sus hijos, dejando a *García* por rey de Navarra, a Fernando por rey de Castilla, a Ramiro por rey de Aragón, y a Gonzalo los Condados de Sobrarbe y Ribagorza.

García (1035-54) intentó despojar de Castilla a Fernando, y murió en la batalla de *Atapuerca*. Le sucedió su hijo **Sancho**, que fué precipitado por sus hermanos de la roca de *Peñalén* (1076). Por lo cual sus Estados pasaron a Sancho Ramírez de Aragón, excepto las Vascongadas y la Rioja que se agregaron a la Corona de Castilla.

II.—Asturias, León y Castilla, hasta su unión definitiva

81. **Ramiro I** (842-850), hijo de Bermudo el Diácono, fué elegido para suceder a Alfonso II [76]. Rechazó la invasión de los *normandos* (1), que procuraron entrar por las rías de Galicia, y sujetó a los nobles levantiscos; por lo que se le llamó *Vara de la justicia*. La leyenda le atribuye la fabulosa batalla de Clavijo.

Ordoño I (850-66), hijo de Ramiro, fué llamado *Padre del pueblo*. Derrotó a Muza de Zaragoza [64] en la sangrienta batalla de Albelda, y rechazó de nuevo a los normandos en Galicia.

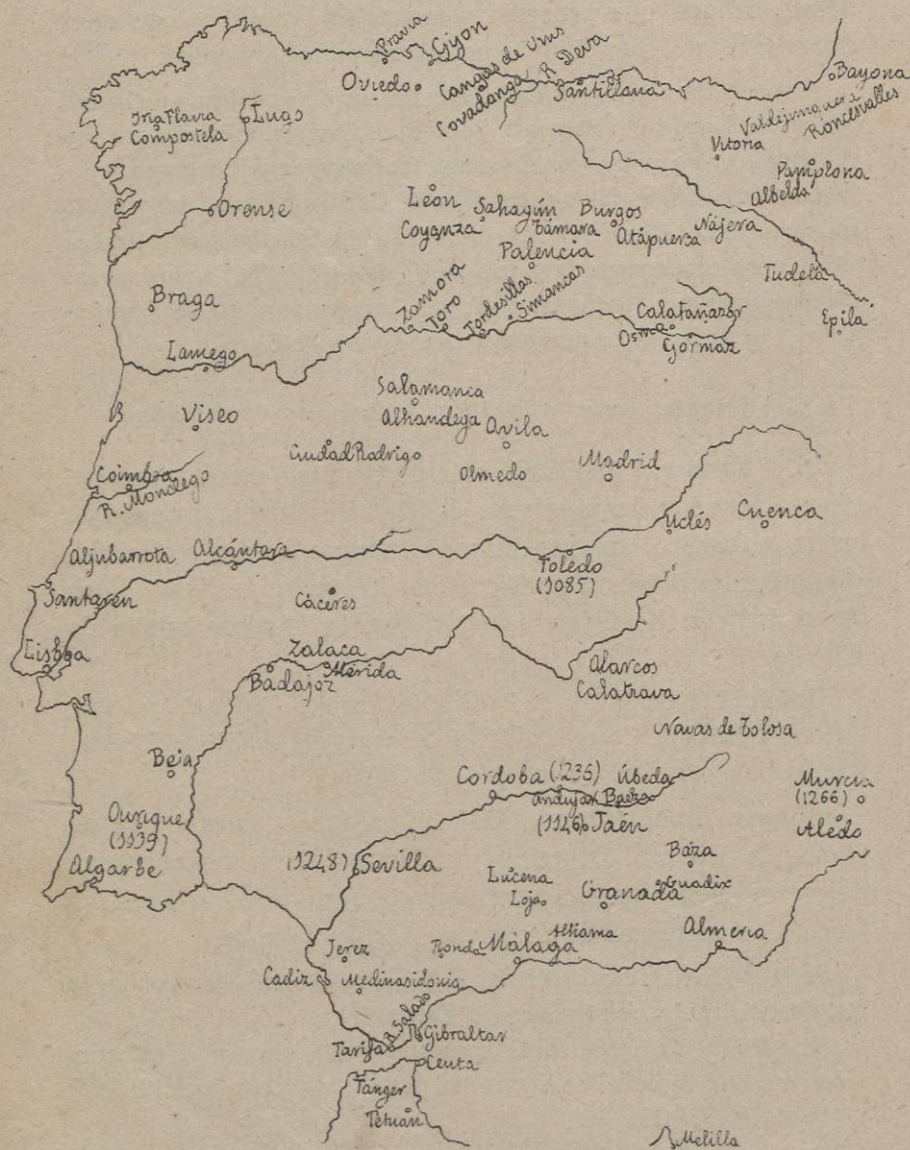
Alfonso III el Magno (866-910) casó con Jimena, hija de García de Navarra. En treinta victoriosas incursiones por tierra de moros, llegó hasta Sierra Morena, y fortificó la línea del Duero con las plazas de Simancas, Toro y Zamora.

Se le atribuye la fundación de Burgos. La rebelión de sus hijos le movió a abdicar, repartiéndoles sus Estados.

82. **Reino de León**. Por la abdicación de Alfonso III, reinaron sucesivamente en León sus hijos *García* (910-14), *Ordoño II* (914-24) y *Fruela II* (924-25).

Ordoño II venció a Abderramán III en *San Esteban de*

(1) Cf. *Hist. Universal*, pág. 45.



CROQUIS DE LA RECONQUISTA OCCIDENTAL

Gormaz; pero luego fué derrotado completamente, como el rey de Navarra, en *Valdejunquera* [65]. Atribuyendo la derrota a no haber acudido, como debían, los *Condes de Castilla*, les hizo dar muerte en la cárcel de León (1).

Alfonso IV el Monje (928-31) usurpó el trono a su hermano mayor Sancho. Contristado luego por la muerte de su esposa, abdicó en su hermano Ramiro y se retiró al monasterio de Sahagún, pero habiendo pretendido recobrar el trono, fué vencido y cegado con sus auxiliares, los hijos de Fruela II.

83. **Ramiro II** (931-51) acudió en socorro de los toledanos, que habían gozado de independencia durante ochenta años; y aunque no logró librarlos de Abderramán III, se apoderó de Madrid. Al año siguiente (933) venció a los musulmanes en Osmá, y seis años más tarde, en Simancas y Alhandega, donde estuvo a pique de caer prisionero el Califa [65].

A *Ordoño III*, cuyo reinado llenó la guerra civil, sucedió su hermano y competidor **Sancho el Craso** (957-66). El Conde de Castilla *Fernán González*, que le había auxiliado contra Ordoño, fomentó ahora la rebelión de los nobles, los cuales obligaron al rey a refugiarse en Navarra. Sancho obtuvo, mediante la cesión de algunos castillos, el socorro de Abderramán III para recobrar su trono.

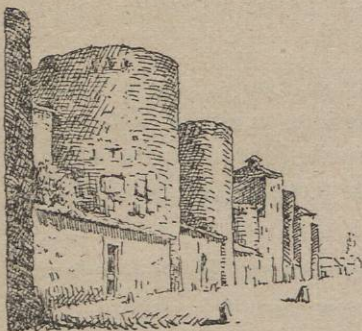
Ramiro III (966-82) que sucedió a su padre en menor edad (2), y **Bermudo II el Gotoso** (982-99), fueron contemporáneos de *Almanzor*, y con sus guerras intestinas, facilitaron las conquistas del terrible *Hagib*, que llegó a apoderarse de Santiago de Compostela, reduciendo a los cristianos a las primeras estrecheces de la Reconquista [66].

84. **Alfonso V el Noble** (999-1028) sucedió a su padre a los cinco años de edad, bajo la tutela de su madre y del Conde de Galicia. Aliado con su tío Sancho García, de Castilla, y con Sancho el Mayor, de Navarra, puso fin a las victoriosas incursiones de Almanzor, vencéndole en *Calatañazor* definitivamente (1002).

(1) Estos Condes se llamaban Nuño Fernández, Fernando Ansúrez, Almondar y su hijo Diego.

(2) Bajo la tutela de su tía D.^a Elvira, monja.

Reedificó las fortalezas desmanteladas en la época precedente, y reunió en *León* unas *Cortes*, que sancionaron el *Fuero* de dicha ciudad (1020). Murió de un saetazo sitiando a Viseo.



Murallas de León

Bermudo III (1028-37) sucedió a su padre Alfonso V, y murió en su lucha con los castellanos y navarros en la batalla de Támara. En él se extinguió la línea de los reyes de León, que procedía de D. Pelayo, y, por éste, de los reyes godos.

85. **Condado de Castilla.** Establecida sólidamente la *línea del Duero*, como frontera meridional con los moros, la frontera oriental se guarneció con *castillos*, de que tomó aquella región el nombre de *Castilla*, la cual estuvo repartida entre varios Condes, vasallos de los reyes de León, como los cuatro que mandó ajusticiar Ordoño II [82].

Para no tener que ir a León a dirimir sus litigios, eligieron los castellanos *jueces* o alcaldes, de los que fueron los primeros, según las crónicas, Lain Calvo y Nuño Rasura.

Estos magistrados comenzaron a prescindir en sus fallos del Derecho romano, dominante en el *Fuero Juzgo*, que regía en León, y formaron el derecho privativo de Castilla, conforme a las costumbres germánicas del país.

El Conde **Fernán González** (923-70), cuyo carácter ha idealizado la poesía popular, supo aprovecharse de las discordias civiles que agitaron el Reino de León [83]; y colocado entre León y Navarra, logró hacer a los castellanos independientes de ambos Estados.

Su hijo *Garci-Fernández* perdió casi todos sus señoríos y la vida en las guerras de Almanzor. Pero su nieto *Sancho García* (995-1017) contribuyó a la derrota del caudillo árabe en Calatañazor, y luego intervino en las luchas civiles de los musulmanes, con lo cual recobró muchas de las plazas perdidas.

García Sánchez, hijo del anterior, se dirigió a León para celebrar

su casamiento con D.^a Sancha, hermana de Bermudo III; pero fué allí asesinado por los Velas (de Álava) (1026).

86. **Unión de Castilla y León.** *Sancho el Mayor, de Navarra*, casado con la hermana mayor de García Sánchez, y tutor de éste en su menor edad, reclamó los Estados de Castilla, y so color de perseguir a sus matadores, invadió las tierras de León. Para consolidar estas adquisiciones, casó a su hijo D. Fernando con D.^a Sancha, la hermana de Bermudo III y prometida del último Conde de Castilla; y al morir, dejó a ambos esposos los Estados de Castilla con título de *reino* [80].

León	Castilla	Navarra
Alfonso V (m. 1028)	Sancho García (m. 1017)	
Bermudo III - D. ^a Sancha	García Sánchez - D. ^a Mayor - Sancho el Mayor (m. por los Velas)	
casada con Fernando I.		García de N.

Bermudo III salió entonces de Asturias, a donde le había reducido el poder del Navarro. Pero murió en la batalla de Támara, dejando dueños de León y Castilla a Fernando y Sancha.

87. **Fernando I** (1037-65) extendió la frontera meridional hasta el río Mondego, tomando a los musulmanes las plazas de Lamego, Viseo y Coimbra, y pasó la cordillera del Guadarrama, comenzando a poblar lo que se llamó más adelante *Castilla la Nueva*.

No menos se distinguió por su piedad, fundando iglesias y monasterios. En su última enfermedad se hizo llevar a la iglesia, se despojó de las insignias reales, y se hizo vestir un saco de penitente y cubrir la cabeza de ceniza.

Al morir cometió el error de repartir de nuevo sus Estados entre sus hijos, dejando Castilla a Sancho II, León a Alfonso VI, Galicia a García, y las ciudades de Zamora y Toro, a sus hijas Urraca y Elvira.

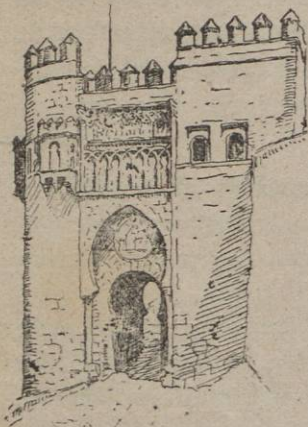
Estos repartos, desconocidos en el Reino gótico, fueron efecto del influjo feudal que venía de Francia. También vino de allí la idea del *imperio*, que hizo que, así Sancho el Mayor como Fernando I, se llamaran *emperadores*, para significar su absoluta independencia.

88. **Sancho II el Fuerte** (1065-72) respetó la división hecha

por su padre, mientras vivió su madre D.^a Sancha (m. 1067); pero luego se dirigió contra *Alfonso de León*, al que venció en varias campañas y encerró en el monasterio de Sahagún, de donde huyó y se refugió en la corte de Almamún, rey de Toledo. Luego despojó Sancho a *García de Galicia* y a su hermana *Elvira*; pero *Urraca* defendió tenazmente la plaza de Zamora, durante cuyo asedio fué Sancho asesinado por el zamorano Bellido Dolfos.

89. **Alfonso VI** (1072-1109) heredó los Estados de su hermano; pero los castellanos no le admitieron, hasta que juró, en la iglesia de Santa Gadea, no haber tenido parte en el asesinato de D. Sancho.

Uno de los que le exigieron con más entereza este juramento fué **el Cid D. Rodrigo Díaz de Vivar**, llamado comúnmente *el Campeador* (o batallador), el cual, por haberse indispuerto con el rey, hubo de salirse de Castilla para «ganar su pan» peleando contra moros, y también contra Sancho Ramírez de Aragón y el Conde de Barcelona. En 1094 ganó a los moros la ciudad de *Valencia*, donde murió. Su viuda abandonó la plaza y se llevó el cuerpo del Cid a San Pedro de Cardeña.



La Puerta del Sol. (Toledo)

La poesía popular ha hecho del Cid el ideal del valor caballeresco de aquella época, y esta idealización ha llevado a otros, excesivamente críticos, a negar hasta la existencia real de la persona del Cid. Pero ésta se halla comprobada por documentos indudables, cristianos y musulmanes.

90. *Alfonso VI* adelantó notablemente la Reconquista con la adquisición de *Toledo* (1085); y por ventura la hubiera terminado, a no haber los fraccionados musulmanes españoles llamado en su auxilio a los *Almoravides*, rudos y fanáticos musulimes, dueños del norte africano [68].

Yusuf-ben-Takfin, jefe de aquellos bárbaros, pasó el Estrecho en

1086, y derrotó en *Zalaca* (cerca de Badajoz) a Alfonso VI, que con Sancho Ramírez, de Aragón y Berenguer Ramón II, de Barcelona, se había dirigido hacia Extremadura al frente de un grande ejército, para detener aquella avalancha.

La ruda barbarie de los africanos los hizo tan odiosos a los musulmanes españoles, que entraron en tratos con Alfonso VI para expulsarlos de la Península; por lo cual los almoravides, en vez de proseguir la victoria, hubieron de ocuparse en conquistar la España árabe.

Alfonso VI les obligó a levantar el sitio de la fortaleza de *Aledo*, pero sufrió otra terrible derrota en *Uclés*, donde pereció el infante D. Sancho, con la flor de la nobleza de Castilla (1108). El rey murió al año siguiente, dejando la corona a su hija D.^a Urraca, viuda ya de *Raimundo de Borgoña*, de quien había tenido a su hijo Alfonso (que fué después el VII).

En este reinado entraron en Castilla **los Cluniacenses**, o Benedictinos reformados por S. Odón (m. 941), abad de Cluny, los cuales ejercieron grande influencia en la cultura de este período. Antes había sido introducida la Reforma cluniacense en Aragón por el monje Paterno, que la implantó en el monasterio de San Juan de la Peña. En Sahagún la introdujo, por obra de Alfonso VI, el monje Bernardo, francés de nación, el cual fué luego Primado de Toledo y colocó a otros monjes franceses en varias sedes episcopales.

91. **D.^a Urraca** (1109-26) casó en segundas nupcias con *Alfonso I* de Aragón, *el Batallador*; pero estos consortes se desavinieron desde luego, y su enlace, en vez de cooperar a la unión de las dos coronas, fué causa de una serie de alteraciones y guerras, en que defendían al aragonés varios nobles y ciudades castellanos, como Alvar Fáñez, gobernador de Toledo.

Por otra parte, el Arzobispo de Toledo D. Bernardo y otros preladados, consideraban aquel matrimonio como nulo, por el parentesco entre los cónyuges. Por lo cual se obtuvo su separación, y con ella, el fin de la lucha (1114).

El arzobispo de Santiago D. Diego Gelmírez, había entretanto ungido por rey de León y Castilla al hijo de D.^a Urraca Alfonso VII, el cual fué reconocido como tal a la muerte de su madre.

92. **Dinastía de Borgoña.** Extinguida la línea masculina de la dinastía de Navarra, inaugurada por Fernando I, sube al trono de León y Castilla la de Borgoña, en la persona de Alfonso VII.

Ya Alfonso VI había casado con D.^a Constanza de Borgoña, de quien

tuvo a D.^a Urraca; y habiendo venido a batallar contra los musulmanes los infantes de Borgoña Raimundo y Enrique, les dió en matrimonio a sus hijas Urraca y Teresa; y de estos enlaces salieron las dinastías de Borgoña que reinaron en España y Portugal.

93. **Alfonso VII el Emperador** (1126-57) recobró las plazas de Galicia que le tenían usurpadas los primeros Soberanos de Portugal, y las que quedaban en poder de su padrastro Alfonso el Batallador; y, a la muerte de éste (1134), concibió el proyecto de establecer la unidad española, tomando el título de Emperador, y se hizo aclamar solemnemente como tal en León, por Pentecostés de 1135.



Abside de la catedral de León
(comenzada en el s. XIII)

Las circunstancias eran las más propicias para conseguir aquella unidad soberana, por encima de las diferencias de las regiones autónomas. Alfonso VII estaba casado con D.^a Berenguela, hija del Conde de Barcelona Ramón Berenguer III el Grande, y su cuñado Ramón Berenguer IV le reconoció efectivamente vasallaje. Alfonso I el Batallador no dejó sucesión, y tanto García Ramírez, que le sucedió en Navarra, como Ramiro II el Monje, que sucedió en Aragón, reconocieron asimismo la supremacía imperial. Pero este movimiento hacia la unidad fué contrarrestado por la separación de Portugal; por el matrimonio de Doña Petronila (hija de Ramiro el Monje) con el Conde de Barcelona (en vez de casarla,

como se había pensado, con el primogénito de Alfonso VII), y, sobre todo, por el mismo Emperador, que al morir dividió entre sus hijos los Reinos de Castilla y de León, los cuales siguieron separados hasta S. Fernando.

En afortunadas guerras contra los musulmanes, conquistó Alfonso VII la ciudad de *Almería* (1147), y estableciendo la frontera en el río *Guadiana*, libró de los rebatos de moros a Castilla la Nueva.

94. Le sucedió en Castilla **Sancho III el Deseado**, en cuyo

breve reinado comenzaron las incursiones de los *Almohades*, con cuya ocasión fundó el rey la Orden militar de Calatrava. Murió D. Sancho, dejando a su hijo Alfonso de tres años de edad.

Alfonso VIII, el de las Navas (1158-1214), tuvo una minoría turbulenta, por disputarse su tutela las familias nobles de los Castros y Laras, y su tío Fernando II de León, quien llegó a ocupar la ciudad de Toledo y titularse Rey de España.

A los 11 años fué proclamado en Toledo y contrajo matrimonio con D.^a Leonor, hija de Enrique II Plantagenet de Inglaterra (1). Después de recobrar los Estados que le tenía ocupados su tío el rey leonés, y conquistar la ciudad de Cuenca (1177), hubo de acudir a defender la frontera meridional contra otra terrible invasión de moros africanos: los *Almohades* [68] que venían al mando de Yacub.

Habiéndoles salido al encuentro el rey de Castilla, le derrotaron completamente en *Alarcos* (1195). Por fortuna, los musulmanes no aprovecharon su victoria, mientras los cristianos, deponiendo sus rivalidades, formaron una alianza.

Alfonso VIII obtuvo del Papa Inocencio III la gracia de la Cruzada, y juntos los ejércitos de Castilla, Aragón y Navarra, derrotaron completamente a los almohades en la batalla de **las Navas de Tolosa** (1212), cuya memoria se celebra en España el 16 de Julio con la fiesta del *Triunfo de la Santa Cruz*.

Se cuenta que un pastor condujo al ejército cristiano, por ignoradas sendas, a donde avistó ventajosamente al enemigo. El arzobispo de Toledo D. Rodrigo, estuvo en la batalla al lado del rey, y el canónigo Domingo Pascual se metió, con la cruz y pendón del arzobispo, hasta la tienda del Califa. La victoria se tuvo por milagrosa, por el gran número de enemigos y los pocos cristianos que murieron. La cruz de plata que llevaba el rey y su pendón, se guardan en Burgos, donde fundó Alfonso VIII el *Real Monasterio de las Huelgas*.

95. *Enrique I* (1214-17) sucedió a su padre en menor edad, y perdió a pocos días a su madre, quedando bajo la tutela de su hermana D.^a Berenguela, cuyo matrimonio con Alfonso IX de León había el Papa declarado nulo por razón del parentesco.

Muerto Enrique prematuramente, herido por una teja que se des-

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 92.

prendió, mientras jugaba en el patio del alcázar de Palencia, fué aclamada para sucederle D.^a Berenguela; pero renunció enseguida la corona a favor de su hijo, *San Fernando*.

96. **Reyes privativos de León.** *Fernando II* (1157-88) fundó a Ciudad Rodrigo y ganó a los musulmanes varias plazas y la ciudad de Cáceres. En su reinado se fundó la *Orden militar de Santiago*.

Alfonso IX (1188-1230) dió a Cáceres un célebre *fuero* (o ley privilegiada) y conquistó las ciudades de Mérida y Badajoz. Pero vivió en perpetuas reyertas con los castellanos. Su matrimonio con D.^a Berenguela de Castilla no les puso fin. Mas aunque fué disuelto, como nulo, por Inocencio III, tuvo por fruto a D. Fernando el Santo, en quien se realiza la

97. **Definitiva unión de León y Castilla.** *Fernando III el Santo* (1217 y 1230 a 1252) resistió las usurpaciones de su padre Alfonso IX de León, y reprimió con



Sello de S. Fernando

energía a los Laras y otros nobles levantiscos. Casó con D.^a Beatriz de Suabia; al morir su padre, desheredándole, tomó no obstante posesión del reino de León, dando compensaciones a sus hermanas; e imprimió el más decidido avance a la Reconquista. Después de tomar importantes plazas del Reino de Jaén (Baeza, Andújar, Ubeda), logró la conquista de *Córdoba* (1236) y convirtió su famosa mezquita en catedral cristiana. Antes, había ya comenzado las catedrales de Burgos y Toledo. Dueño de la orilla norte del Guadalquivir, acometió la conquista de *Jaén* (1246) y finalmente la de *Sevilla*.

El almirante Bonifaz logró romper el puente de barcas por donde se aprovisionaba la ciudad, lanzando contra él sus naves, cuyas proas se habían forrado de hierro. Los sevillanos se hubieron de rendir entonces por hambre (1248), y 300.000 salieron de la ciudad con los bienes que pudieron llevar consigo. Todavía se apoderó San Fernando de muchas plazas importantes, como Jerez, Medinasidonia, Cádiz y el Puerto de Santa María; el rey de Granada salvó sus Estados prestán-

dole vasallaje [69]; y ya meditaba el Santo Rey pasar al África, cuando murió de hidropesía (1252) en Sevilla, edificando a todos con su piedad. Le sucedió su hijo

98. **Alfonso X el Sabio** (1252-84), que había dirigido la última campaña; conquistó el Algarbe y, con auxilio de su suegro D. Jaime I de Aragón, sometió el Reino de Murcia (1266).

Por desgracia fué elegido, por la mayoría de los príncipes electores, para el trono imperial de Alemania, en competencia con el inglés Ricardo de Cornuailles (1). Aunque no llegó siquiera a ir a Alemania, esta pretensión le costó sumas fabulosas y le distrajo de la grande obra de la Reconquista, que pudo haber terminado.

La muerte de su primogénito *D. Fernando de La Cerda* (1275), para cuyos hijos (*Los infantes de La Cerda*) quiso Alfonso X formar un Reino en Murcia y Jaén, ocasionó la guerra civil, que promovieron su hijo D. Sancho, declarado heredero, y gran parte de la nobleza. El triste rey se vió reducido casi a su leal ciudad de Sevilla; cometió el enorme yerro de llamar en su socorro a los benimerines, y murió en medio de estas turbaciones, perdonando al hijo rebelde y nombrándole su heredero.



Catedral de Burgos

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 86.

Alfonso X, egregio por su inteligencia y bondad de corazón, no tuvo energía y tino práctico para coronar la grande obra de la Reconquista; la cual sufre desde entonces un entorpecimiento secular, difiriendo más de dos siglos lo que ya San Fernando parecía haber tenido al alcance de la mano. Pero en él culmina el apogeo cultural de la Edad Media española, y termina el período ascendente de la constitución de la Monarquía castellano-leonesa.



Croquis de la Reconquista levantina

III.—Aragón y Cataluña y su unión

99. A. Condado de Aragón. A mediados del siglo VIII aparecen en Aragón (1) jefes o condes, de los que Garci-Jiménez tomó por sor-

(1) Aragón es nombre de un río, afluente del Ebro. Los primeros cristianos que se sostuvieron contra los moros en el que fué luego Condado de Aragón, parece haberse refugiado en el monte Pano y en la Peña de Uruel u Oroel, cuna de la independencia aragonesa.

presa la villa de *Ainsa*. Al defenderla contra los musulmanes, se dice haber visto los cristianos una cruz roja sobre una encina, con cuya vista entusiasmados, vencieron a los enemigos. Tal es el origen de la *Cruz de Sobrarbe* (=sobre-árbol), que dió nombre a un Condado.

El primer Conde de Aragón, separado de Navarra y Sobrarbe, parece haber sido *Aznar Galíndez*, cuyo nieto *Aznar II* se apoderó de *Jaca*. Su hijo *Galindo* extendió sus dominios hasta el Gállego, y casó a su hija *Andregoto* con García Sánchez de Navarra [79]; por lo cual, sus Estados se incorporaron a aquella Corona.

100. **El Reino de Aragón** tomó su origen político del testamento de Sancho el Mayor de Navarra (m. 1035), que dejó a su hijo **Ramiro** aquel Estado [80], poco más extenso a la sazón que el actual Partido de *Jaca*. Pero pronto lo engrandeció, heredando de su hermano Gonzalo los Condados de Sobrarbe y Ribagorza. Muerto en la conquista de Graus (sobre el Cinca), le sucedió

Sancho Ramírez (1063-94), el cual fué elegido por los navarros a la muerte de Sancho de Peñalén [80], volviendo a unir ambas monarquías.

Adelantó la Reconquista por la cuenca del Cinca, ganando las plazas de Barbastro y Monzón, y murió en el sitio de Huesca, haciendo jurar a sus hijos Pedro y Alfonso, que no se apartarían de allí hasta haber tomado la plaza.

Pedro I (1094-1104) conquistó a Huesca, después de haber derrotado a los musulmanes, que iban en su socorro, en la batalla de *Alcoraz*, cuya victoria se atribuyó al patrocinio de *San Jorge*; que desde entonces aparece como patrón de los aragoneses, como Santiago lo era de los leoneses y castellanos. Le sucedió su hermano.

101. **Alfonso I el Batallador** (1104-34), tipo ideal del rey caballeresco de aquella época. Disuelto su infausto matrimonio con D.^a Urraca [91], adelanta su frontera hasta el Ebro, tomando la ciudad de Zaragoza (1118) de que hizo su capital.

Llamado por los mozárabes andaluces, con esperanza de acabar con el poder musulmático, se entró con un ejército por tierras de Valencia, llegó hasta Almería y taló la vega de Granada. Pero no pudiendo consolidar ninguna conquista permanente, regresó a sus Estados por Murcia y Játiva, llevándose 10.000 mozárabes que se resolvieron a se-

guirle, y dejando a los demás en peor situación que la que antes tenían.

Murió de pesar por la derrota sufrida en el cerco de Fraga, y careciendo de sucesión, y no teniendo otro ideal que terminar la Reconquista, creyó que el medio mejor para ello era dejar sus Estados a las poderosas Ordenes militares (Templarios, Hospitalarios y del Santo Sepulcro). Pero ni aragoneses ni navarros admitieron esta disposición; y mientras los navarros proclamaban en Pamplona a García Ramírez, los aragoneses, reunidos en cortes en Monzón, ofrecieron la Corona al hermano de D. Alfonso, *Ramiro*, que era monje benedictino, en San Ponce de Tomeras.

102. **Ramiro II el Monje** (1134-37), obtenida la dispensa pontificia, aceptó la Corona y se casó con Inés de Poitiers; y en cuanto vió asegurada la sucesión con el nacimiento de su hija *Petronila*, y la desposó con Ramón Berenguer IV de Barcelona, abdicó espontáneamente y se volvió a su monasterio (1).

Petronila (1137-62), de solos dos años cuando la abdicación de su padre, tuvo por regente, y luego (1151) por marido, a Ramón Berenguer IV el Santo, que tomó el título de Príncipe de Aragón, y arregló las diferencias suscitadas por Alfonso VII [93], reconociéndole vasallaje como Emperador, y auxiliándole en la conquista de Almería. Por su parte adelantó la Reconquista aragonesa con la toma de Fraga.

En *Alfonso Ramón*, hijo de Ramón Berenguer y de D.^a *Petronila*, se realizó la *unión de Aragón y Cataluña*, que ya no se volvieron a separar.

103. **B. Condado de Barcelona.** Aunque los árabes, en su intento de conquistar la Septimania, invadieron todas las tierras catalanas, todavía quedaron algunos núcleos de montañeses independientes, entre los cuales se habla de los serranos de *Montgrony*, gobernados por un príncipe Quintiliano; pero la Reconquista comenzó con las expediciones de *Carlo Magno* (778). Las ciudades de Gerona, Barcelona, Ausona (Vich) y Urgel, fueron varias veces ganadas y perdidas, hasta que Ludovico Pío afianzó su conquista (801), formando la *Marca hispánica*, que fué gobernada por Condes *dependientes* de los reyes de Francia [77].

(1) Al rey *monje* se atribuye la famosa leyenda de la *Campana de Huesca*, que hizo con cabezas de nobles revoltosos, poniendo como badajo la del más terrible de ellos, para que su sonido se oyera (dijo) en todo el reino.

Este origen explica la radical diferencia entre el *idioma catalán* y los demás de España, formados sin notable influjo francés (de la Lengua de Oc), en los otros núcleos de la Reconquista.

Como Condes dependientes se designa a Bera (801), Bernardo I (820), Berenguer (832), Bernardo I (segunda vez, 834), Sunifredo (844), Aledrán (846), Udalrico (856), Hunfrido (858), Bernardo II (864), Roberto (865), Bernardo III (866) y Wifredo el Velloso (873).

La organización política fué, como en Francia, el sistema *feudal*, repartiéndose las varias comarcas de Gerona, Ausona, Besalú, Ampurias, etc., entre Condes, cada uno de los cuales procuraba ensanchar las tierras conquistadas, en provecho propio, y no pocas veces peleaban entre sí, aun acudiendo para ello al auxilio de los musulmanes.

En el reinado de Carlos el Calvo, los nobles reunidos en la dieta de *Kiersy* (877), le obligaron a otorgarles la *Capitular de Kiersy*, por la que se declaraban hereditarios los grandes feudos; y en virtud de esta disposición, Cataluña se hizo herencia de la familia de Wifredo el Velloso, y obtuvo su independencia naturalmente, gracias a la completa disolución en que cayó el imperio de los Carlovingios (1).

104. **Wifredo el Velloso** (873-898) extendió la Reconquista hasta el Segre y el Noya (al sud de Montserrat), y fundó los monasterios de *Montserrat* y de *Ripoll*, panteón éste de los Condes de Barcelona.

Sus hijos Borrell I y Suñer, consolidaron la obra de su padre y con-



Portada antigua del Monasterio de Ripoll

(1) Cf. *Hist. Universal*, págs. 30-31.

quistaron el Panadés. Pero *Borrell II* (954-92) vió interrumpida la expansión de sus Estados por la terrible expedición de Almanzor (985), que le venció y se apoderó de Barcelona. Además cometió Borrell el error de dividir sus Estados entre sus hijos, dejando el Condado de Barcelona a *Ramón Borrell*, y el de Urgel a Armengol. La rápida decadencia del Califato, que siguió a la muerte de Almanzor, alentó sin embargo a ambos condes para emprender una expedición a Andalucía, con el designio de intervenir en las luchas civiles de los musulmanes.

Berenguer Ramón I *el Curvo* (1018-35), hubo de sufrir la tutela de su madre Hermesinda, a quien su padre dejó por testamento Condesa soberana. Reconoció las franquicias de los catalanes, pero a su vez dividió al morir sus Estados entre sus hijos, dejando a Ramón Berenguer los Condados de Barcelona y Gerona, a Sancho las tierras del otro lado del Llobregat, y a Guillermo el Condado de Ausona.

105. **Ramón Berenguer I *el Viejo*** (1035-76) logró apoderarse de los territorios que habían heredado sus hermanos. Publicó los *Usatges* o Costumbres de Cataluña (1071), y reedificó la catedral de Barcelona.

Vió turbados sus últimos años por una tragedia de familia; pues Pedro Ramón, hijo de su primer matrimonio, asesinó a su madrastra Almodis, y huyó; el mismo Ramón Berenguer emprendió entonces una expedición contra los moros de Murcia; pero fué derrotado, y murió a los dos años.

Le sucedieron sus dos hijos *Ramón Berenguer* y *Berenguer Ramón*, y la violencia que produjo entre ellos esta mancomunidad del gobierno, fué ocasión de que se ensangrentara de nuevo el trono con un fratricidio, que costó la vida a Ramón Berenguer II.

Berenguer Ramón II, el Fratricida, emprendió en penitencia varias expediciones: fué vencido por el Cid, de quien quedó prisionero, y luego conquistó la ciudad de Tarragona (1091).

Pero vencido en la Corte de Alfonso VI, en un *Juicio de Dios*, a que fué citado por su fratricidio, abandonó el trono y se marchó a Tierra Santa como cruzado (1096).

106. **Ramón Berenguer III *el Grande*** (1096-1131), por su casamiento con Dulcia de Provenza, ensanchó sus dominios al otro lado de los Pirineos, donde ya poseía el Rosellón; y con-

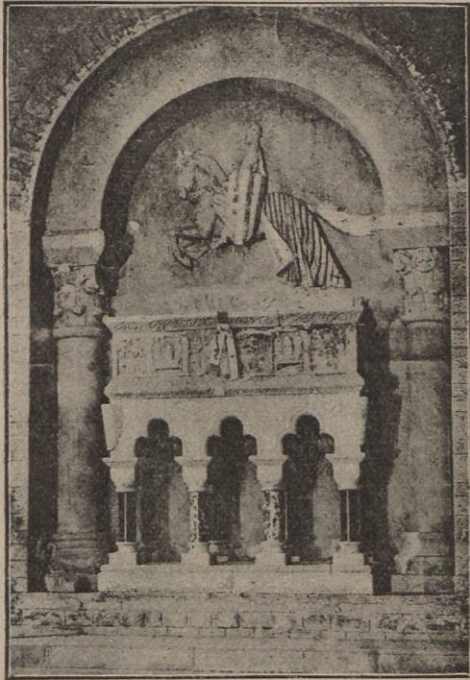
tribuyó a que se introdujera en Cataluña la refinada cultura provenzal.

Hizo una expedición militar a Mallorca, auxiliado por los pisanos, a quienes ayudó a su vez en sus luchas contra los genoveses. Estas empresas fomentaron la marina catalana. Rechazó las incursiones de los Almoravides, y al morir dividió sus dominios entre sus hijos, dejando el Condado de Barcelona al primogénito, y al segundo la Provenza.

Ramón Berenguer IV el Santo (1131-62) terminó la reconquista catalana, tomando, con ayuda de los genoveses, la ciudad de *Tortosa* (1148), y al año siguiente, con auxilio del Conde de Urgel, la ciudad de Lérida. Su matrimonio con Petronila de Aragón [102] preparó la definitiva unión de ambas coronas en su hijo *Alfonso II Ramón*.

107. **C. Aragón y Cataluña unidos. Alfonso II Ramón** (1162-96) incorporó a sus Estados el Rosellón y la Provenza, por muerte sin sucesión de sus condes; ganó a los árabes la fortaleza de Caspe, y ayudó a su cuñado Alfonso VIII a conquistar a Cuenca, por lo cual fué relevado del vasallaje. Murió en Perpiñán, dejando la Provenza a su segundo hijo Alfonso.

Pedro II el Católico (1196-13) juró los fueros de Aragón en las Cortes de Daroca, y los de Cataluña en las de Barcelona. Para obtener la anulación de su matrimonio con María de Montpellier, se dirigió a Roma y se declaró feudatario de la Santa



Sepulcro de Berenguer III. (Monasterio de Ripoll)

Sede. Mas no consiguió su pretensión, y dió pretexto a los nobles aragoneses para que formaran la *Unión* en defensa de sus libertades nobiliarias.

Pedro, a quien el Papa Inocencio III había concedido el título de *Católico*, tomó parte en la gloriosa jornada de las Navas; pero luego salió a la defensa de su pariente el Conde de Tolosa, contra quien aquel Papa había enviado una cruzada, por amparador de los herejes *albigenses* (1). Vencidos éstos por Simón de Montfort en la batalla de *Muret*, el rey de Aragón perdió en ella la vida.



D. Jaime I en las Cortes de Lérida de 1242. (Miniatura del s. xv)

108. **Jaime I el Conquistador** (1213-76), niño todavía a la muerte de su padre, quedó prisionero de Simón de Montfort, y aunque Inocencio III mandó ponerle en libertad, cayó en otro no menos estrecho cautiverio de sus tíos, que le tuvieron en el castillo de Monzón. A los diez años logró evadirse y comenzó a gobernar por sí, y a los trece se casó con D.^a Leonor de Castilla (hija de Alfonso VIII).

Habiendo dominado las rebeldías de los nobles, emprendió la expedición a *Mallorca*, que conquistó (1228). Luego dirigió sus armas contra el Reino de *Valencia*, cuya huerta fué dominando, hasta sitiar la capital y rendirla (1238).

Con la reconquista de Játiva y de Biar, terminó la de su reino, y quedó sin frontera de moros. Pero todavía peleó contra los de Murcia, que conquistó para su yerno Alfonso el Sabio.

Jaime I renunció, por el *Tratado de Corbeil*, ajustado con S. Luis, a su soberanía feudal sobre los Estados ultra-pirenaicos. Sus últimos años estuvieron amargados por disgustos de familia, nacidos de su proyecto de dividir sus Estados entre los hijos de sus dos matrimonios (el segundo con D.^a Violante de Hungría). Murió en Alcira, dejando los Estados de Aragón, Cataluña y Valencia a *D. Pedro*, y los de Baleares, Rosellón, Cerdeña y Montpeller a *D. Jaime*.

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 89.

III. *La cultura medio-eval hasta el siglo XIII*

109. El desarrollo cultural de España, en este período de la Edad Media, difiere notablemente del de los demás países cultos de Europa, por la singularidad de sus vicisitudes políticas. Por eso, habiéndoles llevado mucha delantera en el siglo VII (S. Isidoro), aparece con retraso en el IX (Carlo-Magno) y en el XI; y asimismo presenta diversidades entre los Reinos occidentales (León y Castilla), que vivieron más de su propio jugo, y los levantinos (Aragón y Cataluña), más directamente influídos por Francia. Esta diferencia se advierte en especial respecto de la forma político-social dominante en la Edad Media, o sea

El feudalismo. En cuanto confundía la soberanía con la propiedad de la tierra, se puede descubrir en todos los Estados españoles. Pero en León y Castilla no cuajó tan perfectamente la *organización feudal*, como en Aragón, Navarra y Cataluña, donde fué importada de Francia.

En Cataluña la Casa de los Condes de Barcelona alcanza el predominio, principalmente por haber adquirido, por enlaces familiares, los más de los Condados, quedando, no obstante, los de Urgel y Ampurias con una independencia comparable a la de los señores franceses y alemanes.

La Monarquía era, teóricamente, *electiva*; pero en realidad, quedó vinculada en las familias reinantes, y tomó la forma de rigurosa herencia familiar, que luego se expresó en las leyes. Debe mirarse como influencia del sistema feudal, la funesta facultad que se atribuyeron los reyes, de repartir sus Estados entre sus hijos, poniendo repetidos obstáculos a la unidad nacional.

110. **Legislación.** En la monarquía asturiano-leonesa se consideró vigente el *Fuero Juzgo*, que regía en la España visigótica; al paso que en los reinos levantinos se dió preferencia al *derecho consuetudinario*, que en Barcelona se codificó en los *Usatges*. Pero lo característico de este período son los *privilegios* que se llamaban *Fueros*, *Cartas-pueblas*, etc.

Fuero viene de *foro*, voz latina que significa *plaza*. En la Edad Media se llamaron *fueros* las leyes que se concedían a determinadas poblaciones, asegurándoles el amparo legal en las transacciones y en la vida civil. Por

extensión se llamaron luego *fueros*, los privilegios concedidos a determinadas clases sociales, como los *fueros* de la nobleza aragonesa.

Llamábase *Carta-puebla*, el privilegio que el rey concedía a algunos para *repoblar* alguna comarca reconquistada a los musulmanes, con ciertas prerrogativas y exenciones. Entre ellas es célebre la Carta-puebla de Avilés, que se creyó por mucho tiempo el primer documento redactado en castellano.

En los *fueros* y cartas-pueblas prevalecieron las costumbres germánicas y propiamente medio-evaes, mientras en los códigos se conservaba el Derecho Romano, en lo tocante a los contratos y derechos reales.

San Fernando hizo traducir el Fuero Juzgo al castellano, y componer el *Septenario*; y D. Alfonso el Sabio redactó el *Espéculo* o Espejo de las leyes, el *Fuero real* y las *Siete Partidas*, en las cuales siguió de cerca a Justiniano; por lo que dicho Código, teóricamente muy perfecto, no se pudo poner en vigor; pues se apartaba excesivamente de las costumbres y estado social.

Se cree que ayudaron al rey en la redacción de las Siete Partidas o Libro de las Leyes (como lo tituló), su ayo el doctor Jácome Ruiz, el arcediano de Zamora Fernando Martínez y el maestro Roldán. Su composición duró desde 1256 a 1265, y constituye el más espléndido monumento de la prosa castellana en el siglo XIII.

En Aragón, Jaime I hizo recopilar el Derecho foral por el obispo D. Vidal de Cañelles (*Compilación de Huesca*). Las *Constituciones de Cataluña* no fueron recopiladas hasta el siglo XV (1). En uno y otro país el Derecho romano se iba introduciendo en las decisiones de los tribunales (cuyos jurisconsultos se formaban en su estudio), no sin resistencia de los apegados al derecho tradicional, más en armonía con las costumbres.

111. **Las personas** se dividían en nobles, libres y siervos.

Los *nobles* se dividían en *infantes* (hijos del rey), *condes* y vizcondes, *ricos-hombres*, *barones*, *infanzones* o mesnaderos, caballeros, escuderos, hidalgos (hijos-d-algo, o sea, poseedores de algún patrimonio). Todos ellos estaban obligados a acudir al *fonsado* o llamamiento real para la guerra, ya personalmente y seguidos de sus huestes, o ya con un subsidio pecuniario, que se llamó *fonsadera*.

Los hombres *libres* tenían que sujetarse al patrocinio de algún señor, y se llamaban *solariegos*, colonos, *foreros*, villanos (de villa,

(1) En ellas se pusieron traducidos al catalán los *Usatges*, cuya primera redacción se hizo en latín (*Usatici*).

granja), pegujaleros (de pegujar o peculio, pequeña propiedad dependiente). La *libertad civil* propiamente tal, no existió sino en las ciudades y al amparo de la Iglesia; allí fueron desarrollándose las artes de la paz, y los reyes buscaron su apoyo contra la inquieta Nobleza, tan luego como necesitaron menos de las lanzas de ésta para pelear contra los moros.

Los *siervos* no eran esclavos en el sentido riguroso del Derecho romano, incompatible con el Cristianismo. Eran *personas*, aunque dependientes y de inferior condición, y se debían respetar en ellos sus derechos de persona *humana*.

Los que nacían en la servidumbre, como hijos de siervos, se llamaban *de criazón*; otros se hacían siervos por *cautiverio*, o por deudas o penas, y otros se ofrecían por tales a la Iglesia (*oblatos*). Se llamaban *siervos de la gleba* cierta clase de colonos de inferior condición, que no podían apartarse de las tierras que cultivaban, tributando al dueño parte de los frutos y ciertos servicios personales.

Aunque la Edad Media fué época de violencia e imperio de la fuerza, y los hombres de armas eran con frecuencia totalmente ignorantes y bárbaros, se ha fantaseado mucho sobre los *malos usos* del sistema feudal. Los poseedores actuales de la riqueza no abusan mucho menos de las necesidades de los pobres, de lo que entonces abusaron aquellos nobles, que no reconocían más leyes que su espada, ni más fueros que su libertad.

Los pueblos que dependían inmediatamente del rey se llamaron de *realengo*, los que dependían de la Iglesia, de *abadengo*, y los independientes se llamaron *behetrías* (corrupción de *benefactorías*), y tenían facultad de elegirse señor, ya dentro de ciertos linajes, o ya libremente (de mar a mar).

La propiedad privada absoluta se llamaba de *juro de heredad* (corrupción de *jure* o derecho) porque se podía dejar libremente a los herederos nombrados. Con todo, sólo en los Estados levantinos prevaleció la libertad de testar propia del Derecho Romano, mientras que en los demás se exigió la partición de la herencia entre los hijos e hijas.

112. **La Iglesia** influyó eficazmente en la cultura de este período. A medida que fué adelantando la Reconquista, se iban restableciendo las antiguas Sedes episcopales, y se reedificaban o restauraban los templos, los cuales eran a la vez centro de las artes y lugar de reunión del pueblo.

En ellos se celebraban las asambleas, que poco a poco se fueron

convirtiendo en Cortes, y allí también comenzó a renacer el arte literario, con los *Misterios* o *Autos*, en que se celebraban, en forma épica o dramática, las acciones de los Santos, o pasos de la Vida de Cristo o de la Virgen Santísima.

Los concilios de León, celebrado por Alfonso V (1020), y Coyanza, por Fernando I (1050), recuerdan los antiguos Concilios Toledanos, por la reunión de los Prelados y los nobles. El Concilio de Elna (1027) manda observar la *tregua de Dios*, saludable institución por la que la Iglesia prohibía en determinados días y épocas (Adviento, Cuaresma) las guerras privadas, que eran el grande azote de aquella edad.

Las iglesias que más contribuyeron al movimiento cultural de los reinos de León y Castilla fueron las de *Santiago* de Compostela y *Toledo*.

Santiago fué, desde el descubrimiento del sepulcro del santo Apóstol, término de frecuentes peregrinaciones, no sólo de los nacionales, sino de los extranjeros; los cuales, además de ofrecer ricos donativos, establecieron una corriente de comunicación internacional, favorable al desarrollo de la cultura. No poco contribuyó al florecimiento de este centro cultural el célebre arzobispo *D. Diego Gelmírez*, que llegó a ejercer influjo soberano en Galicia y aun en toda España [91].

Otro foco de cultura eclesiástica fué *Toledo*, desde su reconquista, por haber sido su arzobispo *D. Bernardo*, monje cluniacense que ejerció grande influencia en el reinado de Alfonso VI, y colocó en varias sedes a otros monjes sabios y santos de su Congregación. Los *Cluniacenses* apoyaron especialmente al Papa Gregorio VII en su obra de dar unidad y vigor a la disciplina eclesiástica, la cual se manifestó en España por la *abolición del rito mozárabe*.

Se llama **rito mozárabe** o Isidoriano, la liturgia observada en la Iglesia española desde la época gótica (de S. Isidoro), la cual, aunque nada tenía de erróneo o reprehensible, difería, no obstante, de la romana. El justo deseo de dar uniformidad al culto, movió a los Papas a procurar su abolición, que se realizó primero en Aragón, en el reinado de Sancho Ramírez, por los monjes cluniacenses de San Juan de la Peña (1071); y luego siguió la misma reforma en Cataluña y en Navarra. En Castilla precedieron largas tentativas y negociaciones. El pueblo se apasionó por esta cuestión, mirando como cosa de menos valer la substitución del antiguo rito. Se llegó a celebrar un *juicio de Dios* por el duelo judicial, entre un toledano y un castellano, Juan Ruiz, defensor éste del rito mozárabe. Mas aunque venció el castellano, el

tesón del rey logró la mudanza de la liturgia en un Concilio de Burgos, después de la conquista de Toledo.

113. **Los monasterios.** Al mismo paso que las iglesias, se fueron edificando en los territorios reconquistados numerosos monasterios, únicos asilos donde entonces se cultivaban las ciencias y las artes de la paz.

En Cataluña fueron célebres los de Ripoll y Montserrat; en Aragón el de S. Juan de la Peña, primer foco de los cluniacenses españoles; en Castilla los de S. Pedro de Arlanza, fundado por el conde Fernán González; San Pedro de Cardaña, memorable en la historia del Cid; los de Silos y San Millán de la Cogulla, y, sobre todo, el de S. Facundo o Sahagún, donde D. Bernardo implantó la reforma cluniacense, y que fué luego centro de ella en España.

Nuevas Órdenes religiosas. Hacia el fin de este período se fundaron y vinieron a España las Órdenes mendicantes y las de Redención de cautivos.

San Francisco de Asís fundó las Órdenes de los Frailes Menores y de las Clarisas, y vino personalmente a España a establecerlas (1213). Santo Domingo de Guzmán fué español (nacido en Calaruega, de la diócesis de Osma, en 1170), e hizo sus estudios en las escuelas de Palencia. Siendo canónigo de Osma, fué a Roma y fundó la Orden de los *Hermanos predicadores* (o Dominicos), que se introdujo en España inmediatamente, y alcanzó grande importancia, en especial por haberse encargado a los Dominicos la *Inquisición* (Gregorio IX en 1238) contra los herejes albigenses que, del sud de Francia, habían penetrado en gran número en los Reinos de Aragón, después de la batalla de Muret [107].



Claustro del Monasterio de Ripoll
(Estilo románico)

Las *Órdenes de Redención de cautivos* nacieron de la necesidad

de socorrer temporal y espiritualmente a los muchos que gemían en poder de los musulmanes, primero en España y luego en África.

Con este fin fundaron la Orden de los *Trinitarios* S. Juan de Mata y San Félix de Valois (1198). En España se fundó además la *Orden de Nuestra Señora de la Merced*, cuyo fundador fué S. Pedro Nolasco, auxiliado por San Raimundo de Peñafort y D. Jaime el Conquistador (1218).

114. **Órdenes militares.** No pudiendo los Templarios sostener la villa de *Calatrava*, Sancho III de Castilla la ofreció por juro de heredad al que se comprometiera a defenderla; lo cual tomó a su cargo San Raimundo, abad de Fitero. Para ello fundó una Congregación de monjes guerreros, cuyo hábito era blanco con cruz carmesí [94].

La Orden de *Alcántara* tomó su nombre de esta villa, cedida por los de Calatrava a una Congregación de caballeros, llamada antes de San Julián del Pereiro. El obispo de Salamanca les dió la Regla cisterciense, y un hábito blanco con cruz verde (1176).

Trece caballeros que se dedicaron a amparar a los peregrinos que iban a Santiago, unidos luego con los canónigos regulares de S. Eloy, formaron la *Orden de Santiago* (1170), que constó de clérigos y legos. Estos podían casarse. Su distintivo es la cruz roja de forma prolongada.

Todas estas Ordenes fueron aprobadas por el Papa Alejandro III.

El monasterio de las *Huelgas de Burgos*, y el de las Comendadoras de *Sixena* en Aragón, se fundaron para recogimiento de princesas y señoras nobles, y panteón de las familias reales.

115. **Las universidades** comienzan también en esta época. La más antigua de España fué la de Palencia (*Estudio general*) privilegiada por Alfonso VIII. Siguió la de Salamanca, fundada por Alfonso IX de León (1230) y privilegiada por S. Fernando (1243).—Jaime I fundó la de Valencia (1245) y Alfonso X la de Sevilla (1254).

Lenguas y literaturas. Las lenguas *romances* (o románicas) españolas, divididas en dos grandes ramas, que ahora designamos con los nombres de castellana y catalana (valenciana, mallorquina, etc.), se fueron formando por la corrupción del latín vulgar que hablaban los hispano-romanos, con influjos del gótico y del árabe.

Especialmente se adoptaron voces góticas en cosas de guerra (como yelmo, guerra, estoque, daga, etc.), y árabes en cosas de industria y comercio (almacén, alhóndiga, alcabalas, maravedises, etc.); pero la base perseveró latina, con acento más suave en occidente, y más fuerte en levante, donde las palabras se cortaron más rudamente, originando mayor número de monosílabos.

En los documentos escritos se siguió usando el latín, más o menos bárbaro, hasta el siglo XI, en que aparecen los primeros escritos romanescados, primero en verso y luego en prosa.

El más antiguo documento castellano-leonés parece ser el Poema del *Mío Cid*, tal vez compuesto con influjo de los cantares de gesta que introdujeron en España los trovadores franceses, así los que iban a Santiago en peregrinación, como los que acudieron a la corte de los Condes de Barcelona, señores de varios Estados del mediodía de Francia.

Esta influencia francesa se advierte también en la frecuencia de asuntos *Carlovingios*, como los de Roldán y los Doce Pares de Francia, vencidos por Bernardo del Carpio. Luego se sobreponen los asuntos nacionales del Cid y Fernán González, junto con los religiosos y los clásicos.

Al primer género pertenecen la *Vida de Santa Maria Egipcíaca*, el *Libre de los tres Reys d'Orient*, el *Poema de los Reyes Magos*, y los de Gonzalo de Berceo, que alcanza ya notable perfección en el lenguaje y en el metro.

Algunos le creen autor del *Poema de Alexandre*, atribuído con más fundamento a Juan Lorenzo Segura de Astorga, y de asunto clásico, lo propio que el *Libro de Apolonio* (en dialecto aragonés).

En Cataluña se hizo sentir más el influjo de los *trovadores* provenzales, y, por su imitación, se cultivó principalmente la Poesía lírica, en que se distinguieron Hugo de Mataplana, Arnau el Catalán, Oliver el Templario, Guillén de Bergadá, Ramón Vidal de Besalú, etc. Estos trovadores acudieron también a las otras cortes de España. Alfonso VII encargó al trovador gascón Marcabré, excitar con sus *serventesios* a los caballeros franceses para que acudieran a la guerra española contra los musulmanes. Alfonso VIII tuvo en su corte a muchos trovadores catalanes, como Guillén de Bergadá, Pedro Vidal y otros.

Por su influjo se desarrolló la Poesía lírica en Occidente, principalmente en Galicia y Portugal, en cuyo dialecto escribieron por mucho tiempo los poemas líricos, aun los poetas castellanos, vgr., Alfonso X el Sabio, que escribió en galaico-portugués sus famosas *Cantigas a la Virgen María*.

Como primeros formadores de la prosa aparecen dós monarcas: Don Jaime el Conquistador, en catalán, con su *Crónica*; y en castellano Don Alfonso el Sabio con las *Siete Partidas*.

D. Lucas, obispo de Tuy (el Tudense) escribió, por encargo de Doña Berenguela, una *Crónica*, que terminó en 1236; y D. Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, compuso un *Breviario* (o compendio) de la *Historia*, la *Historia gótica* y la de los árabes. La *Historia gótica* fué traducida al castellano por orden de S. Fernando. Con estos materiales compuso Alfonso

el Sabio en castellano la *Crónica general*, a la que incorporó muchas tradiciones populares y de los cantares de gesta. También compuso el Rey Sabio la *Grande et General Estoria*, verdadero ensayo de Historia universal.

Aprovechándose de los estudios de los judíos, cuyas academias trasladó de Córdoba a Toledo, escribió (o hizo escribir) Alfonso X las *Tablas astronómicas alfonsíes* y otros varios tratados científicos. Pero en esta parte le hizo mucha ventaja el mallorquín, franciscano y mártir, *Ramón Llull*, más comúnmente llamado Raimundo *Lulio* (m. 1315), que vivió en su juventud en la corte de D. Jaime I y fué poeta, polemista, apologista (contra los judíos y mahometanos) y gran filósofo. Enseñó en París, Montpellier, Génova, y formó escuela, cuyos secuaces se llaman Lulistas. Su obra principal (no exenta de errores) es el *Ars Magna*. Discípulo de Ramón Llull fué Raimundo *Sabunde*, que en su *Liber creaturarum* dejó una especie de Teología natural. Fué el grande apologista del s. XIII el dominico *Ramón Martí*, en su obra *Pugio Fidei* (Puñal de la fe), resumen y defensa de la doctrina católica contra todos sus impugnadores; y *S. Raimundo de Peñafort* está a la cabeza de los canonistas, con su colección de las Decretales, hecha por encargo de Gregorio IX.

116. **Bellas artes.** Poco margen hallaron en los principios de esta época de luchas. Pero pronto la *Arquitectura* comenzó a embellecer los templos con estilo bizantino, y las artes decorativas dan muestra de sí en joyas y relicarios o arquetas para contener las reliquias de los santos, y en las miniaturas de antiguos códices.

Entre los monumentos bizantino-asturianos, se cuenta la Cámara Santa de Oviedo, con la Cruz de los Angeles y Santa María de Naranco (Ramiro I). San Pedro de Tarrasa, San Cugat del Vallés, y otras iglesias, actualmente más o menos deformadas, pertenecen a esta época.

Desde Fernando I, penetra en España el estilo *románico*, importado de Francia, y al cual pertenecen San Isidoro de León (1045), la Catedral de Santiago (1074-1128), la Colegiata de Toro, el Monasterio de Silos (Burgos), San Juan de la Peña, la Catedral de Seo de Urgel, el Monasterio de Ripoll, y otras muchas iglesias (1). Gran número de templos comenzaron en el estilo románico y se terminaron en el gótico.

Así como el estilo *románico* se caracteriza por el arco de medio punto o semicircular perfecto, que corona las aberturas y sirve de generador a las bóvedas, el *gótico* emplea en lo uno y lo otro el *arco apuntado* o lancetado, que consta de dos arcos de círculo convergentes, de un mismo radio y con centros más o menos distantes.

En el gótico se distinguen tres épocas: la primitiva, el apogeo, y la *florida*, que inicia la decadencia por el exceso de la ornamentación. Las cons-

(1) Puede verse una noticia sumaria de los estilos arquitectónicos en España en la obra del P. I. Llera, S. I. *Teoría de la Literatura y de las Artes*, Bilbao, 1914. Sobre los templos románicos de Cataluña hay el estudio completo de D. J. Puig y Cadafalch, publicación del *Institut d'Estudis Catalans*, tres volúmenes.

trucciones de este período pertenecen al gótico primitivo y entran en su apogeo.



Sala capitular del Monasterio de Poblet. (Estilo de transición)

El gótico de transición se ve en las Huelgas de Burgos, en Santa María de Moreruela (Zamora), etc. En su apogeo se halla en las catedrales de Burgos, Toledo, León, en Santa María del mar (Barcelona), en la Torre de Serranos (Valencia), la Lonja de Barcelona, etc.

La llamada arquitectura árabe se formó con elementos bizantinos y orientales; pero su característico arco de herradura lo hallaron los musulmanes en España, usado en la época goda y aun antes; lo mismo que el *ajimez*, atribuido también antes a los árabes.

La Escultura aparece subordinada a la Arquitectura, cuyas construcciones, sobre todo las góticas, poblaba literalmente de estatuas.

Al estilo románico pertenecen muchas de las más antiguas imágenes de Cristo y de la Virgen, que se veneran en los santuarios. La Virgen se representa sentada, con el divino Niño en las rodillas. Al gótico pertenece el bellissimo *Pórtico de la gloria* de Santiago.

La Pintura se empleó también en retablos, algunos de ellos de grande espiritualidad y elegancia. Pero el estudio del natural comenzó mucho más tarde, sobre todo en el siglo XV, por influjo de los artistas flamencos que vinieron a España (Van-Eyck vino en 1428 agregado a una misión diplomática).

Catálogo sincrónico de los soberanos españoles, con el año del *comienzo* de su gobierno

ASTURIAS		CATALUÑA	ARAGÓN	NAVARRA
718 D. Pelayo				
737 Favila				
739 Alfonso I			Garci Jiménez	García Jiménez señor de Abárzuza?
757 Fruela I				
768 Aurelio				
774 Silo				
783 Mauregato		785 Reconq. de Gerona		778 Expedición de Carlo Magno derrotada en Roncesvalles Iñigo García?
789 Bermudo I				
791 Alfonso II		801 Id. de Barcelona. Bera		802 Fortún I? 816 Sancho I Garcés?
		820 Bernardo I		
		832 Berenguer	Aznar I	832 Jimeno Iñiguez?
		834 Bernardo (2. ^a vez)		
842 Ramiro I		844 Sunifredo		
		846 Aledrán	Galindo I	Iñigo Arista
850 Ordoño I		856 Udalrico		
		858 Hunfrido	Aznar II	860 García Giménez? García Iñiguez
		864 Bernardo II		
		865 Roberto		
866 Alfonso III		866 Bernardo III		
		873 Wifredo <i>el Velloso</i>		
		898 Borrell I		880 Fortún II? 905 Sancho Garcés
LEÓN	CASTILLA			
910 García de León		912 Sunyer		
914 Ordoño II	923 Fernán González		Galindo II	
924 Fruela II				
925 Sancho Ordoñez				
928 Alfonso IV				927 García Sánchez <i>el Temblón</i>
931 Ramiro II				
951 Ordoño III		954 Borrell II y Mirón		
957 Sancho <i>el Craso</i>				
958 Ordoño <i>el Malo</i>				
960 Sancho <i>el Craso</i> (2. ^a vez)			959 D. ^a Andregoto.-Unión de Aragón y Navarra	
966 Ramiro III		966 m. Mirón		
982 Bermudo II	970 Garci Fernández		970 Sancho <i>el Mayor</i>	
		992 Ramón Borrell III		
999 Alfonso V	995 Sancho García			
	1017 García Sánchez			
	1026 D. ^a Mayor (Unión de Castilla a Navarra)	1018 Berenguer Ramón I		García
1028 Bermudo III	1035 Fernando I	Ramón Berenguer I	Ramiro I	
1037 D. ^a Sancha y D. F.				1054 Sancho García de Peñalén
				1063 Sancho Ramírez
1065 (Alfonso VI)	Sancho II			
1072 Alfonso VI		1076 Ramón B. II y B. Ramón II	1076 Incorporación de Navarra a Aragón 1094 Pedro I	
		1096 Ramón B. III		
1109 D. ^a Urraca			1104 Alfonso I <i>el Batallador</i>	
1126 Alfonso VII		1131 Ramón B. IV	1134 Ramiro II 1137 Petronila	García Ramírez
				1150 Sancho <i>el S.</i>
1157 Fernando II	Sancho III			
	1158 Alfonso VIII	1162 Alfonso R. II <i>Casto</i>		
1188 Alfonso IX		1196 Pedro II <i>Catalico</i>		1194 Sancho <i>el F.</i>
		1213 Jaime I <i>el Conquistador</i>		
	1214 Enrique I			

LEÓN	CASTILLA	CATALUÑA	ARAGÓN	NAVARRA
	1217 D. ^a Berenguela Fernando III <i>el Santo</i>			
1230 (Unión definitiva)				1234 Teobaldo I
1252	Alfonso X			1253 Teobaldo II 1270 Enrique I 1274 Juana I
1284	Sancho IV	1276	Pedro III <i>grande</i>	
		1285	Alfonso III <i>Liberal</i>	
		1291	Jaime II <i>Justo</i>	
1295	Fernando IV			
1310	Alfonso XI	1327	Alfonso IV <i>Benigno</i>	1328 Juana II
		1336	Pedro IV <i>Ceremonioso</i>	1349 Carlos <i>el Malo</i>
1350 Pedro <i>el Cruel</i>				
1369 Enrique II de Trastámara				
1379 Juan I				
		1387	Juan I <i>cazador</i>	1386 Carlos <i>el Noble</i>
1390 Enrique III		1395	Martín <i>Humano</i>	
1406 Juan II		1412	Fernando I <i>Antequera</i>	
		1416	Alfonso V <i>Magnánimo</i>	
		1425	D. Juan y D. ^a Blanca en Navarra	1442 El Pr. de Viana
1454 Enrique IV		1458	Juan II	
1474 Isabel I <i>la Católica</i>		1479	Fernando II <i>católico</i>	1478 Leonor
				1479 Francisco Febo 1483 Catalina Labret

PERÍODO TERCERO.—LAS LUCHAS POLÍTICAS HASTA LA UNIDAD ESPAÑOLA

117. La inevitable lucha contra los musulmanes, que llena la Historia de España desde el siglo VIII hasta el XIII, si por una parte engrandeció a la nobleza guerrera, como instrumento principal e indispensable de la Reconquista, por otra parte la tuvo ocupada y sujeta a la obediencia de los reyes, sus naturales jefes en aquella perpetua cruzada. Pero terminada ésta en lo substancial, el poder de la aristocracia se convierte en obstáculo de la vida política, y sus rebeliones producen en gran parte el retroceso cultural del siglo XIV.

Este no fué, con todo, tan grande como en otros países de Europa, donde Alemania se veía convertida por sus duques en campo de Agramante; Francia e Inglaterra recaían en la barbarie durante la Guerra de los Cien años; el Imperio bizantino sucumbía a los ataques de los turcos, e Italia, huérfana de los Papas, trasladados a Aviñón, quedaba presa de tiranuelos y entregada a la anarquía (1).

Durante los dos siglos que comprende este último período de la Edad Media, se diversifica más notablemente la vida política de los Estados levantinos y occidentales. Estos, que todavía tenían por acabar su parte de la Reconquista, difieren su terminación por las intestinas luchas; al paso que los monarcas aragoneses intervienen en Italia e inauguran la futura política europea, en que nuestros monarcas persistieron hasta el siglo XVIII. Esta política internacional, si por una parte favoreció el creciente poder de la nobleza, por otra dió ocasión al desarrollo de la marina, que tan gran papel había de representar luego en la formación del Imperio colonial español.

A.—Monarquía castellano-leonesa

118. **Sancho IV el Bravo** (1284-95) fué reconocido por rey, a pesar del nuevo orden de sucesión establecido en las Partidas, por el

cual pertenecía la corona a los *Infantes de la Cerda*, como hijos del primogénito de D. Alfonso el Sabio. Casó D. Sancho con *Doña María de Molina* (cuya prudencia proverbial se hizo sentir, sobre todo en las



Sellos de Sancho IV

(1) Cf. *Hist. Univ.*, Período tercero de la Edad Media, págs. 133 y sigs.

minorías de su hijo y nieto); y hubo de luchar con los nobles, a quienes él mismo había dado ejemplo de rebeldía; y contra Francia y Aragón, que defendían los derechos de los Infantes de la Cerda.

El hecho de armas más célebre de este reinado fué la defensa de Tarifa, sitiada por los moros, llamados de África por el rebelde infante D. Juan, y defendida por Alonso Pérez de *Guzmán*, que ganó en aquella lid el renombre de *el Bueno*; pues exigiéndole el traidor infante la entrega de la plaza, so pena de quitar la vida a su hijo, que D. Juan tenía en su poder; Guzmán lo rehusó, y para dar más fuerza a su negativa, arrojó desde el adarve su propio puñal, para que con él mataran a su hijo (1294).

Sancho el Bravo fundó los *Estudios generales de Alcalá*, que Cisneros convirtió en Universidad más adelante. Cultivó él mismo la literatura, e hizo traducir del francés *La gran Conquista de Ultramar* o *Historia* (novelesca) de las Cruzadas.

119. **Fernando IV el Emplazado** (1295-1310) heredó la corona a la edad de nueve años. El turbulento infante D. Juan formó una liga para poner en el trono a D. Alfonso de la Cerda. Pero D.^a María de Molina desbarató sus planes; hizo jurar rey a su hijo en las Cortes de Valladolid, y obtuvo la paz con Aragón, mediante ciertas compensaciones otorgadas a los Infantes de la Cerda (1305).

Fernando IV quitó a los moros la plaza de *Gibraltar* (1309), y murió extrañamente en otra expedición contra los moros andaluces; pues, habiendo hecho despeñar en Martos a dos hermanos, llamados *los Carvajales*, creyéndolos matadores de otro caballero, ellos le emplazaron para dentro treinta días ante el tribunal de Dios, y el rey murió precisamente en aquella fecha.

120. **Alfonso XI el Justiciero** (1310-50) mereció este nombre por el rigor con que castigó a los nobles rebeldes.

De sólo un año de edad a la muerte de su padre, tuvo la más agitada minoría, por las pretensiones de varios infantes a su tutela. Pero los caballeros de Ávila no entregaron al niño rey, que estaba en su poder, sino a su abuela D.^a María de Molina, designada regente por las Cortes. Muerta esta egregia señora, quedó el rey confiado a los caballeros y regidores de Valladolid; y al llegar a los catorce años comenzó a gobernar por sí. Resuelto a domar a los nobles, acostum-

brados a desobedecer, acudió a los mayores castigos, sin retroceder ante el engaño para apoderarse de los que quería castigar. Así hizo matar al infante D. Juan *el Tuerto*, a D. Juan de Haro, señor de Vizcaya y a otros.

Habiendo acudido de África los *Benimerines* [68], para socorrer al apurado Reino de Granada, pusieron cerco a Tarifa. Alfonso XI se dirigió contra ellos, auxiliado por Alfonso IV de Portugal, y los derrotó completamente en la *batalla del Salado* (1340), que puso fin a las invasiones africanas en España.

El rey, que peleó valerosamente, tomó luego a Algeciras, y murió de la peste sitiando a Gibraltar. Pero deslustró estas gloriosas hazañas con su vida privada; pues, abandonó a su legítima mujer D.^a María de Portugal (con quien había casado en 1328), y a su hijo D. Pedro; con lo cual sembró las amargas semillas que produjeron en el reinado siguiente tantas atrocidades. Doña Leonor de Guzmán le dió varios hijos, a quienes puso el rey en rango de príncipes.

121. **Pedro I el Cruel** (1350-69), criado con las hieles del injusto abandono de su madre y propio, nutrió la saña con que hizo luego tantas víctimas, y que le ha merecido el renombre que lleva en nuestra Historia; por más que la poesía popular haya celebrado algunos rasgos suyos, geniales o humanitarios, y una crítica tendenciosa haya querido rehabilitar su memoria en nuestros días.

Su matrimonio con la virtuosa D.^a Blanca de Navarra no logró romper sus relaciones con



El Alcázar de Sevilla.
(Edificio mudéjar construido por D. Pedro I)

D.^a María de Padilla; antes relegó a la esposa legítima a un castillo. Esto sirvió de pretexto a los descontentos para alzarse en armas contra el rey, capitaneados por sus mismos hermanos. Los rebeldes llegaron a confinar a D. Pedro en la ciudad de Toro; pero habiéndose librado de ellos, comenzó las más atroces crueldades. Mandó quitar la vida a varios de sus hermanos, al infante D. Juan, a D.^a Leonor de Castilla y a su mujer D.^a Blanca de Navarra (aunque algunos niegan que el rey ordenara este crimen).

Tuvo guerras con Aragón: primero, por haber el Almirante aragonés apresado unas naves castellanas, y luego por haber tomado Aragón la defensa de sus hermanos.

Esta segunda guerra se vino a convertir en episodio de la Guerra de los Cien años entre Inglaterra y Francia; pues D. Enrique de Trastámara (hermanastro del rey) tomó a sueldo las *Compañías blancas* de *Beltrán Duguesclin*: tropas de mercenarios franceses, que habían quedado desocupadas durante una tregua (1367); y en favor de Don Pedro acudió el inglés, Príncipe de Gales, a quien llamaban por su armadura *el Príncipe negro*.

El rey se vió sitiado en el castillo de Montiel. Atraído engañosamente a la tienda de Duguesclin, se encontró en ella con D. Enrique, que le quitó la vida luchando cuerpo a cuerpo.

Se cuenta que, habiendo D. Pedro derribado en tierra a D. Enrique, Beltrán los volvió y dió la ventaja al segundo, con aquellas palabras: *Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor*.

Una de las hijas naturales de D. Pedro casó con el Duque de Lancáster, que por este título pretendió la corona de Castilla; con lo cual hizo que Enrique y sus sucesores continuaran apoyándose en la amistad de Francia.

122. **Enrique II de Trastámara** o *el de las Mercedes* (1369-79), hubo de hacer frente al rey de Portugal y al Duque de Lancáster, que pretendían la corona de Castilla; pero vencedor en el terreno de las armas, afianzó su dinastía por los matrimonios de su hijo D. Juan con D.^a Leonor de Aragón, y de D.^a Leonor, infanta de Castilla, con Carlos de Navarra; y ganándose a la nobleza con su generosidad en repartir mercedes.

Algunos comienzan en él una nueva *Dinastía de Trastámara*; pero no parece necesario, habiendo sido hijo, aunque ilegítimo, de Alfonso XI.

123. **Juan I** (1379-90), prosiguió la misma política de su padre. Para acallar a los que pretendían su trono, se casó con Beatriz, hija del rey Fernando de Portugal, y luego concertó el matrimonio de su hijo D. Enrique con D.^a Catalina de Lancáster, dándoles el título de *Príncipes de Asturias*, que han llevado desde entonces los herederos de la Corona.

Habiendo fallecido el rey D. Fernando de Portugal, y debiendo sucederle por derecho D.^a Beatriz, los portugueses no lo consintieron, por temor de ser absorbidos por Castilla; eligieron rey al *Maestre de Avis*, y vencieron a los castellanos en la batalla de *Aljubarrota* (1385).



Puerta del Obispo
Catedral de Palencia (s. xv)

Muerto Don Juan, de una caída de caballo, le sucedió en menor edad su hijo.

124. **Enrique III el Doliente** (1390-1406) (el enfermizo). Las desavenencias entre sus regentes turbaron su minoría, hasta que, proclamado mayor de edad, revocó las mercedes abusivas que aquéllos habían prodigado. Murió prematuramente por efecto de su débil complexión.

En su reinado, Juan de Bethencourt conquistó y colonizó *las islas Canarias*, e hizo pleito homenaje por ellas al rey de Castilla (1402).

125. **Juan II** (1406-54) sucedió a su padre en menor edad, bajo la tutela de su madre D.^a Catalina de Lancáster y su tío D. Fernando, llamado el de *Antequera*, por haber ganado esta plaza a los moros (1410), y que fué luego rey de Aragón (1412).

Llegado D. Juan II a la mayor edad (1418), abandonó el go-

bierno a su favorito **D. Álvaro de Luna**. Éste venció a los moros en la batalla de la Higuera; pero excitó los celos de la nobleza, dirigida por los *Infantes de Aragón* (D. Juan y D. Enrique). Después de un tejido de intrigas, que ocupan la mayor parte de este reinado, se llegó a las armas, y los nobles fueron derrotados en *Olmedo* (1445). Pero habiendo casado el rey en segundas nupcias con D.^a Isabel de Portugal, ésta hizo caer de su privanza al favorito, el cual fué procesado, condenado a muerte y decapitado en Valladolid (1453). Al año siguiente murió el rey.

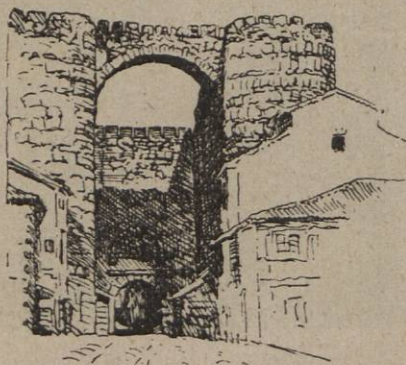
126. **Enrique IV el Impotente** (1455-74), hombre huraño e inmoral, dió lugar, con su cobardía, a que la nobleza, envalentonada en los cuatro reinados anteriores, llegara en éste a convertir al monarca en ludibrio de sus ambiciones.

La conducta desarreglada de la reina D.^a Juana de Portugal (hermana de Alfonso V), y la privanza desmedida de *D. Beltrán de la Cueva*, que de simple paje llegó a ser Maestre de Santiago, dió margen a que se mirara con malos ojos a la hija de los reyes, D.^a Juana, a quien por esta causa designó el pueblo con el apodo de *La Beltraneja*.

La insolencia de los nobles llegó hasta obligar al rey a reconocer públicamente su deshonra, desheredando a la Beltraneja y designando como sucesor a su hermano D. Alfonso y, muerto éste, a su hermana D.^a Isabel, que fué luego *La Católica*. En otra ocasión, reunidos los revoltosos en Ávila, depusieron en efígie al monarca.

Isabel, que no había querido aceptar la corona que le ofrecían, en vida del rey, se concertó con éste en una entrevista en *Los Toros de Guisando*, y fué reconocida como heredera.

Los Infantes de Aragón. Desde Enrique II de Trastámara, el cual recibió auxilio de los aragoneses en su lucha con D. Pedro el Cruel, se estrecharon notablemente las relaciones entre Aragón y Castilla, que habían

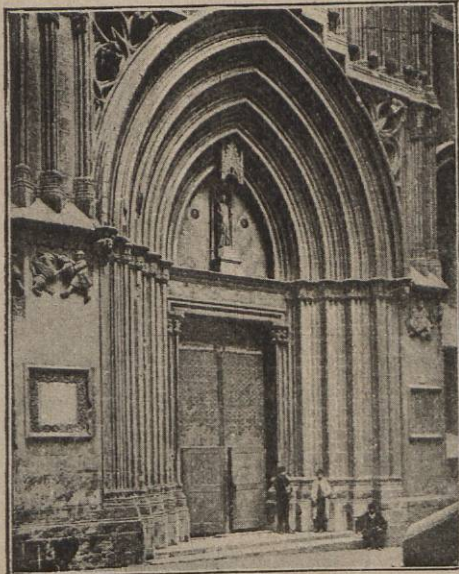


Entrada del Alcázar de Ávila

de dar por resultado su unión definitiva. En el reinado de D. Juan II intervinieron grandemente los Infantes de Aragón, hijos de D. Fernando el de Antequera y hermanos de Alfonso V de Aragón. Eran D. Juan, que fué luego II de Aragón, D. Enrique, el rival de D. Álvaro de Luna, D. Pedro, y las infantas D.^a María, primera mujer de Juan II y madre de Enrique IV, y D.^a Leonor.

B.—Aragón y Cataluña

127. **Pedro III el Grande** (1276-85) comienza a intervenir en los asuntos de Italia, reclamando los derechos de su esposa Constanza de Suabia, hija de Manfredo.



Puerta de la Inquisición o de S. Ibo, de la Catedral de Barcelona (s. XIII)

Otra Constanza, heredera del Reino normando de las Dos Sicilias (Nápoles y Sicilia) (1), casando con Enrique VI de Suabia, emperador de Alemania (1190-97), había llevado a aquella Casa prepotente los derechos a la corona de Sicilia, de que era Soberano feudal el Romano Pontífice. Las felonías de Federico II de Suabia hicieron que los Papas privaran a su Casa de dichos Estados y los concedieran a los Duques de Anjou, descendientes de San Luis.

Manfredo, último rey de Sicilia, fué vencido y muerto por Carlos de Anjou en la batalla de Benevento, y su sobrino *Conradino*, que reclamó sus derechos, fué decapitado en la plaza de Nápoles (1262).

Pedro III consideró a su esposa Constanza como heredera de estos derechos, sin hacer caso de los que tenían los Papas, como soberanos feudales, en virtud del reconocimiento de vasallaje que les habían hecho los antiguos reyes normandos de las Dos Sicilias.

(1) Cf. *Hist. Univ.*, págs. 47 y 86.

La dura dominación de los franceses, o *anjevinos* (de Anjou), ocasionó un levantamiento popular en Sicilia, llamado las *vísperas sicilianas*, porque al toque de vísperas fueron acuchillados los franceses; y Pedro III, estimulado por el siciliano *Juan de Prócida*, se presentó con una escuadra en Palermo, fué coronado rey y expulsó de la isla a los anjevinos (1283).

El Papa *Martín IV* excomulgó entonces al rey de Aragón y, conforme a las ideas corrientes en aquella época, le declaró privado de sus Estados, y dió la investidura de Aragón a Carlos de Valois, hijo del rey de Francia (1).

128. Los nobles aragoneses aprovecharon la situación apurada de su rey, para exigirle que confirmara todas sus franquicias y privilegios, como lo hizo, en Cortes de Zaragoza, otorgando el **Privilegio general**.

Con esto pudo el rey hacer frente a los enemigos exteriores, venciendo su escuadra por su famoso almirante *Roger de Lluria* (o Lauria), y obligando a repasar los Pirineos al ejército francés, que había llegado a poner sitio a Gerona, donde se vió diezmado por la peste (2).

Había enviado a su hijo Alfonso a Mallorca, para destronar a su hermano Jaime, que se había aliado con los franceses, cuando murió Pedro III, en Vilafranca, dejando a Alfonso sus Estados de España, y a Jaime, su segundo hijo, los de Sicilia.

129. **Alfonso III el Franco** (1285-91) procuró la paz con Francia y con el Papa, llegando para ello (en el Tratado de *Tarascón*) hasta hacer salir de Sicilia a los catalanes.

Los nobles aragoneses, estrechando más cada día su temible *Unión*, lograron que el rey, apurado con los asuntos exteriores, les concediera el *Privilegio de la Unión*, en que llegaba a reconocerles el derecho de destronar al soberano que infringiese sus fueros.

130. Muerto sin sucesión, le siguió su hermano **Jaime II el Justo** (1291-1327), que sostenía sus discutidos derechos a la Corona de Sicilia, la cual dejó encomendada a su madre Constanza y a su hermano

(1) El Papa se fundaba, para obrar así, en el reconocimiento de vasallaje que le había hecho Pedro II. Cf. n. 107.

(2) Los gerundenses la atribuyeron a la protección de S. Narciso.

D. Fadrique. Pero por el Tratado de *Anagni* se reconcilió con Francia y con el Papa, abandonando la isla de Sicilia, y recibiendo en cambio la investidura de Córcega y Cerdeña, ocupada por los pisanos.

Los sicilianos no quisieron volver a poder de los franceses y, proclamando a *D. Fadrique*, guerrearon contra los catalanes con varia fortuna.

131. **Alfonso IV el Benigno** (1327-36) sucedió a su padre, por haber entrado en religión D. Jaime, su hermano mayor. Casó en segundas nupcias con D.^a Leonor de Castilla (hermana de Fernando IV), y su deseo de ceder algunos señoríos a su esposa y a los hijos que de ella tuvo, produjeron graves disgustos con su primogénito D. Pedro y con los pueblos.

Guillén de Vinatea, puesto al frente de los valencianos sublevados, defendió los privilegios de Valencia, hablando al rey con gran libertad, y no menor sorpresa de la reina. Pero Alfonso explicó a ésta que «su pueblo era libre y no tan sujeto como el de Castilla; a pesar de lo cual, tenía a sus súbditos por buenos vasallos y compañeros».

132. **Pedro IV** (1336-87) ha sido llamado *el Ceremonioso*, *el Cruel*, porque, en sus luchas con la turbulenta nobleza, supo juntar la astucia con la resolución; y *el del punyalel*, porque con su propia daga hizo pedazos el Privilegio de la Unión.

Despojó a su pariente Jaime, rey de Mallorca, de esta isla y del señorío de Montpellier; peleó con los genoveses, que fomentaban la rebelión en Cerdeña; e incorporó a su Corona la de Sicilia.

Su pretensión de dejar el Reino a su hija Constanza, le puso en lucha con los nobles aragoneses, a los cuales venció en la batalla de *Épila*, y quitó el Privilegio de la Unión (1348). Le sucedió su hijo, de su tercer matrimonio,

133. **Juan I el Cazador** (1387-95), bien caracterizado por su sobrenombre; pues pasó su reinado en diversiones, juegos florales y cacerías, en una de las cuales murió.

Don Martín el Humano (1395-1410), hermano del anterior y rey de Sicilia, fué el último vástago de la dinastía catalana-aragonesa; pues murió al año de haber fallecido su único hijo D. Martín, que reinaba en Sicilia.

134. **Expedición de los catalanes y aragoneses a Oriente.**—Al abandonar Jaime II la pretensión de Sicilia (1303), las compañías de catala-

nes y aragoneses que allí guerreaban quedaron sin empleo; por lo cual se ofrecieron al Emperador bizantino *Andrónico Paleólogo*, apurado en su lucha contra los turcos, y pasaron a Grecia al mando de *Roger de Flor*. Obtuvieron legendarias victorias, apoderándose de la Anatolia y el Asia Menor. Pero los griegos, celosos de su poder, los traicionaron. Miguel Paleólogo hizo asesinar en un banquete a Roger con los que le acompañaban; lo cual, movió a los catalanes, al mando de *Berenguer de Entenza*, a volver sus armas contra los bizantinos. Aprisionado por los genoveses, le sucedió en el mando *Bernardo de Rocafort*, que dejó en la memoria de los griegos, por sus atrocidades, el nombre de la *venganza catalana*.

Los catalanes formaron en Oriente los ducados de *Atenas* y *Neupatria*, feudatarios del Reino de Sicilia, y luego de Aragón (1313).

135. El compromiso de Caspe. Extinguida la dinastía, aragoneses, catalanes y valencianos dieron ejemplo insigne de cordura y civismo, remitiendo la designación del futuro soberano a tres compromisarios de cada reino, que se reunieron en Caspe, y de los que fué el más notable *S. Vicente Ferrer*.

Los principales aspirantes a la Corona eran: el *Conde de Urgel*, descendiente por línea masculina de Alfonso IV, y casado con una hija de Pedro IV, y *D. Fernando de Antequera*, nieto de Pedro IV por *D.^a Leonor*, mujer de *D. Juan I* de Castilla.

136. Fernando I (1412-16), elegido por los compromisarios de Caspe, fué reconocido por todos menos por el Conde de Urgel, a quien hubo de someter con las armas, prendiéndole y enviándole a Castilla.

Disgustó a los catalanes, por rodearse de consejeros castellanos y mostrar poca afición a Cataluña; y apaciguó a los sicilianos enviando, para gobernarlos en su lugar, a su hijo *D. Juan*. Le sucedió su hijo



Puerta del Palau, Catedral de Valencia

137. **Alfonso V** *el Magnánimo* (1416-58). Estuvo ocupado principalmente en los asuntos de Italia, donde adquirió el Reino de Nápoles.

La reina D.^a Juana (hermana y sucesora de Ladislao de Durazzo), no teniendo sucesión, adoptó por hijo a Alfonso V. Pero su inconstancia hizo que se inclinara luego al Duque de Anjou y le adoptara a su vez. Esto ocasionó una guerra de 22 años, cuyos varios sucesos tuvieron alejado de España a Alfonso, que cayó prisionero en la batalla de Ponsa, pero quedó al fin victorioso.

A su muerte dejó los Estados de Nápoles y Sicilia a su hijo natural Ferrante, y los de España a su hermano Juan.

138. **Juan II** (1458-79), había estado casado en primeras nupcias con la reina D.^a Blanca de Navarra, de quien hubo al Príncipe *Don Carlos de Viana*. Pero casado luego con D.^a Juana Enríquez (hija del Almirante de Castilla), tuvo de ella a D. Fernando, que luego fué El Católico (n. 1452).

El prurito de D. Juan y de la madrastra, por anular al primogénito, dió lugar a una guerra civil, que terminó con la muerte del Príncipe, a lo que se cree, envenenado (1461).

Guerra de Cataluña. Los catalanes mostraron ardiente simpatía por el Príncipe de Viana, y no menor aversión a su madrastra Doña Juana, la cual hubo de salirse de Barcelona con su hijo D. Fernando, y retirarse a Gerona. Habiéndose llegado a encender la guerra, y procurando D. Juan II el auxilio de Francia, con la garantía del Rosellón, los catalanes declararon enemigos de la patria al rey y a la reina, y ofrecieron la corona condal de Barcelona a *Enrique IV de Castilla* (por donde se ve, que no era antipatía *contra los castellanos*, sino celo de sus fueros, lo que los indisponía contra D. Juan).

No era Enrique IV a propósito para poner orden en casa ajena, pues no lo pudo conservar en la propia; por lo cual desamparó pronto a Cataluña, y ésta proclamó Conde al *Condestable de Portugal Don Pedro*, descendiente de los Condes de Urgel (1464). Muerto D. Pedro después de sufrir varios descalabros, eligieron los catalanes a *Renato de Anjou* (1467), quien envió a Cataluña a su hijo el Duque de Lorena, mientras D. Juan cegaba de cataratas y moría su mujer D.^a Juana Enríquez. No obstante, muerto también el de Lorena, y sitiada Barcelona por D. Juan (a quien un médico judío había restituído la vista), se

llegó a una capitulación honrosa, jurando de nuevo el rey a los catalanes sus fueros y libertades (1472).

Tres años antes se había casado el heredero de D. Juan, *D. Fernando*, con la infanta heredera de Castilla, *D.^a Isabel*, y esta privilegiada pareja, a cuyas sienas fué la corona de ambos reinos por tantos crímenes ajenos, realizó la *Unidad nacional española* e inauguró en la Historia de España la *Edad Moderna*.

C. — *Movimiento cultural*

139. **España durante el gran Cisma de Occidente.** Elegido Papa *Urbano VI* (1378), su severidad le enajenó a los cardenales franceses, los cuales, con el aragonés *Pedro de Luna*, declararon nula su elección, y eligieron al cardenal Roberto de Ginebra, que tomó el nombre de *Clemente VII* y fijó su residencia en Aviñón. Las dudas sobre cuál de los dos era el Pontífice legítimo, dividieron a la Cristiandad en dos *obediencias*.

Enrique II de Castilla y Pedro IV de Aragón, se mantuvieron en una actitud indecisa. Pero al subir al trono de Castilla D. Juan I, previa una Consulta reunida en Alcalá, reconoció al Papa de Aviñón, y lo mismo se hizo en Aragón en 1387, consultada una junta de prelados reunida en Barcelona.

Muerto Clemente VII (1394) le sucedió en Aviñón el cardenal aragonés D. Pedro de Luna (*Benedicto XIII*), varón sabio y de austera virtud, pero obcecado en creerse Papa legítimo. Aragón y Castilla le reconocieron enseguida, ya por el agrado de ver la tiara en la cabeza de un español, ya por influjo de S. Vicente Ferrer, que de buena fe seguía su partido. Pero la confusión de los asuntos eclesiásticos hizo que, en *Junta de Alcalá*, convocada por Enrique III (1399), con asistencia de delegados aragoneses, se acordara no obedecer ninguna orden pontificia, hasta saber cuál era el Papa legítimo, y remitir entretanto todos los negocios a la resolución de los obispos.

Con todo eso, Benedicto XIII volvió a adquirir autoridad en España, especialmente en Aragón, por haber apoyado la candidatura de D. Fernando de Antequera en el Compromiso de Caspe.

Finalmente, terminado el Cisma en el *Concilio de Constanza* (1414), el Papa Luna se negó a renunciar, a pesar de las exhortaciones de D. Fernando; por lo cual S. Vicente Ferrer, que había sido su confesor, se apartó de su obediencia, y lo propio hicieron los reyes de Aragón, Castilla, Portugal y Navarra, enviando sus delegados a Constanza.

Don Pedro de Luna se retiró entonces al castillo de Peñíscola, donde

murió a los noventa años de edad (1424), mandando a los dos únicos cardenales que le acompañaban, le nombrasen sucesor. *Alfonso V*, que estaba entonces desavenido con el Papa *Martín V*, por la posesión del Reino de Nápoles, fomentó aquel rescoldo de cisma; pero en cuanto se reconcilió con el Papa, hizo que renunciara el pretendido *Clemente VIII*, el cual fué nombrado obispo de Mallorca.

140. **Estado social.** Mientras la nobleza, llegada a la cumbre de su poderío, se desmandaba durante las minorías y los reinados de Príncipes débiles o negligentes, se iba formando otra poderosa clase, que se llamó luego *el tercer estado*, y tenía su asiento en las *ciudades* y villas importantes, enriquecidas por la industria y el comercio. Los *concejos* (o ayuntamientos de estas villas), adquieren cada día mayor influencia, apoyan a los reyes en su lucha para reprimir a los nobles rebeldes, y son llamados a las Cortes, a donde envían sus representantes.

En las Cortes celebradas en Burgos por Alfonso VIII (1169), y en León por Alfonso IX (1188), se hallan ya los representantes de las ciudades. Y en Aragón y Navarra asistían éstos a las Cortes desde fines del siglo XII.

Desde Alfonso XI los reyes se arrogaron el derecho de nombrar los *regidores*, y fueron asumiendo el poder judicial con el nombramiento de *corregidores* o jueces, sobre los cuales estaban los *alcaldes de corte* y los *adelantados mayores*, y el mismo Rey, que oía personalmente ciertas apelaciones.

Los pueblos, para defenderse de las injusticias de los nobles y aun de los reyes (sobre todo en las minorías), formaron *Hermandades*, obligándose a no pagar tributo contra fuero, a defenderse mutuamente de las violencias, etc. También se dirigieron estas Hermandades contra los malhechores, que infestaban los caminos y estorbaban el comercio.

141. **Los gremios.** Los artesanos, para defenderse de las vejaciones de la gente de armas, se asociaron por su parte formando *gremios*, los cuales se atribuyeron después la potestad de regular el trabajo, estableciendo las condiciones a que se había de sujetar, y la formación de los aprendices, oficiales y maestros, mediante ciertos años de práctica y exámenes.

Los artesanos de un mismo oficio solían agruparse en unas mismas calles (a que daban su nombre), y se les fué concediendo cierta jurisdicción para arreglar entre sí sus negocios. Estas instituciones tenían carácter cristiano, y solían venerar como patrón a un santo de su oficio, al cual celebraban ciertas fiestas y devociones.

El **comercio** comenzó a medrar en las ferias que, al amparo de la Iglesia, se hacían en determinadas solemnidades; y para estimular a

los mercaderes a acudir a ellas, se los fué librando de varias gabelas (portazgos o pontazgos, etc.), y ofreciéndoles seguridad para sus personas y mercancías, aun por medio de penas canónicas o espirituales contra quien los vejase.

La **marina** prosperó ante todo en Cataluña, por su situación en la costa de Levante, y sus relaciones con los Provenzales y Pisanos; y tuvo el más antiguo Código marítimo en su *Consulat de mar*. En Galicia, emprendió la construcción de barcos el arzobispo Gelmírez; pero la marina castellana se desarrolló principalmente desde que la Reconquista llegó a las costas andaluzas, y se comenzó a pelear por mar contra los moros africanos.

142. **Estudios.** Formadas ya las lenguas romances, continúa el movimiento literario de la época anterior, influido por la Poesía provenzal, y luego por la renovación de los estudios clásicos que constituye el **Renacimiento** (1).

En el s. xv brillaron como teólogos los judíos conversos *Jerónimo de Sta. Fe* y *Pablo de Sta. María* (obispo de Burgos), y su hijo y sucesor *Alfonso de Cartagena*; todos los cuales trabajaron docta y eficazmente en la conversión de sus antiguos correligionarios.

Las controversias a que dió lugar el Cisma, inspiraron las obras papistas de *Rodrigo Saenz de Arévalo*, obispo de Palencia, y de los cardenales *Torquemada* y *Carvajal*; y la antipapista del célebre *Juan de Segovia*.

En las Universidades alcanzó notable importancia el estudio del *Derecho Civil y Canónico*, y se educó una pléyade de *legistas*, que, formados con el estudio del Derecho Romano, fueron reduciendo a la práctica el progreso jurídico, concebido de un modo demasiado ideal por Alfonso el Sabio. *Alfonso XI* publicó el *Ordenamiento de Alcalá*, que dió vigor legal a las Siete Partidas y Pedro I hizo compilar, en el *Fuero viejo de Castilla*, las costumbres que tenían fuerza de ley.

143. **Literatura castellana.** El infante *D. Juan Manuel*, nieto de San Fernando, compuso muchas obras literarias, entre ellas *El Conde Lucanor*, el *Libro del Caballero y del Escudero*, etc. El rabino *don Sem Tob de Carrión*, escribió los *Consejos y documentos al Rey Don Pedro*, y el Canciller *Pedro López de Ayala* compuso *El Rimado de Palacio* y las Crónicas de Pedro I y Enrique II. *El Arcipreste de Hita*, regocijado satírico, nos ha dejado uná pintura de las costumbres de aquella sociedad abigarrada.

En los reinados de D. Juan II y Enrique IV domina el influjo de los trovadores provenzales, que produce una lírica muy convencional y

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 171.

amanerada. Pero a su lado florece la genuina poesía en las *Serranillas* del Marqués de Santillana y las *Coplas* de Jorge Manrique a la muerte de su padre, donde el estilo y lenguaje poético alcanzan ya la perfección propia de la época posterior.

La sátira política produjo, en el desastrado gobierno de Enrique IV, las *Coplas del Provincial* y las de *Mingo Revulgo*, anónimas, acerada impugnación de los abusos de entonces.

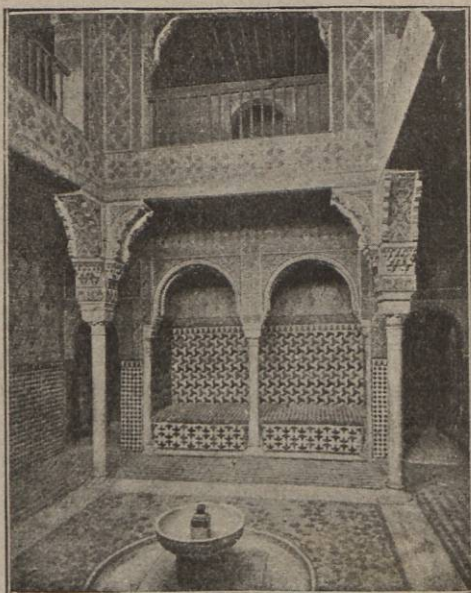
El Marqués de Villena fué tenido por el hombre más docto de aquel tiempo; pero su fama de *nigromante* (que adquirió como el Papa Silvestre II, porque cultivaba las Ciencias naturales) hizo que sus obras fueran destruidas.

144. **Literatura catalana.** Bajo el doble influjo castellano (desde Fernando I de Antequera) e italiano (sobre todo en el reinado de Alfonso V), la literatura catalana alcanza su apogeo en este período, ya por las traducciones que se hicieron al catalán de libros latinos, ya por las obras originales.

Fueron traducidas al catalán las Constituciones de Cataluña (antes latinas), las Paradojas de Cicerón (por Fernando Valenti), Valerio Máximo y Tito Livio, las tragedias de Séneca (por Vilaragut), la Divina Comedia del Dante (por Andrés Febrer), y el Alcorán (por Saclotà).

Juan I fundó el *Consistorio de la Gaya ciencia*, a imitación de la Compañía del *Gay Saber* (Poesía) provenzal; y los *Juegos Florales* (1393), que dieron nuevo impulso a la poesía catalana.

En ella florecieron Arnaldo de Vilanova, Pedro March, autor de proverbios morales, Mosén Jordi de San Jordi y el valenciano Ausias March, en quien se advierte el influjo de Petrarca. Fr. Bernardo de Rocafort hizo una imitación de Dante en su poema alegórico *Comedia de la gloria de amor*; Jaime Roig (valenciano) compuso un *Llibre de Consells*. La novela cata-



Sala de las camas de la Alhambra (restaurada)

lana nacida ya con *Blanquerna* de Raimundo Lulio, produce un notable libro en *Tirant lo Blanc* de Martorell y Gralla.

La prosa se cultivó en la Historia, por los continuadores de D. Jaime, Ramón Muntaner, Bernardo Desclot, y Bernardo Descoll, autor de la Crónica atribuida a Pedro IV. Domenech escribió una Historia general; Tomich, Historias y conquistas, y Turrell, su Recort historial.

145. **Bellas Artes.** En la *arquitectura* se advierten dos influencias: la del Norte, que continúa el desenvolvimiento del *gótico*, y la del Mediodía, o sea, de los musulmanes sometidos, que produce el *estilo mudéjar*. El gótico, después de alcanzar su apogeo, comienza a complicar los adornos hasta ocultar sus líneas generales. La ojiva encorva su eje en las formas secundarias, formando el estilo llamado *flamigero*, porque en vez de la lanceta afecta la forma de una llama movida por el aire. El *estilo mudéjar*, cultivado por los musulmanes que habían quedado en las ciudades conquistadas (mudéjares), muchos de los cuales ejercían el oficio de *alarifes* o maestros de obras, produjo edificios de belleza notable, como el Alcázar de Sevilla, el castillo de Coca (Segovia), el palacio del Duque del Infantado (Guadalajara), el claustro del monasterio de Guadalupe, y otros innumerables. Se distingue por las elegantes combinaciones y lacerías que forma en los muros de ladrillo descubierto.

La Pintura y Escultura no se desarrollan tanto como era de esperar en este período, porque los reyes y magnates acudían al Extranjero (a Flandes o Italia) para encargar las obras de importancia (estatuas sepulcrales, etc.).

D. Navarra independiente (1134-1512)

146. Los navarros, no admitiendo el testamento de Alfonso el Battallador [101], eligieron por su rey a **García Ramírez** (1134), quien adquirió, por casamiento, la plaza de Tudela, y hubo de defender su independencia contra castellanos y aragoneses.

Sancho el Sabio, su hijo (1150), ordenó la legislación. Le sucedió su hijo **Sancho el Fuerte** (1194) el cual, locamente prendado de una princesa almohade, emprendió un viaje al África, durante el cual Alfonso VIII se apoderó de las provincias de Álava y Guipúzcoa, que los navarros habían poseído 77 años (1199). Esto no obstante, contribuyó el navarro a la victoria de las Navas [94]. A su muerte pasa la corona de Navarra a los *Condes de Champaña*, por estar casada con Teobaldo de Champaña D.^a Blanca, la hermana de Sancho.

147. **Teobaldo I** (1234), hijo de D.^a Blanca, tomó parte en la sexta cruzada (1238) (1). **Teobaldo II** (1253), su hijo, casó con una hija de S. Luis, a quien acompañó en su segunda cruzada, a la vuelta de la cual murió. Le sucedió su hermano

(1) Cf. *Hist. Univ.*, p. 108.

Enrique I (1270), que ya gobernaba en su ausencia. No teniendo hijo varón, hizo jurar por heredera a su hija D.^a **Juana I**, la cual casó con Felipe el Hermoso (1284). Así quedó Navarra agregada a Francia, envuelta en sus guerras y gobernada por delegados; hasta que, extinguida la línea masculina de S. Luis, pasó el trono francés, por la Ley Sálica, a la Casa de Valois, y Navarra (donde no regía tal ley) proclamó a D.^a **Juana II**, hija de Luis el Hutín, primogénito de D.^a Juana I.

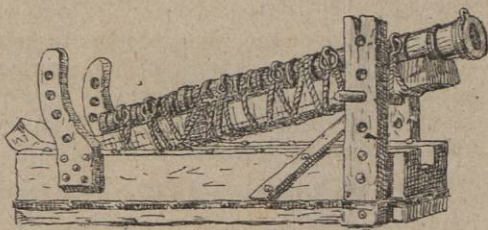
148. *Casa de Evreux*. D.^a Juana II (1328) casó a su hija María con Pedro IV de Aragón. Su esposo Felipe de Evreux, acudió a guerrear contra los moros de Andalucía y murió en Jerez.

Carlos II el Malo (1349), contemporáneo de los tres Pedros (de Aragón, Castilla y Portugal), mereció como ellos el título de *Malo* o *Cruel*, por su rigor contra los revoltosos. Su actividad se desarrolló más en Francia (agitada por la guerra de los Cien años) que en España, donde se alió sucesivamente con D. Pedro de Castilla contra el de Aragón, y con éste contra el de Castilla.

Carlos III el Noble, su hijo (1386), casó con D.^a Leonor de Castilla, hermana de Juan I, intervino en los asuntos de Francia, y ajustó el matrimonio de su hija D.^a Blanca con D. Martín de Sicilia, y muerto éste, con D. Juan, que fué luego II de Aragón, y de quien tuvo un hijo, para el cual instituyó su abuelo D. Carlos el *Principado de Viana*, que deberían tener en adelante los herederos de la corona de Navarra.

149. D.^a **Blanca** y D. *Juan II* reinaron en Navarra a la muerte de Carlos III (1425). D. Juan intervino en las revueltas producidas en Castilla por el infante D. Enrique, émulo de D. Álvaro de Luna [125], y auxilió a su hermano D. Alfonso V de Aragón en sus guerras de Nápoles [137].

Muerta Doña Blanca (1442), quedó heredero *el Príncipe de Viana*, pero sujeto a la dependencia de su padre el rey de Aragón. El odio que contra el Príncipe supo inspirar a D. Juan, su segunda mujer D.^a Juana



Lombarda en su afuste (s. xv)

Enríquez, dió lugar a la guerra entre padre e hijo, que terminó con la muerte de éste. Sus derechos a la herencia de Navarra pasaron a su hermana D.^a **Leonor**, mujer del Conde de Foix (1), la cual sucedió a su padre en dicho reino (1478).

(1) Nietos suyos fueron D.^a Germana de Foix, segunda mujer de Fernando el Católico, y Gastón de Foix, duque de Nemours, vencedor en las guerras de Italia [172].

A D.^a Leonor sucedió en Navarra su nieto *Francisco Febo* (1479) en menor edad, el cual vivió en Pau, dependiente de Francia, mientras el país estaba destrozado por las contiendas entre *beamonteses* y *agramonteses*.

150. A su muerte (1483) pasó la corona de Navarra a su hermana D.^a *Catalina*, la cual casó con *Juan de Labret*, señor de Guyena. Las disensiones entre agramonteses (partidarios de la influencia francesa) y beamonteses (partidarios de Fernando el Católico), dieron a éste ocasión de intervenir en los asuntos de Navarra. Pretextando la excomunión en que habían incurrido sus reyes, hizo que el Duque de Alba se presentara delante de Pamplona (1512), y tomara posesión del reino a nombre del Rey Católico, jurando a los navarros conservarles sus fueros.

Por endeble que fuese el título jurídico de la conquista, es evidente que Navarra, por su historia y situación geográfica, debía incorporarse a la recién establecida unidad política de España.

Apéndice. Resumen de la Historia de Portugal

151. Mientras los diferentes Estados cristianos de la Península, nacidos de orígenes diversos e independientes, se iban uniendo, como arroyos que nacen en las montañas y se van juntando en los valles para formar un río caudaloso; *Portugal*, cuyo origen se confunde con el de la Monarquía asturiano-leonesa, y que nace incorporado a ella, se separa cada vez más notablemente del resto de España, hasta formar una nacionalidad del todo diversa.

Pero en todo caso, no es posible trazar una Historia de España, sin dar, siquiera en resumen, noticia de los destinos de ese Estado, separado de nosotros contra todas las exigencias de la Geografía y Etnografía, y tal vez destinado a restablecer en algún tiempo la *Unidad Ibérica* de las épocas hispano-romana y visigoda.

152. **El Condado de Portugal**, que comprendía las tierras al sud del Miño, lo dió Alfonso VI en feudo a *Enrique de Borgoña*, casado con su hija D.^a *Teresa* (1093) [92]. A la muerte de Alfonso VI, ambos consortes mostraron aspiraciones de soberanos independientes, y atendieron más a ensanchar sus dominios a costa de León que a ganar tierras a los moros.

Muerto D. Enrique, D.^a Teresa se atrevió a tomar título de *reina*, e intervino en las luchas entre su hermana D.^a *Urraca* y Alfonso el Batallador [91], pero por su conducta poco correcta, fué destronada por su hijo

Alfonso I Enriquez. Este pasó el Tajo, emprendiendo resueltamente la guerra contra los musulmanes, a los que derrotó en la batalla de *Ourique* (1139); conquistó los territorios entre el Mondego y el Guadiana, y haciendo de Lisboa su capital, tomó el título de *rey* (1147). Para ser reconocido como tal, hizo pleito homenaje de su reino a la Santa Sede (Alejandro III).

153. **Alfonso II** envió auxilios a Alfonso VIII para la jornada de las Navas. Así él como su hijo **Sancho**, merecieron censuras de la Iglesia, por no reconocer los derechos soberanos que Alfonso I le había cedido.

No fué mejor en este concepto **Alfonso III** (1246-79), el cual terminó su reconquista, sometiendo los Algarbes.

Dionisio I (1279-1323) fomentó la prosperidad material de su nación, y comenzó a crear su marina, base de su engrandecimiento futuro.

Alfonso IV (1325-56) tuvo parte en la victoria del *Salado* [120] y causó en su familia una tragedia, haciendo matar a D.^a Inés de Castro con quien estaba secretamente casado su hijo.

Pedro I (1356-66) se vengó cruelmente de los matadores de doña Inés, y hace desenterrar y coronar solemnemente su cadáver.

Fernando (1367-83) apoya las pretensiones del Duque de Lancáster a la Corona de Castilla [122], y luego casa a su heredera D.^a Beatriz con D. Juan I. Pero a su muerte no le suceden estos esposos, sino el *Maestre de Avis*, que inaugura una nueva dinastía.

154. **Casa de Avis. Juan I** (1385-1433) asegura su trono venciendo a los castellanos en Aljubarrota, y favorece la marina, comenzando la brillante serie de conquistas y descubrimientos que dieron importancia al Reino Lusitano. Se rinde *Ceuta* (1415) y empiezan las atrevidas navegaciones dirigidas por el infante **D. Enrique**, descubriendo la isla de la *Madera* (1419) donde se plantan vides de Chipre; as *Azores* (1431) y el Cabo *Bojador* (1432), en la costa de Africa.

Eduardo I (1433-38) sufre una derrota en Tánger, donde queda cautivo su hermano Fernando (*El Principe Constante* de Calderón).

Alfonso V el Africano (1438-81), lleva al cabo tres expediciones contra los moros de Africa, en que venga la derrota pasada. Se desposa con la *Beltraneja* [126] y sostiene una guerra de cinco años en defensa de sus derechos. Pero es derrotado en Toro.

El infante *D. Enrique* prosigue excitando a las navegaciones africanas. Se dobla el tormentoso Cabo Bojador y se llega a las islas de

Cabo Verde (1456). A pesar del oro hallado en Sierra Leona, la muerte de D. Enrique (1460) pone término por entonces a los descubrimientos. No obstante, en 1471 se pasa el temido *Ecuador*.



155. **Juan II** (1481-95) tiene que luchar con la nobleza y condenar a muerte a los Duques de Braganza y Viseo.—*Bartolomé Díaz* llega hasta el Cabo de las Tormentas, cuyo nombre cambia el rey en el de *Buena Esperanza* (1486); pero Juan II no comprendió a Colón, que le hizo ofrecimiento de sus proyectos. En su reinado el Papa Alejandro VI fijó la *línea divisoria* [166] entre los descubrimientos y conquistas que podían hacer los españoles y portugueses (1493).

Manuel el Afortunado (1495-1521) mereció este nombre por haberse descubierto en su tiempo el camino marítimo para las *Indias orientales*, que Colón había buscado en vano por Occidente. *Vasco de Gama* dobló el Cabo de Buena Esperanza (1497); remontando la costa oriental del África llegó a Mozambique, y navegando desde Melinda aportó al Malabar cerca de Calicut (1498).

Álvarez Cabral, en busca del mismo camino, es desviado por una

tormenta y descubre casualmente las costas del *Brasil*. Prosiguen el descubrimiento y conquista de la India oriental, Almeida y Alfonso de *Alburquerque* (1503-15), que funda el poder lusitano en Oriente, cerrando el Golfo pérsico y el arábigo a los musulmanes y venecianos con la toma de Ormuz y de Socotora, haciendo a *Goa* capital de la India portuguesa (1515), y llevando sus factorías hasta *Macao* (en China), con lo cual aseguró a Portugal la hegemonía del comercio indico y le procuró inmensas riquezas.

EDAD MODERNA

PERÍODO PRIMERO.—UNIDAD NACIONAL

LOS REYES CATÓLICOS (1474-1516)

156. D.^a **Isabel I**, más comúnmente llamada **la Católica**, había nacido en Madrid (1451), hija del rey D. Juan II y de su segunda mujer D.^a Isabel de Portugal, y muerto su padre, se había criado en el castillo de Arévalo, al lado de su madre, que en sus últimos años estuvo demente, con enajenación semejante a la de su nieta D.^a Juana.

D.^a Isabel fué pretendida por el Príncipe de Viana, por Alfonso V de Portugal, el Duque de Guyena (hermano de Luis XI), por un hermano de Eduardo IV de Inglaterra, y por el ambicioso Maestre de Calatrava, hermano del Marqués de Villena. Pero escogió a *D. Fernando*, hijo de Don Juan II de Aragón y de D.^a Juana Enríquez; el cual acudió secretamente a Valladolid, donde se celebraron sus bodas (1469).

Por el convenio de *los Toros de Guisando* (1468), había sido jurada *Princesa de Castilla y León*, y al fallecimiento de Enrique IV (1474), fué proclamada en Segovia como Reina de aquellos Estados, con su esposo D. Fernando; y, más que por las capitulaciones firmadas entre ellos, por la completa unión de sus voluntades, gobernaron ambos de consuno, según lo expresó aquel mote: «*Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando*». A la muerte de D. Juan II (1479), se ciñeron la corona de Aragón, quedando realizada la **Unión personal** de ambas

monarquías, y colmada la común aspiración a la *unidad nacional*, sentida por todos los españoles de entonces.

157. **La Beltraneja.** No faltaron, sin embargo, discontenidos que, viendo defraudadas sus personales ambiciones, se agruparon en torno de la desgraciada hija de Enrique IV, con la que se desposó Alfonso V de Portugal, emprendiendo en defensa de sus derechos una guerra que duró cinco años.



Los Reyes Católicos
(Del cuadro de Pradilla «La rendición de Granada»)

El arzobispo de Toledo, Carrillo, lastimado en su pretensión de ejercer en el gobierno de Isabel un influjo decisivo (1), y el Marqués de Villena, representante de la nobleza que había mantenido la anarquía en el anterior reinado, prestaron su auxilio a la Beltraneja. Pero derrotados sus partidarios en la batalla de *Toro*, se ajustó la *Paz de Alcántara* entre España y Portugal (1479), y la Beltraneja se retiró a un monasterio de Coimbra.

33-1- Los Reyes Católicos realizan, no sólo la *unidad nacional*,

(1) Se le atribuye esta frase: «Yo he sacado a Isabel de hilar, y yo la enviaré otra vez a coger la rueca».

sino el tránsito de la Edad Media decadente a la **Edad Moderna**, estableciendo un sólido orden jurídico, que acabó con las irregularidades de la época anterior, terminando la Reconquista y entablado la política internacional de España; a lo cual correspondió la divina Providencia, dándoles, por medio de Colón, un Nuevo Mundo donde extender, con el influjo español, la religión y la cultura cristianas.

158. **La Familia real.** Por los enlaces de sus hijos procuraron los Reyes Católicos perfeccionar la unidad política de la Península, con la unión de Portugal; y hallar, en los tronos germánicos, apoyo para la política exterior. Con todo, en esta parte no los acompañó el éxito que en las empresas nacionales.

A su hija *D.^a Isabel*, la casaron sucesivamente con el príncipe D. Alfonso de Portugal, y muerto éste, con el rey D. Manuel (que después casó con *D.^a María*, tercera hija de los Reyes Católicos). El príncipe *D. Juan* y la infanta *D.^a Juana*, casaron con los hijos del Emperador Maximiliano de Austria, Margarita y Felipe el Hermoso. A *D.^a Catalina* la desposaron con Arturo, Príncipe de Gales, y muerto éste, con su hermano Enrique VIII.

Muerto el príncipe D. Juan, fueron reconocidos como herederos los consortes D. Manuel de Portugal y *D.^a Isabel*, y su hijo D. Miguel fué jurado heredero de Aragón, de Castilla y de Portugal (1498-99). Pero antes de cumplir dos años falleció aquel niño, que parecía destinado a realizar la suspirada unidad de toda la Península. De esta suerte la Corona de España fué a parar a *D.^a Juana la Loca* y a su hijo D. Carlos de Austria, con incalculable mudanza de los destinos de nuestra patria.

159. **Reformas jurídicas.** La más urgente incumbencia de los Reyes Católicos era restablecer el orden interior, sustituyendo el imperio de las leyes al predominio de la fuerza, que había caracterizado la Edad Media.

Para acabar con los foragidos, que infestaban los caminos y privaban al comercio de la seguridad necesaria, establecieron la *Santa Hermandad* de las ciudades, la cual había de mantener una milicia semejante a la Guardia civil, para perseguir a los bandoleros y ejecutarlos sin más demora que la indispensable para que recibieran los santos Sacramentos [140].

Para poner coto a las rebeliones de la nobleza, tan levantisca en los anteriores reinados, recobraron las rentas de que se había apoderado por debilidad de los príncipes, obligaron a demoler muchos casti-

24-8 llos, prohibieron la construcción de otros (1), y dieron sólida base a la *Administración de justicia*, oyendo los mismos reyes a los que acudían a ellos con sus demandas, estableciendo las *Chancillerías* y tribunales ordinarios, y haciendo codificar las leyes procesales en las *Ordenanzas*, llamadas de *Montalvo* por el jurisperito que las redactó.

34-6 Se crearon cinco Consejos (o Ministerios) para regularizar toda la Administración, y las Contadurías mayores de Hacienda, regidas por las *Ordenanzas de Madrigal*. Y sobre todo, pusieron los Reyes Católicos gran cuidado en proveer los cargos con personas capaces, para lo cual hacían proceder a informaciones y tenían una lista de las personas hábiles de sus Reinos, de quien pudieran echar mano en las vacantes; con lo cual se logró que, en todos los ramos, surgieran hombres tan eminentes por su capacidad como por su carácter.

55-4 → 160. **Conquista de Granada.** El Reino de Granada [69], último baluarte de la morisma en España, había subsistido gracias a las guerras civiles de Castilla (en las que los moros fueron no pocas veces auxiliares de uno u otro bando), y a los socorros recibidos de África. Pero la batalla del Salado [120] y las conquistas de Algeciras, Tarifa y Gibraltar, aislaron a los moros granadinos de los musulmanes africanos, mientras las discordias intestinas los debilitaban con enconadas luchas, como las de los zegríes y abencerrajes.

La conquista ofrecía, no obstante, graves dificultades, por ocupar el Reino de Granada (en las actuales provincias de Almería, Granada y Málaga), el territorio fragosísimo de la Cordillera Penibética, en cada una de cuyas cumbres abruptas se había edificado un castillo para su defensa, a la que atendía una población numerosa, rica y aguerrida. No se podía someter este fuerte país en una sola campaña, cuales las que se solían hacer entonces; y para rendirlo, los Reyes Católicos hubieron de añadir al valor guerrero de sus soldados, una *Administración militar* entonces del todo nueva, que les hiciera posible continuar la guerra sin tregua por diez años y,—en frase de D. Fernando,—*comerse uno a uno los granos de aquella Granada*.

Llevaron a aquella campaña millares de carretas de bueyes, para transporte de la artillería, que por primera vez adquiere importancia, y estaba a cargo del capitán Francisco de Madrid; y así pudieron sobreponerse a los reveses parciales, hasta llevar a término la conquista (1482-92).

161. La toma de Zahara (cerca de Ronda), con que los moros que-

(1) Con este mismo fin de acabar con los restos del feudalismo, procuraron los Reyes Católicos, y obtuvieron de la Santa Sede, la incorporación a la Corona de los *Maestrazgos de las Ordenes militares*. De esta manera, por un nuevo título, los reyes venían a ser jefes natos de los nobles que pertenecían a dichas Ordenes, y además aumentaban sus rentas en algunos millones.

brantaron la paz, dió ocasión para la lucha, que los cristianos comenzaron tomando por sorpresa a *Alhama* (1482), y haciendo una *tala* en la vega de Granada.

Esto acabó de desprestigiar al viejo rey *Muley-Hasán*, que, destronado por los abencerrajes, se hubo de retirar a Málaga y dejar el trono a su hijo **Boabdil** (Abú-Abdalá) *el Chico*. La derrota de D. Fernando en *Loja*, y el desastre sufrido en la Ajarquía (al S. de la Sierra de Alhama), fueron compensados por la prisión de Boabdil en *Lucena*. D. Fernando le puso en libertad para fomentar las divisiones entre los moros, los cuales llegaron a un acuerdo, dividiéndose el reino entre Boabdil y su tío el Zagal. Entretanto los cristianos seguían avanzando con la toma de *Ronda* (1485) y de *Loja* (1486) y, mientras los partidos ensangrentaban las calles de Granada, D. Fernando se apoderaba de *Málaga* (1487). Al año siguiente, se emprendió el penoso sitio de *Baza*, a cuya rendición siguieron las de Guadix y Almería.

Conforme a las condiciones de su rescate, debía entonces Boabdil entregar a Granada; pero se negó y volvió a tomar la ofensiva. Entonces acometieron los Reyes Católicos el sitio de aquella capital. Habiéndose incendiado una noche su campamento, mandaron edificar en su lugar una ciudad, a que dieron el nombre de *Santa Fe*, mostrando su inquebrantable resolución de no retroceder. Apurados los granadinos por falta de víveres, entablaron negociaciones, que condujeron a la rendición; y el *2 de Enero de 1492* se enarboló la Cruz con los estandartes de Castilla en las torres de la Alhambra, retirándose Boabdil a Purchena, y pasando luego al África.

Los moros de Granada quedaban por vasallos de los Reyes Católicos, conservando sus bienes, su religión y una jurisdicción especial. Los que lo prefiriesen, podrían salirse con sus familias y haciendas, a donde quisieran. El gobernador de Granada *Conde de Tendilla*, y su arzobispo *Fray Hernando de Talavera*, respetando esta capitulación, trabajaron, no obstante, eficazmente, en la conversión de los moros granadinos. Pero una demostración que hizo Cisneros en 1499, quemando el Korán, fué causa de un motín. Algunos moros se pasaron al África y los de las Alpujarras se levantaron en armas. Los de la Serranía de Ronda hicieron tal matanza de cristianos, que el Rey los puso en la alternativa de bautizarse o salir del reino.

162. **Los judíos españoles**, que tanto habían ayudado a la invasión de España por los musulmanes en el siglo VIII, a medida que adelantó la Reconquista, iban quedando en las principales ciudades en barrios propios,

que se llamaban *Juderías*, y eran blanco del odio popular, así por su superserición como por las usuras con que empobrecían a los pueblos. Al contrario, muchos reyes los protegieron y favorecieron, sirviéndose de ellos como prestamistas y hacendistas (vgr., Sancho IV, Alfonso XI y Pedro *el Cruel*).

Estas causas produjeron en varias épocas terribles matanzas de judíos, a que se entregaba el pueblo; vgr., en la guerra civil entre D. Pedro y Don Enrique, en que los enriqueños ensangrentaron las calles de Toledo, donde los judíos tenían mucho poder.—En 1391 comenzó una matanza de judíos, en Sevilla, y se extendió a otras ciudades; y al año siguiente, se hizo general en Castilla, Aragón y Cataluña (sobre todo en Barcelona). La Iglesia nunca dejó de condenar estas atrocidades, y procuraba por su parte la conversión de los judíos por medio de la predicación, en que se distinguió San Vicente Ferrer, quien convirtió a muchos de ellos. Algunos rabinos convertidos llegaron a ser prelados y trabajaron con ahinco en sacar de su ceguera a sus antiguos correligionarios. Pero no dejaban de ser los israelitas un elemento extraño en la sociedad española, y un continuo peligro, por su proselitismo, con que procuraban pervertir a los cristianos, abusando para ello de sus riquezas e influjo.

Por esto, terminada la Reconquista, los Reyes Católicos, para obtener la *unidad moral*, sin la cual es de poca estima y solidez la unidad política; decretaron la *expulsión* del Reino de todos los judíos no convertidos, alegando el daño que resultaba de su comunicación habitual con los cristianos (31 Marzo de 1492).

163. **Descubrimiento de América.** Mientras estaba todavía sitiando a Granada, *Isabel la Católica* se resolvió a dar favor a los planes de **Cristóbal Colón.**

(Cristóbal Colombo nació probablemente en Génova (1451), y se dedicó a la navegación desde los quince años. Acaso influyó en formar sus ideas cosmográficas el florentino *Pablo Toscanelli*. Hacia 1474 se dirigió a Portugal, y allí se casó y propuso sus proyectos al rey. En 1485 pasó a España, donde halló favor en Fray Antonio de Marchena y D. Diego de Deza, obispo de Plasencia. Por influjo de estos varones,



Cristóbal Colón

(Sevilla, 1504.— Museo naval de Madrid)

logró se nombrase en Salamanca una comisión, a la que parece no propuso Colón abiertamente todas sus ideas, acaso por temor de ser suplantado. La Comisión tuvo su plan por quimérico, *no por razones teológicas*, sino fundándose en las autoridades de Séneca y Ptolomeo (1487) (1). Entonces hizo Colón proponer su proyecto a los reyes de Inglaterra (Enrique VII) y de Francia (Carlos VIII).

Rechazado por todos y resuelto a salir de España se dirigió al convento de franciscanos de *la Rábida*, cuyo prior *Juan Pérez* se interesó por él y le recomendó a la Reina. Esta le atendió y le procuró medios para armar tres embarcaciones: la *Santa María*, que llevó la insignia de Colón como almirante, y la *Niña*



La *Santa María*, la *Niña* y la *Pinta*
(Sacado de los modelos del Museo de Marina de Madrid)

y la *Pinta*, mandadas por los hermanos *Yañez Pinzón*. Esta pequeña escuadra salió del puerto de Palos con unos 120 hombres (3 Agosto 1492) para descubrir el Nuevo Mundo.

6-3 164. El 17 de Septiembre advirtió Colón la declinación de la aguja magnética. El 12 de Octubre, fiesta de la Virgen del Pi-

(1) En realidad, la parte *teórica* del proyecto era *errónea*.

lar, se descubrió la primera tierra, que fué la isla de *Guanahani*, a que dió Colón el nombre de *San Salvador*, tomando posesión de ella por España.

Colón hizo **cuatro viajes** a América. En este *primero*, descubrió las islas de *Cuba* y *Haití*, que llamó La Española, y tuvo *noticia* de Jamaica y del Continente, que creyó ser el Asiático.—En el *segundo viaje* (saliendo de Cádiz en 1493 con tres bajeles grandes y trece carabelas, con 1.500 hombres) descubrió las pequeñas Antillas y Jamaica y llegó de nuevo a Haití.—En el *tercer viaje* salió de Cádiz en 1498, descubrió la isla de la *Trinidad* y las bocas del *Orinoco*, que creyó ser un gran río del Asia.



Las penalidades de la colonización disminuyeron entretanto el entusiasmo, y fueron causa de que apenas se dirigiesen a las nuevas tierras sino gente inquieta, que produjo allí graves dificultades. Por otra parte, Colón no resultó capaz de gobernar en aquellas difíciles circunstancias; por lo cual los reyes enviaron como *visitador* con plenos poderes a *Francisco de Bobadilla*; y éste, acaso predispuesto contra Colón, le prendió y le mandó aherrojado a España (1500). Los reyes sintieron este caso; pero reconocieron que Colón no servía para gobernar.

Es tan falso que se dejara a Colón en la indigencia, que por este tiempo deseaba depositar parte de sus rentas en el Banco de Génova, para la conquista del Santo Sepulcro, que había sido el ideal de sus empresas.

Todavía se le facilitó un *cuarto viaje*, que salió de San Lúcar (1502) y llegó a Honduras, desde donde costeo la América Central hasta *Colombia*, única región americana que ha conservado su nombre. Vuelto a España, Colón murió en Valladolid (1506). El abandono en que se supone haber muerto, es una pura fábula.

Colón cometió el error de introducir las *encomiendas* o repartos de los indios, los cuales quedaban como verdaderos siervos (contra las leyes de Indias) obligados a cultivar las tierras o beneficiar las minas en favor de los colonos a quienes estaban *encomendados*. Esta fatal costumbre, repetidamente prohibida por los reyes de España, fué causa de la miseria y disminución de los indios.

Para demostrar la inhumanidad de los españoles con ellos, se acude generalmente a las exageradas ponderaciones del dominico *Las Casas*, encaminadas a obtener el remedio de los abusos reales. Pero hay que tener presente, a) que las disposiciones regias condenaron siempre tales abusos; b) que las leyes de Indias eran protectoras de los indígenas; c) que los encomenderos españoles, aunque cargaron de excesivo trabajo a los indios, no los cazaron ni extirparon sistemáticamente, como lo hicieron los demás colonizadores europeos.

165. **Los indios americanos**, aunque de muy diferentes razas, pacíficos unos y feroces otros, y desde el estado más completo de salvajismo, hasta las civilizaciones, en ciertos conceptos adelantadas, de los *mexicanos* y *peruanos*, eran de capacidad escasa y de pocas fuerzas corporales para el trabajo. La fecundidad de sus países, y la poca densidad de sus poblaciones, les daba fácilmente lo necesario para una vida sencilla, cual la llevaban antes de la colonización. Pero cuando los colonos quisieron aplicarlos a los trabajos de la agricultura y minería, vieron que perecían por falta de resistencia física.

Esto movió a los colonos a la introducción de **negros** para el trabajo, y fundó la colonización sobre la base de la *esclavitud*, impropia del Cristianismo que profesaban los colonizadores.—La Iglesia, sin embargo, no se limitó a defender la *libertad natural* de los indios, a los cuales las leyes españolas de Indias prohibían reducir a la esclavitud; sino además se esforzó por mitigar la dura condición de los esclavos negros, procurándoles el beneficio de cristianizarlos, e inculcando a sus dueños el deber de tratarlos como prójimos. En su conversión se distinguió S. Pedro Claver.

166. Como las tierras nuevamente descubiertas se confundieron con las *Indias*, surgieron controversias con Portugal, sobre el derecho que españoles y portugueses podían reclamar en sus descubrimientos y conquistas; y para zanjarlas, se acudió al Papa, a quien se reconocía como Soberano Árbitro entre los Príncipes y pueblos cristianos.—*Alejandro VI*, español, que ocupaba a la sazón la Cátedra de San Pedro (1492-1503), trazó una **línea divisoria** de los derechos de ambas naciones, en un meridiano situado a cien leguas al Occidente de la

última de las Islas Azores. Gracias a esta línea pudieron los Portugueses colonizar el Brasil.

El mismo *Alejandro VI* otorgó a D. Fernando y D.^a Isabel, y a sus sucesores en el trono español, el título de **Reyes Católicos**, por los grandes servicios que habían prestado a la Iglesia, proveyendo con personas eminentes las sedes episcopales, y procurando la reforma de las Órdenes religiosas.



El Cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros
(Real Gabinete de grabados de Berlín)

~~167.~~ **Cisneros.** Fray Francisco Jiménez de Cisneros (n. en Torrelaguna en 1436 y m. en Roa 1517) siguió primero la carrera eclesiástica, y entró luego en la Orden de S. Francisco (1484). Nombrado confesor de D.^a Isabel por recomendación del Cardenal Mendoza (1492), continuó viviendo en su convento como pobrísimo religioso, aun después de elevado a la sede arzobispal de Toledo (1495). Fué el consejero de D.^a Isabel y trabajó enérgicamente en la reforma del Clero y las Órdenes religiosas, comenzando por la suya.

168. **Guerras de Nápoles** (1498-1502). Si en las empresas de Granada y América cupo la parte mayor a Castilla; la política tradicional del Reino de Aragón llevó a la nueva Monarquía española a las guerras de Nápoles, que inauguran una larga dirección de su política internacional, y en las cuales alcanzó el renombre de **Gran Capitán**, Gonzalo Fernández de Córdoba, que ya se había distinguido como paladín en las guerras de Granada.

Desde que Pedro III de Aragón apoyó a los sicilianos contra los Anjevinos, que tenían a su favor la investidura pontificia de Nápoles y Sicilia [127], los reyes de Aragón apenas se decidieron a renunciar sus pretensiones a un país, que los recibía con tanta simpatía cuanta era la antipatía que profesaba

a los franceses (1). Por otra parte, los reyes de Francia, herederos de los derechos de la Casa de Anjou (1481), no quitaban los ojos de Italia; y estas encontradas aspiraciones habían de producir una larguísima serie de guerras, que terminaron por de pronto con el establecimiento de la dominación española en Italia.

Carlos VIII de Francia, en una expedición tan brillante como efímera, se había apoderado de Nápoles (1495). Pero derrotado en su retirada, pierde de nuevo sus conquistas.—Luis XII, su sucesor, se apoderó de Milán (1499), y se entendió con *D. Fernando el Católico* para repartirse el reino de Nápoles, so pretexto de que su rey, D. Fadrique (de la línea bastarda de Aragón), se había aliado con el Gran Turco. Hecha la partición, surgieron naturalmente diferencias y se encendió la guerra.



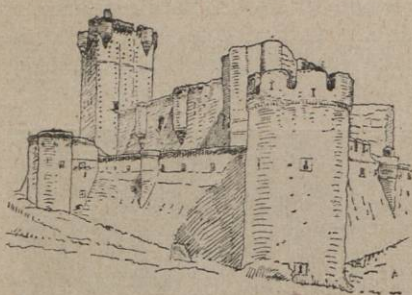
«El Testamento de Isabel la Católica» (Cuadro de Rosales)

El Duque de Nemours fué vencido y muerto en la batalla de *Cerignola* (1503) por el Gran Capitán, quien, merced a la nueva táctica por él inventada, dió a la *infantería española* la superioridad que conservó cerca de dos siglos. El mismo año ganó el español la batalla del río *Garellano*, la cual obligó a los franceses a encerrarse en Gaeta y acarreó la rendición de Nápoles, que quedó en poder de España.

9 — 169. **Fallecimiento de Isabel la Católica.** Quebrantada

(1) Cf. *Hist. Univ.*, Ed. Med., pág. 141.

esta gran reina por las pesadumbres domésticas: muertos prematuramente el Príncipe D. Juan y la infanta Isabel, reina de Portugal, y perdida la razón de D.^a Juana; adoleció de su última enfermedad en Octubre de 1504. En su notable testamento nombra heredera a su hija D.^a Juana y único regente a D. Fernando, hasta que D. Carlos, hijo de D.^a Juana, cumpla veinte años y venga a estos reinos.



Castillo de la Mota, en Medina del Campo, donde murió D.^a Isabel

Fué Isabel la Católica uno de los más nobles caracteres femeninos que ofrece la Historia. Dotada de virtudes domésticas eminentes, supo juntar la majestad real (de que era celosa) con un amor verdaderamente materno hacia sus pueblos, que a su vez la amaron con delirio. Sagaz en la elección de las personas, y magnánima en acometer grandes empresas, señaló a España, en América y en Africa, los caminos de su engran-

decimiento, que, por desgracia, no siguieron sus sucesores, envueltos en las guerras europeas.

170. **Juana la Loca y Felipe el Hermoso** fueron jurados en las Cortes de Toro, y D. Fernando tomó el título de *Regente*; pero un partido de la Nobleza, dirigido por D. Juan Manuel, y deseoso de recobrar su prepotencia anterior, conspiró con D. Felipe, el cual quiso recluir a su esposa y gobernar solo.

Aunque gran parte de la Nobleza (el Duque de Alba, el Almirante y el Condestable), el Arzobispo de Toledo Cisneros y el pueblo en general, deseaban continuara gobernando D. Fernando, éste se retiró a Aragón, y para deshacer la alianza de D. Felipe con Luis XII, se casó en segundas nupcias con *Germana de Foix*, sobrina del monarca francés [148]. Por fortuna no tuvo de ella sucesión, y Felipe el Hermoso murió a los pocos meses (1506). Los castellanos llamaron urgentemente a D. Fernando (que se hallaba en Nápoles), para que pusiera coto a la anarquía que volvía a producirse, a pesar de la enérgica actitud de Cisneros, presidente del Consejo de Regencia.

171. **Regencia de D. Fernando.** Vuelto finalmente a España, trayendo el capelo cardenalicio para Cisneros, reprimió

D. Fernando a la inquieta Nobleza, y gobernó diez años hasta su muerte ocurrida en Madrigalejo en 1516.

En esta época tuvieron lugar la anexión de Navarra (1515) [149], y la conquista de Orán, y se intervino en las guerras de Luis XII en Italia.



La iniciativa de las conquistas en Africa se debió a Cisneros, el cual adelantó, con las rentas de su arzobispado, los fondos para la primera expedición, que se apoderó de *Mazalquivir* (1505). Luego se emprendió *la conquista de Orán*, dirigida por el mismo Cardenal, que llevaba por capitán de sus tropas al conde *Pedro Navarro*. Tomada aquella plaza (1509), surgieron diferencias entre Navarro y Cisneros, por lo que éste regresó a España, mientras Navarro conquistaba a *Bujía* y *Trípoli*, y recibía la sumisión de los reyes de Argel, Túnez y Tremecén.

172. **Guerras de Italia.** Entretanto, resuelto el Papa Julio II a librar a Italia de la ambición de Venecia y del yugo de los franceses, promovió una serie de ligas y guerras. Primero se formó contra Venecia la *Liga de Cambray*, en que entró D. Fernando como rey de Nápoles (1508). Los venecianos fueron vencidos en *Agnadel*; pero luego formó el Papa la *Liga santa* con Fernando y Venecia, para arrojar de Italia a los franceses (1511), los cuales fueron vencidos por los suizos en la batalla de *Guinagate* o de las espuelas (1).

En esta guerra se distinguió el Duque de Nemours, Gastón de Foix, hermano de D.^a Germana, y principal caudillo de los franceses. Pero compró con su vida la victoria de *Ravena*, después de la cual los franceses no

(1) Cf. *Hist. Univ.*, Ed. Med., p. 142.

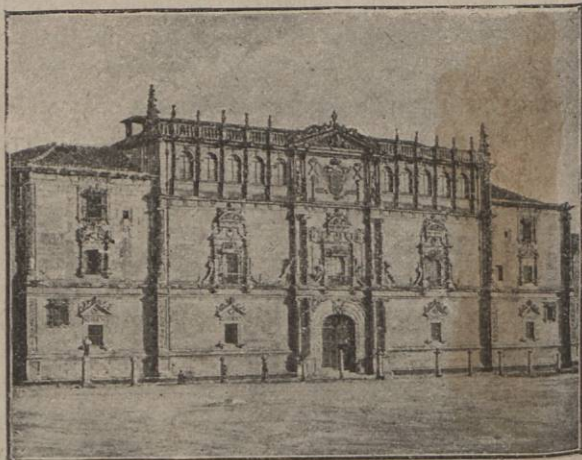
tuvieron más que desastres, y hubieron de abandonar sus posesiones de Italia. A poco murió Luis XII de Francia, a quien sucedió Francisco I, el cual renovó la guerra en Italia y venció a los suizos (aliados de D. Fernando) en la batalla de *Marignán* o de los Gigantes (1515).

11-173. **Regencia de Cisneros.** D. Fernando dejó por su heredera universal a *D.^a Juana*, y en atención a su estado mental, nombró gobernador general de sus Estados a su nieto *D. Carlos*. Hasta la llegada de éste, quedó encargado de la Regencia el Cardenal Cisneros.

Este varón genial y austero consigo y con los demás [167], mantuvo enfrenada a la Nobleza, restableció la Hacienda, formó una *milicia permanente* de 30.000 hombres, rechazó a los franceses de Navarra, y a los corsarios que infestaban las costas de Levante y Mediodía.

D. Carlos envió, para gobernar en su nombre, a su ayo *Adriano de Utrecht*, a quien llamaban entonces el *Deán de Lovaina*, y que fué luego Papa *Adriano VI*. Como sus ideas concordaban perfectamente con las de Cisneros, ambos se entendieron y gobernaron de acuerdo.

Cisneros falleció en Roa, cuando se dirigía al encuentro de D. Carlos, que había desembarcado en Villaviciosa de Asturias (Sbre. de 1517). Además de su acción política glorifican su memoria, el restablecimiento de la *Universidad de Alcalá* (1504), a la que consagró solícitos cuidados, procurando enriquecerla con libros y profesores traídos de varios países; la edición de la primera *Biblia políglota*, que lleva el nombre de *Complutense* (del nombre latino de Alcalá, *Complutum*), la cual no terminó hasta 1517, y le costó 125.000 duros; el celo por la conversión de los musulmanes y la reformatión eclesiástica.



Universidad de Alcalá. (Reedificada en el s. XVI)

174. **La Reforma y la Seudo-Reforma.** Cisneros fué uno de los

precursores de la verdadera *Reforma* eclesiástica, la cual habían hecho necesaria los abusos generalizados en el siglo xv, especialmente por efecto del *Gran Cisma de Occidente*, que debilitó el influjo de la Autoridad pontificia; y del *renacimiento* de los estudios clásicos, con los que muchos *humanistas* se entusiasmaban hasta olvidar el espíritu cristiano.

34 - 4 Contra estos males se determinó una justa reacción *dentro de la Iglesia*, iniciada por varones santos, de los que fué uno Cisneros; fomentada luego por Papas egregios, como Adriano VI, Paulo III, Paulo IV y San Pío V, y llevada al cabo por el *Concilio Tridentino* (1545-63). En España, donde primero fué un hecho la *Reforma*, contribuyeron a ella principalmente los Reyes Católicos, velando por extirpar los abusos, y colocar en las sedes episcopales a varones eminentes por su virtud y sabiduría.

175. **La falsa Reforma o Protestantismo**, tuvo por precursores a varios herejes, especialmente al inglés *Juan Wiclef* (1324-84) y al bohemio *Juan Hus*, y le prepararon el terreno en Alemania las circunstancias sociales y la relajación del clero y los religiosos, muchos de los cuales deseaban ocasión para sacudir el yugo de sus votos.

Martín Lutero (1483-1546), agustino sajón de grande elocuencia popular y energía indomable de carácter, propuso sus errores sobre la justificación, con pretexto de la predicación de una indulgencia concedida por el Papa León X; y como viera condenadas sus doctrinas, y a sí mismo en peligro, si no se retractaba; promovió una revolución religiosa, que comenzó por la Universidad de Wittenberg (de que era profesor), y se propagó rápidamente a gran parte de Alemania, donde causó la escisión que hasta el día de hoy no se ha podido volver a soldar (1).

176. **La Inquisición española**. En el siglo XIII se había establecido el Tribunal de la *Inquisición* (cuyo nombre vale tanto como *averiguación*), para reprimir a los albigenses [107], que propalaban con gran secreto sus errores, no menos perniciosos para el Estado que para la Iglesia. Esta inquisición se encomendó a los PP. Dominicos (1231) [113].

El haberse convertido fingidamente desde el siglo XIV muchos judíos, los cuales, no sólo conservaban en secreto su superstición, sino la extendían muy eficazmente entre el pueblo cristiano, movió a los Reyes Católicos a solicitar de la Santa Sede la institución del *Santo Oficio* de la Inquisición, que velara por la pureza de la fe, y procediera con rigor contra los judaizantes.

El Papa *Sixto IV* concedió la institución de la Inquisición española (1478); pero los reyes no hicieron uso de su concesión hasta dos años después, cuando se hubieron empleado todos los otros medios de per-

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 14 y sigs.

suasión y benignidad para reducir a los judaizantes o falsos cristianos.

Nombrado primer Inquisidor General el dominico fray Tomás de Torquemada, publicó un *Edicto de gracia*, al cual se pudieran acoger todos los culpables de delitos anteriores. Más de 20.000 se acogieron a este indulto en toda Castilla.

La Inquisición española fué un *tribunal mixto* de eclesiástico y civil. Era *eclesiástica*, en cuanto se fundó con autoridad del Papa, a quien pertenece conocer los delitos contra la fe; y parte de sus individuos eran eclesiásticos. Pero era *civil*, a) por haber sido instituída por los reyes, b) por ser civiles muchos de sus funcionarios, y c) por aplicar las leyes *civiles* (no canónicas) para castigo de los herejes.

En sus *juicios* había dos partes: la *apreciación* del delito contra la fe, la cual correspondía a los eclesiásticos; y la *sentencia* a pena corporal y ejecución de ella, que pertenecía a los jueces reales.

La *forma* de estos juicios fué más humana y adelantada que la usada *entonces* en los otros tribunales. Estos emplearon el *tormento* con más rigor que la Inquisición, la cual lo recibió de las costumbres judiciales de la época. El ponderar el número de sus sentencias es una insensatez, *si fueron justas*; pues sólo demostraría el gran número de personas que se contagiaron en España con la herejía, la cual se hubiera propagado seguramente sin la Inquisición, y nos hubiera traído las guerras religiosas, que hicieron sin comparación *mayor número de víctimas* (y muchas inocentes) en los otros países de Europa.

Por lo demás, está demostrado, aun por protestantes modernos, que se ha calumniado a la Inquisición, así en sus procedimientos, como en el número de sus suplicios. Los cuales, en todo caso, no se pueden imputar a la Iglesia; pues no se imponían según sus leyes, sino según las leyes del Estado.

Expulsados los judíos [162], pudo parecer que la Inquisición quedaba sin objeto; pero la Providencia la había preparado para conservar a España inmune del Protestantismo, habilitándola así para ser agente principal de la contrarreforma.

Con todo eso, el *Protestantismo*, como factor *negativo*, influye poderosamente, desde el próximo reinado, en el desenvolvimiento de la política internacional española, cuyo objetivo principal llega a ser la *defensa del Catolicismo en Europa*.

La Inquisición española fué establecida en los virreinos españoles

de América. En *Portugal*, Juan III la introdujo contra los judíos (1536), no sin tener que vencer resistencias del Papa Paulo III, que temía rigores injustos; y de Portugal pasó a Goa.

177. **Resumen cronológico** del reinado de los *Reyes Católicos* (1).

- 1474 Proclamación de D.^a Isabel.
- 1476 Batalla de Toro. La Santa Hermandad.
- 1479 Jura de D. Fernando por rey de Aragón.
- 1480 Establecimiento de la Inquisición española.
- 1482 Guerra de Granada. Toma de Alhama.
- 1485 Colón acude a Isabel.
- 1492 Rendición de Granada. Expulsión de los judíos.
(12 de Octubre) Descubrimiento de América.
- 1493 Segundo viaje de Colón.
- 1494 Línea divisoria de Alejandro VI.
- 1496 Título de *Reyes Católicos*.
- 1498 Paz con Luis XII de Francia. Tercer viaje de Colón.
- 1500 Tratado de reparto de Nápoles (con Luis XII).
- 1502 Cuarto viaje de Colón.
- 1503 Victorias de Ceriñola y Gaxtello.
- 1504 Muerte de D.^a Isabel.
- 1505 Proclamación de D.^a Juana. Regencia de D. Fernando.
- 1506 Segundo matrimonio de D. Fernando. Muerte de *D. Felipe el Hermoso*.
- 1507 Segunda regencia de D. Fernando.
- 1508 Liga de Cambrai.
- 1509 Conquista de Orán.
- 1511 Liga Santa contra los franceses.
- 1512 Conquista de Navarra.
- 1515 Batalla de Marignán.
- 1516 Muerte de D. Fernando.

Carlos I (1516-56)

178. Los *Reyes Católicos* habían reunido todas las fuerzas vivas de España, y las habían organizado empleándolas en empresas genuinamente *nacionales*: la terminación de la Reconquista, y las conquistas en África, que se miraban como su prosecución; la colonización del Nuevo Mundo y la adquisición de Nápoles y Sicilia, patrimonio de los Reyes aragoneses. Al pasar la Corona de España a un Príncipe de la Casa de Austria, su política exterior, y por consecuencia, su gobierno interior, habían de experimentar un cambio de rumbo. La natural resistencia a esta mudanza fué la verdadera causa de la *guerra de las Comunidades*, que puso fin, no precisamente a las *libertades* nacionales, sino a los *residuos de la Edad Media* que no habían desaparecido en el reinado anterior.

Carlos I había nacido en Gante (25 de Febrero de 1500), y recibido de su abuelo Maximiliano el gobierno de los Países Bajos (1515).

(1) Como desde este reinado agrupamos los hechos, más según su índole que según su fecha, pondremos algunos de estos resúmenes cronológicos; los cuales serán más útiles, si los discípulos los forman por sí mismos, valiéndose de las fechas esparcidas en el texto.

Gobernador asimismo de España a nombre de su madre D.^a Juana, desembarcó en Asturias (1517) rodeado de cortesanos y funcionarios extranjeros, y hablando mal el castellano; y reunió *Cortes en Valladolid* (1518). Estaba celebrando *Cortes en Barcelona*, para recibir el juramento de los catalanes, cuando le llegó la noticia de su elección (en Francfort) para suceder en el trono imperial a su abuelo Maximiliano, en competencia con Francisco I de Francia (1519).



Carlos I. (Ticiano. Museo del Prado)

preceptor Adriano de Lovaina (luego Papa Adriano VI), estalló el general disgusto.

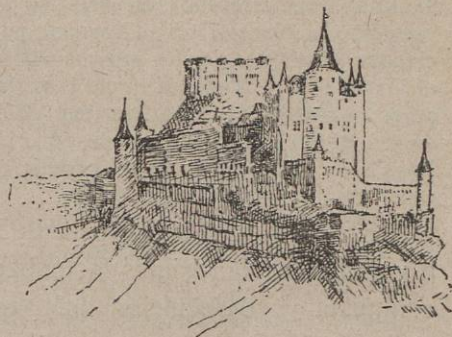
Las Comunidades, o ciudades, empuñaron las armas para defender sus fueros, siendo la primera en levantarse *Toledo*, donde se señaló como jefe *Juan de Padilla*, estimulado por su mujer D.^a María Pacheco. En *Zamora* se puso al frente de los sublevados el obispo *Acuña*, último ejemplar del prelado medioeval, menos sacerdote que guerrero. *Segovia* nombró su caudillo a *Juan Bravo*; *Pedro Maldonado* capitaneaba la gente de *Salamanca*, y muchas otras ciudades seguían la

179. Guerra de las Comunidades.

Las enérgicas representaciones que en las anteriores cortes se habían hecho a Don Carlos, para que se españolizara y rodeara de consejeros españoles, se repitieron en las de *Santiago* y la *Coruña* (1520), y al embarcarse el nuevo Emperador, para ir a Alemania a ceñirse la Corona imperial, dejando por Gobernador de España a su antiguo

revolución, cuyo grito era: *¡Viva el Rey y mueran los malos ministros!*

Los comuneros enviaron sus representantes a Ávila, donde se formó la llamada *Junta Santa*, en que entraban nobles, clérigos y plebeyos, y de la que fué nombrado presidente el toledano Laso de la Vega. Así la Junta como el Regente, acudieron a Tordesillas, para valerse de la autoridad de la reina D.^a Juana allí retirada. Los Comuneros, en un intervalo lúcido de la pobre señora, obtuvieron el nombramiento de Padilla para capitán general y la instalación de la Junta en Tordesillas.



El Alcázar de Segovia

Por su parte el Emperador buscó el auxilio de la Nobleza, asociando con el Cardenal Adriano al Condestable D. Iñigo de Velasco, y al Almirante D. Fadrique Enríquez; mientras las ambiciones y la indisciplina dividían y debilitaban a los comuneros. D. Pedro Girón se apartó cobardemente de ellos; Laso de la Vega se desavino con Padilla, y éste se entretuvo en Torrelobatón con vanas negociaciones de paz.

3 Cuando Padilla supo que salían contra él las tropas realistas, resolvió correrse hacia Toro. Pero alcanzados los comuneros cerca de *Villalar*, fueron dispersados casi sin lucha, quedando Padilla herido y prisionero, con Juan Bravo y Pedro Maldonado. Declarados traidores, fueron decapitados en Villalar.

Las ciudades abrieron sucesivamente sus puertas a los vencedores, excepto Toledo, donde se defendió algún tiempo D.^a María Pacheco, viuda de Padilla. Cuando Carlos V regresó a España (1522), publicó una amnistía, de que se exceptuaron cerca de trescientas personas.

4 180. **Las Germanías** (o hermandades) de Valencia, coincidieron solamente en el tiempo con las Comunidades de Castilla, pero fueron un levantamiento puramente popular, contra la opresión de los nobles.

La ocasión fué, haber abandonado la ciudad de Valencia, con motivo de

una peste (1519), las autoridades y las personas pudientes. Un cardador llamado *Juan Lorenzo*, se puso al frente de los amotinados, y formó una Junta de trece artesanos, en memoria de Cristo y sus doce Apóstoles, para presidir a la *Hermandad* o *Germanía* popular. Después de incontables atrocidades, cometidas por los agermanados y sus enemigos, la capital se rindió al Virrey (1521). Todavía siguió la agitación en los pueblos, atizada por un personaje misterioso que llamaban *El Encubierto* y que se daba por nieto de los Reyes Católicos, aunque no era sino un castellano hijo de judíos. Asesinado finalmente por los mismos populares, terminó la guerra con la rendición de Játiva y Alcira (1522).

27-5
181. Sosegadas las cosas de España, debía atender Carlos I a varias importantísimas incumbencias: 1) había de continuar la conquista y colonización del Nuevo Mundo, cuyo Continente no había hecho más que descubrirse en el anterior reinado; 2) había de proseguir la lucha contra la Media Luna, que formaba el nervio de la acción exterior española; 3) quería defender los Estados de la Casa de Aragón en Italia, contra las pretensiones de los franceses, y 4), como Rey Católico y Emperador de Alemania, había de hacer frente al Protestantismo. Estas cuatro incumbencias llenan su largo y glorioso reinado.

I. 182. **Conquista de México.** Descubierta por Grijalba (1518), que tocó en Yucatán y siguió hasta Tampico, se le dió el nombre de *Nueva España*, por sus habitaciones de mampostería semejantes a las de la Península. México estaba entonces dominado por los *aztecas*, y alcanzaba una notable cultura material; pero practicaba una superstición horrible, sacrificando a sus monstruosos ídolos millares de víctimas humanas.

Velázquez, gobernador de Cuba, encargó su exploración y conquista al extremeño **Hernán Cortés** (1519), el cual la emprendió con 11 buques, 400 soldados, 200 indios, 32 caballos, 10 cañones y 4 culebrinas.

Habiendo desembarcado en Yucatán, hubo de dar su primera batalla en *Tabasco*, y obtuvo la sumisión de varios caciques. En Veracruz recibió un mensaje del Emperador de los aztecas, *Moctezuma*, quien, enviándole grandes regalos, le persuadía se retirase; pero en lugar de hacerlo, penetró en la provincia de los *Tlascaltecas*, a los cuales venció, y convirtió desde entonces en sus mejores aliados. Recibido en México con agasajo, supo que la guarnición que había dejado en Veracruz había sido atacada por orden de Moctezuma; por lo cual se apo-

deró de éste, obtuvo su sumisión a España, y se instaló en la capital como gobernador, mandando desde allí varias expediciones para explorar el país, con auxilio de los funcionarios aztecas.

Entretanto, envidioso de sus éxitos Velázquez, envió contra él una expedición al mando de Pánfilo de Narváez. Cortés hubo de salir de México para resistirle; le sorprendió en Cempoala, le venció y logró engrosar su propio ejército con sus soldados. Entonces regresó a México, donde en ausencia suya los aztecas se habían sublevado. El mismo Moctezuma muere de las heridas recibidas de los amotinados, y Cortés tiene que evacuar la ciudad con grandes pérdidas, en la llamada *noche triste*. Halla en el valle de *Otumba* 200,000 indígenas preparados a darle batalla; pero los españoles vencen luchando desesperadamente.

Se dirigen de nuevo a la capital, donde reinaba *Guatimocín*, pariente de Moctezuma, y la toman tras reñidos combates, al cabo de un sitio de tres meses (1521). Entonces todo México se sometió a los españoles, los cuales fueron sujetando fácilmente las diferentes provincias.

Cortés fué nombrado Lugarteniente del rey en Nueva España (1522), y se le excitó a completar sus adquisiciones con la exploración del Pacífico y descubrimiento del *canal* que se suponía existir entre los dos mares.

Alvarado, enviado por Cortés, sometió el país de *Guatemala* y llegó hasta *San Salvador* (1523). Cristóbal de Olid se apoderó de *Honduras* (1524).

Cortés volvió a España (1527), donde Carlos I le confió el gobierno militar de México, pero no el civil; y de regreso en México reanudó sus exploraciones hacia el Norte (1532). Hurtado de Mendoza descubrió la *California*, pero el virrey se opuso a la colonización; por lo cual Cortés regresó a España, donde murió (1547).

183. **Conquista del Perú y Chile.** Otro extremeño, *Francisco Pizarro*, que, acompañando a Balboa, había adquirido alguna noticia del Perú, se asoció con Diego de *Almagro*; y con el dinero que les prestó el clérigo Fernando de Luque, emprendieron varias expediciones para descubrir aquel país, gobernado por *los Incas*, y poseedor de fabulosas riquezas. Comprendiendo que necesitaban mayor auxilio, Pizarro se dirigió a España y obtuvo del rey (1529) el nombramiento de Adelantado del Perú para sí, el de gobernador de Túmbez (bahía de Guayaquil) para Almagro, el de obispo para Luque, y socorro de artillería y caballos.

Valiéndose de la astucia, se apoderó del Inca *Atahualpa*, que reinaba en el Perú y se hallaba en su campamento con 40,000 soldados, los cuales se dispersaron después de un combate. El Inca pagó por su rescate la cantidad de oro suficiente para llenar, hasta la altura que se alcanzara con la mano, una habitación de 374 pies cuadrados; pero Pizarro, en vez de ponerlo en libertad, le hizo ahorcar con varios pretextos. Los españoles siguieron victoriosamente hasta el Cuzco, y fundaron la ciudad de *Lima* (1535).

Almagro prosiguió la conquista de *Chile*, pasando los Andes con increíbles penalidades. Por pretender que la provincia de Cuzco estaba comprendida en su gobierno de Chile (otorgado por el rey), se traba la guerra civil, en que vencido Almagro fué agarrotado (1538). Su hijo asesinó más adelante a Francisco Pizarro (1541).

Entretanto *Pedro de Valdivia* reanudaba la conquista de Chile, y fundaba la ciudad de *Santiago* (1541). En una expedición posterior fundó la de *Concepción* (1550); pero emprendió la guerra contra los belicosos indios *araucanos*, los cuales le cogieron prisionero y le martirizaron.

Otros descubrimientos. Gonzalo Pizarro, dirigiéndose al Este más allá de Quito, llegó al río Napo, y su subordinado *Orellana*, siguiendo adelante, descubrió el río *Marañón*, que tomó el nombre de *Las Amazonas*, por ciertas mujeres que guerreaban en algunas aldeas.

184. **Colonización de las regiones del Plata.**—La célebre expedición de Magallanes (1519) (1) se dirigió primero al Brasil y luego a la desembocadura del Plata, donde se dió, a la colina que todavía lo conserva, el nombre de *Montevideo* (2). Cabotto exploró los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay, y por la plata que obtuvo allí por trueques con los indígenas, dió su nombre al río de la Plata.

En 1534, D. Pedro de Mendoza entró en la bahía del Plata y fundó la ciudad a que dió el nombre de *Santa María del Buen Aire* o de Buenos Aires (patrona del gremio de navegantes de Sevilla). Juan de Ayolas, remontando el Paraguay, fundó la ciudad de la *Asunción*, y luego fué muerto en una exploración por los indios del Chaco. Martínez Irala procuró hallar el camino por tierra al Perú, cuyo virrey La Gasca le obtuvo el nombramiento de Adelantado del Plata. Al morir Irala (1557) dejaba ya asentada la dominación española en aquellas regiones.

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 8.

(2) Parece que por haber un gallego exclamado: *Monte vido eu!*

185. **Cristianización de América.** No menos Colón que los Reyes Católicos, se preocuparon por convertir al Cristianismo a los indios americanos, y para este efecto, ya en su segundo viaje acompañaron al descubridor doce sacerdotes presididos por el P. Bernardo Buil. Poco tiempo después comenzaron a ir como misioneros a América los franciscanos Francisco Ruiz, sobrino de Cisneros, Juan de Trasierra y Juan Robles; luego les siguieron los dominicos, y los religiosos de otras Ordenes.

Parece que el primer obispo que hubo en Nueva España (México) fué el de Tlascala o Puebla de los Ángeles, P. Julián Garcés (dominico, 1529), y el primer arzobispo de México fué el franciscano Juan de Zumárraga, varón apostólico, que desplegó ardiente celo por la conversión de los indios (1530-48). Pero quien alcanzó mayor celebridad, por su defensa de los indios ante los gobiernos de España, fué el P. *Bartolomé de Las Casas* (o *Casaus*, como le llaman otros, atribuyéndole origen francés) [164].

El P. **Las Casas** (n. 1474) pasó a América con Nicolás de Ovando, gobernador de la Española (Haití), se ordenó allí de sacerdote, y acompañó a Diego Velázquez a Cuba, donde trabajó incansablemente por sus indios. Venido a España para reclamar contra las injurias que se les hacían, obtuvo de Cisneros que enviara tres monjes jerónimos, que formaron la primera Audiencia en la isla de Santo Domingo y lograron cortar muchos abusos. Otra vez volvió a España para pedir auxilio a Carlos I; pero como muchos le consideraron exagerado y funesto para los intereses de España en América, decayó su influjo en la Corte y entonces tomó el hábito de dominico (1522).

De nuevo se dedicó al cuidado de los indios, y fué nombrado por Carlos I obispo de Chiapa; pero disgustado por no conseguir el logro de sus desvelos por la suerte de los indios, se retiró al convento de San Gregorio de Valladolid, donde murió a los noventa y dos años.

Los enemigos de España se han aprovechado de las declamaciones del P. Las Casas sobre la *destrucción de las Indias*, para culpar de crueldad a la colonización española. Pero sin desconocer que hubo abusos, contra los cuales protestaban los misioneros y se dictaban las *leyes de Indias*, es preciso confesar que los colonos españoles fueron *menos crueles* que los demás europeos; los cuales destruyeron a los indios sistemáticamente. En los países que fueron colonias españolas, hay sin comparación más *sangre india* que en las colonias francesas, holandesas e inglesas, donde la casta de los indios ha desaparecido sin dejar apenas rastro.

II. 186. **La lucha contra el Islam.** Carlos I heredó por dos títulos la obligación de proseguir esta lucha secular: como Rey de España, cuya historia pedía la continuación de las conquistas en África; y como jefe de la Casa de Austria, baluarte de Europa contra el avance de los turcos. Además, como Emperador, le tocaba, juntamente con

el Papa, promover la nunca del todo abandonada continuación de las Cruzadas.

En realidad, la guerra contra los infieles fué el ideal de Carlos I, el cual, si hubiera podido reunir sus fuerzas, estando en paz la Europa cristiana, hubiera deseado ir a buscar al Gran Turco en su misma capital de Constantinopla, y arrojarle definitivamente de ella; proyecto acariciado antes por otros Emperadores de Occidente. Pero a este plan se opusieron las continuas guerras que hubo de sostener, primero con Francia, y luego con sus mismos súbditos alemanes, rebelados por el Protestantismo.

Su acción contra los musulmanes se redujo por esta causa a tres expediciones.

187. **Expedición a Viena (1532).** *Solimán II el Grande (1520-66)* levantó el Imperio turco a su mayor poderío; tomó a Belgrado (1521) y acometió la isla de Rodas, que hubieron de rendirle los Caballeros de Rodas, después de una desesperada resistencia. Entonces se dirigió a Hungría, cuyo rey Luis II sucumbió en la batalla de Mohacs (junto al Danubio) (1526).

Ferdinando, hermano de Carlos I y casado con Ana, hermana y heredera de Luis II, se vió contrariado en sus derechos a la corona de Hungría y Bohemia, la cual se ciñó el gobernador de Transilvania Zapolya, con auxilio del Sultán y apoyo de todos los enemigos del Emperador (protestantes, franceses, venecianos y Duques de Baviera).

Solimán pudo llegar hasta sitiar a Viena, mientras sus hordas bárbaras asolaban los dominios de la Casa de Austria. Entonces Carlos I reunió, para oponérsele, un ejército de más de 100.000 hombres, en el que figuraban casi todos los Grandes de España con sus comitivas. Esta expedición hizo que Solimán, sin aguardar la batalla, se retirara a Hungría.

188. **Expedición a Túnez (1535).** Carlos I procuró sostener a los Caballeros *Sanjuanistas*, despojados por Solimán de la isla de Rodas, dándoles la isla de Malta (de donde tomaron su última denominación de *Caballeros de Malta*). Pero como esto no bastaba para poner coto a las piraterías de los musulmanes, dirigió además una expedición contra Túnez, de que, junto con Argel, se había apoderado el célebre corsario *Barbarroja*.

El mismo Emperador se embarcó (en Barcelona) en la flota de Andrés Doria, se apoderó de la Goleta (fortaleza que dominaba la entrada a la bahía de Túnez), dispersó las tropas de Barbarroja y, ayudado por los cautivos de la ciudad, conquistó la plaza. D. Carlos puso en el trono de Túnez, como tributario suyo, a *Muley Hassán*, destronado por Barbarroja.

Expedición a Argel (1541). Emprendida por el Emperador contra el parecer de Doria, en la época de los temporales de

otoño, si bien pudo desembarcar en Argel, vió sus naves destruidas por las tormentas, y el campamento inundado por las lluvias. Sólo el extraordinario valor personal de Carlos I evitó un completo desastre, e hizo posible el regreso a Italia con los pocos que escaparon de la furia del mar.



pendiente un litigio secular con los franceses, por la posesión de Nápoles y Sicilia; pero acaso se hubiera podido llegar a una avenencia entre Carlos y Francisco, quedando el primero en posesión de la Italia

meridional y cediendo al francés (ya dueño de Génova) el Milanesado que reclamaba como heredero de los Visconti.

La verdadera razón de la irreconciliable lucha, fué la resistencia de Francia a verse supeditada por los Soberanos de Austria, dueños de España y del Imperio, de manera que rodeaban como con una tenaza sus Estados, hacía poco tiempo unidos bajo una robusta monarquía.

Carlos I era dueño de los Países Bajos y Luxemburgo, del Franco Condado y el Charolais, y heredaba las pretensiones del Imperio sobre Milán, y de la Casa de Austria sobre Suiza. De suerte que sus Estados, junto con la frontera española, rodeaban enteramente los Estados del Soberano francés, y le quitaban toda esperanza de ejercer el influjo que Francia había ejercido anteriormente en los destinos de Europa.

Para romper esa tenaza, era natural que Francisco I buscara expansión en Italia, y alianzas en Alemania y en Oriente; aunque sus aliados fueran en Alemania herejes (los Príncipes protestantes) y en Oriente los turcos, tradicionales enemigos de la Cristiandad. Su política fué la que han seguido actualmente, Francia, aliándose con Rusia contra Alemania, y Alemania, aliándose con Turquía contra Rusia. Pero no por eso dejó de tener resultados funestísimos para la Cristiandad en general.

190. **Francisco I** (1515-47), al suceder a Luis XII, había renovado la guerra en Italia, en demanda del Milanesado, usurpado por los *Sforza*, y se había apoderado de él, venciendo en *Marignán* a los suizos, con quienes ajustó una *paz perpetua* (1515).

La ocasión del primer choque con Carlos I fué la posesión de Navarra, que Fernando el Católico había quitado a los *Labret* (1512). Mientras se llegaba a las armas en Navarra, Italia y los Países Bajos, Carlos V forma una alianza con *Enrique VIII* de Inglaterra y con el Papa *León X* (1521), y comienza la primera de las *cuatro guerras* a que dió lugar esta rivalidad funesta.

191. **Primera guerra** (1521-1525): El Marqués de Pescara y Próspero Colonna, generales del Emperador, vencen a Lautrec, gobernador francés de Milán, en la batalla de *Bicocca*, mientras en *Génova* el partido popular de los *Adorni* se levanta contra los franceses. El *Condestable de Borbón* se separa del servicio de Francisco I (cosa que, por agravios, creían lícita los señores feudales), y puesto al servicio del Emperador, expulsa a los franceses de Italia. En aquella retirada muere *Bayardo*, «el caballero sin miedo y sin tacha» (1524).

Francisco I entra en Italia con un brillante ejército, se apodera de Milán, y va a sitiar a Antonio de Leiva en *Pavía*. El marqués de Pescara acude en su socorro, y se da la célebre batalla, en que los franceses fueron derrotados y cayó prisionero su rey (1525), el cual escribió a su madre Luisa de Saboya aquella manoseada frase: «Todo se ha perdido menos el honor y la vida que se ha salvado».

Llevado a España, firmó Francisco I la *Paz de Madrid* (1526), en la que renunció todas sus pretensiones a Italia, y se obligó a restituir el Ducado de Borgoña; pero no cumplió cosa alguna de lo prometido.

192. **Segunda guerra** (1527-29). El Papa *Clemente VII*, de la familia Médici, temeroso por la independencia de la Santa Sede, cuyos Estados rodeaba por el norte y por el sud el poderoso Emperador, dueño de Lombardía y de Nápoles; unió a Venecia, Florencia y Milán con Francia, en una **Liga** que se llamó **Clementina** y *Santa*, por la intervención del Papa.

En vano se procuró apartar del Emperador a Pescara, ofreciéndole la Corona de Nápoles: los imperiales se apoderaron de Milán, y hallándose sus jefes Borbón y Frundsberg (capitán de los lansquenets alemanes) sin dinero para pagar a sus tropas, y no pudiendo contener la insubordinación de las mismas, las llevaron a Roma, para que se recompensaran con su saqueo.

Después de una marcha penosísima, en que perdieron su artillería, los imperiales tomaron por asalto la Ciudad eterna, *la saquearon* horriblemente, y obligaron al Papa a encerrarse en el Castillo de Santángelo (1527). Borbón murió en el asalto. El Emperador, que realmente no había sabido lo que iba a pasar, mostró duelo por ello; pero no se apresuró a soltar al Papa, el cual, después de firmar un tratado humillante, huyó de Roma.

Entretanto los franceses, al mando de *Lautrec*, acometieron a Nápoles; pero la defección del almirante genovés *Andrés Doria*, que se pasó al Emperador, les obligó a levantar el sitio de aquella ciudad, y consumidos por las enfermedades y derrotados, sólo pocos pudieron volver a Francia. Terminóse esta guerra por la *Paz de Barcelona*

(1529), en la que se convino que el Papa coronaría *Emperador* a Carlos V, como lo hizo con efecto en *Bolonia* (1530).

Con Francisco I se llegó a la *Paz de Cambrai* o de las Damas (porque la ajustaron la madre de Francisco I y la tía de Carlos, Margarita) (1529). El monarca francés retuvo la Borgoña, renunció a los Estados de Italia, y rescató por dos millones de coronas a sus dos hijos, que estaban en rehenes desde el Tratado de Madrid.

193. **Tercera guerra** (1536-38). A la muerte de Francisco *Sforza*, vuelve el rey de Francia a reclamar el Milanesado, y penetra por Saboya y Piamonte, mientras Carlos V entraba en Francia por la Provenza y Picardía. El rey de Francia se alió en esta ocasión con el Gran Turco, para obligar a Carlos a distraer sus fuerzas en Oriente; como se había aliado con los protestantes, para debilitar su poder y crearle dificultades en Alemania.

El Papa Paulo III logró que se ajustara la tregua de *Niza*, quedándose cada cual con sus actuales posesiones (1538). Carlos V, que se había de dirigir a Gante, atravesó por Francia, donde recibió grandes demostraciones de cortesía del rey y del pueblo.

Cuarta guerra (1542-44). Francisco I tomó como pretexto de ella el asesinato, cometido por los españoles en Lombardía, de dos embajadores mandados para negociar con el Sultán. Este envió en auxilio de los franceses al famoso pirata *Barbarroja*. Los imperiales fueron derrotados en *Cerisoles* (Piamonte); pero vencedores en la Champaña, llegaron hasta dos jornadas de París; con lo cual el rey de Francia se vió obligado a firmar la *Paz de Crespy* (1544). Francisco I murió poco después (1547). Sus guerras contra Carlos V no le rindieron positiva ventaja, pero debilitaron al Emperador y dieron lugar a que se consolidara en Alemania el poder de los Príncipes protestantes.

IV. 194. **Lucha contra el Protestantismo**. La lucha de Carlos I contra el Protestantismo no pertenece sino incidentalmente a la Historia de España, por la intervención de los españoles en sus dos principales etapas: el Concilio de Trento y la Guerra de Schmalkalda.—Carlos I estuvo en ella animado siempre de buenas intenciones, pero cometió dos errores a cual más grave: 1) el de creer que se podría llegar a un acuerdo pacífico con los protestantes por medio de discusiones religiosas, y 2) el no haber seguido las inspiraciones de Roma, atribuyéndose una autoridad en las cosas eclesiásticas que no le pertenecía.

Dieta de Worms. Lutero acababa de ser excomulgado por el Papa (15-VI-1520), cuando Carlos I, rey de España y Nápoles, fué coronado Emperador en Aquisgrán (23-X-1520), y reunió en Worms su primera *Dieta* o

Asamblea del Imperio (Febrero de 1521). A instancias del Elector Federico de Sajonia, se dió un salvoconducto a Lutero para que acudiese a defender su causa en la Dieta; lo cual era contrario a derecho, por estar Lutero ya excomulgado, y sus errores suficientemente examinados y condenados por la autoridad superior del Romano Pontífice. —El Emperador quedó tan mal impresionado por la contumacia del heresiarca, que le mandó marcharse, y expirado el plazo del salvoconducto, dictó contra él la proscripción imperial por el *Edicto de Worms*, en el que se mandaba asimismo que fueran quemados sus escritos. Más adelante se lamentó Carlos I de haber respetado el salvoconducto dado al hereje, y no haber puesto coto, con su prisión, a los inmensos males que sobrevinieron por su causa.

Pero ocupado por sus negocios de España e Italia, no pudo volver a Alemania hasta nueve años tarde (1530). Entonces celebró la *Dieta de Augsburgo*, en que los protestantes presentaron la más moderada de sus profesiones de fe, llamada *Confesión de Augsburgo*; pero como no procedían de buena fe, no se logró la concordia, y el Emperador, apremiado por el peligro de los turcos (que sitiaban a Viena), ajustó la *Paz de Nuremberg* (1532) que debía durar hasta la celebración de un Concilio.

Los protestantes siguieron abusando de la aparente paz, para difundir sus errores y violentar a los católicos; pero D. Carlos, parte por falta de recursos para reprimirlos por la fuerza, y parte por no seguir las direcciones de Roma, entró por el estéril camino de los *Coloquios religiosos*, en que debían ponerse de acuerdo los teólogos de una y otra parte.

195. **El Concilio de Trento** (1545-1563). Los protestantes, para evadir la autoridad del Papa, habían desde el principio apelado a un Concilio, y reclamado la celebración de éste. Pero por una serie de dificultades políticas y eclesiásticas no se pudo reunir hasta 1545. El Papa Paulo III, con sincero deseo de la paz y de la verdadera reforma, lo convocó en Trento con auxilio del Emperador; mas entonces los protestantes se negaron a acudir a él, so pretexto de que, estando bajo la influencia del Papa, no tendrían libertad suficiente para defender sus doctrinas.

Después de celebradas diez sesiones, por causa de un contagio que reinaba en Trento, trasladó el Papa el Concilio a Bolonia (1547), donde se celebraron otras dos sesiones. Pero los obispos españoles, demasiado dóciles a las exigencias del Emperador, se negaron a ir a Bolonia, y perseveraron en Trento. Muerto Paulo III, su sucesor Pío III, hizo que se continuara el Concilio de Trento (1551), celebrándose entonces otras seis sesiones. Interrumpido por causa de la guerra, no se volvió a reunir el Concilio hasta 1562, y se terminó en 1563 bajo el Pontificado de Pío IV.

Entre los españoles que brillaron en Trento hay que citar a Fr. Bartolomé de los Mártires, arzobispo de Braga; los obispos Antonio Agustín y

Diego de Covarrubias, los Dominicos Domingo de Soto y Melchor Cano, los jesuitas PP. Laínez y Salmerón, los franciscanos Zamora y Orantes, los agustinos J. B. de Burgos y Cristóbal de Santiago, y los teólogos Arias Montano y Fernando de Tricio.

196. **Guerra de Schmalkalda.** El haberse negado los protestantes a acudir al Concilio, que con tantas alharacas habían pedido, y que por respeto de ellos había insistido el Emperador en que se celebrase en una ciudad alemana; desengañó a Carlos I, el cual se decidió a emprender la guerra, auxiliado por el Papa con hombres y dinero, y habiendo obtenido la cooperación de Baviera y del protestante Mauricio de Sajonia.

Al principio, falto de tropas, estuvo en peligro de ser sorprendido en Augsburgo; pero la indecisión de los enemigos, y luego las dimensiones que entre ellos cundieron, le dieron lugar para juntar en Ingolstadt un ejército de 30.000 hombres. Las ciudades comenzaron entonces a rendírsele y comprar su perdón con gruesas sumas de dinero, y el Duque de Alba, en la batalla de *Mühlberg* (1547), derrotó e hizo prisionero al Elector Federico de Sajonia, cuya dignidad fué otorgada a Mauricio.

Los protestantes, vencidos antes en el terreno de la doctrina, quedaban derrotados en el de las armas, y a merced del Emperador. Pero éste no supo sacar de su victoria el partido que podía y debía. En lugar de proceder con saludable rigor contra los perturbadores de la paz religiosa, se enemistó con el Papa por la traslación del Concilio a Bolonia, y publicó

El Interim de Augsburgo (1548). Esta fórmula conciliadora, que debía regir hasta la solución definitiva de las diferencias religiosas por el Concilio, constituía una usurpación de la autoridad doctrinal y religiosa, la cual no compete al Emperador, sino al Papa. Por otra parte, no satisfizo a nadie; pues los protestantes lo miraron como una imposición tiránica, y los católicos como una violación de sus derechos y menoscabo de la doctrina verdadera.

197. **Traición de Mauricio de Sajonia.** Ya antes había traicionado Mauricio a sus correligionarios, uniéndose al Emperador contra ellos, y ahora, nombrado ya Elector de Sajonia, y descontento con el rigor usado por Carlos con su suegro el Margrave Felipe de Hesse (reducido a prisión), se aprovechó del encargo que el Emperador le había confiado, de imponer el *Interim* a la ciudad de Magdeburgo, para reunir un fuerte ejército.

Conjurado con Enrique II de Francia (1547-59) y varios príncipes alemanes, se dirigió rápidamente a Insbruck, con designio de sorprender al Emperador. Por fortuna para éste, un motín de los soldados hizo a Mauricio perder un día, y dió tiempo al enfermo Carlos para hacerse llevar a Carintia, por entre montes cubiertos de nieve. Nadie se levantó en su favor, y forzado por las circunstancias, hubo de poner en libertad a Felipe de Hesse, y encargar a su hermano Ferdinando que ajustara con Mauricio una tregua, y luego el *tratado de Passau* (1552).

198. **Abdicación de Carlos I.** Este fracaso de su política en Alemania acabó de quebrantar al ya achacoso Emperador, el cual entregó en Bruselas el gobierno de los Países Bajos a su hijo *D. Felipe*, en quien renunció poco después la Corona de España; y abdicó luego la Corona imperial en su hermano Ferdinando (1556).

Grande en la renuncia, como lo había sido en el imperio, se embarcó para España y se retiró al *monasterio de Yuste*, en Extremadura, desde donde aconsejó a su hijo que usara de rigor con los protestantes, con quien la indulgencia le había dado tan malos resultados. Allí falleció, rogando por la unidad religiosa, a los cincuenta y ocho años de edad (1558).

Extraordinariamente favorecido por la fortuna, poseyó un imperio donde no se ponía el sol; tuvo prisioneros a su merced al Papa y al rey de Francia, y rendidos a los protestantes. Pero le faltó el acierto en usar de estas ventajas, mostrándose demasíadamente duro con los dos primeros, y con los últimos demasiado blando e irresoluto. Por eso, al deponer la corona, dejaba en Alemania una división insanable, mientras Francia volvía a levantarse hostil, y los turcos amenazaban a la Cristiandad desunida.

199. **Resumen cronológico del reinado de Carlos I.**

- 1517. Jura en Valladolid.
- 1518. Conquista de México.
- 1519. Jura en Barcelona. Elección imperial. Germanías.
- 1520. Cortes de Santiago y la Coruña. *Comunidades*.
- 1521. Villalar. Toma de México.
- 1522. Amnistía. Fin de la guerra de las Germanías. Bicocca.
- 1525. Pavia.
- 1526. Tratado de Madrid. Liga Santa (de Coñac). Conquista del Perú.
- 1527. Saqueo de Roma. (Segunda guerra con Francisco I).
- 1529. Paz de Cambrai (de las Damas).
- 1530. Coronación imperial de Bolonia. Liga de Schmalkalda.
- 1532. Expedición a Viena.
- 1535. Conquista de Túnez.
- 1536. Tercera guerra con Francisco I.
- 1538. Tregua de Niza.
- 1539. Sublevación de Gante.
- 1540. Fundación de la Compañía de Jesús.
- 1541. Expedición a Argel.
- 1542. Cuarta guerra de Francisco I.
- 1544. Paz de Crespy.
- 1545. Concilio de Trento.
- 1546. Guerra contra los protestantes.
- 1547. Mühlberg. Muerte de Francisco I.
- 1548. Interim de Augsburgo.
- 1551. Traición de Mauricio de Sajonia.
- 1552. Tratado de Passau.
- 1555. Muerte de D.^a Juana la Loca.
- 1556. Abdicación de Carlos I.
- 1558. Muerte de Carlos I en Yuste.

Felipe II (1556-98)

200. España, arrastrada por Carlos I a las luchas de Europa, extrañas a su desenvolvimiento como nación y óbice de su expansión colonial en América y África; pudo haber vuelto al cauce de sus destinos históricos, si, al abdicar el Emperador, hubiera cedido a su hermano Ferdinando, con los Estados y derechos de la *Casa de Austria*, los que le correspondían como heredero de la *Casa de Borgoña*, sobre todo los Países Bajos, llamados, por su situación geográfica y su raza, antes a formar parte de la Monarquía alemana que de la española.



Felipe II

(Cuadro de A. Moor. Colección Spencer)

No lo hizo así, sino más bien comenzó por renunciar en su hijo D. Felipe los Estados de Flandes (1555) (1), y tres meses después (1556) abdicó en su favor las coronas de Castilla y Aragón, a que iban anejos los Estados de Italia (2) y las posesiones Americanas.

201. Felipe II había nacido en 1527, y viudo ya de D.^a María de Portugal, y padre del Príncipe Don Carlos, había casado (1554) con la Reina de Inglaterra María Tudor, con el doble designio de ayudarla a restablecer el Catolicismo en Inglaterra, y asegurar la alianza inglesa contra Fran-

cia. De esta manera se obligaba a proseguir la política europea de su padre, en la cual consumió los ejércitos y tesoros de España, abrien-

(1) Bélgica, Holanda y el Franco Condado.

(2) Nápoles, Sicilia, Milán y Cerdeña.

do las heridas por donde se desangró y precipitó en su decadencia durante los reinados siguientes.

Al fin político del desenvolvimiento interior y engrandecimiento de nuestro Imperio colonial, antepuso Felipe II la *defensa del Catolicismo* en Europa, fin nobilísimo, y para España costosísimo, que constituye la gloria de este reinado, y explica que sea incomprensible para los heterodoxos, y piedra de escándalo para los malos españoles y enemigos de España.

202. **Guerra con Francia y con el Papa** (1556-59). Felipe II heredó de su padre la guerra con el rey de Francia Enrique II, la cual se renovó por haberse aliado con los franceses el Papa *Paulo IV*.

Al temor general de los Papas, de ver sus Estados bloqueados por los españoles, si éstos eran dueños de Nápoles y de Lombardía, se agregó el desvío hacia España del napolitano Paulo IV (Carafa), varón de austeras costumbres y eximia piedad, pero no exento de algunas rarezas de carácter. Felipe II reunió una junta de teólogos, que declararon lícita la guerra contra el Papa, y el Duque de Alba, gobernador de Nápoles, penetró en los Estados pontificios, y obligó a Paulo IV a pedir la paz, que se le concedió generosamente, devolviéndole todos sus dominios, a condición de dejar la alianza con Francia (1557).

Entretanto la guerra ardía en el norte, donde los españoles, al mando de Manuel Filiberto, Duque de Saboya, entraron en Francia y se pusieron delante de San Quintín; y habiendo acudido el almirante Coligny y el Condestable de Montmorency, se dió la batalla de **San Quintín** (1557), en que el Condestable cayó prisionero y los franceses sufrieron una terrible derrota. En memoria de esta jornada (que fué el 10 de Agosto, día de San Lorenzo) edificó Felipe II el *Monasterio de San Lorenzo del Escorial*.

El Duque de Guisa, por su parte, atacó y tomó la plaza de *Calais*, último baluarte que los ingleses habían conservado en Francia después de la Guerra de los Cien años (1340-1453). El pesar de esta pérdida aceleró la muerte de la Reina de Inglaterra (1558); pero los franceses fueron a su vez vencidos en Flandes por el Conde de Egmont, en la batalla de *Gravelinas*.

Paz de Chateau-Cambresis (1559). Ajustada una tregua por mediación del Papa, se llegó a la definitiva paz de Chateau-Cambresis,

en que se estipuló el tercer matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois, hija de Enrique II, y se devolvieron mutuamente las conquistas hechas en aquella guerra; salvo que los franceses quedaron en posesión de Calais, y de las plazas de Metz, Toul y Verdún, que había prometido Mauricio de Sajonia a Enrique II, para que favoreciera su traición contra el Emperador.

203. **Asuntos interiores. Los autos de fe de 1559.** Arreglados los asuntos de Flandes, y dejando allí por gobernadora a *Margarita de Parma*, hija natural del Emperador, regresó Felipe II a España, donde por aquel tiempo se habían descubierto los secretos manejos de algunos protestantes para difundir sus errores en nuestra patria.

Habíanse formado dos focos de ellos: en Valladolid y en Sevilla; pero descubiertos oportunamente, la Inquisición procedió con todo rigor, celebrando un auto de fe en Valladolid y otro en Sevilla, donde fueron penitenciados los culpables. El Emperador, desde su retiro de Yuste, aconsejó a su hijo que procurase a toda costa extirpar aquellos gérmenes, para que no le aconteciese lo que a él le había acaecido en Alemania, donde al principio hizo poco caso de aquella doble revolución religiosa y político-social.

Por esto el mismo rey asistió a otro auto realizado en Valladolid; aunque no había intervenido en la tramitación de los procesos, hecha por la Inquisición conforme a sus reglas. Lo único que hizo D. Felipe, fué dar mayor autoridad, con su presencia, a aquellos escarmientos, que el pueblo español aprobaba con toda su alma.



Monasterio de San Lorenzo del Escorial

Madrid, que ya había sido una de las residencias ordinarias de los reyes anteriores, fué escogida como definitiva *capital* y asiento de la Corte y del Gobierno (1561), y dos años más tarde (1563) se comenzó a edificar el *Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, de Padres

Jerónimos, para enterramiento de los príncipes, y retiro a donde Felipe II gustaba de recogerse, para entregarse con mayor facilidad, no sólo a su devoción, sino también a los arduos negocios de la gobernación de sus inmensos dominios.

Para este gobierno puede decirse que Felipe II tuvo **dos ministerios** o Consejos. El primero lo formaban Rui Gómez de Silva (m. 1571), Príncipe de Éboli, y el Duque de Alba, siendo Secretario el tristemente célebre Antonio Pérez, que supo engañar maravillosamente durante 23 años a un monarca tan sañaz, y aun suspicaz, como D. Felipe *el Prudente*. El segundo Consejo lo formaron Granvela, Idiaquez y el portugués Cristóbal de Mora.

204. **Asuntos eclesiásticos.** Terminado el *Concilio de Trento*, Felipe II publicó una Real Pragmática (1564) recibéndolo como *ley* del reino, y procuró la reunión de Concilios provinciales para poner en vigor sus disposiciones.

La *reforma* de las Órdenes religiosas, comenzada por Cisneros, alcanzó nuevos estímulos por la acción de los dos santos reformadores del Carmen y de los franciscanos, Santa Teresa de Jesús y San Pedro de Alcántara, y por la introducción en España y sus colonias de la Compañía de Jesús.

Santa Teresa de Jesús (n. 1515, m. 1582), después de haber profesado la Regla del Carmen mitigada en el monasterio de la Encarnación de Avila; movida por Dios, fundó más de treinta monasterios donde se practicara la primitiva Regla en todo su rigor. El primero fué el de S. José de Avila (1562). La Santa acudió repetidas veces por sus cartas a Felipe II, quien la protegió de un modo especial.

San Pedro de Alcántara (n. 1499, m. 1562), varón de extremada penitencia, fué grande amigo y favorecedor de Sta. Teresa, y estableció la reforma de los franciscanos, que de su nombre toman el de *alcantarinos*.

La *Compañía de Jesús*, a pesar de su carácter eminentemente universal, tuvo orígenes señaladamente españoles; pues españoles fueron su Fundador S. Ignacio, y sus dos primeros sucesores en el Generalato; los PP. Diego Lainez y S. Francisco de Borja.

Fundada en Roma en 1540 por el P. Paulo III, y ya introducida en Portugal por los PP. Simón Rodríguez y Francisco Javier (1540), y extendida en las colonias portuguesas, no se estableció definitivamente en España hasta 1545, gobernando como Príncipe D. Felipe. Su influencia en nuestra patria dependió principalmente de la fundación de *colegios*, donde se criaba la juventud en virtud y ciencia.

205. **El Príncipe D. Carlos** (n. 1545), hijo del primer matrimonio

de D. Felipe [201], había mostrado un carácter avieso, con síntomas de perturbación mental, que se reveló en actos de crueldad y brutal tiranía con sus súbditos, y no menor aversión hacia su padre, contra cuya vida llegó a conspirar. Por lo cual, y por el peligro de que se aprovecharan del desgraciado Príncipe los enemigos de la Monarquía, Felipe II se resolvió a recluirle en su cuarto. El Príncipe, loco de furor, se entregó a los mayores excesos que acabaron con su enfermiza constitución. En los últimos momentos se serenó y arrepintió, y murió cristianamente (1568).

Los enemigos de Felipe II se han aprovechado de esta desgracia de familia, para pintarle como *asesino de su hijo*. El haberse tratado de casar con D. Carlos a D.^a Isabel de Valois, la cual casó luego con D. Felipe, viudo entretanto de María la Católica, ha dado margen a los poetas tendenciosos para fantasear gratuitamente una rivalidad entre el padre y el hijo.

206. **Prisión de Antonio Pérez.** Este hombre funesto, que tuvo el triste don de engañar por muchos años la confianza de Felipe II, llegando hasta ponerle mal con D. Juan de Austria, a cuyo secretario Escobedo, mandó probablemente asesinar (1578); fué primero arrestado por sus relaciones con la Princesa viuda de Éboli, e incoado un proceso contra él, tales cosas fueron saliendo a luz, que el secretario se dió por perdido y logró huir de la cárcel y refugiarse en Aragón, donde se acogió a sus *fueros* (1). Conformándose el rey con ellos, entabló su querrela ante el *Justicia* de Aragón, *D. Juan de Lanuza*.

Sospechando que no se emplearía contra Antonio Pérez el rigor que era menester, hizo el rey que le reclamara la Inquisición. Al ser trasladado a las cárceles de ésta, el pueblo aragonés se alborotó, entendiéndose que se atropellaban los fueros, y los amotinados facilitaron la fuga de Pérez (1590), el cual se pasó a Francia, descubrió allí a Enrique IV los puntos flacos de la Monarquía española, y fué, en no pequeña parte, causante de nuestras posteriores desdichas.

Alteraciones de Aragón. Ofendido el rey por las turbulencias de Zaragoza, y sentido de que le hubieran dejado escapar a aquel reo peligroso, dueño de sus secretos de Estado; mandó entrar en Aragón el ejército dispuesto para la guerra de Francia. La Diputación y la Corte del Justicia, resolvieron oponerse a esta violación de sus fueros, reclamando el auxilio de Cataluña y Valencia, y obligando al Justicia

(1) Por el fuero de *la manifestación*, en los asuntos pendientes en el Tribunal del Justicia, no podían intervenir los jueces reales.

a ponerse al frente de sus tropas; pero éstas fueron arrolladas por el ejército del rey. D. Felipe mandó prender a Lanuza y cortarle la cabeza, y en 1592, reunidas las Cortes en Tarazona, revisó y reformó los fueros de Aragón.

207. **Unión de Portugal** (1580-1640). *Últimos reyes de la Casa de Avis* [155].—**Juan III** (1521-57) concentró su actividad en la colonización del *Brasil*, y conservación de sus dominios de la India, turbados por alzamiento de los indígenas. En su reinado evangelizó aquellos países *S. Francisco Javier*.

D. Sebastián (1557-78) sucede a su padre en menor edad, bajo la regencia de su madre D.^a Catalina (hermana de Carlos V). Movido de su espíritu caballeresco, emprende inconsideradamente una expedición al África, en la cual sufren los portugueses una gran derrota en *Alcazarquivir*, desapareciendo el rey, que probablemente murió allí; pero dejó abierta la puerta a cuatro falsarios que procuraron sucesivamente hacerse pasar por él.

El *Cardenal D. Enrique*, su tío, que ocupa el trono (1578-80), se ve asediado por las pretensiones a la sucesión. Felipe II tenía sin duda mejor derecho, como hijo de una hermana (1) y esposo de una hija (2) de D. Juan III. Pero gozaba de mayor popularidad la candidatura de *D. Antonio, Prior de Crato* (de los Caballeros de Malta), descendiente ilegítimo de D. Manuel. Este fué proclamado rey en Lisboa; pero Felipe envió contra él un ejército al mando del Duque de Alba, que venció a sus tropas y le obligó a huir a Francia (1580).

Felipe II conservó a Portugal su autonomía; pero como era natural, le complicó en sus guerras con los holandeses, los cuales comenzaron a arruinar el comercio y poder colonial de los portugueses en Oriente, cuyas mercancías adquirirían antes en Lisboa. Londres y Amsterdam fueron quitando a esta ciudad el mercado de las Indias, que antes monopolizaba.

Los comerciantes de Amsterdam enviaron una flota al mando del almirante Van Neck (1598), que llegó a Java y logró apoderarse de algunos establecimientos portugueses de las islas Molucas. En 1602 se formó la *Compañía holandesa de las Indias Orientales*, y desde entonces comenzó la sangrienta lucha con los portugueses, los cuales fueron perdiendo sus posesiones: Amboyno (1615), Malaca (1651), Ceilán (1658), las Célebes (1660), etc.

(1) La Emperatriz D.^a Isabel, hija de D. Manuel († 1539).

(2) María, primera mujer de Felipe II († 1545).

208. **Las Colonias españolas** se acrecentaron en este reinado con las **Filipinas**, así llamadas en honor del monarca.

Urdaneta (1565) comenzó a colonizar la isla de Cebú, y *Legazpi*, en varias expediciones (1564-71), se apoderó de Luzón y fundó a *Manila*. Desde allí se hicieron expediciones a Borneo, Mindanao y Joló, y a las Molucas, en auxilio de los portugueses.

En *América*, partiendo del Plata, del Perú y de Chile, se va penetrando en las provincias occidentales de la Argentina, y se fundan sus principales ciudades (Mendoza, Santa Fe, Córdoba). *Garay* estableció definitivamente la ciudad de Buenos Aires, y *Hernandarias* sometió la región del Chaco y llegó al Río Colorado.

En *Chile* continuó la guerra contra los Araucanos (que historió poéticamente *Ercilla*), y se ocupó el territorio de Chiloé. Pero las piraterías de ingleses y holandeses comenzaron a perjudicar grandemente a las colonias españolas y su comercio, haciendo un contrabando en grande escala, y asaltando y robando los buques que regresaban cargados a la Metrópoli.

209. **Don Juan de Austria y la lucha contra el Islam.** *D. Juan de Austria* (n. 1547), fué hijo de Carlos I y de una señora flamenca, Bárbara de Blomberg. Su padre le recomendó a Felipe, II, para que le hiciera dar una dignidad eclesiástica, si, como deseaba el Emperador, se inclinaba a la Iglesia; o si no, le señalara Estados en el Reino de Nápoles. Pero Felipe II le reconoció generosamente como hermano, y le admitió en su corte.

Dios le recompensó esta generosidad, dándole en D. Juan el primer General de su tiempo. Verdad es que el Rey se resistió a concederle la consideración de *Infante de España*; pero antes de condenarle por ello, conviene recordar que el Emperador le había pedido que hiciera mucho menos de lo que hizo realmente con aquel hermano.

A favor de las discordias y guerras entre los Príncipes cristianos, de los que el rey de Francia Francisco I no había vacilado en aliarse con **los turcos**, habían éstos cobrado gran poder en el Mediterráneo, que los berberiscos infestaban con sus piraterías, al paso que los sultanes iban quitando a los cristianos sus posesiones de Oriente.

El pirata *Dragut*, que había remado como cautivo en las galeras del genovés Doria, se había hecho dueño de Trípoli. Contra él envió el Duque de Medinaceli (virrey de Sicilia) una escuadra, que se apoderó de la isla de los Gelbes (frente a Túnez, 1560); pero luego se perdió la isla y la escuadra con tremendo desastre. El rey de Argel quiso entonces apoderarse de

Orán y Mazalquivir, y estaba a punto de lograrlo, cuando llegó una escuadra española que le hizo retirar.—En 1564 conquistaron los españoles el Peñón de la Gomera, y al siguiente año, la plaza de Tetuán. También envió Felipe II socorro al heroico Lavalette, Gran maestro de los Caballeros de Malta, la cual, sin el auxilio de España, hubiera caído en poder de los turcos.

210. **Guerra contra los moriscos.** La vecindad de los corsarios de África, sus correligionarios y hermanos de raza, mantenía en continua excitación a los moriscos, a los que los monarcas se esforzaban en vano por *españolizar*, haciendo que aprendiesen la lengua castellana y adoptaran los usos de los demás españoles. La ejecución rigurosa de estas medidas acabó de irritarlos y empujarlos a una abierta rebelión.

Frustrado su plan de apoderarse de Granada, se salieron a la sierra, y comenzó una terrible lucha de guerrillas. Los moriscos nombraron su rey a *D. Fernando del Valor*, que tomó el nombre de *Aben-Humeya* y se puso en relaciones con los berberiscos y hasta con el Sultán.

Para evitar el efecto de las desavenencias que dividían a sus capitanes, Felipe II envió como *generalísimo* a su propio hermano *D. Juan de Austria*, el cual, con su prudencia y energía logró acabar aquella lucha cruel, y muy costosa para ambas partes.

En 1570 el Rey ordenó por un edicto, que los moriscos del Reino de Granada fueran esparcidos por la Mancha, Extremadura y ambas Castillas.

211. **Batalla de Lepanto.** El sultán **Selim II**, sucesor de Solimán [187], se hallaba empeñado en la conquista de *Chipre* (que era de los venecianos); por lo cual Venecia, el Papa y España formaron una liga y reunieron una poderosa escuadra de 300 velas, cuyo mando superior se confió a *D. Juan de Austria*. Este alcanzó a los turcos (cuya escuadra era todavía más numerosa) en *Lepanto*, a la entrada del golfo de Corinto, y los venció en la más decisiva batalla naval de los tiempos modernos (7 Octubre 1571).

La mayor parte de los bajeles turcos fueron echados a pique, 130 llevados en triunfo a Mesina; murieron 15,000 enemigos, y 20,000 cristianos cautivos alcanzaron la libertad.

Esta derrota quitó a los turcos la superioridad en el Mediterráneo, y a los cristianos el prejuicio de que no era posible vencerlos por mar. Pero el egoísmo de los venecianos, que ajustaron la paz por su parte, impidió que se sacara de ella todo el fruto debido.

D. Juan de Austria, reforzando su escuadra, se dirigió contra Túnez, que había caído en poder de Haluch-Alí. La tomó con facilidad, pero en lugar de desmantelarla, como había mandado Felipe II, comenzó a construir otra fortaleza. Mas habiendo dejado poca gente en ella, cayó luego de nuevo en poder de Haluch-Alí (1574).

212. Lucha contra el Protestantismo. Felipe II hubo de pelear contra el Protestantismo, aliado con otros diferentes intereses, en los *Países Bajos*, en *Inglaterra* y en *Francia*.

A. **Rebelión de los Países Bajos.** Los Países Bajos se hallaban preparados para la revolución protestante por el Humanismo, por la corrupción de costumbres nacida de la prosperidad industrial y mercantil, y por el espíritu de la Nobleza que, viendo caído su antiguo poderío, deseaba emanciparse del Monarca y «librarse de sus deudas con los bienes usurpados a la Iglesia». A esto se agregaba la vecindad de Alemania, que hizo llegar presto los escritos de Lutero, y luego los anabaptistas perseguidos en su país.

No obstante, *Carlos I* hizo ejecutar en los Países Bajos el Edicto de Worms [194] contra los escritos del heresiarca, y dió otras disposiciones severas contra los herejes; y como era muy querido de sus paisanos, conservó la tranquilidad.

Felipe II se halló, respecto de los flamencos, en circunstancias análogas a las de su padre respecto de los españoles al comienzo de su reinado [179]: mirado como extranjero (español), rodeado de consejeros españoles, y más atento a sus Estados de España que a los Países Bajos. A lo cual se añadió, el considerarle *los herejes* como su mayor enemigo.

Era cabecilla de los descontentos **Guillermo de Orange** (de la Casa de Nassau), a quien Felipe II había nombrado gobernador de Holanda, Zelanda y Utrecht; hombre astuto y doblado y cargado de deudas, el cual se había ganado el favor de Carlos I simulando catolicismo, aunque era protestante; y se había casado con la hija de Mauricio de Sajonia, dos veces traidor (a sus parientes y a su soberano) [197].

Primero obtuvieron de la Regente *Margarita de Parma* [203] el licenciamiento del ejército que el rey había dejado allí; después pre-

tendieron la remoción del Presidente de su Consejo, Granvela; y conseguida ésta (1564), siguieron pretendiendo se alejara del Consejo a todos los fieles vasallos del rey. Como Paulo IV hubiera aumentado el número de obispos (de 4 a 17), los revolucionarios hicieron creer al pueblo, que esto no era sino el preliminar para introducir la Inquisición española (1559). En realidad, Felipe II no pensó tal cosa, ni hizo sino urgir la ejecución de los edictos de su padre contra los herejes.

Varios hidalgos arruinados formaron un *Compromiso* (1565) y, en número de 250, se dirigieron en traje severo y con grande ostentación, a la presencia de la gobernadora, a quien presentaron un memorial de sus quejas.

El Consejero Conde de Berlaimont, para tranquilizar a la princesa, le dijo que eran unos **mendigos** (*Gueux*), burlándose de la afectada sencillez de su vestido; y ellos asieron esta palabra para convertirla en lema de su bandera, adoptando por divisa un saco de mendigo y dos manos enlazadas, con la inscripción: *En todo, fieles al Rey hasta llevar el saco*.

213. Entretanto el pueblo, excitado por predicantes calvinistas franceses y alemanes, se lanzaba al saqueo de los templos y destrucción de las sagradas imágenes. Estos excesos hicieron que se apartaran de la conspiración los más moderados, entre ellos los *Condes de Egmont y Horn*. Pero Felipe II se decidió a proceder con severidad, enviando al **Duque de Alba** (1567-73).

Como por encanto se restableció el orden: *Guillermo de Orange*, persuadido de que el rey entendía su doble juego, huyó a Alemania, y siguieron su ejemplo millares de conspiradores. Fugados los más culpables, se hizo justicia en los que, por no serlo tanto, se habían quedado. Los Condes de Egmont y de Horn fueron presos, y habiendo *Luis de Nassau*, hermano de Guillermo de Orange, atacado a Groninga, para provocar una sublevación, el Duque de Alba hizo ejecutar a dieciocho nobles, entre ellos los Condes citados (1568).

Aunque venció a sus enemigos en todas partes, el Duque de Alba se enajenó a los comerciantes con el impuesto de la *alcabala*, gravoso y contrario a las libertades del país; por lo cual los mercaderes ricos apoyaron al de Orange con dinero, y armaron sus buques en corso, comenzando la vida de aventuras marítimas que fué origen del poder naval de Holanda.

La persecución de los Hugonotes en Francia (Noche de San Bartolomé) (1), debilitó a los protestantes holandeses; pero los españoles no pudieron acabar de reducir las provincias marítimas del norte, y la guerra se prolongó indefinidamente.

Los enemigos de Felipe II han achacado la rebelión de los Países Bajos a su falta de tacto en enviar allá al duro Duque de Alba. Pero, en realidad, hay que buscar raíces más hondas y nada fáciles de descubrir. Estas eran la aversión de los flamencos a la dominación española y, de parte de los protestantes, la diferencia de religión. Sostenida la guerra por estos motivos, y situados los Países Bajos entre los mayores enemigos que entonces tenía España (Francia, Inglaterra y los protestantes alemanes), todos ellos atizaron aquel fuego, que consumió inmensos tesoros y ríos de sangre y fué una de las principales causas de la decadencia del poderío español.



214. **Gobiernos de D. Luis de Requesens, D. Juan de Austria (1576-78) y Alejandro Farnesio (1578-92).** Al llegar a Flandes el conciliador Requesens, los rebeldes poseían la Holanda y Zelanda y muchas plazas de Brabante y Gueldres; y a esto se agregaban los continuos motines de los soldados, faltos de sus pagas, y los saqueos y atropellos que hacían en el país. Tal vez se hubiera llegado a una concordia, si no hubiera

mediado el punto de la *Religión*, en el que, así el rey como Requesens, se mostraron inflexibles, prefiriendo la pérdida de los Estados al detrimento de la fe. Requesens intentó una expedición heroica al corazón de Zelanda; pero aunque obtuvo grandes ventajas, se hubo de retirar enfermo, y murió en Bruselas, tan pobre, que no se pudo celebrar su entierro en algunos días, por falta de dinero.

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 43.

A su muerte sucedió una completa anarquía: mientras los Estados generales de Bélgica se entendían con el Príncipe de Orange y los Estados de Holanda (por la llamada *Pacificación* o convenio de *Gante*), y acordaban arrojar del país a los soldados españoles, éstos respondían con atrocidades como el saqueo de Amberes. En tal estado de cosas envió Felipe II a Flandes a su hermano

215. **D. Juan de Austria.** Cuando llegó a los Países Bajos, no obedecía a los españoles más que el Luxemburgo, y para ser recibido en Bruselas hubo de firmar la *Pacificación de Gante* y despedir los soldados españoles. Pero habiéndose persuadido de que todas las concesiones eran ineficaces para llegar a una paz verdadera (que el de Orange no quería), volvió a llamar a los veteranos españoles, venció a los rebeldes en Gembloux, y dominó las provincias de Hainaut, Namur y Luxemburgo. Falto de medios, que no se le enviaban de España, y asediado por sus enemigos, adoleció y murió, según se cree, envenenado, tal vez no sin intervención de la reina Isabel de Inglaterra. Quedó al frente del gobierno el joven Duque de Parma (hijo de Margarita de Parma),

Alejandro Farnesio. Consiguió la Confederación de los católicos belgas, contra la cual formaron los protestantes del norte la *Unión de Utrecht*. Conquistó la ciudad de Maestricht y la entregó al saqueo; y Amberes, después de un riguroso asedio, capituló para no ser saqueada (1585).

Aunque *Guillermo de Orange* fué asesinado por un fanático, y su hijo Mauricio no tenía sus dotes, los Estados siguieron defendiéndose con el auxilio que recibían de los protestantes alemanes, y sobre todo de Isabel de Inglaterra.

216. **Guerra con Inglaterra.** Isabel, sucesora de Enrique VIII, había subido al trono de Inglaterra a la muerte de María la Católica, y, aunque al principio llegó a tratarse de su casamiento con Felipe II, en breve se declaró enemiga del Catolicismo, a lo cual la empujaba su interés político; pues, por una parte, el Papa no la reconocía como legítima heredera del trono (por no ser hija legítima), y los católicos favorecían a *María Stuart*, reina de Escocia, a quien por derecho pertenecía el trono inglés. Estas circunstancias hicieron que Isabel concibiera una profunda enemistad contra el Rey Católico, y diera auxilios, primero secretamente, a los rebeldes de Flandes; mientras sus marinos hacían todo el daño posible a la navegación y colonias de España.

El corsario *Drake*, nombrado almirante inglés (1585), saqueó las posesiones españolas de Puerto Rico, Cartagena (Colombia), la Flo-

rida y Canarias; y en 1587 llegó a entrar en la bahía de Cádiz e incendió las naves surtas en ella.

Esto y la ejecución de *María Stuart* por orden de Isabel (1587), resolvieron por fin a Felipe II a intentar un golpe decisivo contra Inglaterra, armando una escuadra formidable, a que se dió el nombre de **La Invencible**, la cual operaría en combinación con un ejército de desembarco enviado desde Flandes.

La Armada llegó a constar de 130 naves, con 58.000 toneladas, 2.500 piezas de artillería y 30.000 hombres. Por haber fallecido el Marqués de Santa Cruz que debía mandarla, la mandó el inepto Duque de Medinasiona.

Luego que salió de Lisboa (1588) halló vientos contrarios; pero la ineptitud del Almirante fué su mayor desgracia; pues, en vez de acometer en Plymouth a los ingleses, les dió tiempo para atacar a las naves españolas dispersas por las borrascas, destruyendo muchas, y obligando a las demás a volver como pudieron a los puertos del Cantábrico.

Todavía envió Felipe II otras dos escuadras contra Inglaterra: una de 98 navíos, que iba en auxilio de los irlandeses sublevados; pero dispersa por las tempestades, ninguno de sus buques llegó a Irlanda. La misma suerte cupo a una tercera escuadra enviada a Inglaterra en 1597.

217. **Intervención y guerras en Francia.** En Francia se había formado un poderoso partido protestante (*los hugonotes*), que agitó aquel país con prolongadas guerras de religión, principalmente en los reinados de Francisco II, Carlos IX y Enrique III. No teniendo éste otro sucesor que el protestante Enrique de Borbón, los católicos formaron una *Liga* presidida por los duques de Guisa, la cual obtuvo el auxilio de Felipe II, quien parece haber pensado en la posibilidad de colocar en el trono francés a su hija Isabel Clara, que tenía derecho por su madre Isabel de Valois (1).

Muerto Enrique III, Enrique IV de Borbón llegó a poner sitio a París, que estaba en poder de los católicos (1589). Entonces los católicos franceses acudieron a Felipe II en demanda de socorro, y él dió orden a Alejandro Farnesio (que gobernaba en los Países Bajos), de pasar a Francia y obligar a levantar el sitio de París, como lo consiguió, entrando en la capital con gran júbilo de sus habitantes. Venció en repetidos encuentros a las tropas de Enrique IV, y se volvió a Bruselas. Pero, dos años después, hubo de volver a Francia para obligar a los realistas a levantar el sitio de Rouen.

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 41 y sigs.

Enrique IV abjuró el protestantismo y fué recibido por los parisienses. Mas no por eso cesó la guerra con los españoles, los cuales tomaron a Cambrai, Amiens, Calais y otras plazas, que fueron devueltas a Enrique IV en la *Paz de Vervins* (1598), ajustada por mediación del Papa Clemente VIII.

Cesión de los Países Bajos. Muerto Alejandro Farnesio (1593), gobernó aquellos Estados el Archiduque Ernesto, hermano del Emperador, y luego su hermano *Alberto*, hábil general y acepto a los flamencos. A éste casó Felipe II con su hija *Isabel Clara Eugenia*, y les cedió la soberanía de los Países Bajos, para ellos y sus herederos (Edicto perpetuo de 1598). Sólo en caso de que murieran estos príncipes sin sucesión, deberían aquellas provincias volver a la corona de España.

218. **Muerte de Felipe II. Juicio de este Monarca.** El mismo año en que, por la Paz de Vervins y el Edicto perpetuo mencionado, quedaron arreglados los negocios de Francia y de Flandes, falleció Felipe II en el monasterio de El Escorial, víctima de una dolorosa enfermedad, en que mostró su cristiana resignación. Ningún personaje histórico ha sido objeto de más contrarios juicios, considerándole sus amigos como un santo; al paso que los protestantes, y otros enemigos de España, se han esforzado por denigrar la memoria de este gran rey, a quien llamaron *el Demonio del Mediodía*, y han logrado inspirar recelos contra él aun a los mismos católicos y españoles.

Por esto precisa formular un *juicio imparcial* sobre tan impugnado monarca.

Felipe II *no fué*, sin duda alguna, *afortunado* como su padre; y en primer lugar, le fué inferior en no haber tenido un hijo de su valía. Su primogénito, **el príncipe D. Carlos**, afectado de desequilibrio mental, puso a prueba su corazón, que hubo de sacrificar al hijo para no sacrificar su Reino entregándolo a un loco.

En segundo lugar, fué Felipe II desgraciado en su *lucha con Inglaterra*, y de ahí nació, en gran parte, el que no lograra pacificar los Países Bajos.

Mas aparte de estas irremediables adversidades, sus armas obtuvieron *victorias* brillantísimas, como las de San Quintín, Lepanto, y

muchas otras en los Países Bajos; enfrenaron definitivamente a los turcos, y sostuvieron la *causa del Catolicismo* en Europa, influyendo en la solución favorable de las guerras religiosas de Francia, y en la conservación del Catolicismo que se preservó o recobró en Alemania.

El desmoronamiento del poderío español no puede ponerse a cuenta de Felipe II; antes bien, si se compara dicho desmoronamiento con el de los otros grandes imperios anteriores y posteriores (Alejandro Magno, Carlomagno, Luis XIV, Napoleón I), hallamos que fué *más lento* el de España, precisamente por haber Felipe II sabido sostener los inmensos Estados que recibió de su padre.

La tiranía imputada a Felipe II, por haber perseguido a los protestantes y otros disidentes en sus Estados, resulta del todo ridícula, cuando se atiende a que, en aquel tiempo, *todos los soberanos* (aun los más modestos Príncipes alemanes) reclamaban el *jus reformandi*, esto es: el derecho de *imponer* a sus súbditos sus creencias, so pena de destierro o muerte. Felipe II no hizo tal cosa; sino solamente *defendió* la religión que profesaba *la totalidad* de sus súbditos, contra los ataques insidiosos de herejes y renegados, que, de no haber sido atajados, hubieran envuelto a España en guerras de religión.

Y en esta parte, no fué desgraciado Felipe II; pues conservó, en España y en sus posesiones, la *paz de las conciencias* en la profesión heredada de la religión *verdadera*. Ni fué él quien introdujo la Inquisición (sino los Reyes Católicos), ni quien dió las leyes contra los herejes de Flandes (sino su padre Carlos I), y sus famosos *autos de fe* no fueron sino la ejecución de las antiguas leyes de sus Reinos.

219. **Resumen cronológico** del reinado de *Felipe II*.

- 1554 Casa con María la Católica, de Inglaterra.
- 1556 Recibe la Corona de España por abdicación de su padre.
- 1557 Paz con Paulo IV. San Quintín.
- 1559 Paz de Chateau-Cambresis. Autos de Valladolid.
- 1561 Traslación de la capital a Madrid.
- 1563 Fundación de El Escorial.
- 1564 Publicación del C. de Trento como ley.
- 1566 Rebelión de Flandes.
- 1568 Muerte del Príncipe D. Carlos. Rebelión de los moriscos.
- 1571 Lepanto. Reducción de las Filipinas: Legazpi funda a Manila.
- 1573 Ocupación de Túnez. El Duque de Alba es reemplazado por Requesens.
- 1574 Pérdida de la Goleta.
- 1576 D. Juan de Austria va a Flandes.
- 1578 Muerte de D. Juan de Austria. Alejandro Farnesio.
- 1579 Prisión de Antonio Pérez.
- 1580 Incorporación de Portugal.
- 1585 Toma de Amberes.
- 1588 La Armada Invencible.

- 1590 Alejandro Farnesio va a Francia en auxilio de la Liga. Fuga de Antonio Pérez.
1591 Ejecución de Lanuza.
1592 Cortes de Tarazona.
1598 Paz de Vervins. Muerte de Felipe II.

Decadencia del poderío español

220. En los tres últimos reinados de la Casa de Austria, se produce una decadencia del poderío español, lenta en tiempo de Felipe III, acelerada en el de Felipe IV y precipitada en el de Carlos II.

Las *causas principales* de esta decadencia, fueron:

- 1) la excesiva *extensión* de los dominios españoles, comparada con la población de España.
- 2) la escasa capacidad de los tres monarcas, y el haber entregado el gobierno a *validos* o *privados*.
- 3) la falta de *administración* sabia de las fuerzas y de la Hacienda.
- 4) la multitud y poder creciente de los enemigos de España.

1) Unida toda la Península bajo un mismo cetro, poseía en Europa, además del Rosellón, los Estados de Flandes (Bélgica, Flandes francesa y el Franco Condado), los de Italia (Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña) y las islas españolas y portuguesas (Baleares, Canarias y Terceras). En América la colonia portuguesa del Brasil, y las españolas de las Antillas, México, Perú, Nueva Granada, Chile, Paraguay y Provincias del Plata; en África, Orán, Guinea, Angola, Benguela y Mozambique; en Asia, Ormuz, Goa y Cambodja, las costas del Malabar, Malaca, Macao y Ceilán; y en Oceanía, las Molucas y las Filipinas.

221. 2) Este inmenso imperio, compuesto de partes tan diseminadas en todo el mundo, exigía una poderosa cabeza que lo rigiera; y en vez de esto tuvo monarcas de corta capacidad, y de tan menguada energía, que entregaron enteramente las riendas del gobierno a *validos*, los cuales, sin otro título de su poder que la habilidad con que habían ganado el valimiento o *privanza* del rey, se interponían entre él y sus súbditos, y habían de atender, no menos que a la gobernación de los Reinos, a la conservación de su valimiento contra las intrigas palaciegas que de continuo lo acechaban (1).

(1) Esta es una enfermedad de que no nos hemos curado; pues todavía los gobiernos de España emplean más fuerza en *sostenerse* que en gobernar.

El *valido* no era precisamente un *primer ministro*, ni tenía posición determinada *legalmente*; sino sacaba sus poderes *ilimitados* de la benevolencia o beneplácito del rey. Lo cual no podía ser base de una sólida organización administrativa.

3) Faltaron en España hombres geniales (como Colbert) que acertaran a organizar la vasta administración de tan inmensos Estados, principalmente en lo que tocaba a la Hacienda. Por esto, ya desde Felipe II, la *falta de dinero* fué enfermedad endémica, que inutilizó las más alentadas y bien intencionadas empresas. Las tropas quedaban frecuentemente sin sus pagas, y no sólo habían de guerrear a costa del país donde estaban (Italia, Flandes), y que, por tanto, vejaban mucho más que defendían, sino a cada paso se sublevaban reclamando sus sueldos debidos; salvo cuando un General de genio lograba dominarlas a todo trance.

Esa misma falta de Administración ocasionó la *despoblación de España*, pues, destruidas nuestras antiguas industrias, y sin más ideal económico que *el oro de las Indias*, los españoles dejaron de aplicarse al trabajo, y se dispersaron por todos los Estados, en busca de fácil botín, mientras los extranjeros proveían a España de productos industriales.

222. 4) Además de su mala administración, la *marina*, que debía ser la base de nuestro poderío, por la dispersión de nuestras posesiones, se vió hostigada por enemigos tenacísimos: en el Mediterráneo, por los corsarios musulmanes, que hacían por demás insegura la navegación y causaban terribles quebrantos al comercio; en el Atlántico, por ingleses y holandeses, cuya marina comenzó a prosperar por las piraterías y contrabando que ejercían en nuestras colonias.

El ejército de tierra, que era nuestro principal resorte, hubo de combatir sin tregua en Flandes y en Italia, y luego en Alemania (durante la guerra de los 30 años), alejado de su país y rodeado de enemigos más próximos al suyo; y, aunque conservó por mucho tiempo la superioridad que le habían dado el Gran Capitán, el Duque de Alba, D. Juan de Austria, Alejandro Farnesio y otros militares geniales, al fin sucumbió a la superioridad de la Francia de Richelieu y de Luis XIV.

223. Se han señalado otras *falsas causas* de nuestra decadencia, especialmente nuestra *religiosidad intransigente* y la *soberbia* de los españoles de aquel tiempo.

La *Religión*, lejos de acelerar nuestra decadencia, la contuvo, pres-

tando sólida base a nuestro carácter nacional, y sirviendo de *lazo* entre todos los españoles, en otras cosas tan disgregados. Si nos enajenó a los protestantes, en cambio nos hizo amar o tolerar por los católicos, vgr., en Bélgica.

La *soberbia* de los españoles del s. xvi fué, ciertamente, grande; pero no mayor que la de los franceses del s. xviii y de los ingleses del xix o de los alemanes del xx. Por lo cual, no sirve para dar la explicación que se pretende.

Felipe III (1598-1621)

224. **Los Validos.** Hijo del cuarto matrimonio de Felipe II (con Ana de Austria), subió al trono a los 21 años de edad. Era de puras costumbres, y tan conienzudo, que solía decir: «no sabía cómo podía acostarse tranquilo quien había cometido un pecado mortal». Pero faltábale energía de carácter y aplicación a los negocios, por lo cual descargó todo el peso del gobierno en el Marqués de Denia, Don Francisco de Sandoval, a quien hizo **Duque de Lerma**.

Era éste hombre piadoso, y liberal



Felipe III

(Cuadro de Velázquez. Madrid. Museo del Prado)

en fundar cátedras y establecimientos religiosos; pero sin el talento necesario para gobernar, en posición tan falsa, una tan grande Monarquía. Caído de la privanza (1618), le sucedió en ella su hijo el **Duque de Uceda**, más incapaz que su padre. Con el de Lerma cayeron sus parciales, entre ellos *D. Rodrigo Calderón*, que de modesto hidalgo había ascendido a Marqués de Siete Iglesias, y a quien se atribuyen gran parte de los desafueros e inmoralidades del gobierno de Lerma.

225. **Guerra de Flandes.** Aunque Felipe II había cedido aquellos Estados, España no podía desentenderse de su defensa. Vencido el Archiduque Alberto en la batalla de las Dunas (1600), puso sitio a Ostende. El *Marqués de Espinola*, su General, después de dos furiosos asaltos, obligó a los sitiados a rendirle la plaza, fortificó la línea del Escalda y se dirigió a las Provincias de Holanda; pero no pudo pasar el Rhin.

Fatigados ambos contendientes por la prolija lucha, y vencida la dificultad que sentía la Corte de España en tratar con los holandeses como con un Estado independiente, se ajustó la **tregua de doce años**, con aquiescencia de Inglaterra, Francia y Dinamarca (1609). El mayor fruto de aquella larguísima y costosísima guerra, fué asegurar el Catolicismo en las provincias de Bélgica.

Paz con Inglaterra. En 1602 el Duque de Lerma había enviado una escuadra en socorro de los católicos irlandeses, sublevados contra la tiranía de Isabel de Inglaterra; pero los auxiliares fueron rechazados por el Virrey inglés de Irlanda. Muerta Isabel, y habiéndole sucedido *Jacobo I*, hijo de María Stuart, se llegó a una paz entre España e Inglaterra, que puso algún remedio a las piraterías de los ingleses en América (1604).

226. **Guerra con Saboya.** El Duque de Saboya, que había sido aliado y favorecido de España contra los franceses, concibió el proyecto de aliarse con éstos para apoderarse del Milanesado; pero frustrado este plan por la muerte de Enrique IV, se apoderó del Montferrato, al morir el Duque de Mantua, Francisco Gonzaga. Vencido por el Marqués de Villafranca, gobernador de Milán, terminó aquella guerra por la paz de París (1617), renunciando Saboya a sus pretensiones.

El Duque de Feria, que sucedió al Marqués de Villafranca, ocupó la *Valtellina*, para amparar a sus habitantes contra los suizos grisones (que les querían imponer el protestantismo) y asegurar la comunicación entre el Milanesado y los Estados del Emperador.

227. **Expulsión de los Moriscos (1609).** Los moriscos, descendientes de los musulmanes españoles, convertidos en la apariencia al Cristianismo, pero moros en las ideas y en las costumbres, creaban a España un peligro continuo, a) por su preponderancia industrial, que crecía a medida que adelantaba la despoblación de España. Mientras los cristianos viejos iban a pelear a Flandes, o conquistar y explotar

las regiones de América, la preponderancia de los moriscos era cada vez más peligrosa. *b)* Además, sobre todo los de las costas, mantenían continua comunicación e inteligencia con los africanos que infestaban el litoral con sus piraterías, y no renunciaban a la esperanza de volver a entregar la Península a los musulmanes. *c)* La experiencia había demostrado en más de un siglo, que aquella población heterogénea, era *irreductible* y formaría siempre una nación hostil dentro de la nación española. Por estas causas, las personas más graves, como el B. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, opinaron por la expulsión, aunque no se les podían ocultar sus inconvenientes económicos. Al contrario, los nobles que tenían moriscos por vasallos, hicieron cuanta resistencia pudieron a aquella medida.

Se publicó el *Bando de expulsión*, primero contra los de Valencia, algunos de los cuales se sublevaron acogiendo a las montañas, donde fueron perseguidos y aniquilados. Luego fueron expulsados los moriscos de Andalucía, Murcia, Aragón, Cataluña y Castilla. El número total de los que salieron de España lo reducen unos a 150.000, mientras otros lo hacen subir a un millón. No cabe duda que esta medida fué un golpe rudo para la población y la industria; pero se creyó necesaria para la pureza de la fe y la solidez del Estado.

228. **Vicios de la Corte.** Mientras los ejércitos carecían de pagas, los hombres de la clase media se iban al extranjero o a América para ganar de comer o buscar fortuna, y los campos se yermaban por falta de brazos; la Nobleza se concentraba en la Corte, donde se derrochaban sumas enormes en pasatiempos y diversiones, con que los *validos* procuraban entretener a los reyes, y ocultarles la ruina del Estado que se venía encima.

Para recaudar el dinero necesario, se apeló a expedientes tan vergonzosos como *pedir limosna para el rey*, o sea, solicitar donativos voluntarios de los particulares; y tan absurdos como el de duplicar el valor de la moneda (1603).

Al propio tiempo ardía la Corte en intrigas, formándose un partido hostil al privado, que deseaba suplantarle, y cuyo sostén era el confesor del rey Fr. Luis Aliaga. Por influjo de la reina D.^a Margarita de Austria, fué procesado el inmoral D. Rodrigo Calderón, y desacredi-

tado finalmente el Duque de Lerma, hubo de retirarse y ceder el puesto a su hijo el *Duque de Uceda*.

Estos desórdenes de la Corte redundaban en toda la administración del Reino, donde, en vez de buscarse para cada cargo a los hombres más aptos (como en tiempo de los Reyes Católicos), los empleos se daban al favor y a la intriga: enfermedad que se ha hecho endémica en nuestra patria, y causa de todos nuestros irremediables males.

229. **La guerra de los Treinta años.** La división entre la Alemania católica y protestante, dió origen a la guerra que, por su duración, se llamó *de los treinta años* (1619-48), en la cual intervino España, así por la defensa del Catolicismo en Europa, como por la solidaridad de las dos ramas (española y alemana) de la Casa de Austria. Se suele dividir en *cuatro períodos*: palatino (1619-20), dinamarqués, sueco y francés; y el resultado de ella fué la supremacía de Francia y el abatimiento de la Casa de Austria, que produjo en España el cambio de dinastía.

A la muerte del Emperador Matías, le sucedió su sobrino Ferdinando II; pero los protestantes le opusieron al Elector Palatino Federico.

Mientras Bethlem-Gabor de Transilvania iba a sitiar a Viena, el Marqués de Espínola, acude en auxilio del Emperador, invadiendo el Palatinado con 30.000 hombres, y el Archiduque Alberto envía desde Flandes otro ejército. Espínola tomó a Oppenheim, y los españoles tuvieron parte en la decisiva victoria de Monte Blanco, que terminó felizmente el primer período de la guerra.

230. **Muerte de Felipe III (1621).** Al regreso de un viaje a Portugal, donde su hijo fué reconocido por sucesor, murió Felipe III, varón de no mal entendimiento, pero falto de la voluntad enérgica necesaria a un soberano. Entre sus hijos, además de su sucesor, es especialmente digna de mención Ana de Austria, que fué reina de Francia, como mujer de Luis XIII y regente de Luis XIV.

Resumen cronológico de este reinado.

- 1600 Batalla de las Dunas.
- 1602 Expedición a Irlanda.
- 1604 Paz con Inglaterra. Toma de Ostende.
- 1609 Tregua de los *doce años*. Expulsión de los moriscos.
- 1611 Guerra con Saboya.
- 1617 Guerra del Montferrato.
- 1618 Privanza del Duque de Uceda.
- 1620 Ocupación de la Valtelina. Guerra de los 30 años.
- 1621 Muerte de Felipe III.

Felipe IV (1621-65)

231. Dieciseis años tenía cuando sucedió a su padre, y reinó hasta los sesenta, pero descargó totalmente el peso del gobierno en sus validos, que fueron *el Conde-Duque de Olivares* (1621-43) y D. Luis de Haro (1643-65).

Durante este reinado se determina la inferioridad de España respecto de Francia, la cual pasa a ocupar el lugar preeminente en Europa, que no perdió del todo hasta la guerra franco-prusiana (1870). A esta preeminencia la condujeron dos Ministros, que corresponden cronológicamente a los dos validos de Felipe IV: el Cardenal de *Richelieu* (1624-43) y el Car-



Felipe IV

(Cuadro de Velázquez. Madrid. Museo del Prado)

denal *Mazarino* (1642-61). La gran superioridad de estos ministros sobre los de Felipe IV, fué la causa principal de aquel transcendental cambio en la situación política de Europa.

Don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, había sido ya gentil-hombre de cámara del Príncipe de Asturias, y se había ganado su privanza. Hombre instruído y no falto de talento, ni de otras buenas cualidades, se dejó cegar por la desmedida ambición, persiguiendo a sus predecesores y portándose luego como verdadero soberano.

Hecho Duque de Sanlúcar, se le llamó generalmente *el Conde-Duque*.

Apresuró el proceso contra D. Rodrigo Calderón, y le hizo ejecutar; y procesó asimismo a los duques de Lerma, Uceda y Osuna (virrey de

Nápoles, que había enfrenado a los piratas), a los cuales mortificó y vejó hasta que acabaron la vida.

232. **La guerra de los Treinta años.** El éxito obtenido por los católicos en su primer período [229], puso en cuidado a los protestantes; por lo cual, el rey *Cristián IV* de Dinamarca volvió a emprender la lucha (*período dinamarqués*) aliado con los ingleses y holandeses, y favorecido por Francia.

Los holandeses, terminada por entonces *la tregua de doce años*, renovaron la guerra en Flandes; pero las armas fueron



La rendición de Breda

(Cuadro de Velázquez, llamado «de las lanzas». Madrid. Museo del Prado)

generalmente favorables a los españoles. Gonzalo de Córdoba, biznieto del Gran Capitán, venció a los protestantes alemanes en las batallas de *Hoechst* y *Fleurus*, y el Marqués de Espínola tomó la plaza de *Breda*, tras un difícil asedio. En Italia se frustraron los planes de Richelieu de apoderarse de Génova, y se aseguró la libertad de la *Valtellina*. Al propio tiempo D. Fadrique de Toledo derrotó a los holandeses en América.

El período dinamarqués terminó asimismo con la victoria de los católicos. Pero entonces se presentó en Alemania como paladín del Protestantismo *Gustavo Adolfo*, rey de Suecia, y comenzó el *período sueco* (1631-35), señalado al principio por las victorias de aquel gran caudillo. Por fortuna, murió Gustavo Adolfo en su última victoria de *Lutzen*, y los suecos fueron luego derrotados en *Nordlingen* (1634), en cuya jornada tuvieron gran parte los españoles, que se dirigían a Flandes al mando del Cardenal infante D. Fernando, hermano del rey.

El Protestantismo quedaba de nuevo rendido en el terreno de las armas; pero entonces acudió en su auxilio *el Cardenal de Richelieu*, preocupado solamente por su afán de abatir a la Casa de Austria y apoderarse de la orilla izquierda del Rhin, y comenzó el llamado *período francés*, funestísimo para España.

Richelieu envió socorros a los suecos, ayudó a los holandeses y suscitó dificultades en Italia. Generalizada la lucha, duró con varia fortuna hasta 1640, en Flandes, Italia, el Franco Condado y los Pirineos, donde el Príncipe de Condé sitió a Fuenterrabía, pero fué derrotado y obligado a levantar el sitio (1638).

Entretanto los holandeses se apoderaron de algunas provincias del Brasil y derrotaron varias escuadras españolas, con gran quebranto de nuestro poder marítimo.

Posterioros quebrantos de los españoles, y el interior desorden, fueron causa de que la guerra de los Treinta años se terminara con la **Paz de Westfalia**, favorable a los protestantes y sobre todo a Francia. El Emperador se mostró poco leal a España, que tan desinteresadamente le había auxiliado en sus cuatro períodos, ajustando aquellas paces sin terminar nuestro litigio con Francia, que no se resolvió hasta once años después en la *Paz de los Pirineos*.

233. **Desastroso gobierno del Conde-Duque y revueltas interiores.** No contento con gobernar más en provecho de sus paniaguados que en el de los pueblos, el Conde-Duque tuvo por este tiempo la absurda pretensión de modificar la constitución de éstos en sentido centralista; con lo cual provocó la sublevación de Cataluña, y la separación definitiva de Portugal, a que siguieron las sublevaciones de Nápoles y Sicilia. Aquella serie de fracasos acarrearón la caída del valido, que recibió orden de

retirarse (1643) y se marchó a Toro, donde vivió modestamente los dos años que todavía le duró la vida.

234. **Sublevación de Cataluña.** Los catalanes acababan de prestar un servicio relevante en la guerra del Rosellón, en que el Virrey de Cataluña, *Conde de Santa Coloma*, derrotó al Príncipe de Condé y recobró la plaza de Salces, que aquél había tomado. En cambio, vieron conculcados sus fueros con el alojamiento de las tropas (formadas de aventureros que cometían todo género de tropelías) e imposición de graves tributos.

Como los *consellers* (o consejeros) de Barcelona se presentaran a reclamar con ruda entereza contra estos atropellos, fueron arrestados por el Virrey. El día de Corpus (1640) entraron en la ciudad más de 3.000 segadores montañeses, que bajaban para la siega a los pueblos de la marina; y como los ánimos estaban acalorados, bastó un leve incidente para producir un motín, en que fué asesinado el Virrey con otros ministros y castellanos.

Entonces fué nombrado Virrey el *Duque de Cardona*, que tal vez hubiera atajado la rebelión; pero el motín de Perpiñán, sofocado cruelmente, y el fallecimiento del Duque de Cardona, dejaron que prevaleciese la opinión de los que pedían medidas de rigor contra los catalanes. El Gobierno central envió un fuerte ejército al mando del Marqués de los Vélez; y el Presidente de la Diputación de Barcelona, por su parte, reunió tropas, tomó los pasos principales, y entabló negociaciones con Richelieu, que veía en estas alteraciones el medio, más expedito que la guerra exterior, para debilitar a España.

Las tropas del Gobierno se apoderaron de Tortosa y su comarca, castigaron cruelmente la resistencia hallada en Cambrils, y rindieron a Tarragona defendida por una corta guarnición francesa.

Mientras forzados los pasos de Martorell, el ejército del Gobierno llegaba a sitiar a Barcelona (de donde fué rechazado), *Clarís* levantaba el *somatén* y proclamaba Conde de Barcelona a Luis XIII (Diciembre de 1640). Muerto Clarís y puesto al frente de los catalanes el general francés *La Mothe*, la guerra se prolongó con varios sucesos, hasta que en 1651 D. Juan de Austria logró formalizar el sitio de Barcelona, y Cataluña, harta ya de las vejaciones de los franceses, se rindió, mediante la promesa de que serían respetados sus fueros (1652).

235. **Separación de Portugal.** Desde Felipe II se había tenido mucha consideración con Portugal, conservándole en todo su auto-

mía; único medio de ir preparando la fusión pacífica de los portugueses con los españoles. Pero el Conde-Duque trató de incorporar aquel reino a Castilla, fundiendo las Cortes de ambos, lo cual hizo estallar el latente disgusto de los portugueses y produjo la definitiva separación.

Al frente de este movimiento se puso el *Duque de Braganza*, descendiente de los antiguos monarcas portugueses: hombre pacífico, pero al cual estimulaba su esposa D.^a Luisa de Guzmán, hermana del Duque de Medinasiona. El 1.^o de Dbre. de 1640 estalló en Lisboa la rebelión aclamando a *Juan IV*; el secretario Vasconcellos fué asesinado, y la Virreina Margarita de Saboya quedó presa, y se la obligó a firmar órdenes a los gobernadores para que entregaran las plazas.

Comenzó una prolija guerra, hecha por ambas partes con flojedad, y sin otro efecto que devastar las comarcas limítrofes; y entretanto, las colonias portuguesas de África y de la India iban cayendo en poder de los holandeses.

España no reconoció la independencia de Portugal hasta la *paz de Lisboa* (1668), en el reinado siguiente; y el Reino lusitano no obtuvo esta menguada independencia, sino echándose en brazos de los ingleses, que acabaron por convertirlo en una verdadera colonia.

236. **Sublevaciones de Sicilia y Nápoles.** El desgobierno central producía en todas las provincias el mismo espíritu de rebelión. En Andalucía, el Marqués de Ayamonte y el Duque de Medinasiona concibieron el loco designio de formar un reino independiente para el segundo. Por fortuna se descubrió su conspiración y fué atajada (1641).

En Italia, los sicilianos se sublevaron, excepto sola Mesina; pero la energía del virrey, Marqués de los Vélez, logró someterlos (1646).

En Nápoles se puso al frente de un alzamiento popular el pescador Tomás Aniello, o *Masaniello*, el cual pretendió establecer una República bajo la dependencia del Duque de Guisa. Pero asesinado Masaniello por los suyos, y enviado D. Juan de Austria con una flota, se acalló finalmente la insurrección (1648).

237. **Guerra con Francia hasta la paz de los Pirineos** (1659). A la caída del Conde-Duque, pareció que Felipe IV se resolvía a gobernar con seriedad; pero le duró poco el propósito, y volvió a abandonar las riendas del Estado, esta vez en manos de *D. Luis de Haro*, inferior en talento al Conde-Duque. Como éste había tenido por rival a Richelieu, el nuevo ministro tuvo que habérselas con el astuto Cardenal Mazarino, que gobernaba en Francia durante la minoría de Luis XIV y regencia de D.^a Ana de Austria.

Inaugúrase este período con la derrota de *Rocroy* (1643), por el

que fué llamado luego *el Gran Condé*, el cual venció cuatro años más tarde a españoles y alemanes en *Lens*. Estos desastres acabaron con la reputación de los terribles *tercios* españoles, y nos obligaron a firmar la *paz con Holanda* (1648), reconociendo su independencia y permitiéndole el libre comercio en las Indias. A pesar de esto, España, que había intervenido en la Guerra de los Treinta años en favor del Emperador, no fué incluida en la *paz de Westfalia*, que terminó aquella desastrosa lucha, sino quedó en guerra con Francia, en la cual acabó de perder su posición dominante.

Episodio de esta guerra fué la intervención de los franceses en Cataluña. Pero su principal teatro fueron las provincias de Flandes, donde Condé, enemistado con Mazarino, se puso al lado de los españoles.

Llegado Luis XIV a la mayor edad (1652), se alió con los ingleses, los cuales se apoderaron entonces de Jamaica; y, con su auxilio, los franceses obtuvieron señalados éxitos en los Países Bajos. El cansancio de ambas partes condujo a las negociaciones entre Mazarino y Don Luis de Haro, que firmaron en el Bidasoa la

238. **Paz de los Pirineos** (1659). En ella se estipuló el matrimonio de Luis XIV con María Teresa, hija de Felipe IV, la cual renunciaba a sus derechos eventuales a la sucesión de España. Esta cedió a Francia el Rosellón y Conflent, poniendo por límite los Pirineos; y en los Países Bajos, lo que se ha llamado después *Flandes francesa*: el Artois, la mitad del Hainaut y muchas plazas de Flandes y Luxemburgo.

Muerte de Felipe IV (1665). Después de la Paz de los Pirineos se activó la guerra contra Portugal; pero sufrimos en ella una serie de derrotas. El de Haro fué vencido en *Elvas* (1659), D. Juan de Austria en *Estremoz* (1663), y Caracena en *Villaviciosa* (1665). Estos contratiempos agravaron el estado de salud del monarca, el cual murió, dejando la Corona a su hijo Carlos II, de cuatro años de edad, bajo la tutela de la reina D.^a Mariana de Austria.

239. **Resumen cronológico del reinado de Felipe IV.**

- 1621 Privanza de Olivares. Ejecución de D. Rodrigo Calderón.
- 1626 Toma de Breda.
- 1633 Muerte de Isabel Clara Eugenia.
- 1634 Batalla de Nordlinga.
- 1635 Guerra con Francia.
- 1638 Sitio de Fuenterrabía.
- 1640 Proyectos centralistas. Rebelión de Cataluña.
Sublevación de Portugal.
- 1642 Pérdida del Rosellón.

- 1643 Caída de Olivares. Batalla de Rocroy.
- 1646 Sublevaciones en Sicilia y Nápoles.
- 1648 Paz con Holanda. Tratados de Westfalia.
- 1658 Guerra con Portugal.
- 1659 Paz de los Pirineos.
- 1665 Pérdida de Portugal. Muerte del Rey.

Carlos II (1665-1700)

240. **Política interior.** La ambición de *D. Juan de Austria*, hijo natural de Felipe IV, y su enemistad con la Reina Regente *D.^a Mariana de Austria*, la cual tuvo poco tino en la elección de las personas a quienes confió la gobernación del Estado; llenaron la mayor parte de este reinado de intrigas palaciegas y políticas, que impidieron la necesaria atención, y concentración de todas las fuerzas, exigidas por la defensa de nuestros intereses internacionales.

La Reina puso el Gobierno, primero en manos de su confesor, el jesuíta alemán *P. Nithard*, hasta que un conato de guerra civil, promovido por *D. Juan de Austria*, la obligó a alejar al *P. Nithard*, enviándole a Roma como embajador extraordinario (1669).

Pero mientras *D. Juan de Austria* se había de contentar con el Virreinato de Aragón, ocupaba la privanza de *D.^a Mariana D. Fernando Valenzuela*, marido de una camarista de la Reina. Caído de su valimiento, luego que el rey fué declarado mayor de edad, le sustituyó en el gobierno *D. Juan de Austria*, y la reina madre hubo de salir desterrada de la Corte (1677).

El casamiento del rey con *María Luisa de Orleans* (sobrina de *Luis XIV*) ocasionó la caída de *D. Juan de Austria*, que murió de



Carlos II

(Retrato de Claudio Coello. Madrid. M. del Prado)

pesar (1679) y la vuelta de la reina madre. Fueron Ministros sucesivamente, el *Duque de Medinaceli* y el *Conde de Oropesa*, el cual mejoró la administración interior, y cayó por influjo de la segunda mujer del Rey, Ana de Neuburg (hija del Elector Palatino) (1690).

241. **Guerras de Luis XIV.** Mientras el gobierno interior se esterilizaba con estas luchas bizantinas, en el exterior íbamos perdiendo una tras otra nuestras posesiones de Flandes y Franco Condado, arrebatadas por la ambición desapoderada de Luis XIV.

Luis XIV se había encargado personalmente del gobierno de Francia a la muerte de Mazarino (1661), y se había rodeado de hombres capacsísimos para los diferentes ramos de administración: el economista *Colbert*, el ministro de la guerra *Louvois*, que regularizó el ejército e introdujo el *uniforme*; *Vauban*, inventor del nuevo sistema de fortificaciones; y los Generales Turena, el gran Condé, Villars, Luxemburgo, etc.

Primera guerra. Luego que murió Felipe IV, pretextó el francés los derechos de María Teresa, su esposa, a los Estados de Flandes y el Franco Condado, por ser María Teresa hija del primer matrimonio de Felipe IV, y usarse en aquellas provincias *devolver* la herencia paterna a los hijos del primer matrimonio, luego que el padre moría (*derecho de devolución*). Apoyando esta pretensión con sus ejércitos, se apoderó rápidamente de aquellos países, y logró la capitulación de Lilla (1667).

Disgustados los holandeses de ver tan cerca al ambicioso francés, formaron con Inglaterra y Suecia la *Triple Alianza*, que forzó a Luis XIV a la *Paz de Aquisgrán* (1668), en la cual devolvió el Franco Condado, pero se quedó con Lilla, Charleroy y otras poblaciones de los Países Bajos.

242. **Segunda guerra** (contra Holanda). La intervención de Holanda, que atajó sus planes en Flandes, concitó contra aquella República la ira de Luis XIV, el cual logró deshacer la Triple Alianza. Comprendiendo los holandeses que su República era poco a propósito para aquella guerra, ofrecieron el poder a *Guillermo III de Orange*, e inundaron su país, abriendo las esclusas de los diques.

España y el Emperador se aliaron con Holanda, mientras los suecos auxiliaban a Luis XIV, el cual se apoderó rápidamente del Franco Condado (1674), envió un ejército a Cataluña, donde se le opusieron los aguerridos *migueletes*, y tomó varias plazas de Flandes. Esta guerra terminó con la *Paz de Nimega* (1678) en que hubimos de ceder a Francia el Franco Condado y algunas ciudades de Flandes.

243 **Guerra del Palatinado.** Extinguida la línea directa del Palatinado Electoral, pasó su herencia a la Casa Palatino-Neuburg (1685), a la que pertenecía la segunda esposa de Carlos II. Luis XIV, alegando los derechos de su cuñada Carlota, mujer de Felipe de Orleans, invadió el Palatinado, con lo cual provocó una nueva alianza entre el Emperador, España, Holanda, Inglaterra y Saboya, y se encendió otra tercera guerra, en que los franceses obtuvieron por tierra brillantes victorias, pero fueron derrotados por las escuadras inglesa y holandesa en el combate naval de *La Hogue* (1692), que les arrebató definitivamente el dominio del mar. En Cataluña, Vendome llegó a tomar a Barcelona (1697); pero la cuestión inminente de la sucesión de España, hizo que Luis XIV firmara la *Paz de Riswick* (1697) en que restituyó sus conquistas.

244. **Cuestión de la sucesión a la Corona.** Carlos II no había tenido hijos de ninguna de sus dos mujeres, y su enfermiza salud ofrecía la no lejana perspectiva de una sucesión discutida.

Tres eran los candidatos que alegaban sus derechos a ella: Luis XIV pretendía (a pesar de la renuncia hecha en la Paz de los Pirineos), que el mejor derecho era el de su nieto *Felipe de Anjou*, hijo del Delfín (heredero de la Corona francesa), que lo era de María Teresa, hermana mayor de Carlos II. El Emperador Leopoldo pedía la Corona española para su segundo hijo el Archiduque *Carlos*, en quien él y su primogénito José renunciaban sus derechos como descendientes del hermano de Carlos I, y por línea femenina de Felipe III. La segunda hermana de Carlos II, Margarita Teresa, había tenido del Emperador Leopoldo I una hija, María Antonia, que casó con Maximiliano Manuel de Baviera, y tuvo un hijo, *José Fernando*, que era el tercer candidato. Aunque éste descendía de la segunda hermana de Carlos II, y Felipe de Anjou de la mayor, pero en cambio la menor no había hecho renuncia de sus derechos, como había hecho María Teresa. Era, pues, mejor el derecho de José Fernando. Pero la muerte prematura de este príncipe (1699) desbarató los planes de Carlos II de hacerle su universal heredero.

245. **Proyectos de división de la herencia.** Luis XIV, para obligar a Carlos II a preferir a su nieto, amenazaba con *dividir* la herencia del monarca español; en orden a lo cual, concertó (1698) el tratado de La Haya, y luego el de Londres (1699), en que se estipulaba, con Inglaterra y Holanda, que Felipe de Anjou obtendría por lo menos los Estados de Italia.

Estos ofensivos tratados, inclinaron el ánimo de Carlos II, primero a favor del candidato de Baviera, y luego a favor del Archiduque. Pero la influencia del *Cardenal Portocarrero* dió el triunfo al partido francés, sugiriendo al monarca (ya postrado en el lecho, de que no se levantó), que pidiera su parecer a los Consejos, y luego al Papa Ino-

cencio XII. Así la mayoría de los Consejos como el Papa, le persuadieron que designase por sucesor a D. Felipe, como lo hizo por su testamento, buscando el que creyó mayor bien de sus Estados, aunque con dolor y lágrimas por ver que privaba de su herencia a su propia familia.

246. **Carlos II** no fué el rey apocado e inepto que ha descrito la fábula tendenciosa. Su falta de salud y de sucesión en nada le desdoran; y aunque no pudo contrarrestar la impetuosa ambición de Luis XIV, conservó, no obstante, la mayor parte de su inmensa monarquía, debilitada durante su menor edad, y cuyo enorme peso pedía hombros hercúleos para levantarla de la prostración en que había ido cayendo.

Las Ciencias y las Artes conservaban todavía no pequeños fulgores de su antiguo esplendor, y si bien aquejadas de una irremediable decadencia, no habían ido a parar todavía al abismo de esterilidad e imitación servil en que cayeron en los reinados siguientes.

La Casa de Austria terminaba en España con la luz triste, pero majestuosa, de un sol que se pone; mas no fué ella, sino sus sucesores, quien ató a España al carro triunfal de Francia, de cuya imitación y dependencia infausta no ha acertado a desligarse completamente hasta nuestros días.

247. Resumen cronológico del reinado de Carlos II.

- 1667 Guerra de devolución. Toma de Lilla.
- 1668 Paz con Portugal. Triple alianza. Paz de Aquisgrán.
- 1669 Caída del P. Nithard. Valenzuela.
- 1671 Pérdida del Franco Condado.
- 1673 Alianza con Holanda.
- 1675 Mayor edad del rey.
- 1677 Caída de Valenzuela. Privanza de D. Juan de Austria y destierro de la reina madre.
- 1678 Paz de Nimega.
- 1679 Casamiento del rey con María Luisa de Orleans. Muerte de D. Juan de Austria.
- 1680 Ministerio Medinaceli.
- 1685 Ministerio Oropesa.
- 1686 Liga contra Francia.
- 1690 Segundo matrimonio del rey con Ana de Neuburg.
- 1697 Toma de Barcelona por Vendome. Paz de Riswick.
- 1698 Proyecto de división de La Haya.
- 1699 Proyecto de Londres.
- 1700 Muerte del rey.

El siglo de oro

248. El apogeo de la cultura española, que solemos designar como nuestro *siglo de oro*, no coincidió del todo con el apogeo de nuestro poderío, sino fué algo posterior y, al mismo tiempo, más duradero.

El apogeo del poderío español comienza en 1492 con la conquista de Granada y descubrimiento de América, y puede darse por terminado antes de la muerte de Felipe II (1598); al paso que, el mayor esplendor de las letras y ciencias ocupa todo el reinado de Felipe III y Felipe IV, en el que ya decayó nuestro influjo en Europa.

En el florecimiento de las letras y las artes influyó mucho el haberse extendido la soberanía de los monarcas españoles a las provincias de Italia y Flandes; pues en éstas había llegado a su mayor perfección la Pintura, y en aquéllas florecieron espléndidamente todas las artes.

Los *humanistas* fueron favorecidos por Isabel la Católica, que encomendó a Antonio y Alejandro Giralдино la enseñanza de los Príncipes, mientras el Almirante de Castilla traía a Lucio Marineo Sículo (profesor en Salamanca), y el Conde de Tendilla a Pedro Mártir de Angleria.

249. **Ciencias y Letras.** En *Historia* se pasa de la crónica medioeval a la imitación de los modelos clásicos, que llevan a su perfección el P. Mariana (1), Diego Hurtado de Mendoza (2), D. Carlos Coloma (3), D. Francisco de Moncada (4), D. Antonio de Solís (5) y el portugués D. Francisco M. de Melo (6).

Pero donde la prosa castellana llegó a su maravillosa perfección, fué en las obras de los *ascéticos y místicos*: B. Juan de Ávila, los cuatro *Luis*—de Granada (dominico), de León (agustino), de La puente y de la Palma (jesuitas); el P. Pedro de Rivadeneira, Sta. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz.

Las *ciencias* que principalmente se cultivaron en esta época fueron la Filosofía y Teología, y el Derecho civil y canónico. Los *teólogos* españoles alcanzaron gran renombre en el Concilio de Trento, especialmente el dominico *Melchor Cano*, y los jesuitas *PP. Lainez* y *Salmerón*. En la cátedra brillaron el citado Cano, los Sotos, Fray Domingo Bañez y los jesuitas *Francisco Suárez* (autor de una obra admirable de Metafísica y Psicología), Vázquez, Lugo, Toledo, Arriaga, Ripalda, etc. *Luis Vives* enseñó casi toda

(1) Historia general de España.

(2) Guerra de Granada (contra los moriscos).

(3) Guerras de Flandes.

(4) Expedición de catalanes y aragoneses.

(5) Conquista de Méjico.

(6) Sublevación de Cataluña.

su vida en el extranjero (Flandes e Inglaterra) y trató varias materias de enseñanza y educación.

250. La *novela* y el *teatro* salen, en esta época, desde sus formas rudimentarias a su mayor esplendor, que alcanzan, la primera en **Cervantes** (1547-1616) y el segundo en **Lope de Vega** (1562-1635).

En 1503 se escribió el *Amadís de Gaula*, el mejor de los Libros de Caballería, que llegaron a tan disparatados excesos. Por el mismo tiempo compuso Fernando de Rojas la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, que se llama vulgarmente *La Celestina*, obra de tan puro lenguaje como impuro argumento. Jorge de Montemayor, a imitación de los italianos, introdujo la novela *pastoril* (*La Diana*), que cultivaron Cervantes (*Galatea*) y Lope (*Arcadia*). El castizo género *picaresco* nace con *El Lazarillo de Tormes* y *El Pícaro o Guzmán de Alfarache* (de Mateo Alemán).



Miguel de Cervantes Saavedra

da fecundidad y facilidad, con que escribió más de 1800 comedias de todo género y 800 autos.

Tirso de Molina (Fray Gabriel Tellez) perfeccionó la obra de Lope. Le siguen en mérito el mexicano D. Juan Ruiz de Alarcón, D. Agustín Moreto, Rojas Zorrilla, Guillén de Castro, y cierra la edad de oro D. Pedro Calderón de la Barca (1601-81) autor de *La vida es sueño*, y de otras composiciones insuperables.

251. En la *lírica*, el barcelonés *Juan Boscá* (llamado comúnmente *Boscán*), introdujo los metros italianos, que cultivó con admirable gusto y delicadeza *Garcilaso de la Vega* (1503-36).

Los partidarios de las formas indígenas (sobre todo Cristóbal de Casti-

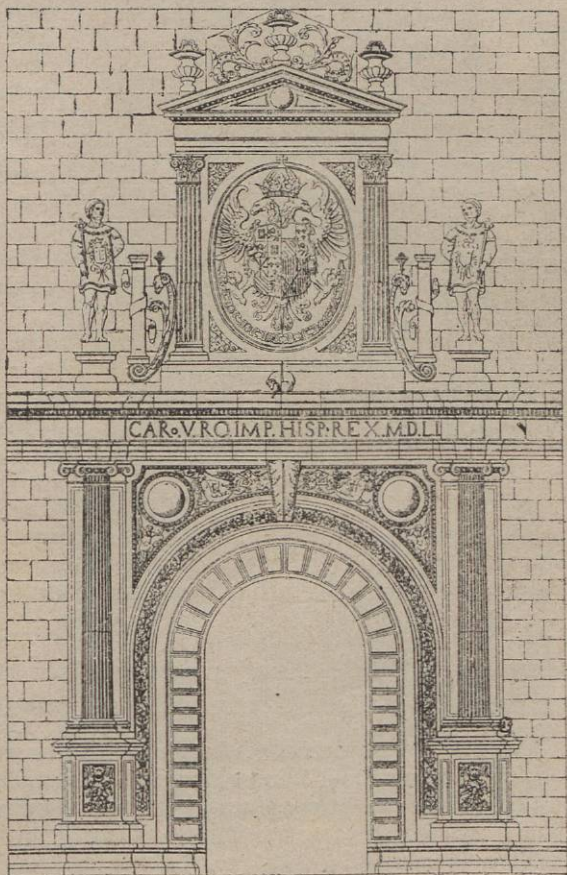
En 1605 salió a luz la Primera parte del Quijote, y a fines de 1615 la Segunda parte. Un año después de la muerte de Cervantes se publicó su *Persiles y Segismunda*, verdadero libro de Caballería, de los que tan acerbamente había criticado el autor del Quijote.

Juan del Encina (n. 1469) sacó el teatro de las iglesias y fiestas religiosas, y *Lope de Rueda* lo hizo espectáculo popular, yendo de pueblo en pueblo con su compañía. Después de Rey de Artieda, Cristóbal de Virués, Juan de la Cueva y Cervantes, lo elevó a la perfección *Lope Félix de Vega Carpio*, llamado Fénix de los ingenios y Monstruo de la Naturaleza, por su estupen-

llejo) sostuvieron con los novadores una enconada lucha; pero al fin se impuso la forma nueva, en que alcanzaron triunfos no igualados, Fray Luis de León, y *el divino* Herrera, representantes de las escuelas *salmantina* y *sevillana* respectivamente.

Alonso de Ercilla, en las mismas guerras de Chile, escribió su *Araucana*, que, con *La Cristiada* de Fray Diego de Ojeda (Lima, 1611), son los dos únicos poemas épicos de valor que poseemos.

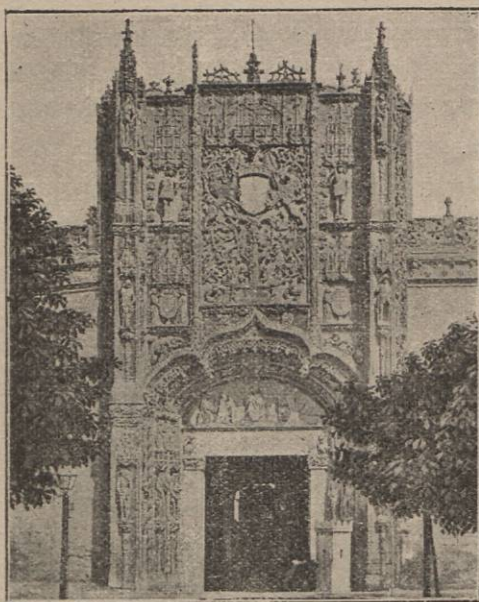
252. La **deca-**
dencia literaria comenzó a mostrarse por la exageración de las ideas y exquisitez rebuscada del lenguaje, que produjeron el *conceptismo* y el *culteranismo*. Conceptistas (o alambicadores de sutilezas) fueron Alonso de Ledesma (1522) y D. Francisco de Quevedo Villegas, ingenioso cultivador de muchos géneros literarios. En el *culteranismo* se distinguió D. Luis de Góngora y Argote (1561-1627), que llegó a darle su nombre (Gongorismo).



Puerta de la fachada norte del Alcázar de Toledo (s. XVI)

253. **Las artes.**
Arquitectura. El gótico, que había alcanzado su apogeo en el período anterior, se recarga de adornos, complicando las líneas curvas en la llamada ojiva *llameante* o *flamígera*, y combinándose con el estilo mudéjar, produce obras de exquisita belleza, como San Juan de los Reyes (Toledo). Poco después empieza el

influjo del Renacimiento, que procuraba resucitar las formas greco-romanas. Esta transición se advierte en las bellísimas catedrales de Segovia y de Salamanca (época de Carlos I).



Colegio de San Gregorio de Valladolid
Estilo plateresco de fines del s. xv

De la combinación del gótico con las formas clásicas, nació el estilo *plateresco*, llamado así por haberlo empleado los plateros en las custodias de forma arquitectónica. Los plateros *Arfe* (padre, hijo y nieto), de origen alemán, cultivaron este estilo en las preciosas custodias de Toledo, Santiago, Sevilla, Ávila, Palencia, etc. Pertenecen a este estilo el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, el Hospital real de Santiago, el de Dementes de Granada, etc.

También se formaron obras bellísimas combinando más libremente elementos góticos, clásicos y mudéjares, vgr., en San Marcos de León, en la fachada de las Universidades de Alcalá y de Salamanca, en el monasterio de los Jerónimos de

Granada, etc. Pero la influencia italiana impuso pronto el estilo clásico, que predomina en el Alcázar de Carlos I en Granada, y su catedral.

El clasicismo arquitectónico alcanzó particular severidad (propia del arte español de entonces) por obra de Juan de Herrera (1530-1597) continuador de el Escorial, comenzado por Juan Bautista de Toledo.

Esta excesiva severidad (evitando las curvas y mecanizando el arte) condujo por reacción al *barroco*, que soltó las riendas a la fantasía, y combinó las formas más heterogéneas, buscando desenfrenadamente la originalidad y cayendo en la extravagancia. *Churriguera*, que fué de los últimos adalides de este estilo, le dió, no obstante, su nombre español (*Churrigueresco*). En él se construyeron las más de las iglesias de la Compañía de Jesús (difundida en este tiempo), algunas de las cuales son, a pesar del mal gusto dominante, de belleza notable.

254. **Escultura.** Hasta entrado el siglo xvi se pedían las estatuas a artistas italianos, como Fancelli, que labró los sepulcros de los Reyes Católicos y de Cisneros, continuado éste por Bartolomé Ordóñez, burgalés establecido en Barcelona, donde formó discípulos como Forment y Morlanes.

Por la misma época (mediados del s. xvi) florecieron Alfonso Berruguete, el Miguelángel español, Esteban Jordán, y les siguió Martínez Montañés, con quien competían Alonso Cano y Gregorio Hernández. Estos artistas elevaron la escultura religiosa de España a una alteza no igualada.

255. **Pintura.** También vinieron de Italia y Flandes numerosos maestros, y *Tiziano* fué el retratista favorito de Carlos I. Felipe II tuvo por pintores de cámara a Alonso Sánchez Coello, a Juan Pantoja de la Cruz y a Felipe de Liaño; y trajo pintores italianos para decorar el Escorial, donde trabajó también el riojano Juan Fernández Navarrete, *el Mudo*. Desde entonces comienza a pulular una pléyade de pintores españoles, como los valencianos Rivalta y Juan de Juanes; Luis Morales y el sevillano Luis de Vargas, fundador de la Escuela de Sevilla, que tal esplendor alcanzó después.

Discípulos de Vargas fueron Herrera *el Viejo* y Francisco Pacheco, suegro y maestro de **Diego Velázquez** (1589-1660) el mayor pintor realista del mundo. Emula su gloria, aunque en diferente línea, **Bartolomé Esteban Murillo** (1608-82) el mayor de nuestros pintores religiosos.

José Ribera, llamado *el Españoleto*, fué natural de Játiva (1588-1656), pero vivió casi siempre en Italia. Extremó el realismo propio de la pintura española, Francisco de Zurbarán, inimitable pintor de la vida ascética. Cierran este glorioso ciclo, Carreño, pintor de Carlos II, y Claudio Coello (m. 1693).

El empeño (verdadera manía) que se ha puesto recientemente en glorificarle más de lo justo, nos obliga a hacer mención de *el Greco*, como se llamó a Doménico Theotocópuli, natural de Candia (Creta) y discípulo de Tiziano. Parece que vino para pintar en el Escorial, pero Felipe II no gustó de sus producciones, por lo cual se estableció en Toledo, donde murió en 1614. No se puede negar que es *amanerado*, aun en sus testas *amigdaloides*,



La Inmaculada Concepción, de Murillo

por otra parte de admirable realismo; pero sobre todo carece del sentido de la proporción, por más que la excesiva longura de sus dibujos se quiera interpretar por no sé qué espiritualismo.

Los *caracteres generales* del arte español en esta época fueron la *verdad*, con cierta ruda franqueza, y la popularidad; pues, no sólo el Teatro y la Novela, se dirigían a todo el pueblo, sino la Ascética y las Artes plásticas, consagradas principalmente al servicio del culto católico.

PERÍODO SEGUNDO.—LOS BORBONES HASTA LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Felipe V y la Guerra de sucesión (1700-46)

256. Dos veces, durante el siglo XVI, había España estado a punto de ahogar entre sus brazos a Francia: en tiempo de Carlos I, dueño del Imperio y de las posesiones de Flandes; y en el de Felipe II que, si no fué Emperador de Alemania, en cambio fué rey consorte de Inglaterra, con lo cual amenazó acabar de cerrar el círculo de hierro en torno de la Monarquía francesa. Pero a pesar de las interiores dificultades que produjeron a Francia sus guerras de religión, y luego las últimas convulsiones de la nobleza feudal; en esta época, no sólo alcanzó la preponderancia en la política europea, sino redujo a España a la humilde condición de satélite suyo, dándole reyes de su Casa reinante (*los Borbones*), atándola a su política exterior, y someténdola a sus gustos, a sus modas y, lo que fué mucho más funesto, a la impiedad que se iba desarrollando en su seno. El secreto de esta superioridad francesa, estuvo en la de su administración; pues, si España tuvo buenos generales, no tuvo hombres organizadores como Colbert.

Francia ha tenido, en los siglos XVII y XIX, dos períodos de apogeo: el de Luis XIV y el de Napoleón; y a ellos han correspondido en la Historia de España dos períodos de *afrancesamiento*, que han desviado del cauce de nuestra antigua tradición casi todo el caudal de la vida española.

257. La Historia de España, desde la Guerra de sucesión hasta la guerra europea de 1914, se divide naturalmente en dos períodos: en el primero, que comprende el siglo XVIII, sufrimos el influjo de la Francia *borbónica*; en el segundo, que abarca el siglo XIX, hemos estado sometidos a la influencia de la Francia *revolucionaria*.

El siglo XVIII estuvo agitado por una serie de guerras europeas,

en las cuales se debilitaron los Estados Borbónicos francés y español, y la Casa de Austria acabó por perder el Imperio de Alemania; los *ingleses*, pescando a río revuelto, echaron los fundamentos de su colosal poderío, y en Alemania surgió un nuevo Estado—*Prusia*—que había de sustituir al Austria en la dirección de los germanos.

Dichas guerras fueron: la de sucesión de España (1700-1713) terminada con los Tratados de Utrecht y Rastat; la guerra del Norte, que anuló la importancia de Suecia (1700-1721); la promovida por Alberoni para recobrar los Estados de Italia, y terminada por la Paz de la Haya (1720); la de sucesión de Polonia (1733-35) acabada por el Tratado de Viena; la de sucesión de Austria (1740-48) terminada por la Paz de Aquisgrán; la guerra colonial entre Francia e Inglaterra (1756-63), a que puso fin el Tratado de París; y la de Siete años entre Prusia y Austria (1756-63).

258. Guerra de sucesión de España.

Aunque Felipe V fué proclamado en Madrid, y vino a España con su esposa María Luisa de Saboya y la influyente camarera de ésta, *Princesa de los Ursinos*; la Casa de Austria no podía renunciar tan fácilmente sus pretensiones a la herencia de Carlos II, ni Inglaterra y Holanda (con quien había estipulado Luis XIV la división de aquella herencia) podían mirar con buenos ojos el enorme engrandecimiento de los Borbones.

Luis XIV, comprendió la situación, y después de asegurarse la alianza de Portugal y Saboya, tomó la ofensiva invadiendo los Países Bajos y haciendo que Felipe V pasara a Italia, donde venció a los austríacos en *Luzzara* (entre Guastala y Regio).



Felipe V
(Palacio de la Granja)

Pero el temor de que, a la muerte del Delfín, las dos coronas de España y Francia se unieran en Felipe V, hizo que Inglaterra, Holanda, Dinamarca y Prusia se unieran con el Emperador Leopoldo I, formando la *Grande Alianza*, mientras el Almirante de Castilla se apartaba de Felipe V y movía a adherirse a la Grande Alianza al rey de Portugal.

El Emperador renunció sus derechos a la Corona de España en su segundo hijo el *Archiduque Carlos*, y éste, en una escuadra inglesa, se dirigió a Lisboa, donde fué reconocido como Rey de España (1704). Entre tanto los ingleses, mandados por el Príncipe de Darmstadt, se apoderaron de *Gibraltar*, que no han restituído desde entonces.

El alzamiento de Valencia, Cataluña y Aragón, en favor del Archiduque, hizo muy comprometida la situación de Felipe V, que hubo de salir de Madrid, a donde se dirigió desde Portugal D. Carlos; pero éste se vió obligado a pasar a Valencia, y Felipe V volvió a la capital, que le era adicta (1706).

Fuera de España la guerra era favorable a los aliados: el inglés Marlborough obtenía en los Países Bajos la victoria de *Ramillies* (entre Lieja y Bruselas), y en Italia, el *Príncipe Eugenio* vencía a Vendome y arrojaba de Lombardía a los franceses (1706). Al año siguiente los austríacos se apoderaron de Nápoles, y los franceses fueron de nuevo vencidos por Marlborough y el Príncipe Eugenio, en Oudenarde (entre Gante y Tournay, 1708) y Malplaquet (cerca de Mons, 1709).

Más favorable fué en España a los Borbones la suerte de las armas. El Duque de Berwick derrotó a los aliados en la batalla de *Almansa*, a que siguió la sumisión de Valencia y Aragón, y la supresión de sus *fueros* (1707). Aunque el Archiduque volvió a entrar en Madrid, Vendome derrotó al inglés Stanhope en *Brihuega*, y al alemán Staremberg en *Villaviciosa*, empujando a los partidarios del Archiduque a Cataluña.

Este país, que para resistir a las medidas centralistas del Duque de Olivares, se había echado en brazos de Francia; se mostró ahora el más adicto a la Casa de Austria, defendiendo hasta el último extremo los derechos del Archiduque. Pero elevado Carlos al Imperio, por fallecimiento del Emperador José, su hermano (1711), abandonó a los catalanes, los cuales se negaron a admitir las estipulaciones del Tratado de Utrecht, y continuaron defendiéndose contra Felipe V.

259. **Tratados de Utrecht (1713).** Por iniciativa de la Reina Ana

de Inglaterra, se habían comenzado en Utrecht las conferencias para la paz. Y como el Emperador demorase enviar sus representantes, Luis XIV ajustó, *en Utrecht*, tratados parciales con las varias potencias, los cuales aceptó luego Carlos VI en *Rastat* (1714).

Por estos tratados, Inglaterra se quedó con Gibraltar y Menorca; el Duque de Saboya con Sicilia; Austria con los Países Bajos, Nápoles, Lombardía y Cerdeña. De esta manera quedaba España reducida a sus límites naturales, y libre (si sus políticos hubieran querido), para dedicarse a la reparación de sus fuerzas interiores, y a la formación de los pueblos americanos. Por desgracia, los políticos concibieron planes muy diferentes, que nos volvieron a llevar a los campos de batalla de Europa, donde acabamos de consumir nuestra ruina.

260. **Fin de la guerra de Cataluña.** Convertida en guerra civil la que había sido internacional, el Duque de Pópuli bloqueó a Barcelona con 20.000 hombres, mientras los catalanes procuraban hostilizarle con los *somatenes*. Inútilmente bombardeada la ciudad, apretó su cerco el Duque de Berwick con 60.000 hombres, y no rindiéndose con todo eso los barceloneses, se dió el asalto, que, después de una encarnizada lucha, acabó con la rendición de la capital (11 Sbre. 1714).

Felipe V castigó a Cataluña privándola de sus *fueros*, y edificando la *Ciudadela* para tener sujeta a Barcelona. Con esto se quitaron los últimos obstáculos que podía haber hallado el *absolutismo* de marca francesa, que con los Borbones se implantó en nuestra patria.

261. **Gobierno interior.** Con la completa dominación de la Península terminó el primer período del gobierno interior de Felipe V, durante el cual se dejó influir por su primera esposa María Luisa de Saboya, a quien manejaba a su vez su aya *la Princesa de los Ursinos*.

Muerta la reina, y habiendo casado Felipe V en segundas nupcias con Isabel Farnesio, hija del Duque de Parma, obtuvo su privanza el abate italiano *Alberoni*, que, como encargado de negocios de Parma, había negociado aquel regio enlace.

Ambiciosos planes de Alberoni. Este hombre, no falto de talento, pero sobrado de ambición; quiso restablecer el poderío español en Italia, halagando a la reina con la perspectiva de formar allí Estados para sus hijos.

Para ello envió una expedición militar, que se apoderó de Cerdeña (1717), y otra al año siguiente contra Sicilia. Pero alarmadas las

Potencias, se coaligaron contra aquellos conatos de expansión, del ministro español, y obligaron al rey a despedir a Alberoni y firmar la *Paz de la Haya*, en que Sicilia fué devuelta al Emperador, se dió Cerdeña al de Saboya con el título de *Rey*, y se hizo esperar a la reina de España, que se aseguraría a su hijo D. Carlos la sucesión de Parma y Toscana.

262. **Efímero reinado de Luis I (1724).** Felipe V, aunque animoso en los peligros, era de carácter débil e inclinado a la melancolía. Por lo cual resolvió retirarse de la política, para vivir en la soledad de los Reales Sitios.



Silla de manos de Felipe V
(Caballerizas reales. Madrid. Estilo Luis XV)

Con este fin, abdicó la Corona en su hijo *Luis*, de 17 años y muy amado de los españoles. Le formó un Consejo, y él mismo, desde San Ildefonso (La Granja), a donde se retiró, le dirigía en el gobierno. Esta dualidad hubiera sin duda producido dificultades; pero las atajó la prematura muerte del nuevo rey, que sucumbió a las viruelas, nombrando heredero a su padre.

263. **Segundo gobierno de Felipe V.** Dominado por su mujer Isabel Farnesio, dirigió de nuevo Felipe V la política

exterior a asegurar en Italia el porvenir de los hijos de su segundo matrimonio.

Para esto se fiaron más de lo justo de un aventurero holandés, *el Barón de Riperdá*, que, mintiendo con unos y con otros, logró ser elevado a Primer Ministro; pero descubiertos sus embelecos, fué encarcelado en el Alcázar de Segovia, de donde huyó al África y se hizo musulmán.

Desde este tiempo comienzan a disputarse la amistad de España,

Francia e Inglaterra, por el provecho que de ella podían sacar para obtener la supremacía. Y como el Emperador Carlos VI deseaba que Inglaterra apoyara la sucesión de su hija María Teresa, cedió por su influjo a los anhelos de la Corte de España, consintiendo que el infante D. Carlos ocupara los ducados de Parma y Toscana (1732).

Reconquista de Orán. Por entonces se dirigió una expedición al África, al mando del Conde de Montemar, que recobró las plazas de Orán y Mazalquivir.

264. **Guerra de sucesión de Polonia.** Al morir el rey Augusto II de Polonia, aspiraron a sucederle, Estanislao Leszcynski, apoyado por Francia, y el Elector de Sajonia, que tomó el nombre de *Augusto III*, al cual ayudó el Emperador Carlos VI, con el mismo fin, de obtener su apoyo para la sucesión de María Teresa.

Aun cuando aquel lejano conflicto para nada nos tocaba, España intervino en él, con el fin de obtener Estados en Italia para los hijos de Isabel Farnesio. El Conde de Montemar fué en auxilio del infante D. Carlos, que desde Toscana se había dirigido a Nápoles, y sometió los reinos de Nápoles y Sicilia. En la paz de Viena, que terminó aquella contienda (1735), D. Carlos obtuvo los Reinos de Nápoles y Sicilia, renunciando los ducados de Parma, Toscana y Plasencia.

265. **Guerra de sucesión de Austria** (1740-48). A pesar de todos los esfuerzos que había hecho Carlos VI para asegurar a su hija María Teresa la sucesión de Austria, le fué disputada por el Elector de Baviera, auxiliado por Prusia y otros Estados.

España intervino asimismo con el objetivo de ganar un Estado en Italia para el infante D. Felipe, segundo hijo de Isabel Farnesio. Esta guerra, que nos acarreó graves descalabros en Italia, terminó en el siguiente reinado por la Paz de Aquisgrán, por la cual se obtuvo la cesión al infante D. Felipe de los Ducados de Parma, Plasencia y Guastala (1748).

266. **Reformas interiores.** *Cambio del orden de sucesión a la Corona.* A pesar de la resistencia hallada en los Consejos, en las Cortes del 1712 recabó Felipe V que se introdujera en España *la ley Sálica*, que daba la preferencia a los varones, sobre las hembras de mejor línea o grado, en la sucesión a la Corona.

No parece que moviera a Felipe V el temor de su sucesión, pues tuvo cuatro hijos varones; sino la natural afición a las cosas de Francia, que manifestó en todo. En realidad, la antigua ley española hizo posible la unión de los Estados peninsulares (recordemos a D.^a Berenguela y D.^a Petronila), y puso en el trono la más bella figura de nuestra Historia: Isabel la Católica.

267. **Conflictos con la Iglesia.** Durante la guerra de sucesión, el Papa Clemente XI, intimidado por los imperiales, que dominaban en Italia, reconoció al Archiduque como soberano de España. Felipe V,

sin hacerse cargo de la difícil situación del Pontífice, cerró en desquite el Tribunal de la Nunciatura, y encargó al furibundo regalista *D. Melchor de Macanaz*, la redacción de su famoso *Memorial*, que fué condenado por la Inquisición.

En el fondo, el *regalismo*, que desde este reinado penetró en España, no era sino una imitación del *galicanismo*, con que los soberanos franceses habían procurado esclavizar a la Iglesia en Francia.

Restablecida la paz con el Papa, se llegó a estipular el *Concordato de 1737*, que dejó sin resolver la cuestión, entonces candente, del *Real Patronato*.

268. En cambio, el advenimiento de los Borbones trajo a España algo de la **Administración interior**, mucho más adelantada y regular, de Francia. Por eso comenzó a mejorar la situación económica del país, se atendió mejor a la provisión de los ejércitos, y empezó a remediarse la plaga de la despoblación.

La población de España, que había descendido a fines del siglo XVII a 5.700.000, había aumentado ya en 1746 hasta siete millones y medio.

Felipe V fundó, a imitación de las francesas, las Reales Academias *Española* (1713) y de *la Historia* (1738), y la Biblioteca Real (1711).

Fernando VI (1746-59)

269. Casado con la infanta de Portugal D.^a Bárbara de Braganza, subió al trono a los treinta y cuatro años de edad, y aunque de muy corto talento, procuró la prosperidad de la nación, sustrayéndose a la influencia extranjera y sosteniendo a todo trance la neutralidad entre Inglaterra y Francia.

Terminación de la guerra de Italia. Si bien quiso defender los derechos de sus dos hermanos en Italia, envió allá al Marqués de Mina, para que se pusiera al frente del ejército, y se fuese desentendiendo de los franceses. En la paz de Aquisgrán, aseguró los Estados de sus dos hermanos D. Carlos y D. Felipe, y desde entonces se encerró en la más estricta neutralidad, a pesar de las perpetuas intrigas de los embajadores francés y británico.

270. **La corte de Fernando VI.** Ayudóle a mantener la neutralidad, la oposición entre sus ministros, *Carvajal* (de Estado), partidario de la alianza inglesa, y *Ensenada* (de Hacienda), que era amigo de Francia.

Alcanzaron además celebridad, por su influjo en la Corte, el Confesor

del rey, *P. Rávago* (jesuíta), y el músico napolitano *Farinelli*, a quien Isabel Farnesio había hecho venir para aliviar la melancolía de Felipe V, y que siguió gozando de gran privanza, y tuvo el mérito singular de no abusar ni desvanecerse con ella.

D. Zenón de Somodevilla y Bengoechea, que, de humilde hidalgo riojano, se había elevado con la constancia del estudio a *Marqués de la Ensenada* y sucesor de Campillo en el ministerio de Hacienda, mereció bien de la Administración nacional, y a él se debe sobre todo el caso, raro en nuestros anales, de haberse reunido en las arcas del Tesoro un cuantioso sobrante.

A la muerte de Carvajal, pareció que iba a dominar su política; pero la influencia inglesa le opuso a *D. Ricardo Wall*, irlandés al servicio de España, el cual sustituyó a Carvajal y procuró la caída de Ensenada (1754). Este suceso, que en Londres festejaron con públicos regocijos, interrumpió el desarrollo de la marina, que Ensenada se había propuesto fomentar, y que nos era tan necesaria para sostener nuestro imperio colonial.

271. **Guerra de América entre Francia e Inglaterra (1756-63).** Las continuas diferencias entre ingleses y franceses, por sus colonias de América del Norte, donde Francia poseía el Canadá y la Luisiana, e Inglaterra los trece Estados que luego formaron los Estados Unidos; produjeron finalmente una guerra decisiva, la cual terminó por el *Tratado de París*, en el que el Canadá y la Luisiana fueron cedidos por los franceses.

Durante la primera etapa de esta lucha, los franceses se apoderaron de la isla de Menorca (entonces en poder de Inglaterra), y la ofrecieron a Fernando VI como precio de su alianza. Los ingleses llegaron a ofrecer la devo-



Fernando VI

lución de Gibraltar, a cambio de Menorca y la alianza contra los franceses. Pero Fernando VI prefirió a todas las ventajas, la de la paz.

272. **Concordato de 1753.** Las cuestiones acerca del Real Patronato se venían agitando hacía muchos años, y en ellas se habían señalado como hispanistas los PP. Burriel y Rávago, jesuitas, y los eruditos Mayans y Olmeda. Pero como aquellas discusiones no podían llegar a una solución, *Benedicto XIV* acudió a negociaciones, que terminaron con la concesión del Real Patronato en su forma más amplia, por el Concordato, mediante una indemnización de ciertas rentas para la Dataría (oficina pontificia de Roma).

273. **Fallecimiento de Fernando VI.** Habiendo fallecido la reina D.^a Bárbara (1758), el rey cayó en la melancolía a que era propenso, la cual llegó hasta perturbarle la razón y causarle la muerte, en el palacio de Villaviciosa, a donde se había retirado.

Aunque de escasísimas dotes intelectuales, supo rodearse de ministros hábiles, y mantener la paz tenazmente; con lo cual procuró a España la época más feliz de cuantas había gozado en algunos siglos.

Carlos III (1759-88)

274. Muerto sin hijos Fernando VI, le sucedió su hermano Carlos, que era ya rey de Nápoles y Sicilia; y dejando aquellos Estados a su tercer hijo

D. Fernando, designó por heredero de los de España al segundo, Don Carlos, por manifiesta imbecilidad del primogénito D. Felipe.



Carlos III
(Retrato de Mengs)

Política exterior. Aunque conservó casi todos los ministros de Fernando VI (pues sólo substituyó al de Hacienda con el italiano Esquilache), no siguió su prudente política de neutralidad en la contienda entre Francia e Inglaterra, dejándose inclinar por el ministro francés Choiseul, y su embajador en París Grimaldi, a subscribir el funesto *Pacto de Familia* (1761).

El Pacto de Familia se llamó

así, porque unía estrechamente las Cortes Borbónicas (Francia, España y Nápoles), las cuales se comprometían a defender sus Estados contra cualquier enemigo. Este tratado fué para España funestísimo, ligándola a una nación que estaba interiormente carcomida, y actualmente en guerra con los ingleses.

El efecto inmediato del Pacto de Familia fué envolvernos en una guerra con Inglaterra y Portugal, su aliada. Los ingleses se apoderaron de la Habana y de Manila, y los españoles tomaron a los portugueses la *Colonia del Sacramento*. Y en la Paz de París, que terminó aquella infausta lucha, se devolvió esta colonia a Portugal, y se cedió a los ingleses *la Florida*, a cambio de la devolución de Manila y la Habana. Francia, por su parte, nos cedió *la Luisiana* (1763).

Guerras en África. Las relaciones entre España y el Sultán de Marruecos fueron alteradas, probablemente por agitaciones inglesas; y aunque el Sultán no pudo apoderarse, como lo intentó, de Melilla y el Peñón de los Vélez, se envió al mando de O'Reilly, una expedición para castigarle y tomar a Argel. Pero se frustró, con no pequeña pérdida de hombres y dinero.

275. **Guerra de independencia de los Estados Unidos.** En las colonias inglesas de América se habían formado trece Estados, que aspiraban a gobernarse con independencia de la Metrópoli; y con ocasión de ciertos impuestos, decretados sin su consentimiento, se rebelaron abiertamente y empezaron la guerra (1).

Francia los auxilió, al principio clandestinamente, permitiendo que acudieran voluntarios a sus ejércitos, y se les enviaran armas; y luego que los insurrectos hubieron obtenido claras ventajas, ajustó con ellos un tratado de comercio; con lo cual se comprometió en una lucha con Inglaterra (1776).

No era difícil prever que, el triunfo de las colonias inglesas, sería eficaz excitación a la independencia para las colonias españolas. Pero a pesar de esto, movida la Corte de España por el Pacto de Familia, por las vejaciones de los ingleses en América, y por la esperanza de recobrar Menorca y Gibraltar, entró resueltamente en la guerra.

Unidas las escuadras francesa y española, intentaron en vano un desembarco en Inglaterra (1779). El sitio de Gibraltar se entabló con todas las fuerzas; pero no fué posible guardar el Estrecho, para impedir el socorro de la plaza. El almirante Lángara, encontrándose con una escuadra inglesa mucho más numerosa, al mando de Rodney, fué derrotado, y Rodney pudo entrar en Gibraltar (1781), a donde también llegó con tropas y provisiones otra escuadra inglesa mandada por Howe.

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 130 y sigs.

Más afortunado fué el ataque a Menorca, invadida por un ejército enviado desde Cádiz, el cual sitió a los ingleses en Mahón y San Felipe y los obligó a capitular (1781).

Paz de Versalles (1783). Habiendo reconocido ya Inglaterra la independencia de los Estados Unidos, se llegó a la paz general, por la que los ingleses conservaron Gibraltar, y España recobró Menorca y la Florida. Pero en América quedaba enhiesto el pabellón de la independencia, que había de acabar en breve con nuestro Imperio colonial.

276. La revolución en el orden de las ideas. En este reinado penetró en España la corriente de las ideas revolucionarias, que de Inglaterra habían pasado a Francia en el siglo xvii, y habían fermentado en la nación vecina, produciendo un general escepticismo, unido a la más refinada inmoralidad.

Voltaire, cuyo verdadero nombre era Francisco María Arouet (1694-1778), discípulo en su niñez de los Jesuítas, aprendió en Inglaterra la impiedad de los librepensadores, cuyos desatinos vulgarizó en Francia, merced al atractivo de su estilo ligero y mofador. Desde su retiro de *Ferney* (cerca de Ginebra), enviaba sus libelos, llenos de calumnias contra todo lo sagrado y respetable, ejerciendo un influjo demoledor en las ideas de sus contemporáneos.

Juan Jacobo *Rousseau* (1712-78), relojero ginebrino, poeta-filósofo y de todo punto inmoral, socavó las ideas políticas, sociales y educativas, con sus libros sobre *El Pacto Social*, el *Emilio* (sobre la Educación), etc. Sus dotes de escritor hicieron que sus obras fueran bien recibidas por la aristocracia frívola y corrompida, cuya posición social minaban.

La *Enciclopedia*, publicada desde 1751 por Diderot (1713-84) y D'Alembert (1717-83), se encargó de difundir entre las clases instruídas estos errores e impiedades; por lo cual se suele designar a los pseudo-filósofos de aquella época con el nombre de *enciclopedistas*.

Por su parte la *Masonería*, sociedad secreta nacida también en Inglaterra (1717), se encargaba de propagar secretamente todas las ideas enderezadas a trastornar el orden existente. Su primer éxito político fué la independencia de los Estados Unidos, que los autores masónicos atribuyen a las logias, asegurando que, de los 56 firmantes de la declaración de independencia, los 52 eran masones. Aunque otros reducen esta cifra.

277. Carlos III, que ya en Nápoles había tenido por ministro al *filósofo* Tanucci, cometió el insigne yerro de confiar en España los más altos cargos de gobierno a hombres imbuídos en las ideas revolu-

cionarias. Los cuales, no obstante, encubriendo cuidadosamente su impiedad, dirigían sus ataques contra las instituciones conservadoras, que tachaban de obscurantistas.

En las relaciones de la Iglesia y el Estado, se hicieron furiosos *regalistas*, justificando los más crudos abusos con la capa de las *regalías de la Corona*; en materia de Hacienda eran *economistas*, achacando todos los males a la *amortización* de la propiedad en manos de la Iglesia y los monasterios; en la Ciencia afectaban el mayor desprecio a la Filosofía escolástica y a las Universidades, donde se profesaba; en literatura cultivaban la más servil imitación del *seudo-clasicismo* francés; y, siendo *hispanistas* hasta el extremo en Derecho canónico y Disciplina eclesiástica (en que seguían el ejemplo de los jansenistas franceses), despreciaban con exageración no menor la literatura de nuestro siglo de oro, reservando toda su admiración para los escritores y preceptistas franceses.

Desde entonces comenzó asimismo el *afrancesamiento del idioma castellano*, a que contribuían las numerosas traducciones que se hacían de las obras francesas más perniciosas.

278. Persecución de los Jesuitas. La saña de estos solapados revolucionarios se dirigió principalmente contra la *Compañía de Jesús*, que, teniendo en sus manos gran parte de la educación de la juventud y la dirección de las conciencias de las clases altas, había de ser obstáculo a sus designios.

La persecución contra los Jesuitas comenzó por la campaña de libelos y calumnias que, con extraña tenacidad, prosiguieron contra ellos los *jansenistas* franceses y sus secuaces, de cuyas maliciosas invenciones se sirvieron los ministros *filósofos* para destruir a la Compañía. En *Portugal*, el Marqués de Pombal se valió del atentado de regicidio perpetrado en Lisboa (1758), para instruir un proceso sigiloso, con que se vengó de la Nobleza, que le había desairado, y de los jesuitas, a los cuales proscribió y exterminó del reino. En *Francia*, los enemigos de los jesuitas se apoyaron en el ministro Choiseul y en la Marquesa de Pompadour, favorita del rey, y enojada con el confesor jesuita, que negaba la absolución a Luis XV mientras no separara de sí a aquella mujer. El Parlamento de París, dominado por los jansenistas, declaró suprimida la Orden (1761).

279. Motín de Esquilache. Retirado del gobierno D. Ricardo Wall después de la Paz de París (1763), fué substituído por el afrancesado Grimaldi, quedando el gobierno interior encomendado al italiano Esquilache. Este se hizo odioso al pueblo por sus especulaciones, y vino a colmar la medida con una disposición, en sí no mala, pero antipática a los españoles, a quienes se prohibió el uso del antiguo traje de larga capa y sombrero chambergo (encubridor de aventureros), obligándoles a usar la capa corta militar y el sombrero apun-

tado (de tres picos). Esta ordenanza, y la ridícula severidad con que se planteó, produjeron el motín que se ha llamado *de las capas y sombreros* (1766). Intimidada la Corte, no sólo despidió a Esquilache, sino salió de Madrid y se fué a Aranjuez. Esto hizo desbordarse la furia popular; y entonces el rey nombró al Conde de Aranda Presidente del Consejo y capitán general de Castilla la Nueva.

D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, *Conde de Aranda*, era uno de los admiradores que en España tenía Voltaire, y de los más resueltos en la empresa de *ilustrar* (descatolizar) a los españoles, y librarlos de la *superstición*: como aquellos filósofos llamaban a la Religión Católica. Tomando, pues, ocasión del Motín de Esquilache (como en Portugal se había tomado del atentado de regicidio), se instruyó un proceso en que se hizo recaer sobre los jesuítas la sospecha de haber excitado al pueblo a la rebelión.

Se añadieron otras calumnias contra la Compañía; según parece se llegó hasta mostrar al rey una pretendida carta de su General, en que se decía que Carlos III no era legítimo hijo de Felipe V, ni por tanto rey de España.

280. **Extrañamiento de los Jesuítas.** De tal manera lograron preocupar el ánimo del monarca, hombre bueno, pero de corto talento y por extremo celoso de su autoridad, que le movieron a ordenar *el extrañamiento* de los Jesuítas, de todos sus dominios de España y de las Indias, no sólo sin darles lugar para defenderse, sino prohibiendo so graves penas que nadie escribiera en pro ni en contra de aquella *pragmática*, cuyos fundamentos el rey tenía a bien reservar en *su real ánimo*.

Obtenida la orden real, Aranda preparó todas las cosas con el más absoluto sigilo; y en un mismo día (1 de Abril de 1767), amanecieron todas las Casas y Colegios de los Jesuítas cercados por la fuerza pública, que los obligó a salir para varios puertos, y embarcarse sin llevar más que sus pobres vestidos y los libros de rezo.

281. **Extinción de la Compañía de Jesús (1773).** El destierro arbitrario de 6.000 españoles, muchos de ellos insignes en varias ciencias, y muchísimos beneméritos de la enseñanza de la juventud o de la conversión de los indígenas americanos, no fué más que el primer paso.

Las Cortes Borbónicas aunaron sus esfuerzos con la de Portugal, para obtener del Papa Clemente XIII, por todos los medios posibles, la total extinción de los Jesuítas; pero el santo Pontífice resistió valerosamente, volviendo por las oprimidas víctimas. Muerto Clemente XIII, y elegido Papa el franciscano Lorenzo Ganganelli (1769), que se llamó *Clemente XIV*, se renovaron los esfuerzos de los enemigos de los Jesuítas, y la Corte de España encargó toda aquella negociación a su embajador en Roma, D. José Moñino, que arrancó finalmente al intimidado Papa, el Breve de extinción. Moñino fué en pago nombrado *Conde de Floridablanca*.

282. **Gobierno de Floridablanca (1777-88).** D. José Moñino, hijo de

un escribano de Murcia, era furibundo regalista y partidario de las ideas francesas; pero estaba dotado de talento práctico y de cierta templanza, que hicieron se apartara con horror de la que llamaba la *locura francesa*, luego que la Revolución mostró el alcance de sus doctrinas.

El dualismo que se había producido en la Corte de España entre los *aragoneses* (partidarios del Conde de Aranda), y los *golillas* (partidarios de Grimaldi), ocasionó sucesivamente la caída de Aranda, que fué enviado como embajador a París (1773), y de Grimaldi, el cual fué como embajador a Roma, en substitución de Floridablanca, que a poco obtuvo la dirección del gobierno.

Aunque en la política exterior cometió los yerros que hemos visto, auxiliando a los Estados Unidos, y sembrando en nuestras Colonias americanas la semilla de la rebelión; en lo interior promovió varias medidas favorables para la prosperidad material; como la creación del *Banco de San Carlos* (1782). Se volvió a fomentar la agricultura y la marina, y se estableció una periódica reunión de los Ministros, formando la *Junta de Estado* (1787).

A pesar de las intrigas de su émulo el Conde de Aranda, vuelto de París (1787), Floridablanca se mantuvo en el gobierno hasta la muerte de Carlos III y aun en los primeros años del siguiente reinado.

283. **Reformas liberales.** Además de las reformas claramente hostiles a la religión, se introdujeron, reinando Carlos III, otras materialmente buenas o indiferentes, pero empapadas del espíritu revolucionario que imbuía a sus Ministros.

Se hizo cruda guerra a los *Colegios mayores* de las Universidades; los cuales, aunque no carecían de defectos, se podían haber reformado sin destruirlos (como se hizo, vgr., en Inglaterra, donde todavía subsisten). En España se los combatió, en realidad, por mirarlos como entidades conservadoras del antiguo espíritu nacional y afectas a los jesuitas.

Se establecieron las sociedades económicas de *Amigos del país*, cuyo objeto ostensible era mejorar la educación popular y fomentar la riqueza; pero en realidad, miraban a la difusión de las nuevas ideas venidas de Francia. La primera se estableció en Vergara (1764).

Aun en la *colonización de Sierra Morena* (1769), dirigida por el oficial bávaro Thurriegel y el limeño Olavide, se atendió a formar poblaciones, más bien que prósperas, irreligiosas.

En este reinado se comenzó a tratar descaradamente de la *desamortización* de los bienes de la Iglesia y las fundaciones benéficas.

Campomanes, en su «Tratado de la Regalía de la amortización», se esforzó por demostrar el derecho del Estado para regular las adquisiciones de las Manos muertas. De hecho se usurparon los bienes de unas fundaciones

para establecer otras obras de beneficencia, enseñanza, etc., cosa que no podía hacerse sin autorización de la Sede Pontificia.

El regium exequatur (1762). En circunstancias azarosas (como durante el Cisma de Occidente) había intervenido el Poder real para evitar que circularan bulas que no procedían de Autoridad reconocida. Pero los reyes de la Casa de Borbón, influidos por el regalismo francés, habían detenido a veces bulas de indudable legitimidad. Carlos III prohibió que se recibiera bula ninguna sin previo examen del Consejo: disposición a todas luces abusiva, que pretende interceptar la comunicación entre la Santa Sede y el pueblo cristiano.

Estas medidas liberales han grangeado a Carlos III los encomios de los enemigos de la tradición española, y sobre todo, de los enemigos de los jesuítas. Pero hay un argumento más eficaz que todos los interesados elogios, y es el *estado* en que Carlos III legó la Monarquía a su inmediato sucesor, cuyo reinado es de los más afrentosos que registra nuestra Historia; acaso comparable solamente con el de Enrique IV de Castilla; con la diferencia de que, en tiempo de este rey, era la inquieta aristocracia feudal la causa de los disturbios; mientras que en el reinado de Carlos IV fué España juguete de la Revolución, entronizada en Francia, y luego de su afortunado Caudillo; hasta que puso coto a los desafueros de éste la ira popular, con el glorioso levantamiento de la *Independencia*.

Carlos IV (1788-1808)

284. **Carlos IV** tenía ya 40 años de edad cuando sucedió a su padre; pero corto de alcances y sumamente débil de carácter, se dejó gobernar por la reina *María Luisa* de Parma, y por el favorito de ésta *Don Manuel Godoy*, que, de simple guardia de Corps, llegó a ser el personaje más influyente del Reino.

División de este reinado. Los 20 años que duró este reinado, se dividen en dos decenios: el primero coincide con el desenvolvimiento de la *Revolución francesa*, a la cual combatió España al principio; pero con la que luego se alió vergonzosamente. En el segundo, la desatentada política de Godoy, ya primer Ministro, hizo a nuestra patria juguete de *Napoleón*, hasta que la ambición del Emperador tropezó con el sentimiento nacional, herido por sus arbitrariedades, y provocó la *guerra de la Independencia*.

285. **Ministerios anteriores a Godoy.** Por recomendación de su padre, conservó Carlos IV en el ministerio a *Floridablanca*; pero a pesar de las condescendencias de éste con la reina, *María Luisa*, que quería encumbrar a todo trance a su favorito, separó a sus amigos Campomanes y Jove-

llanos, y luego hizo despedir al mismo Floridablanca y procesarle, encerrándole en la ciudadela de Pamplona.

Le substituyó el Conde de Aranda, más dócil a los soberanos caprichos, y a propósito para servir de transición al ministerio de Godoy; que era lo que pretendía la Reina.

Política exterior. Entretanto había estado en Francia la Revolución, que arrojó del trono a Luis XVI (1789) (1). Floridablanca, amigo de las ideas liberales que la habían preparado, se mostró enemigo de la que llamaba *locura francesa*, y aunque no rompió las relaciones con el gobierno revolucionario, excitó a las Potencias a intervenir en favor del desgraciado Luis XVI, prisionero de la Asamblea Legislativa.

La caída de Floridablanca y la subida de Aranda, partidario resuelto de la Francia revolucionaria, cambiaron radicalmente nuestra política. Se faltó a los compromisos contraídos con las Potencias coaligadas contra la Revolución, influyendo con esto en las victorias de los ejércitos revolucionarios. Sólo las matanzas de París y el procesamiento de Luis XVI, abrieron los ojos al Conde de Aranda. Pero ya era tarde, y Aranda cayó enteramente desprestigiado.

286. **Primer ministerio de Godoy** (1792-98). Elevado sucesivamente a Duque de Alcudía, Grande de España y Consejero de Estado, aquel inexperto advenedizo había de hacer frente a enormes dificultades interiores y exteriores.

La Convención francesa condenó a muerte y ejecutó a Luis XVI; por lo cual, España hubo de declararle la guerra. El General D. Antonio *Ricardos* penetró en Francia con el ejército de Cataluña y conquistó el Rosellón; y la escuadra española, unida con la inglesa, sitió a Tolón; pero hubo de levantar



Carlos IV
(Retrato de F. Goya. M. del Prado)

(1) Cf. *Hist. Univ.*, pág. 117 y sigs.

el sitio, obligada por la pericia de Napoleón Bonaparte, oficial de artillería que dió a conocer allí sus talentos.

Muerto Ricardos se perdieron las plazas que había conquistado, y además la de Figueras y parte de Guipúzcoa. Por lo cual se ajustó la *Paz de Basilea*, en que se nos devolvieron las plazas perdidas, a cambio de la parte española de Sto. Domingo. El haber negociado este tratado, valió a Godoy el título de *Príncipe de la paz* (1795).

Guerra con Inglaterra. No habiéndose hecho la paz entre Francia e Inglaterra, y hostilizando los ingleses nuestras colonias y armadas, Godoy se inclinó a la amistad de Francia, con cuyo Directorio se ajustó, en el *Tratado de S. Ildefonso*, una alianza, especie de continuación del infausto Pacto de familia (1796).

Esta alianza nos puso en guerra con los ingleses, que derrotaron nuestra escuadra frente al Cabo de S. Vicente (1797). En cambio Nelson atacó inútilmente a Cádiz y las Canarias.

287. **Caida de Godoy.** Los reveses experimentados en la lucha contra Inglaterra, especialmente la pérdida, en América, de la isla de la Trinidad, dieron materia a los numerosos enemigos de Godoy para obtener su separación, a lo cual ayudaron los franceses, descontentos del favorito. Pero los ministros que le sucedieron (Jovellanos, Cabañero y Urquijo) en nada mejoraron el estado de cosas.

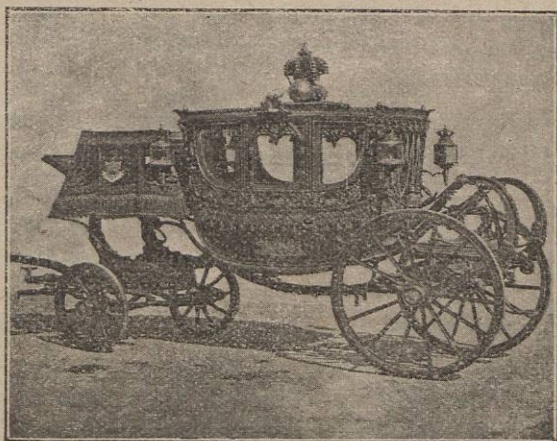
En lo interior siguió el mismo apuro de la Hacienda, y se quiso remediar con medidas de desamortización. A la muerte del Papa *Pío VI* (1799), la locura de Urquijo llegó hasta pretender una constitución cismática de la Iglesia española, separándola de la dependencia de Roma. Pero elegido Papa *Pío VII*, todo aquel insensato proyecto se vino a tierra arrastrando en su caída al ministro.

En lo exterior continuó España vergonzosamente unida a la República francesa, en guerra contra las Potencias coaligadas para defender el antiguo régimen. Los ingleses se apoderaron temporalmente de Menorca, pero fracasaron en sus ataques a Cádiz y el Ferrol. La *Paz de Luneville* formó el *Reino de Etruria* para el Príncipe de Parma, casado con María Luisa, hija de Carlos IV, y en cambio nos quitó la Luisiana.

288. **Segundo ministerio de Godoy** (1800-8). Enteramente sometida la Corte de España a la voluntad de Napoleón, Primer Cónsul y luego Emperador de los franceses, nos obliga a seguir su política guerreando contra Inglaterra y su aliada Portugal.

Guerra de las naranjas. Se ha ridiculizado con este nombre la guerra dirigida contra Portugal por Godoy, el cual envió a la Reina un ramo de naranjas que le habían regalado. Por lo demás, nuestras tropas se apoderaron de la plaza de Olivenza, que nos fué cedida en el *Tratado de Badajoz* (1801), poco después del cual se ajustó la paz entre Inglaterra y Francia por el Tratado de Amiens, en que se nos devolvió la isla de Menorca, pero no la de la Trinidad (1802).

289. **Nueva guerra contra Inglaterra.** Rota a los pocos meses la Paz de Amiens, Napoleón nos permitió al principio guardar la neutralidad, mediante un cuantioso subsidio. Pero Inglaterra, por su parte, comenzó a apresar nuestros buques, como si estuviéramos en guerra; con lo cual nos obligó a declarársela.



Carroza de la corona (Carlos IV)
(Madrid. Caballerizas reales)

En esta desastrosa lucha, y por efecto de la impericia del Almirante francés Villeneuve, sucumbió nuestra armada en la batalla de *Trafalgar* (1805), en que perdió la vida el almirante inglés Nelson, y se inmortalizaron nuestros marinos Churruca, Gravina, Galiano, etc. La marina española no se ha vuelto a levantar de aquel desastre.

Napoleón compensó su derrota naval con sus triunfos en el Continente, que le hicieron dueño de Europa; por lo cual, quiso debilitar a Inglaterra cerrándole todos los puertos europeos, por medio del *bloqueo continental*.

Como Portugal estaba enteramente sujeto a Inglaterra, el Emperador proyectó la invasión de aquel reino por tropas francesas y españolas, firmando el *Tratado de Fontainebleau*, donde engañó a Godoy, prometiendo formarle un Estado soberano en el Alentejo y los Algarbes (1807).

290. **Discordias en la Corte de España.** El Príncipe de Asturias

D. Fernando, llevaba pesadamente la vergonzosa privanza de Godoy, y dirigido por su preceptor el canónigo *Escoiquiz*, comenzó a conspirar contra el favorito. Pero éste se le anticipó y denunció sus planes a Carlos IV, por medio de un anónimo.

Proceso del Escorial. El rey sorprendió al Príncipe de Asturias en su cuarto, le ocupó sus papeles e hizo instruir un proceso, en el que Fernando delató a sus cómplices, y pidió perdón a los reyes. El temor a Napoleón, a quien unos y otros procuraban tener propicio; y a la indignación popular, que se manifestaba en favor del Príncipe; hizo que por fin se absolviera a todos los reos.

Entretanto, pretextando el tratado de Fontainebleau, iba mandando Napoleón a España varios cuerpos de ejército, al frente de los cuales se había de poner su cuñado *Murat*; y, sin reparar en los medios, iban los franceses ocupando varias plazas fuertes, como Pamplona, Barcelona, San Sebastián, etc.

291. **Motín de Aranjuez.** *Caída de Godoy y abdicación de Carlos IV.* El proceder de los franceses era tan sospechoso, que la Familia real pensó en huir a América (como lo habían hecho los reyes de Portugal). Pero el rumor de esta partida promovió un motín en Aranjuez, donde estaba la Corte. Godoy hubo de ocultarse para evitar la furia de sus enemigos, y los reyes acudieron al Príncipe de Asturias para que calmara la irritación popular. D. Fernando salvó la vida a Godoy, ya destituido de todos sus cargos; y el rey, viendo que todo el pueblo aclamaba al Príncipe de Asturias, se resolvió a abdicar en él la Corona.

Perfidia de Napoleón. A todo esto, el Emperador, que había formado ya la resolución de destronar a los Borbones y colocar en el trono de España a su hermano *José Bonaparte*, se valió de la más indigna traición para apoderarse de todas las personas reales, llamando a Bayona a Carlos IV, que acudió allá con María Luisa y Godoy.

Para atraer a Fernando, que había sido recibido triunfalmente en Madrid, se le hizo creer que venía el Emperador a España, y con este engaño salió Fernando a su encuentro hasta Vitoria, donde se vio rodeado de tropas francesas que le hacían imposible la retirada. Entonces se le obligó a pasar la frontera y dirigirse a Bayona, donde Napoleón hizo que, así Carlos IV como Fernando, renunciaran en sus

manos los derechos a la Corona de España. D. Fernando y su hermano D. Carlos fueron enviados a Valencey.

La vida intelectual en el siglo XVIII

292. Si el último período de la Casa de Austria puede compararse propiamente con un *ocaso*; el siglo XVIII aparece en España iluminado con *luz de luna*, claridad fría y reflejada. La Corte Borbónica puso de moda todo lo francés, menos genial y más regular y metódico que había sido lo nuestro, y estas dos cualidades: *regularidad* y *fría imitación*, se revelan (con pocas excepciones) en toda la vida intelectual de aquel siglo, que hubiera tenido, sin embargo, bastantes cosas laudables, si no hubiese importado, con las modas de París, la impiedad que allí se había desarrollado.

293. En los **estudios científicos**, los métodos *positivos* fueron reclamando la preferencia sobre el método *escolástico*, el cual, en la época anterior, había degenerado no poco, por el contagio del conceptismo; perdiéndose en sutilezas vanas. Pero en la persecución de la Escolástica (Filosofía y Teología racional) tuvo más parte el interés político que el científico; pues, como los protestantes habían aborrecido la Escolástica por católica, así los jansenistas, enciclopedistas y sus congéneres, la aborrecieron ahora por jesuítica y ultramontana.

En *Filosofía* se introdujo el *cartesianismo* o sistema del francés Renato Descartes; y más laudablemente, se prestó atención a las Ciencias Naturales, cultivándose la Física experimental y la Química, que por entonces entraban en su moderno período de desarrollo. Se crearon los *Colegios de Medicina* de Cádiz, Barcelona y Madrid, y Carlos III estableció el Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural.

294. En *Historia* el método positivo llevó a la investigación de los archivos. El agustino P. Flórez publicó su monumental *España Sagrada*, continuada por los PP. Risco y Canal; y los jesuitas hispanistas, PP. Burriel y Masdeu, ilustraron la *Historia de España*, aunque el segundo con crítica exagerada (*Historia crítica*, 20 tomos publicados y otros inéditos).

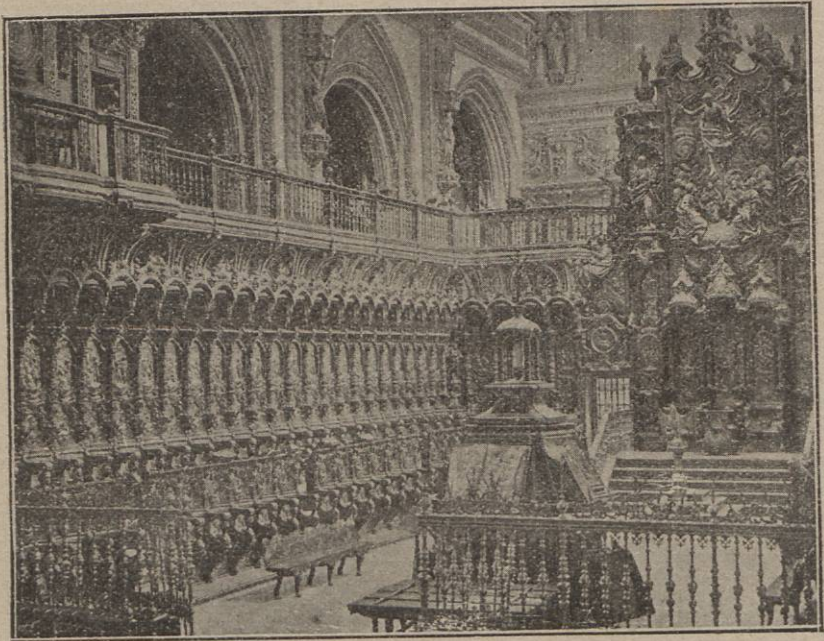
El benedictino P. Jerónimo Feijóo, se dedicó a vulgarizar las nuevas adquisiciones de la Ciencia, y deshacer las preocupaciones de la ignorancia popular, con su *Teatro crítico* y *Cartas eruditas*. Entre los que combatieron las modernas ideas liberales, descuella el P. Ceballos, con su obra *La falsa Filosofía, crimen de Estado*.

295. **Literatura.** Contra las extravagancias del conceptismo y culteranismo, que habían perjudicado tanto en el siglo anterior, fué de provecho la introducción de las ideas *clasicistas* francesas. Lujan, en su *Poética*, expuso la doctrina de Boileau, y le completó Jorge Pitillas (seudónimo de Gerardo de Hervás) en su *Sátira contra los malos escritores*.

El Teatro había decaído desde Zamora y Cañizares, hasta degenerar en los más ridículos engendros. Pero recibió nuevo brillo (clasicista) de los dos Moratín (padre e hijo), Cadalso, Cienfuegos, García de la Huerta

(autor de la tragedia *Raquel*), y el popularísimo sainetista D. Ramón de la Cruz (1731-95).

La Lirica floreció en dos *escuelas*: la *salmantina*, en que figuran Fray Diego González (agustino), Meléndez Valdés, Cienfuegos, Quintana, etc.; y la *sevillana*, a que pertenecen Reinoso, Lista, Moratín hijo (D. Leandro), y otros de menos valer.



Coro de la catedral de Córdoba. Sillería labrada por P. Duque Cornejo (1748-57)

296. **Bellas artes.** La Arquitectura se reduce como en Francia a la imitación clásica. Felipe V trajo arquitectos italianos para construir sus palacios (de Madrid, la Granja, Aranjuez y Riofrío) por el estilo de los de París y Versalles.

En la Escultura, el murciano Francisco *Salcillo* continuó la tradición de nuestros grandes creadores de imágenes sagradas. Felipe V compró la colección de estatuas formada por la ex-reina Cristina de Suecia, que enriquece el Museo del Prado, construído en esta época.

También privaron en la Corte de España varios pintores franceses. Carlos III trajo de Italia a *Tiépolo* y a *Mengs*. Pero al fin de este período se levanta una estrella de primera magnitud, en el genial y españolísimo D. Francisco *Goya* y *Lucientes*.

PERÍODO TERCERO.—DESDE LA GUERRA
DE LA INDEPENDENCIA HASTA LA EUROPEA DE 1914

Guerra de la Independencia

297. Napoleón, mientras urdía la intriga con que se apoderó de la Familia real, había ocupado militarmente una gran parte de la Península. Portugal había sido ocupado por el general Junot; Dupont guardaba la orilla derecha del Tajo; Moncey y Bessières tenían posiciones en las dos Castillas, y Duhesme guarnecía las plazas de Cataluña. En total había más de cien mil franceses posesionados de los puntos más estratégicos, mientras el ejército español, insuficiente, mal proveído y falto de dirección superior, estaba disperso entre aquellos invasores; y el Marqués de la Romana se hallaba en Dinamarca, auxiliando al Emperador, con un cuerpo de españoles.

298. **El Dos de Mayo de 1808.** Murat, que había llegado a Madrid antes de la salida de D. Fernando, quiso enviar a Bayona a los últimos individuos de la Familia real. Al percatarse el pueblo de que se llevaban al Infante D. Antonio (hermano menor de Carlos IV y casi del todo imbécil), estalló el levantamiento popular. Las tropas españolas estaban detenidas en sus cuarteles por orden de la Junta de Gobierno; pero al ver que el pueblo era ametrallado en las calles, algunos oficiales acudieron al Parque de artillería y lo defendieron a costa de sus vidas. Entre ellos se han conservado los nombres de los oficiales de artillería *Daoiz* y *Velarde*, y del teniente de infantería Ruíz.

Sojuzgado el movimiento, Murat se ensañó en el pueblo indefenso, mandando fusilar, por fútiles pretextos, a innumerables víctimas. Goya ha inmortalizado con su pincel aquellas espantosas escenas, cuyo horror cantó D. Nicasio Gallego para eterno baldón de los opresores.

La noticia de lo ocurrido en Madrid el *dos de Mayo*, se extendió por toda España produciendo el *alzamiento general*.

Oviedo declaró la guerra a Francia y envió a Inglaterra, para pedir auxilio, al que fué luego Conde de Toreno. En Santander el obispo Menéndez de Larca se puso al frente de la Junta. En Zaragoza dirigió el alzamiento el joven Palafox. Cataluña se levantó en masa. Libre ya el pueblo español de gobernantes ineptos que pudieran venderlo al invasor, mostró su espíritu heroico, no midiendo las dificultades de la defensa, sino rechazando la injuria a precio de su sangre.

Recobrada Madrid se estableció allí la *Junta central*, presidida por Floridablanca, ya del todo curado de sus ideas revolucionarias; y se procuró organizar nuestras fuerzas.

Constitución de Bayona. Entretanto invitaba Napoleón a enviar delegados para una Asamblea que se juntaría en Bayona, con el fin de redactar la *Constitución* de la nueva Monarquía. Los más dignos, como los obispos de Gerona y Orense, los diputados catalanes y muchos otros, se negaron a acudir; pero Murat envió allá como prisioneros a cuantos pudo haber. Se les propuso un proyecto de Constitución elaborado en Francia, y lo aprobaron en diez sesiones (Julio 1808). Los que admitieron esta ley y al intruso *José Bonaparte*, fueron estigmatizados con el nombre de *afrancesados*.

299. **Principio de la lucha.** *El Bruch.* El general Lefevre salió de Pamplona y se puso delante de Zaragoza, que intentó en vano tomar por asalto. Rechazado por Palafox, Duhesme envió en apoyo de Lefevre un cuerpo de 3.800 hombres al mando de Schwartz. Pero los *somatenes* le cortaron el paso y lo batieron en el *Bruch*, en las quebradas de Montserrat. La misma suerte cupo a Chabrán que, con 4.200 hombres, se dirigía a Valencia para unirse con Moncey.

Duhesme quedó bloqueado en Barcelona, y también fracasó Moncey en su intento de apoderarse de Valencia.

Batalla de Bailén. Aunque la victoria de Rioseco, obtenida por Bessières contra el general Cuesta, facilitó la entrada de José Bonaparte en Madrid, hubo de abandonar presto la capital, por efecto de las operaciones de Andalucía.

Dupont forzó el puente de Alcolea y entró en Córdoba, que fué saqueada ferozmente; pero el general Castaños le hizo frente, mientras Reding (suizo al servicio de España) pasaba el Guadalquivir y se situaba a sus espaldas en *Bailén*. Dupont se dirigió contra él para abrirse paso, pero no lo logró; y envuelto por Castaños, hubo de capitular entregándole más de veintidos mil prisioneros.

José Bonaparte tuvo que retirarse entonces a la izquierda del Ebro, dejando limpio de franceses el resto de España, mientras Portugal se levantaba con el auxilio de los ingleses.

Napoleón concentró en la Península cerca de 400.000 hombres de sus mejores tropas, y con esta enorme superioridad, no le fué difícil

batir las informes masas que halló al paso, y dirigirse a Madrid después de forzar el desfiladero de Somosierra.

No se estableció el Emperador en Madrid (donde no entró sino una vez para ver el Palacio Real), sino en Chamartín, en la quinta del Recuerdo, donde está ahora el Colegio del Sagrado Corazón. Pero a poco le obligaron a ausentarse de España los sucesos de Europa, que se volvía a levantar contra él.

300. **Principales sucesos de la guerra.** Lo que sostuvo la independencia española contra la prepotencia militar de Napoleón, fué el entusiasmo patriótico, resuelto a arrostrar todos los males, antes que someterse al intruso. Pero este entusiasmo no bastaba para formar ejércitos regulares, y capaces de vencer en batalla campal a las aguerridas y superiores tropas del invasor. Por eso los españoles fueron las más veces derrotados; pero sin descaecer jamás por la gravedad de los reveses ni la ferocidad de las exacciones.

Entre los *sitios* alcanzaron celebridad, por su heroica resistencia, los de *Zaragoza* y *Gerona*. Zaragoza, sitiada primero inútilmente por Lefevre, lo fué luego por Moncey, Junot y Lannes. Los sitiadores le dieron furiosos asaltos y hubieron de conquistar casa por casa, hasta que, enfermo Palafox y diezmados los defensores por la peste, aceptaron una honrosa capitulación (1809).

Gerona fué defendida hasta el último extremo por su gobernador, D. Mariano Alvarez de Castro, a pesar del terrible bombardeo; y sólo cuando Alvarez estuvo moribundo y agotados todos los medios de defensa, se rindió la ciudad.

301. **Los guerrilleros**, o jefes de pequeñas partidas, desempeñaron un gran papel en esta lucha desesperada, hostigando continuamente a los franceses, impidiéndoles las comunicaciones y aprovisionamientos, y sosteniendo el espíritu del país. Entre aquellos cabecillas se distinguieron, el labrador Juan Martín Díaz, *el Empecinado*; el Cura Merino, que tenía menos de clérigo que de cazador; Renovales, que guerreó en el Roncal; los navarros Mina, tío y sobrino, etc.

Las derrotas sufridas por los ejércitos españoles en *Uclés* y *Medellín*, apenas fueron compensadas por la victoria de Wellington en *Talavera de la Reina*, a que siguió la tremenda derrota de *Ocaña*.

Libre Napoleón de la guerra con Austria, hizo subir a 400.000 hombres su ejército de España, encargando a Massena y Soult que se dirigieran a

Lisboa (1810). Pero Lord Wellington se fortificó en Torres Vedras (montes que cierran la península donde está Lisboa), de manera que Massena no pudo forzar su posición, mientras Soult se hallaba ocupado en Andalucía por el sitio de Cádiz, la cual se defendió también gracias a su posición casi insular, que facilitaba el apoyo de las escuadras (1811).

302. El año 1812 comenzó a eclipsarse la estrella de Napoleón, deshecho su inmenso ejército por los fríos de Rusia; y en España, si bien Suchet se apoderó de Valencia, Wellington obtuvo la victoria de los *Arapiles* (cerca de Salamanca), que obligó a los franceses a salir de Madrid y concentrarse en la región de Levante.

Nombrado *Lord Wellington* Generalísimo de todos los ejércitos que operaban en la Península contra los franceses, reorganizó las tropas españolas; pudo tomar una resuelta ofensiva, y ganar la batalla de *Vitoria*, que obligó a salir de España al intruso rey José. La rendición de San Sebastián y de Pamplona, terminaron substancialmente la terrible lucha (1813).

Pepe Botellas, como llamó el pueblo a *José Bonaparte*, atribuyéndole un desmedido culto de Baco, no tuvo este vicio, pero sí otros no menos inmorales. Fué de mediana capacidad, envidioso de la superioridad de su hermano menor, Napoleón (aunque le debió todo su encumbramiento), y estuvo imbuído en las ideas revolucionarias.

303. **Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.**—Mientras el pueblo español derramaba su sangre peleando por sus *hogares y altares*, animado y dirigido por sus prelados y frailes, e invocando a sus santos patronos (la Virgen del Pilar, en Zaragoza; San Narciso, en Gerona, etc.); un grupo de hombres, imbuídos en las mismas ideas de los invasores, se reunían en las Cortes de Cádiz, y, contrariando todas las aspiraciones del espíritu nacional, redactaban un Código político servilmente copiado de la Constitución revolucionaria de Francia. Tal fué la Constitución de 1812.

La *Junta central* había tenido, por efecto de la invasión, que pasarse de Madrid a Sevilla y de Sevilla a Cádiz, donde hubo de ceder su lugar a un *Consejo de Regencia* (1). Muerto el Conde de Floridablanca, dominaron en ella los elementos liberales, especialmente D. Manuel José *Quintana*, que, como secretario, redactó sus proclamas y decretos. Convocadas las *Cortes*,

(1) Lo formaron el Obispo de Orense, Saavedra, Castaños, Escaño y Lardizábal (mexicano).

se reunieron primero en San Fernando (Sbre. 1810), y luego se pasaron a Cádiz (1811). Debían enviar sus *diputados*, las ciudades con voto, las provincias y las juntas de defensa, y asimismo las Provincias de América. Pero como no se podía proceder a la elección en las provincias invadidas, ni en América (por la distancia); se admitieron los *diputados suplentes*, nombrados en Cádiz por los allí residentes de las localidades respectivas. Además, la Junta local de Cádiz ejerció una influencia enteramente revolucionaria, y el populacho coartó brutalmente la libertad de los *diputados* tradicionalistas (*serviles*, como entonces se decía).

Apenas abiertas las Cortes, a propuesta del clérigo jansenista Muñoz Torrero, definieron que en ellas residía la *soberanía nacional*; se reservaron el *poder legislativo* y declararon inviolables a los *diputados*. Esto era adoptar los principios de la Revolución francesa, contra cuyos ejércitos estaban peleando todo el pueblo y el ejército.

A propuesta de Argüelles, se dió libertad de imprenta, y Cádiz se inundó de periódicos y hojas volantes, los más, liberales de todos los matices. Pero las Cortes se mostraban intolerantísimas contra todo el que no acataba su soberanía, suprimían la Inquisición (1813), reducían las comunidades religiosas, abolían los privilegios de la Nobleza, etc.

304. El 19 de Marzo de 1812 se promulgó la **Constitución**. En su letra proclamaba la unidad católica, pero su espíritu era del todo revolucionario *a la francesa*. Entre otras cosas, creó la *milicia nacional*, instrumento de las asonadas y revueltas durante más de medio siglo.

Junto con el *sistema constitucional*, nació la falsificación de él, que ha durado hasta nuestros días. Habiéndose comenzado por declarar la igualdad de derechos políticos de los hispano-americanos y los españoles; como se vió que esto conduciría al predominio de los primeros en las Cortes, se les dió una base diferente de representación; pues, en la Península había de haber un *diputado* por cada 50.000 habitantes, y en América sólo uno por cada Provincia. Luego, cuando las primeras elecciones ordinarias (1813) dieron una gran mayoría de reaccionarios, se previno su llegada a Madrid señalándoles *suplentes* liberales, que se negaron después a cederles sus puestos. De esta manera se forjó la *mentira* de la *representación* popular, que en realidad no ha representado nunca sino a los partidos políticos, y ha hecho imposible la gobernación seria y la prosperidad del Estado.

Fernando VII (1814-33)

305. Napoleón, al ver que se arruinaba su imperio, y toda Europa se levantaba contra él, pensó en devolver a Fernando VII el trono de España y hacerle su aliado, para privar a los

ingleses del punto de apoyo que tenían en nuestro país. A este efecto ajustó con su prisionero de Valencey el tratado de este nombre, por el cual Fernando VII fué puesto en libertad y recobró el trono de sus mayores.



Fernando VII

(Cuadro de F. Goya. Museo del Prado)

A la noticia de que volvía su *amado* Fernando, el pueblo español pareció enloquecer de júbilo; nadie se acordó ya de la *soberanía nacional*, ni de todo el ficticio andamiaje jurídico creado por las Cortes. El rey entró en España por Figueras; se dirigió por Gerona y Reus a Zaragoza, y fué recibido en todas partes como *el Deseado*, en quien España miraba cifradas su independencia, a tanta costa defendida, y su tradición histórica.

En Valencia los absolutistas le presentaron una *Representación*, firmada por 69 diputados, que se llamó *de los Persas* (por una frase de su comienzo), en la que se le excitaba a recobrar su absoluta soberanía; y D. Fernando, después de varios consejos y dudas, publicó el *Manifiesto de Valencia*, anulando todos los actos de las Cortes de Cádiz.

Como la mayoría liberal persistía en su terquedad, el Capitán General de Castilla la Nueva disolvió las Cortes, y puso presos a los principales liberales; mientras el pueblo hacía añicos la lápida de la Constitución puesta en la Plaza Mayor, y arrastraba por las calles la estatua de la Libertad.

306. **Gobierno de Fernando VII desde 1814 a 1820.** Fernando VII, cuya memoria han denigrado a porfía los liberales y los absolutistas, fué sin duda de más talento que los Borbones españoles que le habían precedido; de costumbres puras y rectas intenciones. Pero le cupo vivir y gobernar en circunstancias por extremo difíciles.

Se le acusa de *cobarde*, porque se humilló, primero a Godoy y luego a Napoleón. Pero lo cierto es que, en uno y otro caso, temió *fundadamente*

por su misma vida. Menos disculpable es sin duda su bajeza con el omnipotente favorito; pero si hubiese opuesto alguna resistencia a Napoleón, es indudable que le hubiera cabido la suerte del Duque de Enghien, inicua-mente asesinado por el terrible Corso. Es, pues, verdad que Fernando VII no tuvo vocación de mártir; pero no es igualmente claro que su martirio hubiese sido de provecho para nuestra patria, y no fué poco, para un joven como él, haber conservado la virtud entre las tentaciones de que se le rodeó en su destierro.

Su actitud al volver a España, no nació de él espontáneamente, sino de las ideas que prevalecieron en su Consejo; ni hay que atribuirle personalmente a él la dureza de las represalias que los absolutistas tomaron de los liberales (por quienes habían sido inicua-mente vejados y aun asesinados). Antes bien se mostró perdonador, sobre todo después de los terribles insultos y humillaciones que hubo de sufrir durante el trienio liberal (1820-23).

Algunos escritores moderados creen que, si Fernando VII hubiera adoptado una forma de gobierno templado, como Luis XVIII, se hubiera podido llegar a la reconciliación de liberales y realistas en España. Pero esto es más que medianamente dudoso. Los liberales mostraban una intransigencia tanto mayor, cuanto más consideraciones se tenían con ellos. Todavía en las últimas sesiones de las Cortes, estando ya el rey en España, condenaban a muerte a quienquiera *propusiese* alguna reforma de la Constitución (1). Por lo demás, en Francia derribaron a Carlos X por absolutista (1830) y a Luis Felipe por democrático (1848). El propósito de exterminar a sus cabecillas, que eran aún pocos, salió mal; pero no por eso se demuestra que fuera descabellado.

307. Fernando VII, al anular la obra de las Cortes y restablecer el antiguo régimen, interpretó la voluntad unánime del pueblo español de entonces.

En este primer período de su reinado, cambió frecuentemente de ministros, mostrándose receloso y severo en castigar las irregularidades. Pero el público creyó que daba influencia excesiva a las personas que frecuentaban el Palacio y formaban lo que se llamó *la camarilla*.

Eran éstos el canónigo Escoiquiz, preceptor del rey; los duques de Alagón y del Infantado, y varios otros personajes, y un tal Pedro Collado (a) *Chamorro*, servidor de condición humilde, que había acompañado al rey en su destierro y le divertía con sus chuladas.

Viudo de D.^a María Antonia de Borbón (m. 1805), casó Fernando con

(1) Era a la letra el «*muera quien no piense—igual que pienso yo!*»

D.^a María Isabel de Braganza (1816), y muerta ésta (1818), con D.^a María Josefa Amalia de Sajonia (1819).

Para premiar a sus servidores, conservó la Orden de San Fernando, creada por las Cortes de Cádiz (1811), y creó la de San Hermenegildo. Protegió a los artistas, especialmente a los pintores (Vicente López, Madrazo, Juan Ribera) y fundó el Museo del Prado, enriqueciéndolo a costa de sus palacios. Mandó abrir escuelas gratuitas, formó las Juntas de Beneficencia, y fomentó la Agricultura, con cátedras en el Jardín Botánico y escuelas populares. Favoreció las comunicaciones, que por entonces comenzaba a regularizar la Sociedad de Diligencias.

Restableció la Inquisición (1814), y, por un Decreto de 29 de Mayo de 1815, derogó la Pragmática sanción de Carlos III sobre el extrañamiento de los Jesuítas.

308. **Persecuciones y conspiraciones.** Los liberales que más se habían distinguido en Cádiz por sus atropellos contra los realistas, fueron condenados a varias penas: Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa, etcétera, a presidio, que se conmutó al primero en confinamiento; Muñoz Torrero, Villanueva y Nicasio Gallego, a reclusión en conventos; Quintana fué desterrado, y Toreno condenado a muerte en rebeldía, etc.

Asimismo se desterró y se confiscaron los bienes a los *afrancesados* (Moratín, Meléndez, Burgos, Lista, Conde, etc.), y se reprimió la Prensa liberal, al paso que se prohibía el uso de los calificativos de *liberal* y *servil*.

Los liberales expatriados u ocultos se aplicaron desde entonces a fraguar conspiraciones, acogiéndose a las *logias masónicas*, muchas de las cuales habían sido establecidas por los franceses. También muchos oficiales españoles que estuvieron prisioneros en Francia, fueron allí iniciados en la Masonería, como Riego y San Miguel; de manera que, hacia 1817, una gran parte de la oficialidad estaba inscrita en las logias, que trabajaban por derribar el gobierno y favorecer la independencia de América.

Las conspiraciones que fueron reprimidas desde 1814 a 1820, fueron las de Mina (en Navarra, 1814), Porlier (en la Coruña), la *del Triángulo*, que intentaba el regicidio; las de Lacy y Milans (en Cataluña, 1817), la de Vidal (en Valencia, 1819), etc.

309. **Revolución de 1820 y trienio liberal.** Habíase reunido en Cádiz un ejército, que debía embarcarse para sujetar en América a los rebelados contra la dominación española; pero por una parte, los emisarios de los insurrectos americanos procuraban que no saliera la expedición, y por otra, los oficiales masones conspiraban para no salir.

En estas circunstancias, el comandante *D. Rafael del Riego* proclamó la Constitución de 1812, pronunciándose en el pueblo de Cabezas de San Juan.

Se engañó a los soldados, diciéndoles que el rey estaba en Madrid secuestrado por una facción que ejercía el gobierno en su nombre; y juntándose el coronel Quiroga con sus tropas, se apoderaron de San Fernando; pero rechazados de Cádiz, hubieran perecido, si no hubiera estallado la revolución simultáneamente en Galicia, Zaragoza y Barcelona.

Enviado el General O'Donnell, Conde de la Bisbal, para someter a los rebeldes, se pronunció a su vez en Ocaña, proclamando la Constitución. Entonces estalló el motín en Madrid, y el rey, materialmente prisionero, hubo de *jurar la Constitución*, reunir las Cortes, y dejarse gobernar, no tanto por sus ministros liberales, cuanto por las logias dueñas de la situación.

Los liberales del año 12 salieron de las cárceles para ocupar los ministerios, se volvió a suprimir la Inquisición, se desterró a los jesuitas y se mandó a los párrocos que explicaran al pueblo la Constitución y la defendieran contra sus calumniadores. Los liberales obligaban a los sospechosos de serviles, a cantar el *Trágala* (¡Trágala, trágala, servilón — Traga la Constitución!). Llegado Riego a Madrid, se le hicieron ovaciones parecidas a motines, y él mismo cantó en el teatro el himno de Riego y el Trágala, con lo cual se desacreditó y fué enviado a Oviedo de cuartel.

En los motines diarios se oprimió bárbaramente a los realistas, y entre las víctimas ilustres de aquellas salvajadas, hay que contar al General Elío, asesinado en Valencia, y al Cura de Tamajón, que lo fué en Madrid.

Por fortuna se introdujo la división en las Cortes y en las logias que dirigían aquella situación anárquica. En las Cortes se formaron las agrupaciones hostiles de los *moderados* (Toreno, Martínez de la Rosa, etc.), y los *exaltados* (Romero Alpuente, Torrijos, etc.) Estos se separaron del Gran Oriente establecido en Madrid, y formaron varias asociaciones masónicas, como las de los Comuneros y Vengadores de Padilla. Estas asociaciones secretas tenían su continuación popular en las *sociedades patrióticas*, y su brazo armado en la *milicia nacional*.

Durante este trienio infausto se consumió la *separación de América* [316].

310. **Guerra civil e intervención francesa.** Entretanto los realistas oprimidos tomaban las armas, y se encendía la guerra civil.

El Cura Merino, en Castilla, Montaner y Juan Costa (a) *Misas*, en Cataluña, acaudillaban partidas, y al año siguiente, se ponían al frente de los realistas catalanes el Barón de Eroles, y de los navarros, Quesada y D. Santos Ladrón. Fray Antonio Marañón (a) *el Trapense*, se apoderó de la Seo de Urgel, donde se instaló una Regencia presidida por el Marqués de Mataflorida, y de que formaban parte el Barón de Eroles y el arzobispo de

Tarragona D. Jaime Creus. La guerra se hizo con una ferocidad salvaje. Mina, nombrado capitán general de Cataluña, destruyó pueblos enteros (como Castellfollit). Su subordinado *Rotén* hacía asesinar a los presos, sacándolos, como para trasladarlos a otra parte, en su famosa *tartana*. Así asesinó al obispo de Vich y a muchos sacerdotes. Mendez Vigo hizo embarcar 51 presos políticos en la Coruña, y echarlos al mar después de atormentarlos bárbaramente. En Cáceres entró el Empecinado acuchillando hasta a los niños.

La Santa Alianza. Los soberanos que habían vencido a Napoleón, habían formado la llamada Santa Alianza, para ayudarse mutuamente a defender el estado político de Europa contra los intentos de las sectas revolucionarias. Inglaterra se negó a entrar en aquella Alianza (inspirada por el Príncipe de Metternich), para utilizar en su provecho las revueltas que destrozaban a los demás Estados, y así se convirtió en guarida y amparo de todos los conspiradores.

Reunidas, pues, las Potencias de la Santa Alianza en el *Congreso de Verona* (1822), acordaron la intervención en España, encargándola a Francia. Los liberales españoles, en medio de las mayores bravatas, trasladaron la capital a Sevilla, llevándose allá al rey, y pasándose luego con él a Cádiz. Pero entretanto penetraba el ejército francés al mando del Duque de Angulema (*los cien mil hijos de San Luis*) y precedido de 35.000 voluntarios realistas. El pueblo recibió ahora como libertadores a aquellos soldados franceses a quienes tanto había aborrecido diez años antes. Los liberales, desconcertados, apenas opusieron seria resistencia; el rey recobró su libertad y firmó, en el Puerto de Santa María, un decreto por el que fueron declarados nulos todos los actos del Gobierno constitucional (1823).

311. **El decenio 1823-1833.** Cualesquiera que fuesen los sentimientos personales del rey, no pudo, en los primeros días, refrenar la furia de los realistas que le habían devuelto el poder, y querían, naturalmente, vengar los crímenes cometidos durante el trienio constitucional.

Riego fué ahorcado en Madrid. Más adelante murió también en el cadalso el Empecinado, y fueron ejecutados cuatro de los asesinos del Cura de Tamajón, y algunos de los que asesinaron a los presos políticos de la Coruña. Otros muchos fueron ejecutados por varias conspiraciones e intentonas liberales durante todo el decenio, como Torrijos, Chapalangarra, etc.

Mientras se instaba al Rey para que restableciera la Inquisición, se constituyeron en algunas provincias las llamadas *Juntas de fe*, y la de Valencia ahorcó al maestro incrédulo Cayetano Ripoll, último que murió en España por crimen de herejía (1826). Algunos otros fueron ahorcados por masones. Para limpiar de éstos la oficialidad, se procedió a las llamadas *purificaciones* o expedientes de todos los complicados en los sucesos del trienio liberal.

Fernando VII hubo de luchar, en este período de su reinado, con la oposición entre los dos partidos realistas: los *exaltados* o *puros*, y los *moderados*, que hubieran querido imitar en España el gobierno de Luis XVIII en Francia.

La Regencia había designado ministros reaccionarios, a uno de los cuales, D. Víctor Saez (confesor del rey y luego obispo de Tortosa), hizo Fernando en Cádiz Ministro universal hasta su llegada a Madrid. Entonces nombró un ministerio más templado, presidido por el Marqués de Casa Irujo, y muerto éste (1824) le sucedió el Conde de *Ofalia*, que publicó una amnistía. Disgustados con esto los realistas, *Ofalia* fué substituído por *Cea Bermúdez*, y éste lo fué por el Duque del *Infantado* (1825), perteneciente al partido reaccionario. Le sucedió en Estado González Salmón, hechura de Calomarde (1826-32).

312. Estos cambios no afectaron a todos los ministerios, habiendo algunos notables ministros, que se sostuvieron casi todo el decenio y ejercieron poderoso influjo en la administración. Los principales fueron

D. Luis López *Ballesteros*, de Hacienda (1824-32); verdadero organizador técnico de este ramo, separó las funciones de recaudar y administrar, organizó las Intendencias generales de Guerra y Marina, la Junta de fomento, la Caja de amortización de la Deuda, etc. Ordenó la formación anual del Presupuesto, el pago por nóminas, la administración de montes y plantíos, etc. Estableció la Bolsa de Madrid, el Conservatorio de Artes, los servicios de Minas y Obras públicas, promovió la redacción del Código de Comercio (1829) y la primera Exposición industrial.

D. Francisco Tadeo *Calomarde* (1824-32), recibió la cartera de Gracia y Justicia al pasar a Estado el Conde de *Ofalia* (1824), e identificado con la política del rey, la conservó hasta la última crisis definitiva. Los liberales le han pintado con los más negros colores; pero fué hombre probo y de tendencias templadas. Al publicar la amnistía de 1824, mandó organizar *misiones* en los pueblos, para excitar los sentimientos cristianos de arrepentimiento y perdón de los enemigos. Publicó un *Plan de Estudios*, no de grande amplitud (ni podía esperarse tal en aquella época), pero no tan obscurantista como se ha dicho. En realidad, las Universidades eran focos de jansenismo, regalismo y volterianismo; y cuando estalló en Francia la Revolución de Julio (1830), se temió que hallara pábulo en aquellos establecimientos; por lo que Calomarde cerró los estudios dos cursos seguidos; lo cual se ha achacado calumniosamente a su desamor a la ciencia.

En Guerra el general *Santa Cruz* quiso reorganizar a los *voluntarios realistas*, pero la furia de los exaltados le derribó. Sucedióle el reaccionario general *Aymerich* (1824), que hizo funcionar las *Juntas purificadoras* en los regimientos, y las *comisiones militares*, para purgar de espíritu revolu-

cionario al Ejército. Fué substituído por el Marqués de *Zambrano*, realista más templado, que reorganizó el Ejército con auxilio del Conde de España. Llamó a los jóvenes de las mejores familias para los regimientos de la Guardia Real, y formó un ejército adicto al monarca.

313. **Los apostólicos.** La moderación con que gobernó Fernando VII en este período, disgustó a los realistas exaltados, los cuales comenzaron a poner los ojos en el infante D. Carlos, se enojaron grandemente por el decreto de amnistía y empezaron a conspirar. En Cataluña estalló la rebelión de los *agraviados* o *malcontents* (1827), contra los cuales fué enviado, como capitán general de Cataluña, *el Conde de España* (D. Carlos de Espignac o Espagne, de origen francés), que se hizo aborrecible por la crueldad de la represión. También reprimió duramente en Barcelona una conspiración liberal (1829), fusilando a 36 complicados y enviando a presidio a 45. Con esto se hizo odioso a liberales y reaccionarios.

314. **La cuestión dinástica.**—Fernando VII sólo había tenido dos hijas (que murieron de tierna edad) de su segunda esposa D.^a María Isabel de Braganza. Muerta la piadosa reina Amalia, contrajo el achacoso monarca nuevas nupcias con su sobrina D.^a *María Cristina de Borbón*, hija de los reyes de las Dos Sicilias, de la cual nació Isabel II (10 de Oebre. de 1830).

Con el fin de habilitar a aquella niña para la sucesión, había publicado Fernando, en 29 de Marzo anterior, una *Pragmática sanción* derogando la Ley Sálica, que excluía de la sucesión a las hembras, mientras hubiera colaterales varones.

La *Ley Sálica* había sido traída por los Borbones, contra la antigua ley y costumbre de Castilla y Aragón, que admitía a la sucesión a las hijas. El *Auto acordado* de Felipe V, que introdujo esta variación, se dió en Cortes, reunidas en Madrid (1713). Carlos IV convocó otras Cortes (1789), cuyos procuradores pidieron el restablecimiento de la antigua forma de sucesión. El rey mandó expedir la *Pragmática* acostumbrada. Pero, o no se expidió, o por lo menos nunca se ha hallado rastro de ella. Y al formarse la *Novísima Recopilación* (1805) se insertó como vigente el *Auto acordado* de Felipe V.

Fernando VII publicó su *Pragmática sanción* refiriéndose a lo pedido por las Cortes de 1789. De ahí nació la *cuestión dinástica*. ¿Tenía el rey autoridad para cambiar *sin las Cortes* el orden de sucesión establecido por Felipe V en ellas? — Los absolutistas resolvieron *que no*; los liberales (según los cuales la autoridad del rey está limitada por las Cortes), resolvieron *que sí*. Es decir: que unos y otros resolvieron *contra sus principios*.

La causa de esta contradicción no es oscura; los absolutistas deseaban que la corona pasara a D. Carlos, porque esperaban de él el triunfo de sus aspiraciones. Y los liberales rechazaban a D. Carlos a todo trance, y ponían sus esperanzas en la *minoría* de la hija de D. Fernando, bajo la tutela de la Reina Madre, a quien miraban como favorable para sus tendencias. De suerte que, bajo el *pretexto* de la *cuestión dinástica*, se ocultó desde su origen

la *cuestión política*, pendiente desde las Cortes de Cádiz. Y esta confusión de dos cuestiones distintas, fué favorable para los liberales, lo mismo que la revolución realizada en Francia el mismo año 1830. Pues, si Carlos X había de mostrarse favorable a la permanencia en España de la Ley Sálica, traída por su familia; Luis Felipe, que había usurpado la corona francesa a Carlos X y a su legítimo sucesor el Conde de Chambord, debía inclinarse más bien, como se inclinó, hacia los liberales españoles.

De esta manera, una funesta constelación de circunstancias creó en España la cuestión dinástica, que ahondó la división de los católicos y liberales, todavía no remediada en nuestros días, y causa de nuestra decadencia y tremendas desventuras.

Los liberales eran pocos en 1833, para contrastar solos a los católicos; pero éstos quedaron divididos por la cuestión dinástica; pues el ejército y otros elementos adictos a Fernando VII, sin ser propiamente liberales, siguieron el partido de su hija. Así, por una parte, contrarrestaron con ventaja a los carlistas; y por otra, dentro del partido liberal, se vieron supeditados a los elementos avanzados.

315. Muerte de Fernando VII. La perspectiva de la cuestión dinástica rodeó de intrigas los últimos días de Fernando VII. En torno de D. Carlos (casado con D.^a María Francisca de Braganza, hermana de la segunda mujer de Fernando VII) se formaba un grupo de *legitimistas*, en que descollaban la Princesa de Beira D.^a María Teresa de Braganza, hermana de D. Miguel de Portugal; y el obispo de León, D. Joaquín Abarca. Apoyaba las pretensiones de María Cristina en favor de su hija, su hermana D.^a Francisca Carlota, casada con el infante D. Francisco de Paula, hermano menor del rey.

Cristina trató de negociar con D. Carlos una transacción; pero el infante se miraba como heredero por derecho divino, y no creía poder renunciar en conciencia a su derecho, a riesgo de favorecer el triunfo del liberalismo. En virtud de esto, Cristina cedió, y Fernando VII firmó un codicilo revocando la Pragmática sanción. Pero entonces llegó a la Granja D.^a María Carlota, rasgó el codicilo y provocó la crisis definitiva.

El rey nombró ministro de Estado a *Cea Bermúdez* y habilitó a la reina para el despacho de los negocios durante su enfermedad; se desterró al obispo de León, a Calomarde y demás realistas significados, se publicó una amplia amnistía, y con pretexto de que acompañara a la Princesa de Beira, se envió a D. Carlos a Portugal. Se hizo jurar a D.^a Isabel *Princesa de Asturias* (Junio 1833) y el rey falleció pocos meses después (Septiembre), nombrando en su testamento *Regente a María Cristina*.

INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS AMERICANAS

316. Al comenzar el siglo XIX las inmensas posesiones americanas de España estaban divididas en *cuatro virreinos*: 1. El Virreinato

del *Río de la Plata*, de que dependían el Uruguay, Paraguay y Bolivia (que se llamaba también Alto Perú o Presidencia de Charcas). 2. El Virreinato del *Perú*, de que dependía la Capitanía general o Presidencia de Chile. 3. El Virreinato de Santa Fe o de *Nueva Granada*, con la Capitanía general de Caracas. 4. Y el Virreinato de *México*.

Entre la población de estas colonias, y la de las inglesas de los Estados Unidos, había una gran diferencia, nacida de que en éstos se había destruído a los indios, al paso que, en las colonias españolas, a pesar de los abusos de particulares, el Gobierno había procurado conservarlos y cristianizarlos, y de hecho los colonos europeos se habían mezclado con ellos, originando una población mestiza y criolla, con mucha sangre india en las venas. En este hecho, que se revela evidentemente en las cualidades antropológicas de los países hispano-americanos, se halla la explicación de que sus habitantes no estuvieran tan *inmediatamente preparados* para la independencia como los de las colonias inglesas, que eran de pura raza europea. Y no hay que inculpar a España de que hubiera descuidado su educación política; sino, en todo caso, de que *no había destruído* las poblaciones indígenas.

La población criolla y de colonos europeos, imbuídos en las *ideas liberales* que llevaron a América los mismos gobernadores españoles, sobre todo desde que Carlos III mandó salir de aquellas regiones a los Jesuítas; comenzó a sufrir con impaciencia el ser gobernada por peninsulares, y a tener a éstos como *extranjeros* explotadores del país donde ellos habían nacido y que miraban como suyo. Salvo algunos conatos particulares, no aspiraban los criollos a la *separación*, sino a la *autonomía*, o, por lo menos, a que se nombraran de entre ellos sus gobernantes y se les diera la libertad de comercio que se gozaba en las naciones europeas. Pues las colonias (lo mismo españolas que inglesas) no podían exportar sus productos ni importar los ajenos, sino por *mediación* de la Metrópoli.

Virreinato del Río de la Plata

317. **República Argentina.** Los habitantes de Buenos Aires acababan de dar una prueba de españolismo rechazando a los ingleses (en guerra con España, aliada de Napoleón) los años 1806 y 1807, gracias a la acertada dirección de D. Santiago Liniers, marino francés al servicio de España, el cual se hizo simpático a los criollos, y por el mismo caso sospechoso a los peninsulares, que procuraron inútilmente derribarle. Substituído por el virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, tuvo éste no poca dificultad para calmar a los bonaerenses soliviantados.

Cuando se recibieron noticias de que los franceses habían franqueado la cordillera de Sierra Morena, se supuso que España quedaba ya en poder de Napoleón, y por tanto los argentinos habían de mirar por su independencia de Francia. Pero pasando más adelante, el 25 de Mayo de 1810, el Cabildo de Buenos Aires suprimió la autoridad del virrey y nombró una *Junta Provisional*, que gobernaría en nombre de Fernando VII.

Habiéndose resistido los partidarios de España, en Córdoba, fueron fusilados Liniers, Concha y los demás jefes, y la victoria de los patriotas en *Suipacha* arrastró a la revolución el Alto Perú. Entonces comenzaron las disensiones entre los mismos argentinos, entre los cuales fué descollando el general *San Martín*, quien logró que el Congreso de Tucumán declarase la *independencia de las Provincias Unidas* (1816) (1).

318. **República del Uruguay.** Al hacerse independiente la Argentina, Montevideo fué el centro de los realistas. Pero la fuga a Buenos Aires de D. José *Artigas*, capitán del regimiento de Blandengues (1811), fué la señal de la sublevación de la Banda Oriental (como se llamaba la actual República del Uruguay). *Artigas* venció a los realistas en Las Piedras y fué luego a poner sitio a Montevideo, que terminó con un armisticio. En 1814 hubo de rendirse finalmente Montevideo a los argentinos; pero *Artigas* no consintió en reducir su país a ser una de las Provincias unidas.

Para cohibirle, se invitó a los brasileños a invadir el Uruguay, y entraron en Montevideo (1817). *Artigas*, refugiado en el Paraguay, fué internado por el dictador Francia, y el Uruguay quedó en poder de los brasileños, hasta que en 1825 recobró la independiencia y fué declarado República (1830).

319. **El Paraguay**, célebre por las antiguas *reducciones* o misiones permanentes de los Jesuitas, las cuales decayeron rápidamente después del destierro de ellos decretado por Carlos III (1767); se hizo independiente en 1811, contribuyendo a ello la expedición armada que el argentino Belgrano había llevado a aquellas regiones. Destituido el gobernador español Velasco, se formó un gobierno con dos Cónsules; pero antes de un año quedó el poder exclusivamente en manos del dictador *Francia* (m. 1840).

(1) Cf. *Hist. Univ.*, págs. 135-136.

Virreinos del Perú y Nueva Granada

320. **República de Chile.** Las mismas causas que habían ocasionado la independencia de Buenos Aires, hicieron que se formase en Chile una *Junta gubernativa* (1810), en que dominó *Carrera*, con protestas de adhesión a Fernando VII. Pero vencidos por las tropas enviadas desde el Perú por el virrey Abascal, pasaron los comprometidos a Buenos Aires, desde donde el general San Martín emprendió su campaña *libertadora* (1817), acompañado de D. Bernardo *O'Higgins*.

Vencidos los realistas en Chacabuco, O'Higgins entró en Santiago y fué nombrado Director. Otra victoria obtenida en *Maipó*, aseguró la independencia de Chile (1818).

321. **Perú y Bolivia.** El general argentino San Martín, después de asegurada la independencia de Chile por la victoria de Maipó, logró formar una escuadra y poner al frente de ella a un experto marino inglés, *Lord Cochrane*, el cual encerró la flota española en la bahía del Callao (1819). Al año siguiente desembarcó San Martín con una numerosa expedición, y comenzó a propalar entre la población las ideas revolucionarias y minar la fidelidad del ejército realista, gran parte del cual se pasó a los insurrectos.

Desunidos los españoles, y substituído el virrey Pezuela por el general *La Serna*, tuvo éste que evacuar a Lima, que fué ocupada por San Martín, el cual proclamó la independencia del Perú (1821). A poco, sintiendo su impopularidad, San Martín abdicó y se retiró a la vida privada, en la cual acabó pobremente en Francia (1850).

Todavía reorganizó La Serna sus tropas en la Sierra y amenazaba a los insurgentes. Pero acudiendo contra él, desde Bolivia, *Bolívar* y *Sucre*, le derrotaron en las batallas de Junín y *Ayacucho*, que pusieron término a la dominación española (1824).

Bolívar fué nombrado Presidente vitalicio, y separó el Alto Perú con el nombre de *Bolivia*, como república por sí.

322. **Colombia.** A pesar de que, por influencia de los Estados Unidos, habían precedido algunas conspiraciones separatistas (especialmente la del caraceño Francisco de Miranda, en 1806), la noticia de la invasión de España por los franceses no produjo mudanza en el Virreinato de Nueva Granada, hasta que en 1810 se constituyó la

Junta de Caracas para conservar aquellos países a Fernando VII; y envió a Londres a Bolívar para arbitrar medios de defensa contra los franceses. Regresó Bolívar con Miranda, y formaron un club que, con sus secretos manejos, logró que la Junta de Caracas proclamase la independencia (1811); pero el jefe de los leales, D. Domingo Monteverde, venció a los insurrectos, obligó a Miranda a capitular y a Bolívar a huir a Cartagena. Con los refuerzos que aquí halló éste, volvió a Venezuela y venció a Monteverde, entró en Caracas y recibió el título de *Libertador*.

Fernando VII envió al general Morillo (1814), que de nuevo se apoderó de Caracas y de Cartagena (1815); pero por fin fué vencido por Bolívar, quien entró en Bogotá y estableció una nueva República con el nombre de *Colombia*.

Bolívar envió al Ecuador a *Sucre*, para procurar la independencia de Guayaquil. Aymerich, presidente de Quito le venció al principio; pero reforzado Sucre por la expedición de San Martín, ganó la decisiva batalla de Pichincha, que incorporó el Ecuador a Colombia.

Colombia formó un solo Estado con Venezuela y el Ecuador, bajo la presidencia y dictadura de Bolívar; pero a su muerte se separaron (1829).

Virreinato de México

323. **México.** En 1810, siendo virrey D. Francisco Venegas, el *Cura Hidalgo*, en su parroquia de Dolores, dió el grito de ¡Viva Fernando VII y mueran los gachupines! (españoles) y entró en Guanajuato al frente de 50.000 hombres; pero fué vencido y ejecutado (1811) por el brigadier Calleja. Entonces los insurrectos comenzaron la guerra de guerrillas, en que se distinguió el *Cura Morelos*; pero cayó prisionero y fué también ejecutado.

Más adelante, gobernando como virrey D. Juan Ruiz de Apodaca, pasó a ayudar a los mexicanos el guerrillero navarro D. Francisco Javier Mina *el Mozo*; pero fué asimismo apresado y fusilado. Sólo quedaba el cabecilla *Guerrero*, cuando los realistas, persuadidos de que el Rey estaba cautivo de los liberales (1821), concibieron la idea de hacer que Fernando VII o alguno de los Infantes pasara a México, para reinar allí. Encargado de este plan *D. Agustín de Iturbide*, se unió con el cabecilla Guerrero y ambos formaron el *plan de Iguala*. El nuevo virrey O'Donoghú, viendo el país en poder de Iturbide, firmó

el Convenio de Córdoba, por el que se constituía a México *Imperio Constitucional* para Fernando VII o, en su defecto, para uno de sus hermanos. Pero en España no se aprobó este convenio, y así, en 1822, fué proclamado emperador Iturbide con el nombre de *Agustín I*.

Poco después se proclamó la República (1823), se redactó una Constitución semejante a la norteamericana, y fué rechazada una expedición española (1829).

324. **Estados de Centro-América.** El grito de independencia dado por Hidalgo en México, tuvo resonancia en la Capitanía general de *Guatemala*, y aunque se sofocaron varias intentonas, por fin el Capitán general D. Gabino Gainza convocó a las autoridades (1821), y en aquella junta se aprobó la jura de la independencia. Dos años más tarde, la Asamblea nacional acordó que Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, se llamarían en adelante *Provincias unidas de Centro-América*.

Isabel II (1833-68)

325. **La guerra de los siete años (1833-40).** Mientras D. Carlos dirigía desde Portugal dos manifiestos a la Nación y al Ejército, doña Cristina publicaba otro, en que prometía mantener *la Religión y la Monarquía*. Pero desde luego se vió arrastrada por la política liberal, dirigida a su vez por las logias que se reorganizaron. Se obtuvo que Francia e Inglaterra reconocieran a la Reina. El Papa Gregorio XVI se declaró neutral.

En Enero de 1834 Cea Bermúdez es substituído por *Martínez de la Rosa*, el cual hizo firmar a la Reina el *Estatuto Real*, y convocó las Cortes, que constarían de dos *estamentos*: los próceres y los procuradores. Entre éstos dominaron los liberales, e hicieron añadir al Estatuto una *Declaración de derechos* revolucionaria.

Las sociedades masónicas, aprovechándose de la invasión del cólera, esparcieron la absurda especie de que los frailes habían envenenado las fuentes, y lanzaron a sus sicarios al *asesinato de los religiosos* (Madrid, 17 de Julio, 1834). Al año siguiente se repitieron los asesinatos acompañados de la *quema de conventos*, en Zaragoza, Murcia, Reus y Barcelona.

Entretanto los desastres de la guerra civil hacían invocar la intervención de Francia y producían la caída de Martínez de la Rosa. El *Conde de Toreno*, que le sucedió, sólo pudo sostenerse tres meses, en medio de la mayor anarquía, y hubo de ceder su puesto al *judío Mendizábal*, principal autor de la *desamortización*, que arrebató sus bienes a las iglesias y monasterios, convirtiéndolos en *bienes nacionales* y malbaratándolos para cubrir las necesidades del día.

326. **La desamortización**,—llamada *inmenso robo* por autores gravísimos—más que una operación de Hacienda, fué una jugada para ganar muchos partidarios al Liberalismo; pues, todos los que se enriquecieron con

aquel sacrilego despojo, quedaron interesados en evitar la reacción católica, que había de obligarles a restituir lo mal adquirido. De esta manera el partido Cristino, formado de los hombres de ideas liberales, y los adictos a Isabel II, se engrosó con los compradores de bienes nacionales.

Desde el punto de vista cultural, la desamortización fué la ruina de inmensos tesoros literarios y artísticos, que los monasterios habían ido acumulando en el decurso de los siglos. Además de lo que destruyeron los incendios y rebatos, los compradores, personas por lo general ignorantes del valor de aquellas preciosidades, las malbarataron o destruyeron, privando a España de un tesoro inestimable, y facilitando a los extranjeros la adquisición y exportación de nuestras riquezas artísticas y arqueológicas.

Mendizábal fué derribado por Istúriz (1836) y, en Agosto del mismo año, estalló el **motín de La Granja**. La soldadesca, acaudillada por algunos sargentos, invadió las reales habitaciones, y obligó a la Reina a firmar un decreto que restablecía la Constitución de 1812. El asesinato del general de Madrid, Quesada, del gobernador de Málaga y otros, acompañaron la venida al poder del ministerio *Calatrava-Mendizábal*, que reunió Cortes extraordinarias para formar otra *Constitución*: la de 1837. Continuó la persecución de la Iglesia, supresión de conventos y venta de sus bienes: multiplicábanse las sociedades masónicas, y los ministerios se sucedían con rapidez cinematográfica.

327. **La guerra civil.** El levantamiento armado en favor de D. Carlos, se inició en Talavera de la Reina, y al mismo tiempo se levantaron innumerables partidas en las Vascongadas, Navarra, Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña y Valencia. El coronel *Zumalacárregui*, perseguido por los liberales, se pasó a D. Carlos, y organizó admirablemente aquellas fuerzas, formando treinta batallones con alguna artillería y varios escuadrones de caballería. Fracasaron los generales Quesada, Rodil y Mina, enviados contra él; y el Ministro de la Guerra, Valdés, que se dirigió personalmente a las Vascongadas, fué completamente derrotado. Por desgracia para los carlistas, la Corte de D. Carlos obligó a Zumalacárregui (que quería dirigirse a Vitoria) a poner sitio a Bilbao, donde el caudillo recibió la herida de cuyas resultas murió. Por mediación de lord Elliot, había firmado con Valdés un convenio (28 de Abril, 1835) que puso fin a la salvaje guerra *sin cuartel*, o sea, al fusilamiento de todos los prisioneros, como facciosos o bandidos.

A pesar de este convenio fueron asesinados en Barcelona 133 prisioneros carlistas (Enero 1836); y el brigadier Noguerras, irritado por haber Cabrera fusilado a dos alcaldes, hizo fusilar en Tortosa, con autorización de Mina, a la anciana madre del jefe carlista. Éste tomó terribles represalias, y la guerra adquirió nueva ferocidad. Cabrera formó en el Maestrazgo de Montesa una fuerte posición con el cuartel general en Morella, desde donde caía alternativamente sobre Aragón y Valencia. Sitiada Morella por el general Oraa, fué éste vencido, quedando Cabrera dueño de la región (1838).

En el Norte, el general Córdoba, después de obtener una victoria, había

inmovilizado sus tropas guardando posiciones fuertes, mientras los carlistas se atrevían a emprender expediciones que llegaban hasta Andalucía. Pero hubieron de levantar el segundo sitio de Bilbao, vencidos por *Espartero* en la batalla de *Luchana* (Diciembre, 1836).

D. Carlos que, desde Portugal había ido a Inglaterra, y desde allí, cruzando audazmente por Francia, se había puesto al frente de sus partidarios en el Norte (1834), emprendió una expedición (1837) que llegó cerca de Madrid. A lo que parece, Cristina, viendo el sesgo revolucionario que tomaban sus gobiernos, entabló inteligencias con él para llegar a un convenio, mediante el matrimonio de Isabel II con el hijo de D. Carlos. Pero animada la Reina con la formación de un partido *moderado* (Pidal, Bravo Murillo, Donoso Cortés, etc.), desistió de aquellos proyectos, y D. Carlos hubo de volverse al Norte.

El dualismo que se produjo entre el elemento civil y el militar, de los partidarios de D. Carlos, fomentado por los agentes de Cristina, aceleró la terminación de la guerra. Pues el general en jefe D. Rafael *Maroto* se pronunció contra los consejeros del rey, fusiló a varios generales, y por fin, firmó con Espartero el *Convenio de Vergara* (31 Agosto, 1839), por el cual se reconocieron los grados a los que lo admitieron. D. Carlos tuvo que emigrar a Francia, y aunque Cabrera continuó defendiéndose, concentradas contra él las fuerzas de Espartero y O'Donnell, hubo de pasar también la frontera.

328. **Regencia de Espartero.** D.^a Cristina había sido el instrumento de los liberales para deshacerse de D. Carlos, y logrado esto, quisieron deshacerse de ella a su vez. Como la Reina lo entendió, procuró apoyarse en el Ejército. Pero Espartero, sobradamente ambicioso, prefirió gobernar sin ella. Estando la Reina en Barcelona se produjo un motín; D.^a Cristina hubo de renunciar a la Regencia, y se embarcó en Valencia para Marsella. Nombrado Regente Espartero, convocó las Cortes para 1841.

Aunque de éstas quedaron casi totalmente excluidos los moderados, los mismos progresistas se dividieron, designándose con el nombre de *ayacuchos* a los incondicionales de Espartero. Fué nombrado tutor de la reina D. Agustín Argüelles, y el ministro D. José Alonso extremó su oposición a la Iglesia, llegando a disposiciones del todo cismáticas.

Pronto comenzaron los motines, que llenan todo este período. Los generales León, Concha y Pezuela, procuraron apoderarse de la Reina y devolver la tutela a su madre. Pero León fué fusilado, con otros varios en Madrid y en provincias (1841). Por primera vez surgió el *republicanismo*; los *socialistas* trataron de organizar *falansterios*, y en Barcelona ocurrió una sublevación popular contra Espartero. Éste la bombardeó desde Montjuich (3 Dbre., 1842) y le quitó la Fábrica de tabacos y la Casa de la Moneda. La oposición en las Cortes fué tan ruda, que el Regente las disolvió y procedió

a nuevas elecciones (1843). Todo el país estaba contra los *anglo-ayacuchos*, así llamados porque Espartero sólo contaba con el auxilio de Inglaterra.

Finalmente, una nueva sublevación de Prim, Serrano y Narváez (que acudió desde el extranjero) dió en tierra con la Regencia. Encontrándose los ejércitos en *Torrejón de Ardoz*, los soldados fraternizaron, y Espartero, después de bombardear inútilmente la ciudad de Sevilla, se hubo de embarcar para Inglaterra, perpetuo receptáculo de conspiradores (1843).

329. **Isabel II** fué declarada **mayor de edad**. El ministro D. Salustiano *Olózaga* disolvió las Cortes; pero acusado de haber arrancado por fuerza a la Reina el decreto de disolución, cayó y fué substituído por D. Luis *González Bravo*, a quien sucedió el general *Narváez*.

Este reanudó las relaciones con Roma, suspendió la venta de los bienes del Clero, y comenzó a negociar un Concordato. Reformó en sentido católico la Constitución del 37 (Constit. de 1845), organizó la Administración, dió el *plan de estudios* (de D. Pedro Pidal) y regularizó la Hacienda pública (D. Alejandro Mon). El ministerio Narváez cayó por la cuestión de *las bodas reales*.

Acercándose la época de casar a la reina y a su hermana, se preocuparon de ello las Cortes extranjeras, deseando Luis Felipe darle por marido uno de sus hijos, y oponiéndose a ello Inglaterra.

Los españoles que deseaban zanjar definitivamente la *cuestión dinástica* (como Balmes), proponían el casamiento de Isabel con el hijo de D. Carlos, *Conde de Montemolin* (Carlos VI), favorecido por Inglaterra. Pero los liberales hicieron fracasar este plan, temerosos de que tal matrimonio significara una reacción absolutista. Descartados asimismo los príncipes de Nápoles, cuya candidatura se hizo impopular, quedaba la elección reducida a los hijos de los infantes D. Francisco de Paula y D.^a María Carlota, primos hermanos de Isabel por parte de padre y de madre. D. Enrique se hizo odioso por un imprudente manifiesto liberal, y así fué escogido *D. Francisco de Asís*, mientras la infanta D.^a Luisa Fernanda casó con el Duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe, a pesar de la oposición de Inglaterra.

Las bodas se celebraron el 10 de Octubre de 1846, siendo ministro Istúriz (después del breve ministerio de Miraflores), y la amnistía que se concedió, atrajo a la situación a los progresistas. Siguiéron los ministerios Sotomayor y Pacheco (de los *puritanos*), durante el cual se sometió sin sangre una sublevación ocurrida en Portugal.

Influyó en estas crisis ministeriales el desorden de Palacio, donde los regios esposos se habían desavenido, y gozaba excesiva privanza el General *Serrano*. Por fin Narváez, vuelto al poder, envió a Serrano a Andalucía y consiguió por medio del Nuncio (Brunelli) la reconciliación de los reyes.

Defraudados los carlistas por el casamiento de Isabel II, volvieron a levantarse partidas en Cataluña (1847). Tristany fué fusilado con

otros jefes; pero al año siguiente vino de Francia Cabrera y avivó la lucha. Con todo, no habiendo prosperado la sublevación en Guipúzcoa, herido Cabrera en Amer, y detenido por los aduaneros franceses el Conde de Montemolín, que venía a unirse con sus defensores, Cabrera hubo de refugiarse en Francia (1849).

330. **Revolución europea de 1848.** El general Narváez, investido por las Cortes de poderes dictatoriales, supo mantener el orden interior, e intervenir en Italia a favor de Pío IX, en medio de las agitaciones revolucionarias que turbaron a Europa, derribando el trono de Luis Felipe en Francia, y obligando al Papa a huir a Gaeta.

En España, además de las partidas carlistas que corrían la montaña catalana, hubo varias tentativas revolucionarias, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Pero la energía del Gobierno las reprimió fusilando a varios de sus jefes. Enaltecido con estos éxitos el prestigio de Narváez, dió los pasaportes al embajador inglés Bulwer, el cual se aprovechaba de su inmunidad diplomática para conspirar impunemente en favor de los progresistas.

De consuno con Francia se decidió intervenir en Italia para devolver sus Estados al Papa fugitivo. Narváez envió a Terracina al general Córdoba con 8,000 hombres. Pero Luis Napoleón, Presidente de la República francesa, se le anticipó, abriendo a Pío IX las puertas de Roma (1849).

En el interior, comenzó a minar el prestigio de Narváez, acusando a su Gobierno de cometer inmoralidades (*polacadas*) en favor de sus amigos (*los polacos*). En el cuarto del rey se conspiraba contra el ministerio, en términos que Narváez llegó a desterrar al P. Fulgencio, escolapio confesor del rey, al gentilhomme Quiroga, y a la hermana de éste *Sor Patrocinio*. El ministerio se sostuvo, y aprovechó la paz de 1850 para mejorar la marina (Marqués de Molins), fundar la Escuela de Ingenieros de Montes (Sartorius, Conde de S. Luis), organizar la Policía e introducir el *franqueo* de las cartas. Se proyectó el Canal de Isabel II y se inauguró el Palacio del Congreso.



Primeros sellos
de franqueo españoles

Disgustado Narváez por la oposición sistemática del elemento civil, cedió el puesto a *Bravo Murillo* (1851), el cual se propuso arreglar la Deuda pública, refrenar los excesos del *parlamentarismo*, que dificultaban el gobierno, y suprimir el *militarismo* político, que producía interminables series de *pronunciamientos*, y daba al general victorioso una fuerza poco constitucional. En este período se firmó el *Concordato* con la Santa Sede (1851), redactado por la situación anterior (Pidal), que vino a regularizar las relaciones entre Roma y España, subsanando las radicales irregularidades producidas por la desamortización.

Se dió impulso a la construcción de *ferrocarriles* (sólo existían, desde

1848, el de Barcelona a Mataró, y de Madrid a Aranjuez); pero cabalmente estas empresas dieron ocasión para que se murmurase grandemente de la *moralidad* del Gobierno. Habiendo sucedido a Bravo Murillo el Conde de S. Luis, se dijo que estaba confabulado con el banquero Salamanca y la reina madre María Cristina, para hacer *negocios* ferroviarios. Y con este pretexto se formó la oposición militar que condujo al pronunciamiento, antes evitado con la caída de Bravo Murillo.

331. **El bienio liberal.** El general Dulce, Director general de la Caballería, sacó los regimientos al Campo de Guardias, y dió el grito de rebelión (1854). O'Donnell, puesto al frente de los rebeldes, tuvo en *Vicálvaro* un choque con las tropas del Gobierno; y ya se retiraba desanimado, cuando *Cánovas del Castillo*, joven desconocido a la sazón, le persuadió que llamara en su auxilio a los progresistas, por medio del *Manifiesto de Manzanares*, redactado por el mismo Cánovas. Los progresistas respondieron, y se produjo una serie de motines que dió en tierra con el Gobierno.

Unidos O'Donnell y *Espartero*, se formó un ministerio de carácter liberal, que vivió del motín y persiguió fieramente a la Iglesia por medio del ministro regalista Aguirre, el cual cometió la ridiculez de prohibir la publicación de la *Bula dogmática de la Inmaculada*, recibida por toda España con indecible entusiasmo, como cumplimiento de seculares aspiraciones (1854).

Entretanto se discutían las bases para una Constitución liberal, con tolerancia religiosa; se procedía a vender bienes nacionales, se rompían las relaciones con el Papa, y se premiaba largamente a cuantos habían conspirado en el anterior decenio. Los carlistas, irritados por esos excesos, volvían al campo, había motines a diario, y los progresistas hacían que la Reina coronase *poeta* al más que octogenario Quintana.

O'Donnell, cansado de la revolución que le encumbró, fué minando el terreno a *Espartero*, quien acabó por retirarse a Logroño, de donde no volvió a salir. Entonces disolvió O'Donnell la *Milicia nacional*, eterno fermento de algaradas, restableció la Constitución del 45 con un Acta adicional de sentido liberal, y suspendió la venta de bienes eclesiásticos. Con esta política reaccionaria preparó la vuelta de Narváez (1856), que terminó el nefasto *Bienio*.

332. **La Unión liberal.** Narváez restableció las relaciones con la Santa Sede sobre la base del Concordato de 1851, y derogó las reformas liberales del período anterior. D. Claudio Moyano presentó su ley de Instrucción pública, todavía vigente; organizó el Magisterio de Primera enseñanza y fundó la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Pero Narváez fué derribado por intrigas palaciegas, y después de varios ministerios efímeros, volvió al poder O'Donnell con *la Unión liberal*.

El alma de esta situación fué el ministro de gobernación D. José Posada Herrera, el cual preparó unas Cortes ministeriales y atrajo a muchos prohombres de los antiguos partidos (los *resellados*). Por entonces se comenzó a llamar *neo-católicos* a los que lo eran de verdad, como tildándolos de que seguían un Catolicismo más exigente que el *antiguo*. Por el Convenio adicional al Concordato, se obtuvo que el Papa perdonara las usurpaciones de bienes eclesiásticos cometidas desde 1855, y concediese la enajenación de los restantes, a cambio de títulos intransferibles de la Deuda pública.

333. **Guerra de Africa.** El hecho más notable de aquella situación fué la *guerra de África*, que sirvió para levantar el espíritu nacional, quitando su atención de las aonadas populares y las miserias de la política. Este resultado *efectista* se obtuvo sin duda alguna: se inflamó el patriotismo de los españoles, y ante la idea de una empresa de *honor nacional*, se eclipsaron las divisiones entre isabelinos y carlistas, moderados y progresistas. Por desgracia, a este efecto *sentimental* se redujo el fruto de aquella guerra (1859-60).

Esta se emprendió con la expresa condición, impuesta por Inglaterra, de que no nos apoderaríamos de Tánger, ni modificaríamos notablemente nuestro dominio en el Estrecho; íbamos, pues, expuestos a perder, pero no a ganar. Se tomó como *casus belli* haber los cabileños de Anghera atacado unas fortificaciones comenzadas fuera del recinto de Ceuta, y violado el escudo nacional. Declarada la guerra, se envió un ejército de 40,000 hombres, en cuatro cuerpos al mando de Echagüe, Zabala, Ros de Olano y Prim, y la caballería mandada por Alcalá Galiano. O'Donnell fué como General en jefe.

La completa falta de preparación técnica y estratégica, hizo que se comprasen caras, y se lograsen a fuerza de valor personal, las ventajas que podían haberse obtenido fácilmente por la inferioridad del enemigo. El arrojó de *Prim en los Castillejos* no hizo más que evitar un tremendo desastre. La dificultad de aprovisionar por mar a las tropas, produjo días de grande hambre. El 4 de Febrero de 1860 fué vencido delante de Tetuán el ejército de Muley-Abbas, tío del Emperador. Ocupada la ciudad, se continuó hacia Tánger, venciendo a los marroquíes en *Wad-Ras*. Pedida la paz, se firmó el *Tratado de Tetuán*, que amplió el campo español de Ceuta y nos otorgó algunas otras pequeñas ventajas y una indemnización de veinte millones de duros. *Una guerra grande y una paz chica*, como se dijo entonces.

334. Mientras se andaba en los preliminares de la paz, ocurrió la intontona carlista dirigida por el General *Ortega*, a quien acompañaba *el Conde de Montemolín*.

Parece ser que, durante el bieno liberal, había habido negociaciones entre los reyes y su primo D. Carlos (VI) para llegar a una reconciliación que sirviera de base a la unión de los católicos y monárquicos. Aunque luego se enfrió el ánimo de los reyes, mejor hallados con los ministerios siguientes, la conspiración siguió, y vino a estallar en el momento poco oportuno en que la atención general estaba fija en Africa. El general Ortega fué fusilado

en Tortosa, se obligó a D. Carlos a firmar una renuncia de sus derechos, y se le expulsó del reino.

En 1862 tuvo lugar la *expedición a México*, emprendida por Francia, Inglaterra y España, ostensiblemente para poner fin a la anarquía que allí reinaba, y recabar la satisfacción de deudas y agravios; pero por parte de Napoleón III, encaminada a establecer un Imperio Mexicano para un Archiduque de Austria. El General Prim, que mandaba nuestro cuerpo expedicionario, en cuanto entendió el verdadero objetivo de la empresa, se separó de ella, previendo que había de ser desastrosa y desagradable a la Reina, que hubiera querido aquel Imperio para un Borbón.

Substituído O'Donnell en el poder por Miraflores (1863), a quien siguieron otros ministerios de corta duración (Arrazola, Mon), volvió al poder Narváez, único capaz de resistir a la ola revolucionaria que se iba formando.

335. Preparación de la revolución. Los *progresistas* habían apelado al *restraint*, haciéndose antidinásticos, y más a la izquierda se había formado el partido *demócrata*, claramente antirreligioso, y en Economía libre-cambista.

Hízose jefe de los progresistas el General D. *Juan Prim*, militar arrojado, conspirador audacísimo, y hombre de superior talento, decidido a escalar el poder a todo trance. No hallando expedito el camino para encumbrarse por las vías legales, comenzó a conspirar. Ayudaban con eficacia al movimiento revolucionario los catedráticos liberales, principalmente *Castelar*, que convertía su cátedra de Historia en tribuna política. Habiéndose producido una serie de asonadas en Madrid, la *noche de San Daniel* (10 Abril, 1865) se dió en la Puerta del Sol una carga de caballería, de que resultaron algunos muertos y muchos heridos. Los liberales exageraron este rigor, y ocasionaron la caída de Narváez, acusándole de provocar la revolución con su dureza.

O'Donnell, que le substituyó, quiso atraerse a los liberales con el *reconocimiento del reino de Italia* (formado con despojo del Papa). Esto apartó a los católicos del trono de Isabel II, sin lograr atraerle a los progresistas. Se frustraron varias intentonas de Prim, que hubo de huir por Portugal a conspirar en el Extranjero.

Una de estas conspiraciones dió por resultado la *insurrección de los sargentos de artillería en el cuartel de San Gil* (Madrid), los cuales asesinaron a sus oficiales, y se defendieron de manera, que se hubo de librar contra ellos una verdadera batalla (1866). El fusilamiento de 66 sargentos y cabos, se achacó al Gobierno como suma crueldad, y O'Donnell hubo de ceder el puesto a Narváez.

Durante esta situación tuvo lugar la *guerra del Pacífico* (1866). Ardía desde antes la guerra con el Perú, y habiéndose aliado con los peruanos Chile, los chilenos apresaron una goleta (Covadonga); por lo cual Méndez Núñez bombardeó a Valparaíso. Como en toda América se levantara un general clamor, tachando a los españoles de cobardes, por haber bombardeado una plaza indefensa, Méndez Núñez se situó delante de la fortificada del Callao, y la cañoneó. Unos y otros se atribuyeron la victoria, y así terminó aquella estéril lucha.

Narváez emprendió una política represiva, separando de sus cátedras a

los profesores que hacían en ellas más política que ciencia. Entretanto Prim conspiraba en Bruselas. Muerto O'Donnell, quedó al frente de los unionistas *Serrano*, menos escrupuloso para entenderse con los conspiradores. Por otra parte, el *Duque de Montpensier*, cuñado de la Reina, viendo venir la revolución, pensó poder escalar el trono, como lo había hecho su padre en Francia en 1830; y su misma esposa, hermana de Isabel II, persuadió a *Topete*, comandante de Marina de Cádiz, para que ofreciera la escuadra como base de la sublevación.

336. **Revolución de Septiembre** (1868). En esto murió Narváez, cuya energía era la única garantía del trono. Le sucedió en el poder *González Bravo*, quien desterró a *Serrano* y a los Duques de Montpensier. Pero el 18 de Septiembre se sublevó la escuadra en la bahía de Cádiz al grito de *abajo los Borbones!* *Serrano* formó un ejército revolucionario en Andalucía, mientras Prim recorría la costa de Levante, sublevando a Valencia y Cataluña. Las tropas enviadas desde Madrid contra *Serrano*, al mando del marqués de Novaliches, no pudieron forzar el puente de *Alcolea*. Siguió el levantamiento de Madrid, y la Reina, que veraneaba en las Provincias Vascongadas, hubo de pasar la frontera.

Gobiernos revolucionarios (1868-1874)

337. **El gobierno provisional** (Obre. 1868) se constituyó con los prohombres de la Revolución: *Serrano*, presidente; *Prim*, guerra; *Topete*, marina; *Sagasta*, gobernación; *Ruiz Zorrilla*, fomento, etc.

El jefe de hecho fué muy pronto *Prim*. Pero mientras las derechas constituían los partidos *carlista* y *alfonsino* (de los isabelinos que desconfiaron de poder restituir el trono a Isabel, y pusieron sus esperanzas en su hijo D. Alfonso), las izquierdas se extendían más y más hacia la *República*, formando los partidos de unitarios y federales, y comenzando a surgir el de los socialistas.

El mismo año ocurrió la insurrección de Cuba y Puerto Rico.

Constitución de 1869. Reunidas *Cortes Constituyentes*, se publicó la nueva Constitución, en que se proclamaba la *libertad de cultos*, a pesar de los tres millones de firmas presentadas reclamando la *unidad católica*, y de la brillante defensa de Manterola en el Congreso.

Serrano fué nombrado *Regente del reino*, y *Prim*, Presidente del Gobierno. Pero los federales se sublevaron en varias provincias, mientras los carlistas comenzaban a formar partidas en Navarra, León, Palencia y la Mancha; y los socialistas organizaron la *Internacional*, y empezaron a provocar huelgas.

Entretanto se procedía a *buscar rey* para España, siendo candidatos el Duque de Montpensier, Espartero, el rey D. Luis de Portugal y su padre D. Fernando de Coburgo, el príncipe Leopoldo de Hohenzollern y D. Amadeo de Saboya.

338. **D. Amadeo I** (1870-73). Elegido rey de España por mayoría de votos, fué a buscarle a Italia *Ruiz Zorrilla*, y le trajo a Cartagena

en la fragata Numancia. Prim, único apoyo de la nueva dinastía, había sido asesinado tres días antes de llegar a Cartagena D. Amadeo.

Desfilaron rápidamente por el poder los ministerios Serrano-Sagasta, Ruiz Zorrilla, Malcampo (sagastino), Sagasta, otra vez Serrano, otra Ruiz Zorrilla; demostrando, prácticamente, que no se podía gobernar con las Cortes. El empeño de levantar al general Hidalgo, artillero a quien no podía perdonar su Cuerpo la parte que había tenido en la cuartelada de San Gil, hizo que todos los jefes y oficiales pidieran el retiro o la licencia absoluta. El rey hubo de disolver el Cuerpo de Artillería, y dos días después abdicó.

Reunidos el Senado y el Congreso en *asamblea nacional*, proclamaron la República.

339. **La República (1873-74).** Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar, se suceden en la Presidencia, mientras el país queda hecho un caos por las *guerras civiles* y diarias asonadas.

Guerra carlista. D. Carlos (VII) publicó un manifiesto en forma de Carta a su hermano D. Alfonso, y confirió la dirección de su partido a Cabrera (1869). Pero éste, casado en Inglaterra con una protestante, se había liberalizado; por lo que D. Carlos prescindió de él y tomó personalmente la dirección de la guerra.

Contra la opinión de *D. Cándido Nocedal*, que confiaba llegar al poder por medios parlamentarios, ordenó el alzamiento general y entró en España. Pero la falta de preparación de sus partidarios dió una fácil victoria al general Moriones, y Serrano firmó con algunos jefes carlistas el *Convenio de Amorevieta*, por el que dejaron las armas (1872).

La guerra continuó en Cataluña, sostenida por Tristany, Castells y Salvalls (1872), y al fin del año se volvió a encender en el Norte. El desorden que acompañó a la República, y, sobre todo, la indisciplina que cundió en el Ejército, facilitaron a los carlistas apoderarse de Navarra y las Vascongadas, parte de Cataluña y Valencia, casi como en la primera guerra.

Dueños de Portugalete, sitiaron a Bilbao, y Moriones, que acudió en su auxilio, fué derrotado en San Pedro Abanto (1874), a que siguieron las batallas de Somorrostro, desfavorables para los liberales. El General Concha logró levantar el sitio de Bilbao, pero habiendo atacado a Estella, fué derrotado y muerto.

340. **Los cantonales.** Mientras el primer presidente de la República (*Figueras*) huye secretamente al Extranjero, y *Pi y Margall* ocupa el poder, se constituyen en *Cantones independientes* Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia, Cartagena y Valencia. Cunde la indisciplina en el Ejército, donde los soldados gritan a los oficiales *¡que bailen!*, y las mejores unidades de la escuadra arbolan la bandera cantonal. El nuevo Presidente, *Salmerón*, (con falta de consecuencia revolucionaria), declara *piratas* a los buques sublevados, y domina el cantonalismo (1873).

D. Emilio Castelar, cuarto presidente de la República (Sbre. de 1873), se decide a renegar de su federalismo y anti-militarismo, para

ver de poner fin a la anarquía. Entabla negociaciones con la Santa Sede para proveer los obispados vacantes, vuelve a organizar el Cuerpo de Artillería y restablece la *pena de muerte*. A pesar de esto tiene que dejar el poder (3 de Enero de 1874) y entonces *el General Pavía* disuelve las Cortes, introduciendo tropas en el mismo Congreso y poniendo en fuga a los diputados. Es nombrado Jefe del Poder Ejecutivo el General Serrano, y suspende las *garantías constitucionales*.

Alfonso XII (1874-85)

341. **La Restauración.** El perpetuo desbarajuste que había reinado desde la Revolución del 68, preparó los ánimos para restablecer el trono derribado de los Borbones, colocando en él a D. Alfonso XII, en quien había abdicado su madre D.^a Isabel II. Dirigía estos planes Cánovas con otros alfonsinos; pero se les anticipó el General *Martínez Campos*, proclamando rey a Alfonso en *Sagunto*, al frente de la brigada Dabán (29 Dbre. 74). Formóse un Ministerio-Regencia presidido por *Cánovas*, y D. Alfonso XII firmó en Sandhurst un manifiesto, en que se declaraba católico y liberal. Se abrieron las Cortes y se redactó la nueva *Constitución de 1876*, con tolerancia restringida de cultos (impuesta, a lo que parece, por la Diplomacia), a pesar de las manifestaciones de los mejores elementos en pro de la unidad católica.

Terminación de la guerra civil. Todavía sufrieron las tropas del Gobierno un grave quebranto, con la derrota de Lúcar; por lo cual, dejando a Quesada en el Norte con fuerzas suficientes para contener a los carlistas, acumularon grandes fuerzas en el Centro y en Cataluña, al mando de Jovellar y Martínez Campos respectivamente. Dominado el Centro con la capitulación de Cantavieja, se concentraron las tropas del Gobierno en Cataluña, y se tomó la Seo de Urgel, después de lo cual fué fácil expulsar las partidas de toda aquella región.

Entonces se reunieron en el Norte 200.000 hombres, y con esta enorme superioridad, se obligó a D. Carlos a pasar la frontera con los que no quisieron rendir las armas (1876).

342. **La guerra en Cuba.** El mismo año de la Revolución se levantó en Cuba el hacendado Céspedes, y reunió en Bayamo 5.000 insurrectos, a los que no pudo someter el general Lersundi, por falta de elementos suficientes. Al año siguiente, fué enviado *Dulce*, quien entabló inútiles negociaciones. Y aunque el conde de Balmaseda obtuvo algunos éxitos militares, y los Estados Unidos ofrecieron su mediación, la guerra se encruelció, llegando a 30.000 los insurrectos. Los Estados Unidos los proveían de refuerzos y municiones, y apresado el *Virginus*, que iba cargado de ellas, y fusi-

lados 53 de sus tripulantes, se temió una guerra con los americanos; pero como éstos no la querían entonces, se llegó a un arreglo (1873).

Terminada en la Península la guerra civil, quiso el Gobierno acabar con la cubana, enviando a Martínez Campos con grandes refuerzos (1876). El General se dedicó a atraer a los insurrectos, y por esta vía se llegó a la *Paz del Zanjón* (1878); terminando una guerra de diez años, en que España había perdido 140.000 hombres y 700 millones de pesos.

La guerra chiquita. En 1879 se reprodujo la insurrección en Santiago de Cuba, y se llegaron a reunir 6.000 insurrectos mandados por Maceo, Quintín Banderas, etc. Pero el *General Polavieja*, que era Comandante de aquella provincia, se condujo con tanto acierto, que a mediados del año (1880) se habían rendido y presentado todos los rebeldes.

343. **Gobierno interior.** Alfonso XII comenzó a reinar siendo de 17 años, y se halló frente a dos oposiciones dinásticas: la de los *carlistas* y la de los *republicanos*, divididos éstos en *posibilistas* (partido de orden, presidido por Castelar) y *radicales* (cuyos jefes eran Ruiz Zorrilla y Salmerón, emigrados para conspirar). Terminada la guerra, D. Carlos confirió la dirección de su partido a D. Cándido Nocedal.

El rey casó en 1877 con su prima *D.^a Mercedes de Orleans*, hija de los Duques de Montpensier, y muerta ésta, con *D.^a Cristina de Habsburgo* (1879). El Gobierno estuvo alternativamente en manos de los *conservadores*, presididos por Cánovas del Castillo, y de los *constitucionales*, dirigidos por Sagasta.

En 1879 Cánovas cedió el poder a Martínez Campos, venido de Cuba; pero la discusión sobre la abolición de la esclavitud en las Antillas, dió en tierra con este efímero ministerio, y restableció el de Cánovas. La unión de Martínez Campos con Sagasta produjo entonces el apellidado *partido fusionista*, que fué llamado al poder el año siguiente (1881), y dictó una porción de disposiciones liberales (libertad de la cátedra, laxitud en la interpretación de las leyes de imprenta, de cultos, etc.)

Los católicos que no se avenían con la dirección de D. Cándido Nocedal, fundaron la *Unión católica*, y de ahí nacieron las agrias contiendas entre *mestizos* (como se llamó a los de la Unión) y carlistas. Por su parte, los liberales formaban la *Izquierda dinástica*, y los *zorrillistas* tramaban varias conspiraciones que abortaron en pronunciamientos militares.

Después de un breve ministerio Posada-Herrera, volvió al poder Cánovas (1884). Fué esta época de grandes calamidades: inundaciones de Murcia, terremotos en Andalucía, y finalmente el cólera (1885). El rey falleció en el Pardo el 25 de Nbre., quedando la reina en esperanza del hijo póstumo que fué D. Alfonso XIII.

344. **Arbitraje sobre Las Carolinas** (1885). Conforme al principio asentado en la Conferencia de Berlín (para las posesiones de África): que no bastaba una ocupación puramente nominal, sino era menester la efectiva,

para adquirir el dominio de las tierras nuevamente descubiertas; el Gobierno alemán pretendió ocupar las islas Carolinas. España tomó la delantera mandando un gobernador con el buque *San Quintín*. La opinión se alarmó y parecía inminente un rompimiento; pero se acudió al arbitraje del Papa, y *León XIII* falló en favor de España, a lo cual se allanó Alemania.

345. **Pacto del Pardo.** Considerando el peligro en que quedaba la Monarquía, por el fallecimiento de D. Alfonso XII, Cánovas y Sagasta, en los momentos que agonizaba el rey, celebraron una conferencia en el Pardo, en que se pactó el *turno pacífico* de ambos partidos en el poder. El mismo día en que fué llevado el cadáver del rey a Madrid, entró el nuevo ministerio presidido por Sagasta. La Reina Regente prestó el juramento constitucional el 30 de Diciembre (1).

Alfonso XIII

346. **Minoridad de D. Alfonso XIII (1886-1902).** El 17 de Mayo de 1886 nació D. Alfonso XIII, y su minoridad, aunque más prolongada todavía que la de Isabel II, no fué tan agitada interiormente, gracias al turno legal de los partidos dominantes. Pero esta política de balancín continuó debilitando a España, y dió ocasión a la definitiva pérdida de lo que le quedaba de su antiguo imperio colonial, en las Antillas y Filipinas.

Guerra de Cuba. Irritó a los autonomistas cubanos la oposicion de Romero Robledo a sus aspiraciones, favorecidas por el General Polavieja (el cual dimitió la Capitanía General de la Isla), y luego por Maura, como ministro de Ultramar (1893). Organizada la insurrección por José Martí, dió el grito separatista (1895) poco antes de subir de nuevo al ministerio Cánovas, con Azcárraga como ministro de la Guerra. Fué enviado a Cuba Martínez Campos, y mientras él usaba una política de atracción, se ponían al frente de los insurrectos *Maceo* y *Máximo Gómez*, comenzando una lucha de guerrillas favorecida por las circunstancias del país. Martínez Campos reconoció el fracaso de su método y fué substituído por el General *Weyler* (1896), el cual procedió con rigor militar y acorraló a los insurrectos de provincia en provincia. Maceo fué batido y muerto.

Convencido no obstante Cánovas de la imposibilidad de someter a los cubanos, deseaba terminar la guerra concediéndoles una amplia autonomía y aun la independencia, en condiciones honrosas y favorables para España. Pero la *opinión* bullanguera—desconocedora de nuestros peligros y debilidades—se opuso con tal vehemencia, que nadie se atrevió a proponer aquel salvador proyecto.

347. **Guerra de Filipinas.** Desde la revolución de Septiembre, se

(1) Este mismo año murieron el Duque de la Torre (Serrano), Posada Herrera y D. Cándido Nocedal. D. Carlos encomendó la jefatura de su partido a *Navarro Villoslada*.

había cometido el enorme desacierto de enviar a Ultramar a los revoltosos a quienes no se podía sufrir en España, y a los hombres inmorales que, con sus abusos, habían de hacer intolerable su dominación a las colonias. De esta manera, y por la difusión de las ideas liberales que aquellos empleados esparcían entre los mismos indígenas, nació en los filipinos, antes tan pacíficos y amigos, el espíritu levantisco; y para acabarlos de llevar a la rebelión, los mismos peninsulares los iniciaron en la Masonería (1873) (1).

La insurrección estalló en 1896 en varias provincias de Luzón, poniéndose al frente de los sublevados de Cavite *Emilio Aguinaldo*. Relevado el General Blanco, fué a Filipinas Polavieja, el cual fusiló a Rizal y batió metódicamente a los insurrectos, acorralándolos en Cavite. No obstante, fué substituído por el General Primo de Rivera, el cual ocupó a Cavite; pero cometió el error de ajustar con Aguinaldo un pacto (de Biacnabató), concediéndole cuantiosos subsidios. Aguinaldo se estableció en Hong-Kong (1897), donde se juntó luego con los americanos que iban contra Manila.

348. **Guerra con los Estados Unidos.** Los Estados Unidos, no sólo habían favorecido a los insurrectos cubanos, nutriendo la guerra civil, sino que, durante ella, habían molestado a España con las más intrusivas exigencias. Pero habiendo ocupado la Presidencia de aquella República *Mac-Kindley*, resolvió desde luego acabar con nuestra dominación en las Antillas; para lo cual envió a la Habana como cónsul al General Lee, hostil a España, y preparó calladamente las cosas necesarias para la guerra.

Mientras los yanquis fomentaban la insurrección, proveyendo de municiones y recursos a los rebeldes, acusaban extremosamente al General Weyler de crueldad, e intimaban al Gobierno de Madrid, que si la lucha no terminaba brevemente, se verían forzados a intervenir.

En esta difícil situación, Cánovas fué asesinado por el anarquista italiano Angiolillo en el balneario de Santa Águeda (Agosto de 1897), y tras un breve ministerio de Azcárraga, volvió al poder Sagasta. Weyler fué relevado del mando de Cuba y substituído por Blanco, a quien se encomendó plantear la Constitución autonómica de Cuba.

Mac Kindley envió a la Habana el crucero *Maine*, y habiéndose volado en aquella bahía, hizo creer a los Estados Unidos, que la voladura había sido producida maliciosamente por los españoles. Los Estados de Europa se retrajeron por temor a los yanquis, y el 11 de Abril de 1898 las Cámaras de Washington acordaron la guerra contra España.

349. Los Estados Unidos estaban preparados: tenían frente a Cuba la escuadra de Sampson y 100.000 hombres, y en Hong-Kong

(1) Entre los filipinos que aspiraron a la independencia, se distinguieron José Rizal, y Marcelo del Pilar, fundador del Katipunán (1894) y de la Asociación Hispano-Filipina. D. Miguel Morayta, Gran Oriente de uno de los ritos masónicos, admitió la presidencia de esta asociación filibustera, y afilió a los filipinos en sus logias.

esperaba Dewey con una buena escuadra para atacar a Manila. Hizo además en Singapoore un convenio con los insurrectos filipinos, y habiendo entrado en la bahía de Manila y destruído nuestros débiles barcos, ocupó el arsenal y pueblo de Cavite, mientras Aguinaldo sublevaba toda la isla. Manila quedó bloqueada por mar, por Dewey, y por tierra por los filipinos, que cautivaron los pequeños destacamentos esparcidos por las diversas islas.

Entretanto, bloqueada la Habana por mar por la escuadra de Sampson, Cervera logró meter en Santiago de Cuba sus pocos buques enteramente desprovistos de lo necesario para la lucha. Así y todo, fué rechazado por tierra el ataque de Caney, muriendo heroicamente el general Vara de Rey; y ya los enemigos declaraban necesitar más fuerzas para dominar la Isla, cuando el Gobierno dió a Cervera la orden de salir a todo trance de Santiago. Después de exponer repetidamente lo desatinado de esta orden, salieron nuestros marinos para sacrificarse inútilmente: nuestros buques fueron rápidamente destruídos, sin causar al enemigo más que *tres* bajas: un muerto y dos heridos. Santiago hubo de rendirse. Se dispuso también un simulacro de ataque contra Manila para poder rendirla, después de lo cual se firmó la *Paz de París*, en que perdimos nuestras valiosísimas colonias (Octubre de 1898).

Puso el sello a esta renuncia colonial, la venta a Alemania de las islas Carolinas, Marianas y Palaos, por 25 millones de ptas. (1899).

350. **Política interior.** Con la grandeza de nuestros desastres coloniales, contrasta la pequeñez de nuestra política interior en este mismo período, reducida a la interminable lucha de los partidos para arrebatarse el poder. Sólo un progreso se advierte respecto a los anteriores períodos liberales, y es la extinción de los *pronunciamientos* militares, que tanto daño hacían, en primer lugar, al mismo Ejército.

En 1888 se dividió el partido tradicionalista en las dos fracciones de *integristas*, bajo la jefatura de D. Ramón Nocedal, y *carlistas*, que profesaban incondicional adhesión a D. Carlos, quien nombró su delegado al Marqués de Cerralbo.

Por fortuna, también los republicanos estaban divididos en gran número de grupos, hasta que la experiencia les enseñó a unirse para las elecciones, formando la *coalición republicana* (1891).

En el seno del partido liberal cundían las disidencias entre *proteccionistas* (Gamazo) y *librecambistas* (Moret), y Romero Robledo aspiraba a emanciparse formando un partido liberal *reformista* (1887). No obstante, Sagasta se mantuvo en el poder casi cinco años. En 1890 volvió a él Cánovas. Romero Robledo reingresó en el partido conservador (1891), y dió ocasión a una recia campaña de las oposiciones contra la *inmoralidad administrativa*.

Sagasta vuelve al ministerio en 1892 (con *Maura* en Ultramar y luego en Gracia y Justicia), y cae en 1895 por un disgusto con los militares. Torna a subir Cánovas prescindiendo de los Silvelistas, y trayendo a Romero Robledo, que hace elecciones *maravillosas*; en lo cual fué insuperable maestro.

351. El asesinato de Cánovas da nuevamente el poder a Sagasta—tras un breve ministerio Azcárraga,—y así, deja a cargo de los liberales la guerra americana y la pérdida de las colonias. El programa regionalista y religioso de *Silvela* le eleva al gobierno (1899), rodeado de Dato, Villaverde (economista), Pidal, Durán y Bas y Polavieja. Pero las economías de *Villaverde*, que contrariaban la organización de la defensa nacional proyectada por Polavieja, motivan la dimisión de éste; y la desatención a las reclamaciones económicas de Cataluña, hace que se retire Durán y Bas. Debilitado el ministerio, cae al año siguiente (1900) para dar lugar a un ministerio Azcárraga.

Las agitaciones anticlericales que tomaron por símbolo la *Electra* (dramón soporífero de Pérez Galdós), dieron en tierra con la situación conservadora, a pesar del éxito del presupuesto de Villaverde, que dejó un superávit de 58 millones (cosa insólita desde Fernando VI). Volvió a subir Sagasta con Moret y el *Conde de Romanones*, éste, en el recién creado Ministerio de Instrucción pública; pero no entró Canalejas, quien siguió agitando la bandera anticlerical, que había arbolado el año anterior traduciendo un discurso de Waldeck-Rousseau.

Con el lema sagastino de *hay que hacer algo*, es a saber, para acallar los clamores de los anticlericales contra las Órdenes religiosas, se molestó a éstas obligándolas a inscribirse en los Registros públicos como cualesquiera asociaciones civiles. Pero en realidad, Sagasta no quería una persecución seria. Por esto procuró el *pacto* con Moret y Canalejas, en virtud del cual se estableció que se haría una Ley de Asociaciones, vejatoria para la Iglesia y las Órdenes. En estas cuestiones, que ninguno tomaba en serio, sino como puras *plataformas* políticas, llegó la época de la *mayor edad* del rey, el cual juró la Constitución ante las Cortes, el día que cumplió 16 años (17 de Mayo de 1902).

Mayoridad de Alfonso XIII (1902-14)

352. Los *problemas* que halló pendientes el nuevo monarca eran:

a) el *religioso*, puro remedo de la política francesa, y tomado en España como banderín de enganche de los elementos izquierdistas. En esta materia, *Moret* quería que se diera libertad a las Órdenes religiosas, como a meras asociaciones civiles (*Modus vivendi* de 1902). *Canalejas* pretendía cohibirlas, para congraciarse a los elementos revolucionarios. Todos los partidos de la izquierda son, naturalmente, enemigos de las Órdenes religiosas, por lo mismo que las ama y ampara la Iglesia.

b) el problema *económico*. Después de los desastres de nuestra Hacienda, que habían llenado toda la época revolucionaria, los conservadores se habían propuesto y obtenido la nivelación de los presupuestos; y esto parecía algo definitivo e intangible; pero, desgraciadamente, no lo ha sido, por los despilfarros públicos y secretos de los liberales.

c) el problema *regionalista*, planteado especialmente por los catalanes, y sentido paulatinamente por otras regiones y provincias.

353. La publicación del Código civil, con tendencia a suprimir las instituciones forales, despertó el *espíritu regionalista*, que se hizo asimismo intérprete de las aspiraciones económicas de Cataluña, perjudicada por las tendencias librecambistas y la mala administración general. En 1892 (Marzo) se celebró en *Manresa* una Asamblea general de Delegados de la *Unión catalanista*, donde se aprobaron 17 bases para la futura acción regionalista (*Programa de Manresa*). Al año siguiente comenzó Pallás la serie de atentados anarquistas que acabó de irritar a Barcelona (el *terrorismo*), perjudicándola en todos sus intereses. La *Unión catalanista* celebró en los años siguientes reuniones en Balaguer (1894), Olot (1895) y Gerona (1897), y este movimiento, y las experiencias hechas en Cuba y Filipinas, inspiraron a Polavieja un programa de descentralización, en que se ofrecía a Cataluña la autonomía económica de que gozan Navarra y las Vascongadas, por medio de un *concierto económico*. Esta oferta fué rechazada por los catalanistas de *La Renaixensa*, y aceptada por los de la *Veu de Catalunya*, y las principales entidades de Barcelona solicitaron de la Reina dicho Concierto. Pero sus esperanzas quedaron defraudadas una vez más por los políticos, y esto dió ocasión a manifestaciones separatistas de algunos impacientes (1899). Silvela, y luego Maura, levantaron la bandera regionalista; pero los gobiernos liberales cometieron el desacierto de mortificar a los catalanes en sus aspiraciones legítimas, dando lugar a que *Lerroux* organizara en Barcelona los elementos revolucionarios (desde 1901), que, junto con el azote del *terrorismo*, han perjudicado enormemente a Cataluña, y han impuesto a las aspiraciones regionalistas un sesgo peligroso.

A semejanza de los catalanistas, han extremado el espíritu regionalista los *bizcainarras*, llegando algunos (pocos) a lamentables extremosidades.

354. **Política interior.** A fines de 1902 subió al poder Silvela, con Maura en Gobernación; y en Enero siguiente (1903) falleció Sagasta. Con esto, el partido liberal se fraccionó en varios grupos (Montero Rios, Moret, Romanones y Canalejas), mientras los republicanos se unían bajo la presidencia de Salmerón, agregándoseles D. Joaquín Costa con su Cámara agrícola.

Pero la oposición de Villaverde a los gastos proyectados para defensa nacional, movió a Silvela a cederle el puesto y retirarse de la política (1903). Aclamado D. *Antonio Maura* jefe del partido conservador, formó gabinete hacia el fin del año; y la prensa liberal, privada por él de su cacicato de la opinión, y de sus secretos emolumentos, le declaró una guerra sin cuartel, lo cual le concilió la simpatía de las derechas. Por desgracia, una disidencia entre el General Linares y el Rey, sobre el nombramiento de jefe del Estado

Mayor central, recién creado, produjo una crisis, que, tras los breves ministerios Azcárraga y Villaverde, dió el poder a los liberales (1905).

Sucédense rápidamente los ministerios Montero Ríos, Moret, López Domínguez, de nuevo Moret y Vega de Armijo (1905-6). Durante el primero de Moret, se realizó el enlace del Rey con *D.^a Victoria Eugenia* de Battemberg, nieta de la reina Victoria de Inglaterra. La boda fué amargada por el intento de regicidio perpetrado por Morral en la calle Mayor, produciendo 23 muertos y más de cien heridos.

Canalejas, para alzarse con la jefatura de las izquierdas, insistió en la necesidad de una *Ley de Asociaciones* que cohibiera el libre desenvolvimiento de las Órdenes religiosas, y con esta plataforma inutilizó a los ministerios liberales, y preparó la vuelta de los conservadores.

De nuevo en el poder Maura (1907), con La Cierva en Gobernación, reprimió enérgicamente la inmoralidad, sin hacer caso de la prensa bullanguera, y procuró la *aescentralización administrativa* con el Proyecto de ley de Administración local, en que cifraba sus esperanzas de acabar con la política ficticia del siglo XIX. Por eso mismo se le hizo una oposición enconada, aun por aquellos que estaban conformes con el fondo del proyecto.

La Prensa, juzgándose postergada, promovió la formación del *bloque de las izquierdas*, a imitación del formado en Francia para desarraigar de allí el Catolicismo y toda religiosidad. Desde entonces los liberales se han apoyado en los republicanos, haciéndoles todo género de concesiones, aun las más onerosas y comprometedoras, y poniendo en contingencia el *turno* de los dos partidos, establecido por Cánovas y Sagasta.

La ocasión del rompimiento fueron las algaradas promovidas con motivo de la Guerra de Melilla y represión de los crímenes de la Semana trágica.

355. **Guerra de África. Antecedentes.** *Campaña de 1894.* En 1893, la construcción de un fuerte, delineado desde 1862, para cerrar el campo de Melilla, irritó a los rifeños, los cuales destruyeron las obras, y combatiendo contra ellos murió el General Margallo. Nombrado Martínez Campos jefe de una numerosa expedición (25.000 hombres), intimidó a los moros y firmó un convenio, que terminó aquel incidente y estableció una *zona neutral* entre el campo de Melilla y el marroquí.

Convenios diplomáticos. Contrariada Francia por Inglaterra en sus deseos de expansión en el África oriental, llegaron ambas naciones a un convenio (1905), por el que Francia renunció en favor de Inglaterra a sus pretensiones sobre Egipto, y a su vez recabó libertad de acción en Marruecos. Esto hubiera conducido a nuestra exclusión del Mogreb, sin la intervención de Alemania, que dió lugar a la *Conferencia internacional de Algeciras* (1906), presidida (a propuesta de Alemania) por nuestro ministro de Estado (Duque de Almodóvar). Por ella se nos aseguró una *zona de influencia* en Marruecos. Al año siguiente (1908) se firmó un acuerdo franco-español sobre la organización de la policía en Marruecos, y las dos naciones e Inglaterra se comprometieron a conservar el *statu quo* en aquel desgobernado Imperio.

356. **Guerra de Melilla.** El pretendiente al trono de Marruecos, llamado *El Roghi*, dominaba de hecho el campo fronterizo de Melilla hasta 1907, y había concedido a las sociedades mineras españolas y francesas la

explotación de minas en el Rif. Pero arrojado de este país el Roghi, el General Marina, gobernador de Melilla, ocupó algunas posiciones costeras. Soliviantados los moros por sus santones, que predicaban la guerra santa, atacaron a los obreros españoles, y se encendió la lucha.

El General Linares cometió el desacierto de no enviar enseguida a Melilla la división que para ello tenía dispuesta su antecesor en el ministerio, Primo de Rivera. En lugar de esto, mandó a los cazadores que estaban en Barcelona, con lo cual dejó desguarnecida esta ciudad (dando lugar a la *semana trágica*), y puso en Melilla tropas sin suficiente instrucción. Esto y el desconocimiento del terreno, nos costaron la catástrofe del *Barranco del Lobo* y otras penosas jornadas.

Reforzado finalmente el ejército de África, los moros fueron vencidos y desalojados de Nador, Zeluán y de las alturas del Gurugú; después de lo cual, parte se sometieron, parte huyeron al interior.

La guerra no terminó, sin embargo, definitivamente. Quedaron en Marruecos nuestras tropas, para hacer efectiva nuestra influencia, como los franceses procuraban extender la suya, no sin costosos sacrificios.

357. **La semana trágica y la retirada de Maura.** Desamparada Barcelona por las tropas, desacertadamente enviadas a Marruecos, los elementos revolucionarios: anarquistas (Ferrer), republicanos (Sol y Ortega) y radicales, vieron la coyuntura de promover un motín (26 Julio 1909), y mientras el General Santiago recibía los refuerzos indispensables para reprimirlos, incendiaron cuantas iglesias y casas religiosas les fué posible. Los incendiarios procedían conforme a una consigna: iban a quemar, no a matar; aunque no faltaron algunos asesinatos, y menudearon atropellos de la más bárbara crueldad y salvajismo.

Sofocado el motín, se instruyó el correspondiente proceso, en virtud del cual fueron condenados a la última pena cinco personas, uno de ellos *Francisco Ferrer Guardia*, quien ya había tenido alguna complicidad (no se sabe cual) en el atentado de regicidio de la calle Mayor. Los liberales no se atrevieron entonces con él, conociendo su importancia entre los revolucionarios de Europa. Pero Maura dejó su curso a la justicia y Ferrer fué fusilado en Montjuich.

La frenética campaña que se realizó en el Extranjero (París, Roma, Turín, Zurich, Bruselas, Londres, Buenos Aires) contra el gobierno español, que se había atrevido a dejar caer el peso de la ley sobre aquel malvado, descubrió la importancia que los revolucionarios le daban, y sirvió de ocasión al *bloque de las izquierdas* para combatir al gobierno de Maura.

Moret, dejándose guiar por D. Melquíades Álvarez y D. Miguel Moya, jefe del Trust periodístico, declaró que haría obstrucción a todos los actos del gobierno. Entonces Maura, viendo que no quedaba medio entre la *dictadura* o la retirada, optó por ésta, declarando *implacable hostilidad* al gobierno liberal.

Moret, que formó gobierno, no pudo por ende sostenerse, y hubo de ceder su lugar a *Canalejas* (1910), que subió al poder con el designio de mantener el orden en lo substancial y turnar con Maura, sin dejar de hacer grandes alharacas anticlericales, como la famosa *Ley del candado* para cohibir a las Órdenes religiosas, el indulto de los reos de los feroces asesinatos

de Cullera, etc. Las huelgas y tumultos se hicieron ordinarios, y, finalmente, el mismo Canalejas cayó en la Puerta del Sol, asesinado por un anarquista (12 Noviembre 1912).

Después de un breve ministerio de García Prieto, ocupó el poder el *Conde de Romanones*, con aquiescencia y colaboración de Moret, cuya muerte le dejó libre la jefatura del partido liberal, en comercio íntimo con el bloque de las izquierdas.

Esta circunstancia hizo que Maura se negara a continuar el antiguo *turno pacífico*; por lo cual surgió la escisión entre los conservadores, formándose el partido de los *idóneos* que, con *Dato* al frente, constituyeron un gobierno conservador.

En estas circunstancias estalló la *Guerra europea*, en que la posición geográfica, nuestra misma debilidad y la resuelta voluntad del país, nos han procurado el inestimable beneficio de *la neutralidad*.

¡Dios salve a nuestra patria! Y nosotros, sus hijos, trabajando cada uno en su lugar, con el fiel cumplimiento del deber, esforcémonos por restituírle su antigua grandeza!

A. M. D. G.

EFEMÉRIDES POLÍTICAS

1915

- Continúa el Ministerio Dato con varias modificaciones.
4 Enero. Entra el Sr. Burgos y Mazo en G. y J. y el Sr. Conde de Esteban Collantes en I. P.
19 Febrero. Suspensión de Cortes.
Agosto. Agitación de los radicales contra la neutralidad.
6 Diciembre. Crisis total. Forma Gobierno el Conde de Romanones, con Villanueva (E.), Alba (Go.), Barroso (G. y J.), Luque (G.), Urzáiz (H.), Miranda (M.), Burell (I. P.), Amós Salvador (F.). — Vuelve a la política activa el Sr. Maura.

1916

- 25 Febrero. Villanueva substituye en H. a Urzáiz, y se encarga de E. el Presidente.
30 Abril. Alba (H.) y Gimeno (E.).
Julio. Huelga ferroviaria y suspensión de garantías, hasta 21 de Julio.

1917

- 26 Febrero. Ciérranse las Cortes.
19 Abril. Crisis total. Sube un ministerio García Prieto, con Alvarado (E.), Burell (Go.), Alba (H.), Ruiz Valarino (G. y J.), Aguilera (G.), Miranda (M.), Rosales (F.), Francos Rodríguez (I. P.)
29 Abril. Suspensión de garantías y cierre de la Casa del Pueblo, en Madrid.
Mayo. Se abren las Cortes.
Junio. Formación de las Juntas militares. Caída del ministerio liberal, y vuelta del Sr. Dato con Lema (E.), Sánchez Guerra (Go.), Bugallal (H.), Marqués de Estella (G.), Flores (M.), Burgos Mazo (G. y J.), Vizconde de Eza (F.), Andrade (I. P.).
19 Julio. Asamblea de los Parlamentarios en Barcelona, estorbada por el Gobierno.
25 Julio. Suspensión de garantías.
13 Agosto. Huelga general revolucionaria. Prisión del Comité revolucionario (Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Anguiano y V. González). Marcelino Domingo es encerrado en el *Reina Regente*. Criminal descarrilamiento en Bilbao. Rebelión de los presos de la Cárcel Modelo de Madrid.
7 Octubre. Se restablecen las garantías.
27 Octubre. Dimisión del Gabinete Dato. Le substituye García Prieto, con Fernández Prida (G. y J.), Ventosa (H.), Vaamonde (Go.), La Cierva (G.), Gimeno (M.), Rodés (I. P.), Alcalá Zamora (F.).

1918

- 10 Enero. Disolución de las Cortes.
24 Febrero. Elecciones de Diputados a Cortes (Lerroux y Melquiades Alvarez sin acta).
Febrero. Salen del ministerio Ventosa y Rodés.
7 Marzo. Crisis total, reiterada el 19.
10 Marzo. Elecciones de senadores.
22 de Marzo. Jura el nuevo Ministerio de *concentración nacional*. Maura (P.), Dato (E.), García Prieto (Go.), Romanones (G. y J.), González Besada (H.), Cambó (F.) Alba (I. P.), Marina (G.), Pidal (M.).

ÍNDICE ANALÍTICO

	Págs.
<i>Preliminares.</i> —El Patriotismo virtuoso y el estudio de la Historia patria. Utilidad de la Historia de España	5
La Península ibérica: su formación y nombres. Aparición del hombre en nuestra Península	5
<i>Prehistoria:</i> sus comienzos en España; sus épocas. Razas prehistóricas de nuestra Península: sus monumentos	7
<i>División de la Historia de España</i>	9

EDAD ANTIGUA

PERÍODO PRIMERO.—Primeros pobladores y colonizadores

Los <i>iberos</i> ; los <i>celtas</i> ; celtíberos; pueblos indígenas de la época histórica	10
<i>Primeros colonizadores:</i> los fenicios; sus establecimientos	13
Los griegos: sus colonias e influjo	14

PERÍODO SEGUNDO.—Primeros conquistadores

Los <i>cartagineses</i> ; origen de su venida. Su conquista después de la primera guerra púnica: Amílcar Barca. Asdrúbal. Aníbal: Guerra de Sagunto. Segunda guerra púnica	15
Conquistas de los <i>romanos</i> : los ilergetas. Procónsules y propretores: Catón	18
Viriato. Numancia	19

PERÍODO TERCERO.—España romana

División y administración. <i>Q. Sertorio.</i> —Julio César: guerra civil.— <i>Augusto:</i> Era hispánica	20
<i>Latinización de España:</i> gobierno. Literatura hispano-latina. Españoles influyentes en Roma. Vespasiano, Caracalla y Diocleciano.—Monumentos romanos	23
<i>Propagación del Cristianismo:</i> Santiago; S. Pablo y los Varones apostólicos.—Mártires españoles.—Concilio de Ilíberis. Varones ilustres	24

EDAD MEDIA

PERÍODO PRIMERO.—España visigótica

	Págs.
La sangre española: por qué se llama nuestra raza neolatina	26
Los invasores germánicos: vándalos, alanos y suevos. Radagaiso	27
Los godos: <i>visigodos</i> ; Alarico.	28
<i>Los visigodos en España</i>	29
<i>Subperíodo primero.</i> Visigodos dependientes de Roma	29
Ataulfo. Valia, Teodoro. Teodorico.—Los <i>suevos</i>	29
<i>Subperíodo segundo.</i> Reyes independientes arrianos	30
Los suevos. Eurico. Alarico, Amalarico, Teudis. Agila, Atanagildo	30
Leovigildo.—San Hermenegildo	30
<i>Subperíodo tercero.</i> Unidad católica. Recaredo. Concilio III de Toledo	33
Sisebuto. Chindasvinto, Recesvinto: el Fuero Juzgo. Wamba. Ervigio, Egica. Witiza.	34
Don Rodrigo. <i>Los musulmanes</i> : Mahoma. Invasión de los árabes en España	35
Civilización visigótica: dualismos. Los Concilios de Toledo. Constitución política. Cultura científica: las artes. Varones ilustres. Serie de los reyes visigodos	37

PERÍODO SEGUNDO. PARTE PRIMERA.—España árabe

La pérdida de España: los judíos.—La conquista musulmana	40
Abdelazid. El Horr. Abderramán: anarquía	41
<i>Emirato independiente.</i> Abderramán I. Los mozárabes. Persecuciones. Insurrección de los muladíes	42
<i>Califato de Córdoba.</i> Abderramán III. Hixem II.—Reinos de taifas.—Los Almoravides, Almohades y Benimerines.—El Reino de Granada	45
Cultura de los musulmanes españoles. Bellas artes. Agricultura, comercio. Gobierno y milicia. Serie de los emires y califas.	46

PARTE SEGUNDA.—España cristiana

I. <i>Principios</i> de la Reconquista.	49
1. Reconquista cantábrica: D. Pelayo; Covadonga. Alfonso I. Alfonso II. Sepulcro de Santiago.	50
2. La Marca hispánica	53
3. Reconquista pirenaica. Sancho Garcés. Sancho el Mayor	53
II. <i>Asturias, León y Castilla</i>	55
Ramiro I. Reino de León: Ordoño II. Ramiro II. Alfonso V: Calatañazor	55
Condado de Castilla: Fernán González.	58
Unión de Castilla y León. Fernando I. Sancho II. Alfonso VI: El <i>Cid</i> . D. ^a Urraca. Dinastía de Borgoña. Alfonso VII el Emperador	59

	Págs.
Castilla: Sancho III. Alfonso VIII: Las Navas de Tolosa	62
Reyes privativos de León	64
<i>Definitiva unión de León y Castilla.</i> San Fernando III. Alfonso X	64
III. <i>Aragón y Cataluña y su unión.</i>	66
A. Condado de Aragón. El Reino de Aragón. Alfonso I el Batallador. Ramiro II el Monje	66
B. Condado de Barcelona. Wifredo el Velloso. Ramón Berenguer I el Viejo. Ramón Berenguer III el Grande	68
C. <i>Aragón y Cataluña unidos.</i> Alfonso II. Pedro II. Jaime I	71
IV. <i>La cultura medioeval hasta el siglo XIII.</i>	73
El feudalismo. Legislación. Las personas. La Iglesia: Santiago y Toledo. El rito mozárabe. Los monasterios. Las Ordenes. Ordenes militares. Universidades. Lenguas y literaturas. Bellas artes	73
<i>Catálogo sincrónico</i> de los soberanos españoles	82

**PERÍODO TERCERO.—Las luchas políticas
hasta la unidad española**

A. <i>Monarquía castellano-leonesa.</i> Sancho IV. Fernando IV. Alfonso XI. Pedro I. Enrique II. Juan I. Enrique III. Juan II. Enrique IV. Los infantes de Aragón	85
B. <i>Aragón y Cataluña.</i> Pedro III. Vísperas sicilianas. El Privilegio general. Alfonso III. Jaime II. Alfonso IV. Pedro IV. Expedición de los catalanes y aragoneses a Oriente.	91
El Compromiso de Caspe. Fernando I. Alfonso V. Conquista de Nápoles. Juan II. Guerra de Cataluña	94
C. <i>Movimiento cultural.</i> España durante el gran Cisma de Occidente. Estado social. Los gremios. El comercio. Estudios: el Renacimiento. Literatura castellana. Literatura catalana. Bellas Artes	96
D. Navarra independiente.	100
Apéndice. Resumen de la Historia de Portugal	102

EDAD MODERNA

PERÍODO PRIMERO.—Unidad nacional

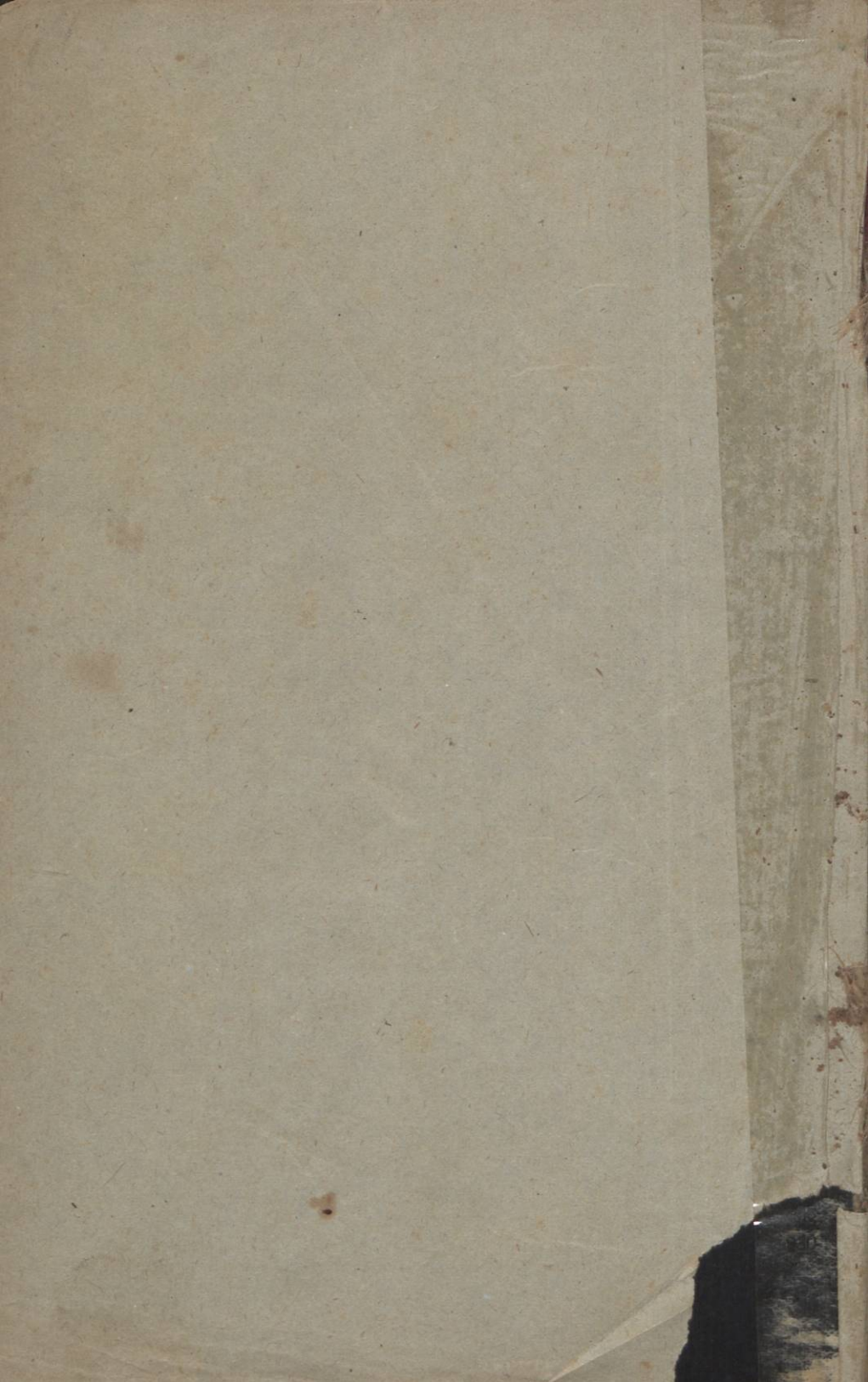
<i>Los Reyes Católicos.</i> Isabel I. La Beltraneja. <i>Unidad nacional</i> y tránsito de la Edad Media a la Moderna.—La Familia real. Reformas jurídicas	105
Conquista de Granada. Los judíos españoles.	108
Descubrimiento de América. Cristóbal Colón. Sus cuatro viajes. Los indios americanos. Introducción de los negros	110
Cisneros. Guerras de Nápoles. El Gran Capitán. Fallecimiento de Isabel la Católica	114
Juana la Loca y Felipe el Hermoso. Regencia de D. Fernando. Guerras de Italia. Regencia de Cisneros	116

	Págs.
La Reforma y la Seudo-reforma. La falsa reforma o Protestantismo: Martín Lutero. La Inquisición española. Resumen cronológico del reinado de los Reyes Católicos	118
— <i>Carlos I.</i> Cambio de la política española	121
Guerra de las Comunidades. La Junta Santa. Villalar. Las Germanías de Valencia	122
Conquista de México: Hernán Cortés.— Conquista del Perú y Chile. —Colonización de las regiones del Plata. Cristianización de América. El P. Las Casas.	124
La lucha contra el Islam: expedición a Viena. Conquista de Túnez. Expedición a Argel	127
Guerras con Francia. Francisco I. Primera guerra: Pavía. Segunda guerra: Liga Clementina. Tercera y cuarta guerra	129
Lucha contra el Protestantismo. Dieta de Worms. El Concilio de Trento. Guerra de Schmalkalda; el Interim de Augsburgo. Traición de Mauricio de Sajonia	132
Abdicación de Carlos I. Resumen cronológico de su reinado	135
— <i>Felipe II;</i> su política	136
Guerra con Francia y con el Papa: San Quintín. Paz de Chateau-Cambresis	137
Asuntos interiores: Los autos de fe de 1559. Madrid, capital. El Escorial. Ministerios de Felipe II. Asuntos eclesiásticos.	138
El Príncipe D. Carlos. Prisión de Antonio Pérez. Alteraciones de Aragón	139
Unión de Portugal.	141
Las Colonias españolas: Filipinas.	142
D. Juan de Austria y la lucha contra el Islam. Guerra contra los moriscos. Batalla de Lepanto	142
Lucha contra el Protestantismo. A. Rebelión de los Países Bajos. Guillermo de Orange. Los <i>mendigos</i> . El Duque de Alba. Gobiernos de D. Luis de Requesens y D. Juan de Austria	144
B. Guerra contra Inglaterra. La Invencible	147
C. Intervención y guerras en Francia. Enrique IV. Cesión de los Países Bajos	148
Muerte de Felipe II. Juicio de este monarca. Resumen cronológico de su reinado	149
— <i>Decadencia del poderío español</i>	151
— <i>Felipe III.</i>	153
Los validos: el Duque de Lerma. Guerra de Flandes. Paz con Inglaterra. Guerra con Saboya	153
Expulsión de los moriscos. Vicios de la Corte	154
La guerra de los Treinta años. Muerte de Felipe III. Resumen cronológico	156
— <i>Felipe IV.</i>	157
Sus validos: el Conde-Duque. La guerra de los Treinta años	157
Desastroso gobierno del Conde-Duque y revueltas interiores. Sublevación de Cataluña	159

	Págs.
Separación de Portugal. Sublevaciones de Sicilia y Nápoles	160
Guerra con Francia hasta la <i>Paz de los Pirineos</i> . Muerte de Felipe IV.	
Resumen cronológico	161
— <i>Carlos II</i>	163
Política interior. Guerra de Luis XIV. Guerra de devolución. Guerra contra Holanda. Guerra del Palatinado	163
Cuestión de la sucesión a la corona. Proyectos de división de la he- rencia. Juicio de Carlos II. Resumen cronológico	165
<i>El siglo de oro</i>	167
Su extensión y límites. Ciencias y Letras. Historia. Ascéticos y místi- cos. La novela y el teatro. La lírica. Decadencia literaria	167
Las artes. Arquitectura. El clasicismo. Escultura. Pintura: Velázquez y Murillo. Caracteres generales	169
PERÍODO SEGUNDO.—Los Borbones hasta la guerra de la Independencia	
— <i>Felipe V y la guerra de sucesión</i>	172
Dos períodos de afrancesamiento de España. El siglo XVIII. Guerra de sucesión de España. Tratados de Utrecht. Fin de la guerra de Cataluña.	172
Gobierno interior. Ambiciosos planes de Alberoni. Efímero reinado de — Luis I.	175
Segundo gobierno de Felipe V. El barón de Riperdá. Reconquista de Orán. Guerra de sucesión de Polonia. Guerra de sucesión de Aus- tria. Reformas interiores. Conflictos con la Iglesia. Administra- ción interior.	176
— <i>Fernando VI</i>	178
Terminación de la guerra de Italia. La Corte de Fernando VI. Guerra de América entre Francia e Inglaterra. Concordato de 1753. Falle- cimiento de Fernando	178
— <i>Carlos III</i>	180
Política exterior. El Pacto de Familia. Guerras en África. Guerra de la independencia de los Estados Unidos. Paz de Versalles	180
La revolución en el orden de las ideas: Voltaire, Rousseau. La Enci- clopedia, la Masonería. Los Filósofos; ministros de Carlos III.	182
Persecución de los Jesuitas. Motín de Esquilache. Extrañamiento de los Jesuitas. Extinción de la Compañía de Jesús	183
Gobierno de Floridablanca. Reformas liberales. El <i>Regium exequatur</i> . — <i>Carlos IV</i>	184
División de este reinado. Ministerios anteriores a Godoy. Política exterior	186
Primer ministerio de Godoy. Guerra con Inglaterra. Caída de Godoy.	187
Segundo ministerio de Godoy. Nueva guerra contra Inglaterra. Dis- cordias en la Corte de España. Motín de Aranjuez. Perfidia de Napoleón.	188
<i>La vida intelectual en el siglo XVIII</i>	191
Su carácter de imitación. Estudios científicos. Historia. El P. Feijóo. Literatura. Bellas artes.	191

PERÍODO TERCERO.—Desde la guerra de la Independencia
hasta la europea de 1914

	Págs.
<i>Guerra de la Independencia</i>	193
El Dos de Mayo de 1808. Constitución de Bayona. Principio de la lucha. El Bruch, Bailén. José Bonaparte.	193
Principales sucesos de la guerra. Los guerrilleros. El año 1812. Pepe Botellas	195
Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812	196
<i>Fernando VII</i>	197
Su regreso a España. Gobierno de Fernando VII desde 1814 hasta 1820. Persecuciones y conspiraciones.	197
Revolución de 1820 y trienio liberal. Riego. Guerra civil e interven- ción francesa. La Santa Alianza.	200
El decenio. Principales ministros. Calomarde. Los apostólicos	202
La cuestión dinástica. Muerte de Fernando VII.	204
<i>Independencia de las Colonias americanas</i>	205
Virreinato del Río de la Plata.	206
República Argentina. República del Uruguay. El Paraguay	206
Virreinos del Perú y Nueva Granada	208
República de Chile. Perú y Bolivia. Colombia	208
Virreinato de México. Estados de Centro-América	208
<i>Isabel II</i>	210
La guerra de los siete años. La desamortización. Motín de la Granja. La guerra civil	210
Regencia de Espartero. Mayoridad de Isabel II.	212
Revolución europea de 1848. Narváez. El bienio liberal. La Unión li- beral. Guerra de África.	214
Preparación de la Revolución. Revolución de Septiembre de 1868.	217
<i>Amadeo de Saboya. Gobiernos revolucionarios</i>	218
El gobierno provisional. Constitución de 1869. D. Amadeo I de Saboya.	218
La República. Los cantonales. Castelar	219
<i>Alfonso XII</i>	220
La Restauración. Terminación de la guerra civil. La guerra en Cuba. La guerra chiquita.	220
Gobierno interior. Arbitraje sobre las Carolinas. Pacto del Pardo.	221
<i>Alfonso XIII</i>	222
Minoridad de D. Alfonso XIII. Guerra de Cuba. Guerra de Filipinas. Guerra con los Estados Unidos. Política interior	222
Mayoridad de D. Alfonso XIII. Problemas planteados	225
Política interior. Guerra de África. Antecedentes: Campaña de 1894. Convenios diplomáticos. Guerra de Melilla	226
La Semana trágica y la retirada de Maura. Ministerios liberales. Los idóneos. La neutralidad en la Guerra europea.	228
Efemérides políticas	230





22

LIBRERÍA RELIGIOSA : Aviñó, 20 : BARCELONA

NARRACIONES ESCOLARES

Novelitas morales por el R. P. Francisco Finn, S. J.

Narraciones breves

Un tomo de 78 páginas en 4.º, con dos grabados,
0'60 ptas.

Tom Playfair

Un tomo de 172 páginas en 4.º, con varias láminas y
una cubierta policroma; en rústica, ptas. 1; en cartoné,
ptas. 1'25.

Percy Winn

Segunda parte de *Tom Playfair*.—Un tomo de 240 páginas
en 8.º, con cubierta a dos tintas; en rústica,
ptas. 1'50; en cartoné, ptas. 1'75.

Enrique Dy

Tercera parte de *Tom Playfair*.—Un tomo de 244 páginas
en 8.º, con cubierta a dos tintas; en rústica,
ptas. 1'50; en cartoné, ptas. 1'75.

Claudio Volapié o El Nuevo Tarsicio

En prensa.

¡Una vez y no más...!

Un tomo de 216 páginas en 8.º, con una cubierta poli-
croma; en rústica, ptas. 1; en cartoné, ptas. 1'25.

El Hada de las nieves

Un tomo de 208 páginas en 8.º, con una cubierta poli-
croma; en rústica, ptas. 1; en cartoné, ptas. 1'25.

Novelas de M. de Peñaranda y Lima

¡Así es el mundo!
Nada sucede acaso
Mudar de opinión

} Con artística cubierta
policroma; en rústica,
cada una, ptas. 1; en
cartoné, ptas. 1'25.